

# El fenómeno comunicativo

.....

Vivian Romeu Aldaya





# El fenómeno comunicativo

---

---

Vivian Romeu Aldaya

*El fenómeno comunicativo*

Romeu, Vivian

Ciudad de México

Editora Nómada, 2018

256 págs., 15 x 22.5 cm.

ISBN: 978-607-96638-9-6

DOI: <https://doi.org/10.47377/fenomcomVR>

Belisario Domínguez 17-B

Colonia Villa de Coyoacán

Coyoacán, Ciudad de México

México, 04000

Primera edición, Ciudad de México, 2018

Edición: Katia Ibarra

Diseño editorial: Liv Mendoza

[contacto@editoranomada.mx](mailto:contacto@editoranomada.mx)

© Vivian Romeu Aldaya

© Editora Nómada



---

## Índice

Presentación.....	9
Prólogo.....	19
Parte I: La comunicación en su tradición, una introducción a sus principales conceptos, premisas y criterios fundadores.....	33
Las diferentes ideas sobre la comunicación: nociones, más que conceptos.....	34
En torno a los criterios para definir la comunicación: un breve repaso por la historia de sus continuidades y discontinuidades.....	37
Criterios unificadores en torno a la comunicación: las semejanzas y sus problemas.....	48
La verificación empírica de los conceptos actuales de comunicación y sus cuatro “propiedades” fundamentales.....	61
Parte II: Fundamentos epistemológicos para comprender la comunicación como fenómeno. Un acercamiento a sus tipos, modalidades, ámbitos y objetos de estudio.....	69
La teoría paleontológica de la comunicación: exposición y crítica.....	70
La expresión como vehículo de la comunicación.....	78
La expresión como comportamiento comunicativo.....	97
Interacción y cognición: premisas para la comprensión de la comunicación como comportamiento expresivo.....	102
El papel de la intención y de la intencionalidad en la conceptualización de la expresión como comportamiento comunicativo.....	111
El acto comunicativo como fenómeno: una mirada al funcionamiento perceptivo y expresivo del ser comunicante.....	122
Los umbrales mínimo y máximo de la comunicación.....	132

---

---

Operaciones expresivas en el umbral mínimo o inferior de la comunicación.....	153
Operación expresiva en el umbral medio de la comunicación.....	155
Operaciones expresivas en el umbral máximo o supe- rior de la comunicación.....	163
 Parte III: Hacia una tipología de los comportamientos comunicativos .....	177
La propuesta biofenomenológica de la comunicación como comportamiento y acto expresivo. Un resumen.....	178
Los tipos simbólico y no simbólico de la comunicación.....	183
Premisas metodológicas para la comprensión de la comunicación como comportamiento y acto expresivo.....	212
Los criterios ontológicos de la comunicación.....	216
 Algunas reflexiones al margen .....	223
Epílogo.....	243
Bibliografía.....	247

A mi hija, siempre.

*El sueño se hace a mano y sin permiso*  
Silvio Rodríguez

A F.G.B., por las muchas e interesantes  
pláticas.





---

## Presentación

La comunicación es un fenómeno que ha sido abordado conceptualmente de disímiles maneras, excepto fenomenológicamente. Sin embargo, ello no implica que, en los hechos, esto sea del todo cierto. Para comprender esta paradójica situación, es necesario entender que, en síntesis, la explicación fenomenológica de la comunicación se reduce a concebirla como un acto de la experiencia a través de la cual se produce sentido. Y en este último punto, y aunque sin detenerme mucho en el primero, como es fácil colegir, hay un notable consenso desde el campo académico sobre la comunicación en torno a lo segundo, que es lo que normalmente define, para tirios y troyanos, lo que la comunicación es.

La duda, no obstante, asoma por varias partes. En cuanto a pensar la comunicación como experiencia, el campo de la comunicación hoy en día normalmente no ha ido más allá de entenderla como parte de algo que le sucede a alguien; de ahí que la llamada experiencia comunicativa no pase de ser nombrada –que no conceptualizada– más que como lo que ocurre, es decir, sin la carga cognitiva-sensorial-perceptiva que se le da desde la fenomenología. Es aquí cuando es válido preguntarse ¿qué significa que el acto comunicativo sea una experiencia?, ¿qué particularidades comporta la experiencia comunicativa con respecto a otras experiencias, como la de degustar el sabor de un limón o participar votando en las elecciones locales, por sólo poner dos ejemplos bien distintos?, ¿qué implica para el sujeto que experiencia: comunicar, comunicarse, o bien que otro(s) se comuniquen con él?, ¿cómo entender, desde la experiencia comunicativa, eso que se denomina “producción de sentido”?, ¿qué relación hay entre ellos y cómo se sostiene dicha relación?

En cuanto a la producción de sentido, surgen preguntas como las siguientes: ¿cómo se produce sentido en la comunicación?, ¿de qué manera estas formas de producción de sentido de tipo comunicativo son o no claramente diferenciables de otras, como los procesos de cognición, por ejemplo?, ¿son los actos comunicativos, estrictamente hablando, actos de producción de sentido, es decir, actos cognitivo-interpretativos?, ¿o la cognición y la interpretación son procesos más bien necesarios, pero no suficientes, para la emergencia de la comunicación? Si esto fuera cierto ¿qué es entonces la comunicación?

Éstas y muchas otras interrogantes pululan alrededor del tema “fenómeno comunicativo”; y a cada una de ellas habría que dar respuesta si se quiere pensar la comunicación desde estas tesituras epistemológicas. La importancia de hacerlo estriba en la necesidad de contribuir en la consolidación epistemológica de la disciplina y dotar de mayor rigurosidad conceptual a la categoría que describe una realidad tan compleja y diversa como lo es la comunicación.

En la actualidad, la diversidad de conceptualizaciones en torno al acto comunicativo no sólo revela la multiplicidad de tradiciones o fuentes teórico-epistemológicas desde donde ha sido posible estudiarla, sino que también ofrece un panorama en torno a la heterogeneidad y simultaneidad de posturas contrapuestas al respecto. Ello, si bien favorece una mirada plural y diversa de un fenómeno altamente complejo, revela también la ausencia o carencia de claridad sobre lo que la comunicación es; pero, específicamente, sobre lo que debe estudiar y lo que no.

Los límites de lo que debe estudiarse desde el campo de estudios sobre la comunicación son ciertamente muy difusos. Si se echa un vistazo rápido a las tesis en comunicación, se puede tener un panorama bastante claro de esta equivocidad: lo mismo pueden estudiarse las industrias culturales, así como el uso de los celulares en la población juvenil de una ciudad; las prácticas de consumo de flores en el mercado de Xochimilco,

como el diseño de los flujos de información en una empresa; las representaciones sexistas de la publicidad y la opinión pública sobre el caso Ayotzinapa; los movimientos sociales y las relaciones interpersonales en una familia; la identidad cultural de los grupos étnicos y la tiranía del juicio anónimo de las redes sociales; la socialización política de los niños y adultos, como las estrategias comunicativas en el salón de clase; las relaciones entre economía y política en los medios y la práctica profesional del periodismo; así mismo la música, el deporte, el arte, el cine, la política y un largo etcétera.

Pero lo peor no es que todo esto quepa en la comunicación, sino que –efectivamente– cabe y no se sabe a ciencia cierta muy bien por qué. La razón es posiblemente menos problemática y sorprendente de lo que se pudiera esperar: la juventud del campo académico de la comunicación, de apenas menos de cien años y la emergencia de su institucionalización en universidades, centros de investigación e instituciones académicas, nucleados generalmente alrededor de los problemas sociales del siglo xx a los que debía responder social y políticamente, y no en torno a una agenda académica ajena a estos devenires coyunturales, aunque relevantes para la esfera pública.

La propuesta conceptual sobre la comunicación que aquí se ensaya no pretende ignorar los desafíos que impone la realidad actual. El campo académico de la comunicación se inserta en las ciencias sociales; como tal, debe responder a la explicación de la realidad social; sin embargo, esta implicación coyuntural –propia de todas las ciencias en su dimensión aplicada– no debe hacerle perder de vista a la comunicación la necesidad de trascenderla.

Una explicación de los fenómenos comunicativos, más allá de las coyunturas, implica pensar sus objetos y problemas de investigación en una dimensión más abstracta, es decir, en el nivel de lo epistémico-conceptual, en función de descripciones genéricas que sean capaces de dar cuenta de los fenómenos comunicativos como distintivos de otros fenómenos. Hay que

entender qué distingue, conceptualmente, un fenómeno comunicativo de otro que no lo es, pues ésta es la única forma en que podemos garantizar que estamos investigando sobre él.

Muchas de las tesis de pregrado y postgrado, incluso muchos de los artículos propios del campo de la comunicación, obvian –quizá por parecerles evidente a sus autores– que los problemas y objetos que tratan de estudiar son comunicativos, o al menos, que bajo ciertas circunstancias pueden ser entendidos como tales; lo que abona a esa profusión de temas, objetos y problemas, muchas veces tratados conceptual, teórica y epistemológicamente de una manera bastante laxa, y no necesariamente por falta de información, sino más bien por una especie de pereza conceptual que obstaculiza la definición rigurosa, ensanchando sin remedio el cajón de “lo comunicativo” hasta hacerle perder la forma y convertirlo en algo irreconocible o arbitrario.

A esto hay que añadir las propias características del campo, vinculadas sobre todo a su emergencia y consolidación como campo profesional más que académico; sus falencias metodológicas, producto de lo anterior, se han ido superando poco a poco, pero todavía queda mucho trabajo por hacer; su configuración como campo y no como disciplina científica propiamente dicha (sin un objeto de estudio y un método propio de análisis) debido a la naturaleza polivalente del fenómeno comunicativo; su naturalidad y cotidianidad en el ámbito humano que ha contribuido muchas veces a soslayar lo evidente, y otras a privilegiar lo doxástico; y la larga e histórica tradición político-ensayística de su producción académica, especialmente vinculada al marxismo y al antiimperialismo en América Latina.

A pesar de lo anterior, algunas voces dentro del campo han intentado abonar al debate sobre el estatuto científico de la comunicación. Ejemplo de ello son las tempranas advertencias del teórico boliviano Luis Ramiro Beltrán en su ya famosa conferencia *Communication Research in Latin America: the blindfolded*

*inquiry?*, de 1974, en la que denunciaba el panorama descriptivo de la investigación sobre comunicación en la América Latina de aquellos años –panorama que, como el lector podrá constatar por estudios posteriores, no ha variado en lo esencial–; o el ya conocido trabajo del investigador mexicano Raúl Fuentes Navarro (2009) en torno al campo académico de la comunicación en México y América Latina; específicamente abordamos aquí del término “inmediatismo superficial” que el autor utiliza para dar cuenta de lo que, en su opinión, resulta una incapacidad del campo, no sólo en términos institucionales sino incluso también reflexivo, para hacer referencia a fenómenos fuera de los escenarios del presente inmediato (el autor también ha utilizado otros términos que de alguna manera intentan referirse a lo mismo, aunque no son iguales, tales como: “triple marginación del campo”, “desarticulación múltiple”, “pérdida de especificidad disciplinaria”, “enseñanza heterogénea”, “fragmentación de la oferta educativa”). También, desde el ámbito doméstico, se encuentra el trabajo del investigador Carlos Vidales (2011; 2013) sobre lo que denomina el “relativismo teórico” del campo, e insoslayable resulta en este sentido el esfuerzo colectivo del extinto Grupo Hacia una Comunicología Posible (GUCOM, 2003-2009), liderado por Jesús Galindo, para dar certeza científica a los estudios de la comunicación.

Desde el ámbito norteamericano y europeo, se tiene registro del emblemático texto *Communication Theory as a Field*, de Robert Craig, de 1999, en el que el investigador norteamericano revela la condición multidisciplinar del campo de la comunicación y las implicaciones que esto comporta para su estudio desde el punto de vista científico. También podemos dar cuenta de estas preocupaciones a través del fundamental texto del investigador alemán Wolfgang Donsbach (2006) sobre la ausencia o confusión de la identidad de los estudios de la comunicación; las inteligentes y agudas reflexiones del teórico norteamericano John Peters (1988) acerca de la reducción de los escenarios de la investigación en comunicación; o bien el “pluralismo teórico indiferenciado” denunciado por los nortea-

americanos St. John, Striphas y Shepherd (2006) y la debilidad disciplinaria y pérdida de legitimidad del campo como ciencia, señaladas por Paolo Mancini (1993).

A pesar de la calidad reflexiva de estos esfuerzos, han resultado insuficientes para instalar en la agenda académica del campo, tanto a nivel nacional como internacional, una discusión de este tipo. Esto quizá pueda deberse a la intermitencia de los mismos y también, tal vez, a su subvaloración. Al menos en México, se sigue sin atender de una manera sistemática este problema, sobre todo porque no se reconoce del todo como tal. Ni las instituciones docentes o de investigación, ni las asociaciones académicas, ponen el acento en este tipo de cuestiones. En lo general, se observa cierta resistencia a debatir el tema y poca apertura al respecto.

Como en todo campo académico, y el de la comunicación en México no es la excepción, se da una lucha por el poder simbólico que deriva en una contienda también por la legitimación del saber. En este caso, el saber se resume en el dominio de unos cuantos enfoques o corrientes de estudio y análisis de lo comunicativo, fundamentalmente desde los enfoques crítico y sociocultural como dominantes (para utilizar dos de las tradiciones propuestas por Craig), y también por el predominio y la legitimación de algunos objetos y temas de estudio en detrimento de otros (industrias culturales y nuevas tecnologías, por ejemplo, vinculados a los temas políticos, de jóvenes, consumo, identidad, entre algunos otros). Se trata, en resumen, de detentar y legitimar el monopolio en torno a “lo comunicativo”, aunque esta lucha en realidad resulta en sí misma fútil, absurda e ingenua.

Fútil porque se da a partir de sostener lo que Peters (2014) denomina una creencia o idea sobre “lo comunicativo”, basada en una hipótesis no argumentada ya que hasta el momento no hay una certeza irrefutable e inobjetable en torno a la conceptualización de lo que es la comunicación. En una revisión previa en torno a la producción académica del campo, se encuentra

que se habla de la comunicación tanto como un fenómeno que como un acto, un objeto, un proceso, una experiencia, una situación, un escenario, una actividad, un encuentro..., sin lograr definir a ciencia cierta de qué se trata, o bien si esos términos son equivalentes. Por otra parte, la definición casi siempre tiende a ser operativa, y rara vez, muy rara vez, epistémica; de ahí el énfasis en la pluralidad de temas y “problemas” que se abordan en las publicaciones académicas, las investigaciones, las tesis de pregrado y posgrado, lo que ya de por sí refleja su heterogeneidad y también su confusión.

Absurda porque la lucha del campo, al menos en México, da cuenta de un falso dilema. La diatriba académica (que no debate) se da en dos niveles distintos: entre aquellos interesados en pensar la comunicación desde una perspectiva epistemológica, es decir, en el orden del cómo conocer/reconocer “lo comunicativo”, y los que tienen interés por pensarla desde el punto de vista teórico-referencial, o sea, sobre el qué conocer y desde qué teorías; esta última, por cierto, es la tendencia dominante en el campo académico mexicano, y parte de la motivación de las pretensiones del presente libro.

Por eso, desde esta situación de predominio, llama la atención que la producción académica sobre la comunicación dé por hecho que los fenómenos, procesos, actos o situaciones que estudia son, efectivamente, fenómenos comunicativos. Esta naturalidad en el reconocimiento-conceptualización de lo comunicativo en general (y no solamente de lo comunicativo como fenómeno) proviene mayormente de los objetos que siempre y mayormente ha estudiado: los medios, y de las relaciones que dichos objetos establecen con otros (prácticas socioculturales, identidad, consumo, efectos, etcétera), lo que si bien ha contribuido a ampliar el estudio sobre la comunicación hacia otros escenarios de lo social, también ha “acomodado” a los investigadores del campo a realizar investigaciones sobre tópicos investigados una y otra vez apuntando a los mismos resultados, utilizando los mismos métodos de investigación y

análisis, y muchas veces, incluso, investigando el mismo objeto de estudio. En cierta medida, esto resulta en una insuficiente reflexión epistémica sobre la comunicación y su conceptualización como fenómeno, redundando con ello en la debilidad epistemológica y, por lo tanto, científica del campo en cuestión, así como con una escasa proyección que tienen los estudios sobre la comunicación en la resolución de problemas de la realidad.

Ingenua, pues las diferencias de enfoques y objetos, aunque percibidas casi siempre como “insalvables”, son más el producto de la ausencia de una verdadera discusión académica, así como del desconocimiento de estos dos niveles de discusión referidos antes (que para nada son opuestos e irreconciliables), que de una diferencia epistémica real.

Lo cierto es que, a casi un siglo de institucionalización campal, los investigadores de la comunicación en México continuamos formándonos y educando a profesionales de la comunicación sin tener realmente claridad en torno a qué es “lo comunicativo”. Aunque sea poco grato aceptarlo, seguimos sin rumbo al respecto, contribuyendo, aun inconscientemente, al debilitamiento de la construcción de conocimiento científico en nuestra área de estudio.

En este libro se pretende contribuir en algo con esta claridad epistemológica necesaria. La apuesta es ofrecer una definición de la comunicación desde una perspectiva biofenomenológica, cuyo soporte argumental encuentra anclaje en los postulados de la neurobiología, la biosemiótica y el enactismo. Se apuesta también por una visión epistémica integradora, que no fracture la tradición y que recupere la herencia filosófica, sociológica, social, psicológica y práctica sobre la comunicación, para plantear, desde esta óptica conceptual, un acercamiento al concepto de comunicación y al fenómeno comunicativo, delineando también su posible objeto de estudio, a saber: el uso expresivo de la información.



Aunque la elección de la neurobiología, la biosemiótica y el enactismo como soportes argumentales de nuestra fundamentación biofenomenológica pudiera resultar sofisticada y rebuscada a primera vista, resulta esencialmente una de las lógicas más naturales de corroboración explicativa, ya que basamos la propuesta prístina de la experiencia (postulado de carácter fenomenológico) como punto de partida para la producción de sentido (postulado aceptado comúnmente como esencialmente comunicativo), donde los procesos de interpretación y cognición, vinculados a las tesis neurobiológicas, biosemióticas y enactistas, respectivamente, tienen un papel insoslayable.

Lo más difícil, quizá, será demostrar la manera en que la comunicación no puede ser entendida más que como fenómeno; es decir, que todo acto comunicativo es la concreción de un comportamiento expresivo y que dicho comportamiento es el resultado de una experiencia (fenomenológica, por más señas), la cual no es otra cosa que un acto de cognición-interpretación del mundo o realidad circundante al ser que experimenta o experiencia dicha realidad y ante la cual, eventualmente y bajo ciertas circunstancias, se expresa, es decir, se comporta comunicativamente.

Para lograr una mejor organización expositiva de lo dicho sintéticamente en el párrafo anterior, el libro constará de tres grandes partes o capítulos. Una primera, introductoria, que buscará posicionar el debate sobre la necesidad de pensar una conceptualización integral del concepto de comunicación a partir de una revisión de los conceptos más usados por el campo académico de la comunicación, así como el tipo de objetos y problemas de investigación a los que permite dar respuesta. Otra segunda parte, fundamentalmente expositiva y argumentativa, que pretende enfocarse en el desarrollo de la propuesta conceptual que se intenta destacar, es decir, la de la comunicación como fenómeno, haciendo énfasis en su fundamentación ontológica y epistemológica; y, por último, una tercera parte de carácter conclusivo, donde se pretende sintetizar la propuesta

que aquí se elabora, poniendo especial atención en el cuerpo de criterios desde el cual es posible construir una tipología de los comportamientos comunicativos, desde donde enmarcar objetos y ámbitos de estudio de la comunicación.

Pecando quizá de ambición desmedida e insensata, ojalá la lectura de este libro posibilite la apertura de un imprescindible e insoslayable debate en torno al tema que aquí se trata, y ate los retos y gozos del pensar honesto e indagador, a la emergencia de una polémica disertación, franca y rigurosa como la que el campo de estudios sobre la comunicación merece y necesita.

La autora

---

## Prólogo

La comunicación es uno de los grandes términos en las ciencias, las humanidades, las artes. Por un lado, fue parte de una promesa, posterior a la cibernética de Norbert Wiener que podría ser el “eslabón perdido” en la ciencia que pudiera unir todos los saberes, campos y disciplinas; después sobrevinieron los problemas: crecimiento exponencial del campo académico de la comunicación, proliferación de teorías, dispersión y fragmentación que superó incluso a quienes pretendían dar continuidad al desarrollo de las teorías de la comunicación.

La autora, en una primera estancia, da cuenta de ese malestar que, por una parte, comparte esa “indigestión conceptual” –si se nos permite el término–, de ese conjunto de estudiosos, escuelas, profesores, investigadores sociales de los medios como parte de un largo etcétera, que han seguido como la fábula de los hermanos Grimm, “El flautista de Hamelín” tras modas, teorías itinerantes, saberes específicos, promesas de revolución y demás inmediatismos, y quienes desde hace tiempo renunciaron, si quiera al ejercicio de intentar una teoría más consistente, rigurosa de lo que con mucha facilidad se llama “teoría de la comunicación” y se le confunde prácticamente con cualquier cosa. La comunicación se ha convertido en una de esas palabras que Umberto Eco llamó en su *Tratado de semiótica general*, “hipocodificadas”; es decir, términos que, a fuerza de su uso, llegan a significar casi cualquier cosa y pierden paradójicamente su capacidad de decir o evocar. En ese sentido, se agradece por parte de la autora el intento decidido, con un lenguaje abierto y sin perder el rigor, por el cual pone en la discusión la teoría de la comunicación biológica, y no sólo humana, ni mucho menos sólo social, un conjunto de axiomas y argumentos que permiten prácticamente repensar todos los aspectos de la comunicación. Pero ése es otro efecto

perfecto de los términos hipocodificados, a veces van con una lista de términos adjuntos y adheridos que, como el caso de la comunicación, no se problematizan ni reflexionan como “expresión”, “entendimiento común”, “lenguaje”, “código”, entre muchos otros.

De manera tradicional, ha habido una relación incómoda entre la “comunicación teórica” o básica y la “comunicación práctica” o aplicada. En parte, esto se debe a que la comunicación nace, si se quiere rastrear su uso clásico occidental en la retórica griega, con una vocación aplicada, pero por su complejidad no puede acotarse a él; porque cada forma nueva, tecnología o fenómeno social puede implicar repensar algunos de los principios de esa teoría básica. Como ejemplo comparativo, tenemos lo que ocurre con la filosofía de los derechos humanos: a quienes la practican no les importa tanto su reflexión conceptual como su adecuada aplicación, su defensa efectiva en favor de las personas, los grupos sociales a quienes esos derechos les son conculcados. A nadie preocuparía una teoría general de esos derechos sin una aplicación efectiva. De la misma manera, el pensar integralmente sobre la comunicación –y sobre todo una epistemología general de la comunicación– parece en ocasiones algo “políticamente incorrecto” en un campo preocupado –y eso no lo cuestionamos– por el estado de los medios, las políticas de comunicación, los derechos de las audiencias y la libertad de expresión, y mira a la distancia el mundo de la formalidad y la lógica, de la ciencia (más dura) y del diálogo orgánico con las ciencias naturales, formales u otras áreas; peor aún, a esa comunicación de escuelas de comunicación parece importar poco la posibilidad de fundamentar una epistemología general de la comunicación como la autora lo hace desde marcos de referencia innovadores como son la biosemiótica, la fenomenología y el enactismo o “corriente contemporánea de la teoría cognitiva que, autoproclamada Nueva Ciencia Cognitiva, ha permitido entender cómo opera la construcción de sentido o información en la mente” (ver pág. 103).

¿Por qué es pertinente pesar así la comunicación desde la filosofía (lo cual es común), desde la biología y la evolución (menos frecuente) y del enactismo? Porque, al tener una nueva perspectiva, podemos interrogar todas nuestras prácticas; así de simple. La ventaja que tiene la teoría es que nos permite cuestionar y estudiar nuestros propios planes y programas de estudio, nuestras investigaciones sobre medios o las tecnologías de comunicación, o bien las estrategias que quieren operar principios sin conocer sus fundamentos. A ello, hay que añadir que la comunicación ha dejado de ser un objeto sólo de las ciencias sociales –aunque es ahí donde se le ubica en la mayoría de las escuelas latinoamericanas– para abrirse, y eso no supone perder su raigambre social a otros saberes que nos obligan a movernos de los terribles “lugares comunes” que con originalidad Romeu cuestiona desde las primeras páginas del presente libro. Los nuevos saberes que emergen, sobre todo de la neurología y los estudios del cerebro, no sólo son necesarios, sino imprescindibles para avanzar la “comunicación básica”, porque hoy tenemos conocimiento de ciertos procesos y fenómenos que inequívocamente nos interpelan y nos invitan a repensar todo lo que sabemos del comportamiento humano y su práctica social. Al finalizar la segunda década del siglo XXI, y si miramos lo que sabíamos hace 30 o 40 años atrás con respecto al estudio del cerebro nuestro conocimiento se ha enriquecido exponencialmente ofreciéndonos evidencias, saberes y conceptos para redefinir lo que significa hablar o sentir, escuchar música o tomar café con los amigos, porque tenemos el acceso más especializado no al dato oculto de la “caja negra” (cerebro), sino al de saberes interconectados que nos hablan, por ejemplo, de nuestras crecientes similitudes con otros seres vivos con quienes compartimos el mundo.

El caso de Romeu, como enunciadora académica de una epistemología general de la comunicación, es interesante. Permítaseme una digresión. En la historia del pensamiento de la comunicación, podemos decir que hay dos tipos de enunciadores y, a su vez, dos subtipos de componentes que sirven para

caracterizar al enunciador académico o investigador: por una parte, quienes vienen de “dentro” del campo de la comunicación; personas formada dentro de planes y programas en comunicación (independientemente de su estatuto, grados, enfoque). El segundo subtipo es la trayectoria y desarrollo del académico en el entorno científico o de investigación (público, privado, mixto), e igualmente puede ser –como el grupo Comunicología Posible ya aplicó esta metodología hace algunos años– “dentro” del campo o “fuera” de éste lo que permite cruces y problematización sobre el enunciador de nuestras teorías, que ciertamente muchas vienen de académicos formados fuera del campo y con trayectoria también fuera de éste; con frecuencia sucede lo contrario; además cada caso pide matices y añadidos. Por ejemplo, el del teórico español Manuel Martín Serrano que Romeu toma como base, ya que este autor fundó una teoría comunicativa desde la biología o más propiamente la etología para después hacer de ello una paleontología de la comunicación.

El origen de Martín Serrano puede ser ubicado claramente “fuera” del campo ya que, cuando este autor español se formó, no había las condiciones en España y especialmente en el campo de la comunicación eran inexistentes; aunque, por otra parte, es cierto que una vez generadas dichas condiciones, formó parte de proyecto “dentro” de la comunicación, creó planes de estudios, teorías, etcétera, así que también podríamos justificar su inclusión. En este sentido y de acuerdo a este doble sistema de caracterización, se puede ubicar –y paradójicamente como explicamos abajo– a este autor en una matriz “dentro-dentro”. Sin embargo, generalmente quienes pretenden fundamentaciones amplias de la comunicación vienen de “fuera” y es frecuente que sigan “fuera del campo”. Y ésta es una de las cualidades del libro, que pudiendo parecer situado en una matriz de producción fuera-fuera, en realidad se vincula dentro-dentro, porque quiere ofrecer formulaciones para abrir el diálogo de la comunicación con otras áreas para que la libren de lugares comunes que tanto imposibilitan el avance del conocimiento teórico en el campo comunicativo.

Romeu viene de una sólida formación en historia, tiene una maestría en estudios humanísticos y luego doctorado en comunicación con un trabajo que tiene un pie “dentro” de la comunicación (los medios) y otro “fuera” (la filosofía del arte) lo que la reivindica en el que quizá haya sido el principal binomio de su trabajo: la relación medios-arte. En su bibliografía encontramos también elementos variopintos siempre en comunicación (comunicación intercultural, estudios de género en comunicación, problematización de la comunicación aplicada, entre otros), pero en el fondo, desde su preocupación por lo que fue durante varios años la diada arriba señalada venía la reflexión semiótica, teórica, sociocultural del estatuto comunicativo del arte, de los componentes artísticos y estéticos de los medios. De manera adicional, hay también que señalar dentro de la obra de la autora, algo que se conecta a su tradición familiar –y esperamos no caer en cualquier tipo de infidencia– ya que ella es portadora de una verdadera tradición musical por vía familiar, con varias generaciones de intérpretes y compositores que la hacen trashumar una preocupación comunicativa acerca de la música y el acercamiento sociocultural de distintas expresiones musicales, como lo ha dejado ver en varios de sus trabajos sobre la exploración del referente La Habana en la música, su estudio sobre las letras de Joaquín Sabina, o el análisis interpretativo de la obra de Silvio Rodríguez, por señalar algunos.

Este libro abre una etapa nueva en su trayectoria, y quizá marque un antes y un después, porque si bien en la bibliografía de Romeu hay varios textos sobre teoría de la comunicación y el campo académico, hace pocos años, a manera de cierta epifanía, Romeu se va vinculando a viejas lecturas como la de Martín Serrano ahora enriquecidas con los trabajos de Galarzi, Maturana y Valera, y sobre todo del neurobiólogo español Damasio para ir a una respuesta más amplia sobre la comunicación que no puede resolverse únicamente dentro de las humanidades y las ciencias sociales. Resultado de esa revelación, surge este libro en torno a una fundamentación neurobiológi-

ca, el cual abre un periplo en las reflexiones semióticas que la autora ha realizado.

En cuanto a la ruta que sigue la presente obra, ésta inicia con un intento por aclarar confusiones en torno a la comunicación, al esquivo objeto que va desde el cosmos hasta las interacciones más inmediatas, pasando por la moda, la publicidad o la lucha libre. Después de recorrer los paradigmas como enfoques teóricos, Romeu problematiza las premisas fundamentales de la comunicación sustentadas en el intocable carácter simbólico, dialógico e intencional de la comunicación o el que más ataca en el libro el del supuesto entendimiento que emerge de la raíz etimológica del término “comunicación”. Se pregunta si la comunicación no es un entendimiento común, ¿entonces qué es?, y cómo podemos dar una respuesta fundamentada que no redunde en lo sabido desde las fuentes académicas y científicas de la comunicación básica desde la sociología (crítica, fenomenológica, cultural), la economía política, la psicología social, la cibernética, la semiolingüística, etcétera. En ese sentido, Romeu logra una contribución cuando relee el concepto de “fenómeno comunicativo” no desde la fenomenología social de Schültz, Berger y Luckman, sino desde los fundamentos epistemológicos de Merleau-Ponty y su fenomenología de la percepción, que supuso de hecho una relectura importantes a mitad de siglo pasado con respecto a la epistemología de Husserl.

Es de agradecer que en el estilo discursivo del libro se conjunte el rigor y la concisión con estrategias didácticas que nos permiten repesar algunos principios del libro. Por ejemplo, para estudiar uno de los primeros conceptos que aparecen problematizados en esta obra, como lo es el de la “expresión”, Romeu pone como ejemplo del lenguaje a un bebé que llora y que así expresa algo, pero no se sabe qué exactamente; no puede decirse que al llorar el bebé manda un mensaje a la mamá que interpreta. La comunicación no es sólo significado que se transmite –de hecho, en sus términos, no es transmisión



en absoluto-, sino que se “proyecta” o “externaliza” que es en donde radica, según la autora, la sustancia de la comunicación en el mundo natural; Romeu revisa el concepto de expresión, recupera su etimología como algo que “sale” y al claro estilo fenomenológico pasa a formular preguntas aparentemente básicas: cuando un bebé llora, ¿usa algún lenguaje?, ¿qué lenguaje usa?, ¿el llanto se puede tomar como una forma de “habla”? En caso contrario, ¿hay forma de saber qué dice exactamente? Claro, la madre interpreta “malestar” o cosa parecida, pero no puede interpretar la mismidad del mensaje del llanto, porque éste no existe como tal; ella interpreta algo como un mensaje y elabora un significado con base en una información, una intuición, que puede ser útil pero no significa que ese haya sido el mensaje.

Romeu toma completa distancia del concepto instrumental de lenguaje como medio para decir algo y apela a la tesis cognitiva. El lenguaje no puede separarse del proceso de pensar, a lo que añade en clave biológica y del equipamiento fruto de la evolución de cada especie para procesar y emitir estímulos que le permiten atender a las necesidades del medio ambiente y del entorno físico. El lenguaje debe comprenderse como algo vinculado al sistema cognitivo y no como una herramienta (perspectiva instrumentalista) que ve al lenguaje como algo que sirve para decir “x” y no “y”, o como algo que solamente sirve para transmitir, lo que por otra parte fue la razón de cierto abandono de la filosofía moderna con respecto a los asuntos del lenguaje que siempre se trataron aisladamente, con algunas excepciones, como la escuela de Port-Royal o Humboldt, pero que en cualquier caso no emerge antes del Círculo de Viena.

Romeu relee a Martín Serrano, a quien cita varias veces a lo largo del texto y es inevitable hacerlo, ya que el autor español ha colocado la etología como base para fundar una teoría de comunicación y ha pretendido lo que él llama una paleontología de la comunicación, pero discrepa del epistemólogo respecto al carácter intencional de la comunicación y a querer

casar ésta con una transmisión hacia el otro que comprende y evoca en común. A diferencia de Martín Serrano para quien no existe el concepto de comunicación intrapersonal; desde el punto de vista biológico y natural, el organismo puede generar distintos sistemas que le permiten lograr un relativo equilibrio con el entorno; además, siempre en clave natural, el tema de la intención también queda superado, ya que existen emisiones y procesos comunicativos para Romeu sin tener necesariamente el componente intencional. Uno de los asuntos centrales de la epistemología de la comunicación es la idea del entendimiento común que, como hemos dicho, critica Romeu de la literatura académica convencional, dado que generalmente no se explica el cómo –que pasa por la biosemiótica y la biología del cerebro–, así como las diferencias entre los procesos de enunciar y comprender desde el mundo natural. Gracias al estudio del cerebro es que podemos precisar lo que comunicamos y cómo elaboramos la información; la imagen del mundo que tenemos, lo que la luz nos permite o no, la manera en que nos afecta la temperatura, la propia proyección del mundo a partir del sistema ocular, la complejidad del tacto también como un medio vital en algunas especies que no se mueven tanto por los ojos, como en el caso de los mamíferos. Ello, a su vez, en clave básica de teoría de evolución se vincula con la supervivencia.

Sin ser directamente su intención, Romeu justifica una especie de “humanismo biológico en la comunicación” si se nos permite el término, en el sentido de confirmar cómo la comunicación, incluso a nivel celular, tiende hacia la vida (y no a la muerte); en el mundo biológico no existe el “instinto de muerte”. Hasta las bacterias reaccionan hacia lo vital; la biología no ha alcanzado a explicar muchas cosas, como el origen mismo de la vida, pero también esa tendencia natural hacia la vida, cuyo componente más superficial quizá sea el instinto de supervivencia, pero también el movimiento de la reproducción y la lucha siempre por adaptar y resolver más efectivamente lo que el medio nos plantea. Desde la biología de la comunicación podemos decir que existimos para vivir.

Otro de los beneficios del texto es el avance que hay en cuanto a la biosemiótica, un término que igualmente molesta lo mismo a semióticos centralmente antropo o sociocéntricos como a los sociólogos de la comunicación. La autora reconoce que los argumentos biosemióticos para fundamentar la comunicación pueden parecer sofisticados; pero, por el contrario, resulta una de las lógicas más naturales de corroboración explicativa para comprender los procesos de interpretación y cognición. La autora sigue la tesis de que todos los sistemas vivos son sistemas semióticos, “lo que significa entender la evolución de la vida vinculada a los procesos semióticos (interpretativos), donde tanto éstos como los evolutivos (de selección y adaptación) se configuran como vinculantes y biológicamente naturales” (ver pág. 127). La selección natural es un mecanismo evolutivo que no sólo se activa por la capacidad morfológica de adaptación de las especies al entorno, sino también debido a la correcta o adecuada interpretación del mismo; lo que subyace a esta premisa es que una interpretación adecuada del entorno aumenta potencialmente la capacidad del organismo para responder a la inmensa variedad de signos del entorno, aumentando, con ello, su probabilidad de adaptación y supervivencia.

El otro enfoque que cierra el triunvirato explicativo (biosemiótica, enactismo), como ya lo comentamos, es la fenomenología a partir de la perspectiva de Merleau-Ponty. Fenomenología significa ir a la esencia de lo que aparece ante nosotros (la comunicación), y para ello la pertinencia biológica; lo que “está delante de nosotros” en el mundo natural, y de lo que ahora sabemos del más complejo instrumento de la creación: el cerebro humano. Palabras fundamentales como “subjetividad”, “vivencia”, “experiencia” aparecen recuperadas y resemantizadas; por una parte, Romeu critica el concepto de comunicación como “coincidencia entre conciencias” porque hay una cierta condición de inaccesibilidad de la conciencia (siempre el escuchar e interpretar está tamizado por la propia experiencia, así que nunca podemos saber exactamente qué dijo el otro, o qué entendió aquél); por la otra, el fenómeno comunicativo lo

concibe a partir de lo biológico que está ahí a través de nuestros procesos químicos y mentales, que nos lleva a reflexionar sobre la diferencia entre producir e interpretar, y que nos lleva a confundir que responder más eficientemente no significa necesariamente haber comprendido algo al 100% lo que el otro quiso decir, lo cual de alguna manera desde esa fenomenología, o existe o nunca se puede alcanzar cabalmente porque siempre estamos mediados por nuestra propia experiencia. También es pertinente en el acercamiento fenomenológico la distinción entre intención e intencionalidad. La primera es la que conocemos, la estrategia, el fin preestablecido y camino; la segunda, es un impulso de vida que Katya Mandoki llama “prendimiento”, entendido como impulso hacia la vida; es decir, el arte en su potencia de asir y seducir, por ello es apertura hacia el mundo.

Así, ese fenómeno comunicativo en realidad es la historia del cerebro, de la biología, de nuestro equipamiento neuronal para transmitir y recibir información y desde ahí, de lo que aparece, es como podemos avanzar con paso seguro. Para la autora ello está en la base de la fundamentación del fenómeno comunicativo. La comunicación es un uso expresivo de la información construido desde cada ser vivo; dentro de esos usos Romeu reconoce tres: a) el metabólico el cual genera expresiones al margen de cualquier intención; b) el sensible vinculado a la tesis neurobiológica que entienden a las sensaciones desde su carácter cognitivo, por ejemplo, las que se dan en la percepción de la emoción la cual tiene siempre un componente bioquímico; finalmente c) el intelectual que le damos los seres humanos a la comunicación lo que no implica darle un valor comunicativo a actos inconscientes.

En el mundo natural todos los seres vivos se comunican, pero lo hacen de distinta manera. En el caso de los seres humanos poseemos dos ventajas dadas por el desarrollo de la parte frontal del cerebro. La primera es la capacidad de generar abstracciones complejas, por ejemplo, la muerte. ¿Sólo el ser

humano es capaz de albergar abstracciones en las representaciones que genera? Al parecer no, los elefantes y las ballenas también tienen esa cualidad, pero con diferencia de grado respecto a los humanos. Otra ventaja son las características del lenguaje humano, algunas compartidas por otras especies; pero en lo que parece haber una diferencia es que muchos animales construyen representaciones (imágenes del entorno) o estímulos de manera atomizada y no integrada como lo hacen los humanos. Otra ventaja es la amplia capacidad de memoria del ser humano, no sólo la orgánica, sino también la extendida, que llamamos cultura.

La parte frontal del cerebro humano también supone una ventaja pues, debido al desarrollo del neocórtex cerebral, los humanos pueden construir ideas anticipatorias. La ausencia de una “frente” propiamente dicha en los animales, por ejemplo, indica su escaso desarrollo al respecto. En algunos monos hay algunas funciones anticipatorias que están restringidas, pero están presentes; igualmente en las llamadas “hormigas *kamikaze*” hay una capacidad de prefigurar lo que les pasará cuando van cerrando un hueco, por ejemplo, con la idea de proteger el resto del grupo, aunque esto parece más instintivo.

Con ejemplos como éstos, Romeu quiere quitar todo ese halo de misticismo y literatura en torno a la comunicación para recuperar la base biológica y neuronal que articula desde la biosemiótica, la teoría enactiva y la fenomenología, desde la cual la comunicación biológica es la interpretación correcta de una señal que percibimos del medio ambiente. El concepto de señal se enlaza al de estímulo que, para Romeu, es un término más claro; pero, mientras el estímulo tiene una caracterización generalmente negativa porque remite al conductismo y al control del comportamiento, desde la biología y la fenomenología se torna en un proceso más dinámico, porque al percibir cada ser vivo invierte en procesos de atención/selección que alejan al estímulo de ser algo más o menos automático. Las percepciones tienen lugar, de forma primaria, como parte de lo

que nos implica vitalmente. Es decir, los seres vivos prestamos atención y seleccionamos ciertos estímulos en tanto ellos nos resultan vitales para algo; ciertamente sobrevivir, pero a veces obtener un fin más específico como alimentarse, aparearse o alejarse de un depredador. Romeu dice también que aquello que resulta vital normalmente le prestamos atención. Vincula aquí este concepto de “estímulo” con la idea de “primeridad” de la semiótica de Charles Sanders Peirce, porque aquí la comunicación se da como expresión proyectada “hacia fuera” a partir de la significación dada al estímulo percibido mismo.

Lo anterior permite tres tipos de análisis de todo acto comunicativo: a) tipo de experiencia ante el estímulo en función del tipo de ser vivo (capacidades orgánicas del ser vivo) y la información que construye partir de ello; b) la comunicación como uso expresivo de la información; es decir, no es que la información sea expresiva, sino más bien el uso es expresivo: un uso que proyecta un significado hacia el exterior, que es lo que para Romeu significa la comunicación; por ello la importancia fundamental de la comunicación no “con” el otro, sino “ante” el otro que funge como estímulo, total o parcialmente. Finalmente, c) las motivaciones y los intereses que estos seres vivos tienen a la hora de comunicar. La distinción entre motivaciones e intereses guarda relación con el hecho de que las primeras pueden ser intencionadas; y los intereses casi siempre son intencionales (uno puede optar por no proyectar hacia la exterior información alguna, pero de hecho no todos los seres vivos lo pueden hacer).

Y he aquí un rasgo interesante: la comunicación fenomenológica como expresión tiene algo de egoísta porque es “subjetiva” o mejor dicho tiene que ver con el aparato receptor y el sistema para procesar esos estímulos. La señal implica transmisión, pero no como la elabora el ser vivo, sino como “proyección”, “exteriorización”, que es justamente el sentido denotativo de este término y lo que la autora entiende como “expresión”.

Cabe hablar de “construcción” en el sentido que la percepción está en función del equipamiento biológico, como el caso ya explicado de las especies que no dependen tanto de los ojos como los humanos. La comunicación es ese conjunto de procesos biológicos, químicos, físicos de reacción que lleva a la construcción-procesamiento de información y la proyección de la información; pero no se reduce a ello, sino a los procesos que hacen posible esa construcción-procesamiento. Para Romeu, la comunicación es un comportamiento; todo comportamiento se activa desde el conjunto de procesos biológicos, físicos y químicos porque supone la construcción de cierta información, por eso se define al comportamiento como “movimiento con sentido”. Una vez dado esto (que nos sucede a todos los seres vivos), entonces puede proyectarse ese conocimiento hacia el exterior. Cuando esto ocurre, en palabras de Romeu, hay comunicación. En los organismos que no tienen voluntad, porque no tienen consciencia, se proyecta automáticamente, si tal término cabe. O sea, se comunican sin ser conscientes de ello. Pero en los que tenemos voluntad y consciencia, podemos optar por hacerlo conscientemente, aunque siempre nos proyectamos inconscientemente.

En suma, se podrá estar de acuerdo o no con el planteamiento de Romeu, pero no podemos negar el atrevimiento en su formulación y la originalidad en su escritura. La autora cubano-mexicana ha realizado un periplo poco frecuente (por no decir que único) entre los profesores de comunicación, y con cuyo libro abre la discusión, permite conexiones nuevas, debate con propuestas existentes –que de alguna forma nos obliga a releer como la cita de Martín Serrano, la obra de Merleau-Ponty tan poco considerada en la teoría de la comunicación, o bien a veces la referida pero poco comprendida biología del cerebro de Maturana–, y deja una sensación particular de encontrarnos ante algo perturbador que nos obliga a leer nuevas cosas, como la propia Romeu lo ha hecho y enriqueciendo con ello nuestros constructos sobre la comunicación; nos acerca posturas que parecían lejanas y sobre todo nos

sacude de conceptos comodinos por falaces, que al haber sido repetidos por décadas, les dimos valor absoluto de verdad. He aquí que el fenómeno comunicativo se nos abre como nuevo y distinto. Confiamos que esta experiencia pueda ser compartida por quien ahora tiene la posibilidad de abrir este libro y adentrarse a una forma de argumentación y escritura ciertamente muy infrecuentes en el mundo académico de la comunicación mexicana y que puede resultar incómodo, pero por ello retador y estimulante.

Tanius Karam  
Santo Domingo, Coyoacán  
Noviembre 2017



---

## Parte I

### La comunicación en su tradición: una introducción a sus principales conceptos, premisas y criterios fundadores

Puedes liberar a las cosas de leyes  
accidentales o ajenas a las mismas,  
pero no de las que conciernen  
a su propia naturaleza  
G.K. Chesterton

En este capítulo se pretende dar cuenta de los principales conceptos, premisas axiomáticas y criterios fundadores de la comunicación como acto y proceso, tal cual lo ha entendido hasta el momento el campo académico de los estudios sobre la comunicación. El objetivo es articular, desde la reflexión sobre ellos, un cuestionamiento que permita demostrar que los criterios fundamentales a través de los cuales se ha entendido y estudiado la comunicación hasta nuestros días son sesgados y arbitrarios. Estos criterios fundamentales son esencialmente seis: la naturaleza intencional, racional y simbólica de la comunicación, por una parte, y su carácter humano, consciente y orientado al entendimiento, por la otra.

Nuestra tarea aquí es provocar una reflexión inductiva que permita ponerlos en entredicho a través de ejemplos concretos de actos comunicativos propios de la vida cotidiana. Este cuestionamiento, además, tendrá como fin último dar cuenta de las contradicciones intrínsecas presentes en las definiciones actuales de comunicación, ya que el uso conceptual que se han hecho de éstas revela incluso un uso antinómico. Por ejemplo, en algunos estudios la comunicación se entiende como un acto de transmisión de información, mientras que en otros se le considera un proceso de producción de sentido. En algunos casos, la comunicación está orientada al entendimiento con el

otro y en otros basta la transmisión para definirla. Incluso, hay un registro conceptual de actos comunicativos que se fraguan sin entendimiento y sin intención (como ocurre desde la perspectiva sistémica de Palo Alto) mientras que, en otros, estos dos criterios son innegociables.

Como puede observarse, todo esto es muestra de la confusión conceptual que en la *Presentación* de este libro hemos esbozado; pero, sobre todo, revela la ausencia de una definición ontológica de la comunicación que describa y delimite por la vía de dicha descripción: de qué hablamos cuando hablamos de comunicación. A intentar subsanar esta carencia, dedicamos este capítulo.

Las diferentes ideas sobre la comunicación:  
nociones, más que conceptos

Por más trivial que resulte, el concepto de comunicación más extendido en el campo académico de la comunicación sigue revelando profundas filiaciones con la definición doxástica o diccionarioal que sentencia a la comunicación como aquel acto o proceso por el cual alguien le dice o comparte, por medio del lenguaje, alguna idea o sentimiento a otro. Esta conceptualización, soportada en la creencia de que podemos “conectarnos” efectivamente con el otro, permea buena parte de la referencia general de lo que es la comunicación.

Lo que subyace como premisa de una idea como ésta consiste en concebir no sólo la posibilidad efectiva del compartir, sino también la del entendimiento de aquello que se comparte. Compartir significa dar a otro lo que uno tiene, lo que implica a su vez su recibimiento. Y si lo que se da, se hace a través del lenguaje, el recibimiento entonces no puede ser ajeno a él; de ahí la noción de entendimiento tan asociada a la idea de compartir, donde recibir, en comunicación, significa entender.

Ésta es una formulación clásica de la comunicación y puede sintetizarse a través del binomio compartir-entender. Desde ella se apela a un pretendido concepto genérico de la comunicación, que en realidad se sostiene más desde un deber ser que desde lo que es. Esta postura valórica, estimativa, define la comunicación como la “buena” comunicación, misma que, como mencionaba Peters (2014), equivoca el rumbo respecto a la realidad ya que, mirándola bien, desafía la realidad misma, en tanto está signada más por el malentendido que por el buen entendimiento.

La buena comunicación no es más que un ideal que algunas veces –bastante pocas, de hecho– se hace realidad. La norma (y no su excepción) es su contrario: el no entendimiento; por lo que, siguiendo la línea argumental anterior, si el entendimiento falla, lo hace también el compartir con el otro, es decir, la comunicación misma, anulando su ocurrencia. Pero ¿una mala comunicación, o sea, un fallo en la comunicación es sinónimo de ausencia de comunicación? Claramente no. Y he ahí la falacia que engendra el concepto tradicional de comunicación como compartir-entender.

Bajo estas premisas, la comunicación claramente no puede ser expresada ni mucho menos definida conceptualmente a través del binomio compartir-entender, pues si estas operaciones no se dan en una situación comunicativa concreta, el resultado es que sigue habiendo comunicación (cualquiera que sea el fenómeno que así llamemos), es decir, sigue existiendo algo que aún reconocemos como tal. En ese sentido, ni el entendimiento ni el compartir pueden ser criterios para definir la comunicación. Pero si no son éstos, entonces ¿cuáles?

A continuación, se ofrece una respuesta más precisa y detallada al respecto, haciendo una revisión de los principales conceptos y premisas que se han erigido como fundamentales a lo largo de tres momentos clave de los estudios sobre la comunicación: un primer momento guarda relación con la emergencia misma de la disciplina, la cual tuvo lugar en las

primeras décadas del siglo xx, desde lo que se conoce como la Mass Communication Research; un segundo momento, poco explorado al interior de los estudios sobre la comunicación en América Latina, pero con un fuerte impacto en las teorías de la comunicación entre los años finales de las décadas de los 30 y los 50, de la mano de la Escuela de Palo Alto; y un tercer momento, a partir del surgimiento de los Estudios Culturales en Inglaterra, alrededor de los años setenta y ochenta del siglo xx.

A pesar de que los momentos que hemos descrito no representan en ningún caso nichos monolíticos de definición conceptual en torno a la comunicación, se considera que entre ellos se distribuyen tres de las definiciones más aceptadas y usadas por los investigadores del campo de estudios sobre la comunicación, a saber: la comunicación como transmisión de información (con o sin recepción y retroalimentación); la comunicación como interacción e intercambio de información; y la comunicación como proceso de significación/resignificación-interpretación (con y sin apropiación) de la información.

Estas tres definiciones, como podrá verse, servirán de guía para explorar la manera en que se comportan los criterios tradicionales de la comunicación, tales como: entendimiento, intención, diálogo (compartir), significación, mensaje, código, lenguaje, entre otros. El resultado será que dicho comportamiento suele ser bastante errático en tanto no todos los criterios resultan visibles en cada una de las tres definiciones; en ese sentido, ofrecemos a continuación al lector un panorama de sus discontinuidades para así demostrar su valor en definiciones parciales sobre la comunicación, lo que, como se notará, revela su inconsistencia conceptual genérica.

## En torno a los criterios para definir la comunicación: un breve repaso por la historia de sus continuidades y discontinuidades

Decir algo a otro significa, en principio, algo diferente a compartirlo. Decir al otro implica, de alguna manera, transmitir lo dicho a otro, “pasárselo”. Para ello es necesario, tal y como reza en el antiguo esquema de la comunicación, poseer un canal que funja como vehículo o transporte de lo dicho, el cual debe cumplir con ciertos requisitos, por ejemplo: debe ser capaz de trasladar lo dicho de un lugar A (de donde sale lo dicho que es normalmente conocido como fuente o emisor) a un lugar B que es el lugar del otro (mayormente conocido como receptor). El canal entonces se expresa a través de un circuito espacio-temporal que es el que permite el movimiento de traslado, es decir, es modificable y variable en dependencia del tiempo y el espacio... la distancia en síntesis.

Pero el canal, a su vez, debe también poseer cierto modo de transportación de lo dicho, en función de la naturaleza misma de lo que se dice. Si lo dicho es de naturaleza lingüística el canal tiene que adquirir ciertos atributos lingüísticos, de lo contrario no podría transportar “dichos” de esa naturaleza; pero si lo dicho es de naturaleza sonora, el canal debe poseer atributos de naturaleza sonora. A esos atributos se les conoce en el argot de las teorías de la comunicación como códigos. El código y el canal, conocidos como elementos separados en el viejo esquema de la comunicación son, en realidad, elementos inseparables pues ambos contribuyen a transportar lo dicho; sólo que el código, a diferencia del canal, no se expresa en el tiempo ni el espacio (aunque tiene ciertamente en él una variación de menor intensidad), el código se expresa como estructura del decir, o sea, como modo en que se posibilita decir lo que se dice.

Entender lo anterior permite inferir que para decir algo a otro es necesario contar con la presencia de al menos tres elementos: lo que hay que decir, el canal para transportar lo dicho y el código que permite estructurar el sentido de lo dicho. A esto sumamos la fuente emisora, que es el cuarto elemento sin el cual lo dicho no sería tal, pues éste es dicho en tanto lo es por alguien. Esto es lo que implicaría la comunicación si la entendemos en la acepción de decir algo a alguien o como transmisión, de manera que bastaría con transmitir información para obtener, casi en automático, el acto comunicativo. Una sola fuente, un solo acto.

Como puede verse, la comunicación entendida como transmisión no implica necesariamente la idea de compartir la información con el otro, pues compartir significa que el otro obtenga la información en cuestión. La operación de transmisión no basta para definir la comunicación desde esta acepción. Para compartir lo dicho con el otro, no sólo se necesita que el binomio canal-código sea también compartido en su uso por el otro –pues de lo contrario el otro receptor nunca podría llegar a obtener la información que el emisor transmite/comparte–, sino también y, de manera muy importante, se precisa de la voluntad de compartirlo, es decir, de la intención. Como en la comunicación lo que se comparte es “lo dicho” (sea cual fuera el soporte material de este decir), la intención únicamente puede estar vinculada a la intención de decir propiamente dicha.

Pero para que la operación intencional de transmitir-compartir tenga lugar hacen falta al menos dos instancias comunicativas: una emisora y otra receptora. La fuente emisora tiene la intención de transmitir, pero también tiene la responsabilidad de compartir, es decir, de “partir/dividir con el otro de manera conjunta”, “dar al otro de lo de uno”, y como lo que se da, transmite o comparte en la comunicación es lo dicho, resulta fundamental que el otro, el polo receptor, obtenga o reciba lo dicho, so pena de cancelar el acto comunicativo que resulta de la acción de transmitir/compartir.

Ésta es una de las maneras más concretas de entender la comunicación como un acto de al menos dos “hablantes”, ocupando respectivamente roles opuestos en el acto comunicativo: uno dice, transmite, comparte; el otro, recibe, escucha, interpreta. Aquí, junto al criterio de la intención, se activa el de la necesaria presencia de al menos dos o más “hablantes”, lo que alude de alguna manera a la idea de “diálogo”, muy vinculado a la idea de compartir y a la de entendimiento, a pesar de que desde esta conceptualización se sigue poniendo el acento en la fuente emisora como fuente matriz de lo dicho. En resumen: dos fuentes, un acto.

Puede observarse que, a partir de este simple ejemplo, la comunicación adquiere dos sentidos diferentes aunque ciertamente no muy alejados el uno del otro. Se trata de una conceptualización bastante primitiva y general que posibilita un acercamiento doxástico o de sentido común al acto comunicativo, pero que soslaya, por su simpleza, una descripción más seria de situaciones comunicativas que se dan en la realidad y que detonan fenómenos un poco más complejos.

Sea la transmisión de un programa de tv, como un noticiario o una telenovela. En principio, aquí se cumple tanto el concepto de comunicación como transmisión como el que se ampara en el binomio de transmitir/compartir, pero se cree también que el acto de comunicación se confirma cuando hay una respuesta por parte del otro receptor que reacciona a “lo dicho” en/por la tv. En ese sentido, puede decirse que la respuesta del otro se activa por medio de lo que en la teoría matemática de la comunicación se ha denominado un *feedback*, una retroalimentación.

La retroalimentación ocurre, desde la acepción transmitir/compartir a la manera de una respuesta que “devuelve” información al emisor en el sentido previamente esperado. Si ello no ocurre, la teoría de la información indica que ha habido un fallo, un error. Shannon y Weaver llamaron a este suceso “ruido” y afirmaron que la existencia de un ruido anulaba,

interrumpía u obstaculizaba la comunicación. ¿Es el caso del ejemplo anterior? Evidentemente no.

La realidad empírica ha demostrado que la teoría matemática de Shannon y Weaver, aplicada a la comunicación, ha sido incorrecta para explicar lo que sucede en los actos comunicativos como el descrito con anterioridad. Nadie que vea un programa de TV es capaz de asegurar que no hay comunicación sólo porque no pueda “responder”, e incluso retroalimentar a la fuente emisora. La respuesta es una facultad reactiva de todos los organismos vivos, e incluso de las máquinas si se programan para ello. La respuesta es una forma “natural” de responder a un estímulo. No puede confundírsele con la retroalimentación, cuyo carácter mecanicista impide comprender y conceptualizar la diversidad de respuestas.

En ese sentido, al parecer, la retroalimentación no resulta un criterio necesario para definir la comunicación (como no lo han sido hasta ahora la intención, el entendimiento, el supuesto “diálogo”, la presencia de un receptor); pero la respuesta, sí.

Toda respuesta exige ser entendida como reacción y toda reacción como despliegue interpretativo. Lo que parece suceder cuando se está frente a la TV es que el espectador “dialoga” internamente consigo mismo a propósito del programa que ve; interpreta lo que ve y lo contrasta con sus propias ideas previas, las informaciones que tiene, las que va construyendo, las que se le van ocurriendo, etc. En pocas palabras: el espectador reacciona a lo que ve. Y este diálogo puede sostenerse durante y/o después de la exposición al medio y sus contenidos. Sucede lo mismo con la prensa, una película, una conferencia, una conversación. Sólo que a excepción de esta última, se trata de una respuesta que no ocurre en el mismo tiempo y espacio de la transmisión, más bien, se diría, es diferida. ¿Cambia el sentido mismo del acto de respuesta si ésta es mediada en el tiempo, como si no?



Una respuesta dada en el mismo tiempo y espacio en que ocurre el acto de transmisión (como la que se daría a través de una interacción cara a cara, por ejemplo, en una conversación) provocaría potencialmente la posibilidad de establecer directamente un intercambio de información. Bajo estas circunstancias, si se deja atrás, por obsoleta, la noción de respuesta-retroalimentación propia de la teoría de la información, la respuesta sería un elemento indispensable para pensar la comunicación como diálogo y éste se convertiría, a su vez, en un criterio fundamental para comprender el acto comunicativo como un acto de intercambio de información o respuestas. El resultado de dicho intercambio sería un acto comunicativo diferente al que se da cuando se ve la tv, pero el funcionamiento de la respuesta, no obstante, sería la misma.

En ese sentido, la respuesta, conceptualizada aquí más que como un acto de recepción, como un acto de envío/reenvío de información, de transmisión/re-transmisión de información, diluye las fronteras entre las figuras del emisor y el receptor, adoptándolas más bien como roles temporales, circunstanciales, ya que en el intercambio de información, la comunicación tiene lugar en el fluir de la información de un polo a otro a la manera de respuestas que viajan de uno a otro lado, y quien fue emisor en su momento, funge como receptor en otro, y viceversa.

Lo anterior hace concluir que para que se dé la comunicación, sea mediada o no, no hacen falta dos que figuren, uno como emisor y otro como receptor, sino que estas figuras son más bien conceptos que funcionan como roles al interior del acto comunicativo. Una misma persona puede cubrir ambos roles, emisor y receptor (como sucede en la nada estudiada y para algunos mal llamada comunicación intrapersonal), de manera que habiendo roles, habría respuestas (al menos siempre en potencia), y habiendo respuestas, habría también la posibilidad del intercambio informativo. ¿Es entonces el intercambio informativo un criterio necesario para definir la

comunicación? Pareciera que sí, pero la respuesta correcta es que no.

Ciertamente, la comunicación mediada y mediata (que es la del ejemplo de la TV antes señalado) comporta características diferentes a la comunicación que se logra establecer cara a cara, por ejemplo, como la que se da entre un profesor y un alumno en el salón de clases. Son, por decirlo de alguna manera, dos clases diferentes de comunicación. La diferencia, ya se ha dicho, consiste en que en la comunicación que tiene lugar cara a cara, el ciclo de respuestas entre uno y otro hablante deviene intercambio; mientras que en el caso del espectador de TV esto no sucede: hay respuestas, pero no intercambio. En ambos casos, no obstante, damos por hecho que ocurre la comunicación –y ciertamente es así–, lo que implica que la ocurrencia del intercambio de información no es indispensable para que se dé la comunicación, sino que más bien resultan formas diversas de emergencia del acto comunicativo, es decir, características singulares de ciertos actos comunicativos que se activan bajo determinadas circunstancias, pero en ningún caso permiten afirmar ni siquiera su condición necesaria si se apela a una definición genérica de la comunicación.

La idea de concebir la comunicación como intercambio de información es, como se ha dicho, bastante extendida. Alude a la famosa “puesta en común” y halla su origen en la etimología latina *communis*, que significa ‘común’, ‘mutuo’, ‘participado’. El verbo *communicare* (equivalente a difundir y/o compartir información) expresa claramente desde su prefijo *com-* la idea de ‘junto a’, ‘cerca de’; de ahí su terca acepción de enlace o unión. La idea de intercambio participa de esta acepción que se acerca definitivamente, a su vez, a la idea de diálogo antes mencionada y que se desecha de forma automática si asumimos –como quizá todos lo haríamos– que ver la TV, o leer un artículo en la prensa, o bien consumir un anuncio de publicidad, es un acto de comunicación.

También se podría poner ejemplos que nieguen la idea de comunicación como intercambio. Sea la escena en que la mamá regaña al niño que se porta mal diciéndole “Eso no se hace”; o bien, el chico que acaricia a su mascota y le dice con la mirada lo mucho que la quiere. Si se asume que los ejemplos anteriores son ilustrativos de actos comunicativos, ello plantea un dilema epistemológico para el cual de momento no hay respuesta satisfactoria: ¿en qué medida la comunicación en el sentido de transmisión de información (compartida o no) puede ser equivalente a la comunicación en el sentido de intercambio? ¿De qué manera y bajo qué circunstancias un criterio podría subsumirse en el otro para dar a la luz un concepto de comunicación que los integrara a ambos? ¿Sería esto posible?

Se agrava el dilema arriba planteado si se toma como ejemplo otro caso del acto comunicativo que el campo académico de la comunicación estudia como tal: la recepción. Los fenómenos de recepción no son fenómenos de transmisión, no transmiten ni comparten lo dicho y tampoco propician el intercambio de información. Los fenómenos de recepción estudian fenómenos de significación e interpretación, a la manera de respuestas o reacciones, posibles y circunstanciadas, que los sujetos en su rol de receptores otorgan a ciertos estímulos de índole comunicativa. Para los estudiosos del campo que abrazan este enfoque, la comunicación deviene en un acto de producción de sentido y sólo eso. Pero ¿es válido?. Creemos que no.

Para producir sentido sólo hace falta un ser productor de sentido, es decir, un ser capaz de significar, interpretar y construir significado a partir de un estímulo. No hace falta un canal, ni un código, ni siquiera propiamente una fuente emisora que diga lo dicho, u otra propiamente receptora que reciba u obtenga lo transmitido. No hay transmisión, tampoco un acto de compartir, no hay emisor y no se puede entender al receptor como tal porque no “recibe” propiamente nada. Se trata de un ser que responde, es decir, que interpreta. Lo mismo puede ser un lagarto que un ser humano. En principio, no habría

diferencias entre uno y otro pues el lagarto puede “interpretar” el peligro y cambiar el color de su piel camuflándose con el entorno, de la misma manera en que un ser humano interpreta que va a llover a partir de “leer” en la negrura de las nubes ciertos signos que ha aprendido a interpretar como lluvia o la posibilidad de ella.

El campo de estudios sobre la comunicación, no obstante estas evidencias, ha optado por enfocarse solamente a la investigación de la recepción humana; pero hay que dejar bien claro que esto bajo ningún concepto puede resultar un criterio que defina lo comunicativo bajo esta acepción. La comunicación entendida desde las teorías de la recepción se conceptualiza, como se ha dicho antes, bajo la égida de la producción de sentido, y por ello se aleja bastante de la definición doxástica y diccionarioal que se ha venido criticando en estas páginas y de la que ha partido la reflexión aquí propuesta. Sin embargo, es justo señalar que, aunque es la que más se acerca a la idea de comunicación como fenómeno, tampoco lo trata como tal.

Desde el enfoque de las teorías de la recepción, el acento se pone, primero, en la figura del receptor, mismo que es conceptualizado como “receptor activo”. Con ello, como puede verse fácilmente, no se corta el cordón umbilical que enlaza esta conceptualización con el viejo esquema de la comunicación propuesto por Jakobson (1984). Receptor activo significa un receptor que no es receptor, es decir, alguien que recibe pero que no se absorbe la información como una esponja, sino que la reelabora, la resignifica... la interpreta y, eventualmente, se la apropia. Pero ¿es necesario que un receptor así caracterizado “reciba” la información para poder interpretar? ¿Se activa su interpretación al recibir una información del otro, del emisor? Claramente no.

Como ya se ha señalado con anterioridad, la interpretación es una facultad propia del ser humano (de hecho, de todos los seres vivos, pero dejamos esta discusión para el capítulo siguiente) y obedece como tal a su propia existencia; se trata

de una condición de vida. Todos interpretan: el bebé que ve en la madre la dadora de comida y afecto; el chico que piensa en la chica que le gusta y no lo quiere; el empresario que nota el desgano de su secretaria al dirigirse a él, etc. La interpretación se inserta al interior de los amplios y complejos procesos de cognición, y en su acepción más general puede ser conceptualizada como producción de sentido, y en el alcance más general del término, como construcción de sentido. Toda interpretación es construcción de sentido, significación y re-significación.

Teniendo en cuenta lo anterior, toda comunicación exige necesariamente un acto previo de interpretación. Pero en ningún caso ello plantea que sea en sí mismo un acto de interpretación. Esto sería impreciso y aquí los teóricos de la recepción yerran al darlo por hecho. De manera que la interpretación o producción de sentido que, como se ha dicho, es la acepción más generalizada para definir la comunicación en el campo de estudios sobre la comunicación hoy en día, tampoco resulta un criterio fiable para definir al acto comunicativo, por la simple razón de que, aunque la presupone, no puede ser su equivalente.

Dicho esto, sólo resta responder, aunque a medias, las preguntas que se hicieron con anterioridad: ¿en qué medida la comunicación en el sentido de transmisión de información (compartida o no) puede ser equivalente a la comunicación en el sentido de intercambio, o a la comunicación en el sentido de producción de sentido? ¿De qué manera y bajo qué circunstancias un criterio podría subsumirse en el otro para dar a la luz un concepto de comunicación que los integrara a ambos? ¿Sería esto posible?

La respuesta es negativa para las tres preguntas. Un criterio no puede subsumirse en el otro básicamente porque son, hasta cierto punto, irreconciliables. A lo largo de este apartado se ha podido demostrar que los criterios que histórica y esencialmente han normado la descripción conceptual de la comunicación (y que son los que se enseñan a lo largo de las teorías de la comunicación, no a la manera de una historia de

la comunicación, sino como formas de explicar e investigar la realidad) son discontinuos en el tiempo y varían según el enfoque teórico del que abrevan. Esto, evidentemente, los inhabilita para ser criterios desde donde definir el acto comunicativo, de la misma manera que se inhabilita con ellos las nociones de comunicación que, fungiendo como conceptos, pretenden nombrar el acto comunicativo.

Por ello, aunque hasta el momento se han revisado cuatro nociones conceptuales básicas desde las cuales se define la comunicación: transmisión, transmitir/compartir, intercambio y producción de sentido, y argumentando de forma simple y coloquial que cada una de estas nociones se soporta en criterios de referencia contrapuestos e inintegrables desde los cuales se define la comunicación, hemos de concluir que dichos conceptos no son aptos para definir ontológicamente al acto comunicativo.

Para el caso de la noción de transmisión, los criterios fundamentales eran: existencia de fuente emisora, mensaje, canal/código, intención y polo receptor. La noción de transmitir/compartir, muy vinculada a la primera, pero con ligeras diferencias que hizo que finalmente se subsumiera aquella en ésta, se soportaba en los siguientes criterios: existencia de fuente emisora, mensaje, canal/código, polo receptor, intención de decir, retroalimentación y entendimiento. Para el caso de la comunicación como intercambio, los criterios fundamentales eran: existencia de fuente emisora, mensaje, canal/código, polo receptor, intención de decir, entendimiento, respuesta, diálogo, interacción. Y por último, en cuanto a la comunicación como producción de sentido, los criterios principales estaban asociados a la existencia de un receptor “activo” y su respuesta interpretativa.

La irreconciliabilidad entre estas nociones del acto comunicativo obedece esencialmente al origen teórico de la tradición en la que se inscriben. En el breve repaso que hasta aquí se ha hecho, se ha hablado de la teoría matemática de la información, enraizada en la tradición cibernética de la comunicación en

sus orígenes fundacionales y anclada fuertemente a las nociones de transmisión y transmitir/compartir, poco distantes una de la otra; no se hizo mención explícita, en cambio –aunque sí referencia– a la tradición sociopsicológica articulada alrededor de los postulados de la Psicología Social y representada por dos de las escuelas más influyentes en la acepción de la comunicación como interacción e intercambio de información que fueron la Escuela de Palo Alto, también conocida como Colegio Invisible, y el conjunto de estudios y reflexiones que logró nuclearse alrededor de lo que luego se llamó Interaccionismo Simbólico, ambos de estirpe sistémico-psico-sociológica. Por último, se habló de la teoría de la recepción, un cuerpo teórico deudor de la vertiente inglesa de los Estudios Culturales, desde donde es posible asentar la noción de comunicación como acto de producción de sentido vinculado al receptor.

Si bien quedaron fuera otras tradiciones, como la retórica y la semiótica, por ejemplo, y la misma tradición fenomenológica de la que abrevará este libro, su descarte fue elegido de forma deliberada por no aportar éstas nociones significativas sobre el acto comunicativo en cuestión; de hecho, se trata de tradiciones más bien marginadas por el campo de estudios de la comunicación, salvo en Europa donde ellas tres tienen un gran arraigo, aunque lamentablemente no ha servido de mucho en lo que a la fundamentación epistemológica de la disciplina y su objeto de estudio se refiere.

Así las cosas, lo que ha aflorado de la revisión antes hecha es una profusión de términos, conceptos y criterios en torno a “lo comunicativo” que abonan a su confusión, obstaculizando en su dispersión la necesidad de construir una conceptualización madre o general integradora. Partiendo de exponer sus diferencias, pero haciendo énfasis en encontrar sus semejanzas, en el siguiente apartado se intentará elaborar una reflexión que posibilite articular lo común de estas nociones en aras de garantizar la incorporación de la tradición en el ejercicio de conceptualización que aquí se pretende. No se trata de construir

en el vacío ni de ignorar o destrozar lo que ya se ha hecho. Para nosotros, lo hecho tiene el valor de haber construido el cimiento sobre el cual ahora se intenta pavimentar.

### Criterios unificadores en torno a la comunicación: las semejanzas y sus problemas

Como se ha visto, la tradición de los estudios institucionalizados sobre la comunicación ha fincado sus diferentes posturas conceptuales en la figura de nociones más que en la figura de conceptos propiamente dichos. Un concepto es esencialmente un modelo de conocimiento, un tipo ideal que se forma para el entendimiento, pero debe abonar indefectiblemente al conocimiento de las cosas del mundo, en este caso, de la comunicación, del acto comunicativo.

Al tener ideas tan distintas del mismo acto o hecho, no se ha contribuido desde las acepciones anteriores a una concepción cognitiva clara (o lo más unívoca posible) de la realidad empírica a través de la cual se debe describir y explicar. La razón puede ser de dos tipos: debido a que el fenómeno es tan complejo y heterogéneo que es imposible aprehenderlo de una única forma, o bien porque hay una confusión que no ha podido esclarecerse. Al parecer, tal y como se ha visto con anterioridad, el problema que enfrenta el campo de la comunicación pertenece al segundo tipo.

Las nociones de comunicación que se han descrito en el apartado anterior son claramente distintas entre sí -unas más, otras menos- pero ninguna logra aprehender por sí sola de forma general lo que sucede cuando nos comunicamos. El motivo, como se ha dicho, es que responden a tradiciones distintas dentro del campo; tradiciones que emergen como respuestas a problemas coyunturales de la realidad social, lo que ha impedido, en los hechos, pensar sobre aquello que caracteriza al acto comunicativo más allá de sus circunstancias diferenciadoras.



Para avanzar en este camino, se propone pensar en las semejanzas que comportan las cuatro nociones de comunicación anteriormente descritas, a saber: transmisión, transmitir/compartir, intercambio-interacción y producción de sentido o interpretación. Esto se hará a partir de los objetos, temas y problemas de estudio que el propio campo de la comunicación ha tratado como tal a lo largo y ancho de su historia académica.

Hay que empezar por decir que tanto la noción de transmisión como la de transmisión/compartir se ha estudiado mayormente desde dos grupos de tradiciones muy marcadas en los estudios sobre la comunicación; un primer grupo muy fuerte, ampliamente conocido, que es el que agrupa a la tradición sociológica funcionalista y crítica, fundadoras de los estudios sobre la comunicación, por una parte, cuyos objetos por excelencia fueron, y de cierta manera siguen siendo también hoy, los medios de comunicación; y otro grupo que aglutina una tradición más marginal en el campo de estudios sobre la comunicación, al menos en América Latina, la retórica, vinculada a los estudios literarios y a la lingüística, cuyos objetos más representativos han sido los discursos.

En cada una de estas tradiciones, no obstante, y a pesar de sus evidentes diferencias epistemológicas, podemos encontrar ciertas características comunes que permiten dar cuenta de lo que el acto comunicativo es. Por ejemplo, para sendas tradiciones, el acto comunicativo es entendido como un acto 1) que es básica, aunque no únicamente lingüístico, que 2) abrega de las referencias simbólico-culturales propias del entorno histórico-social en el que tiene lugar, que 3) ocurre en el ámbito de la sociedad y, en ese sentido, 4) no sólo está circunscrito al empleo del lenguaje tal cual lo conocemos (como código lingüístico, visual, sonoro, espacial, cromático, gestual, etcétera), sino que 5) es de uso exclusivo de los seres humanos.

Hasta aquí, en lo general, los presupuestos o premisas subyacentes a la definición de acto comunicativo, al menos tal cual aparecen en las tradiciones principales que el campo

académico de la comunicación ha instalado como propias. Se le llaman premisas porque resultan o funcionan como proposiciones lógicas que sirven para establecer un razonamiento, pero en realidad su naturaleza es axiomática.

En ese sentido, si se asume que 1) la comunicación tiene una naturaleza básicamente lingüística, 2) que los significados que se activan a partir de dicha naturaleza surgen del entramado referencial propio del universo simbólico-cultural que derivan, 3) y/o se gestan en el escenario histórico-social donde tienen lugar las interacciones comunicativas mismas en tanto éstas ocurren en el ámbito de lo social-cultural y, por tanto, 4) son histórica y experiencialmente situadas y mediadas por el lenguaje social humano en cualquiera de sus versiones como sistemas de representación –ya sea como lenguaje visual, lingüístico, gestual, espacial, sonoro, etcétera–, entonces se está en condiciones de reconocer que la comunicación aparece u ocurre siempre y cuando tengan lugar, al menos, estas condiciones generales.

En el caso de la tradición crítica y la retórica, además, 5) se presupone la existencia de la comunicación como un acto intencional ya que la transmisión o el acto de transmitir/compartir lleva una impronta motivacional volitiva a la que se le ha conceptualizado en la esfera de los estudios sobre medios como de manipulación, lo que posibilita a su vez referir la existencia de dos aspectos que por mucho tiempo han dominado el panorama conceptual de la comunicación, aunque con varias acepciones: se trata de los efectos y de la presencia del otro. Y es que hablar de intención como premisa del acto de transmisión o de transmisión/compartir implica de suyo no sólo la incorporación del criterio de alteridad (presencia del otro) en la definición de la comunicación, sino también de la incorporación del criterio de efecto que implica la posibilidad de intervenirlo, ya sea persuadiéndolo convincentemente o bien manipulándolo de la manera más insensible.

Esto, como puede notarse, da al traste con la noción misma

de transmisión ya que, técnicamente, la transmisión no prevé la manipulación en tanto efecto (la transmisión se relaciona más bien con el mero envío y no necesariamente con la afectación intencional al otro), favoreciendo así más bien una operación comunicativa más afín a la de transmitir/compartir, que es la que presupone la existencia del otro, y el posible efecto sobre él toda vez que el acto de transmitir/compartir implica dar algo a alguien y responsabilizarse de que ese alguien obtenga ese algo, lo que presupone también que la obtención de ese algo genere la afectación prevista en él.

Intención y alteridad se convierten así en dos criterios fundamentales más de esta noción de comunicación, los cuales van asociados a la noción aún más inexacta de efectos. Bajo estas premisas y criterios se han enfocado los estudios reunidos bajo el rótulo de la *Mass Communication Research*, estudios que hoy, si bien han sido superados por el dominante enfoque sociocultural de la comunicación, aún siguen vigentes, sobre todo para tratar temas vinculados a la relación entre medios, economía y política, desde un enfoque crítico.

Resumiendo: a las cinco premisas antes descritas, bajo los postulados de la tradición crítica y retórica de la comunicación, se añaden, bajo ciertas circunstancias, pero casi siempre bastante aceptadas, dos premisas más: 6) que la comunicación es un acto intencional en tanto busca “afectar” al otro en algún sentido o medida (ya sea que a esto se le llame manipulación, persuasión, efecto, etc.) y 7) que la comunicación precisa de ese otro a quien afectar.

Justo bajo estas dos últimas premisas, se configura en esencia el concepto de comunicación como intercambio de información e interacción que es propio de la tradición psicosocial de la comunicación representada por la Psicología Social y dentro de ésta, por la Escuela de Palo Alto y el Interaccionismo Simbólico. En esta tradición el lenguaje juega un papel fundamental, en específico el lenguaje lingüístico, en tanto modelador de un sistema de representaciones mentales y sociales

que configura no sólo el acervo de representaciones y referencias desde donde es posible extraer la materia prima para comunicar, sino también –y sobre todo– generar una matriz de identidad y sentido de pertenencia desde donde se significa la realidad.

Entendiendo esto, como podrá verse, es fácil colegir que la comunicación es un modo de interacción con el otro desde donde no sólo se intercambia información a través del lenguaje, sino también desde donde se significa y afecta al otro y al sí mismo, generando significación y afectación respecto de todo el sistema de representaciones de donde se extrae la materia prima que permite justamente la interacción comunicativa en cuestión.

Pero la premisa que subyace a este planteamiento es que la comunicación opera como un sistema de significación-afectación-socialización a través del lenguaje, más allá del acto comunicativo particular desde el que ocurre, por lo que no sólo no puede circunscribirse a un acto comunicativo de significación-afectación unilineal –ya que el proceso de significación-afectación es mutua (de doble vía, ya sea en secuencia o en simultáneo)–, sino que además lo trasciende, creando significación-afectación en otras esferas del orden social.

Rescapitulando lo que hasta aquí se ha dicho: a las siete premisas anteriormente descritas, se añaden dos más, la de que 8) el acto comunicativo no sólo afecta al receptor, sino que al ser interactivo en realidad contempla la posibilidad de una afectación de doble vía, tanto para el receptor como para el emisor, asumiendo que el intercambio de información genera una modificación en las conductas y sistemas de representación y significación de los “hablantes”, y la de que 9) tal afectación mutua trasciende el acto comunicativo particular para impactar en los procesos de socialización que se dan en la esfera de lo social, vía la transformación de los estados de significación.

El impacto de la significación en los procesos de socialización, a pesar de ser una premisa proveniente de los postulados de la Psicología Social, específicamente de las premisas metodológicas del Interaccionismo Simbólico norteamericano, se consolida en los estudios sobre la comunicación en América Latina de la mano de los Estudios Culturales ingleses, insertos en la llamada tradición sociocultural y anclados también en la denominada sociología cultural, de donde abreva la Teoría de la Recepción que es el escenario teórico que aglutina el estudio de la comunicación desde este enfoque. Desde la confluencia de esta perspectiva, la comunicación es entendida aquí como un proceso de producción de sentido que se concreta en el receptor a la manera de un proceso de significación-interpretación donde el contexto sociocultural tendrá un papel fundamental en la construcción, incluso centralmente reproductor, de la misma.

Es quizá desde esta última acepción desde donde la comunicación se distancia más de las premisas antes señaladas, ya que lo comunicativo es entendido aquí como aquello que equivale a la interpretación, a la significación. El presupuesto semiótico de esta premisa invalida los criterios de intención, transmisión, afectación, transmisión/compartir e incluso entendimiento y diálogo, dejando margen para entender, casi de manera indirecta, la afectación mutua como un criterio posible para definir la comunicación, en tanto lo relevante para esta perspectiva de análisis es lo que se interpreta a partir de las condiciones del contexto sociocultural donde ocurre dicha interpretación.

En cambio, y por alguna extraña razón, este enfoque conserva las premisas sobre la existencia de un código, un canal, un emisor y un receptor, aunque da a estos conceptos un tratamiento ciertamente diferente pues los roles de cada uno de estos elementos durante el proceso comunicativo no llevan la impronta unilineal con la que son asumidas en la tradición funcionalista y crítica. El enfoque sociocultural, a su vez crítico,

otorga un peso activo al receptor, cancelando con ello la idea de su supuesta pasividad. En los hechos, lo entiende como un productor de sentido, una especie de emisor potencial, alguien que “dice” e interviene con ello, potencialmente, en lo social. En ese sentido, resultaría incorrecto señalar que el receptor del enfoque sociocultural “espera” por el mensaje de un emisor para significarlo o interpretarlo; de ahí que pueda afirmarse que se cancela con ello el viejo esquema de la comunicación lasswelliano (quién dice qué, a quién, por qué canal y con qué efecto). Propiamente dicho, desde esta perspectiva, no hay ciclo emisor-mensaje-receptor. El “receptor”, en tanto activo, es un intérprete siempre en acción, siempre significando, siempre modificando o alterando su realidad social o interpersonal con su interpretación, siempre motivada volitivamente, y por tanto intencional, y la posible acción que de ello se derive.

Pero esta interpretación, hay que aclarar, es derivada de la significación simbólico-cultural propia del entramado histórico-social en la que tiene lugar el proceso interpretativo que se entiende como comunicación, y ocurre a través de los sistemas simbólicos de representación donde el lenguaje humano, en específico, el lingüístico, domina, por ser –como dijera Saussure (1987)– el más eficiente y el único capaz de explicar a los otros sistemas y a sí mismo. Esto es también algo que se conserva de las premisas anteriores y que ata también esta conceptualización de la comunicación al devenir histórico-institucional del campo.

Uniendo las tradiciones descritas y articulando las nueve premisas señaladas con anterioridad, a continuación se dará paso a su explicación y articulación, desde una perspectiva crítica que permita ir posicionando el debate en torno a la problemática ya no de la dispersión conceptual sobre la comunicación, sino sobre las premisas desde las cuales se ejerce su estatuto normativo.

1) La comunicación tiene un soporte básicamente lingüístico. Este axioma refiere a que el acto comunicativo es entendido desde posiciones donde el lenguaje lingüístico domina. Se sabe que hay comunicación visual (el diseño gráfico, por ejemplo), o bien comunicación sonora (la música, o la señalética de las alarmas), etcétera. Evidentemente, sería un despropósito aceptar que lo comunicativo sólo se da vía lo lingüístico, pero lo que esta premisa indica no se refiere a ello, sino más bien a que el soporte de todo otro lenguaje es el lenguaje lingüístico y esto es incorrecto. Baste pensar en la relación significante/significado sobre la que se sostiene la llamada comunicación no verbal (no es menor, por cierto, que se englobe en ella a lenguajes tan disímiles que por su propia naturaleza dan a la luz necesariamente actos comunicativos intrínsecamente diferentes). La comunicación no verbal estudia los gestos, los silencios, las distancias, los espacios, las miradas, las vestimentas, etcétera, pero la matriz de sentido en la que descansa cada significado, e incluso su significante, es la lingüística. Iuri Lotman (1996), en su afán de explicar el funcionamiento de la cultura, llamó a esta gran matriz lingüística “sistema modelador de primer orden”, o simplemente “lenguaje de primer orden” o “lengua natural”. La razón es bien sencilla: el lenguaje lingüístico permite describir y explicar no sólo a otros lenguajes, sino a sí mismo, mientras que el resto de los lenguajes son incapaces de hacerlo. Sólo la palabra tiene ese poder. Sin embargo, esto podría aceptarse sin problemas si no fuera porque al reducir el acto comunicativo a lo lingüístico (y a todos los lenguajes subordinados a él) se reduce también la ocurrencia de la comunicación a lo humano que hasta el momento, somos los únicos que poseemos el don de la palabra. Cabe preguntarse si esto pudiera ser distinto; es decir, si se le puede llamar comunicación a situaciones comunicativas donde no haya presencia del ser humano que es, por ejemplo, lo que sucede en las situaciones de defensa (gruñidos, aullidos, movimientos corporales, por ejemplo) que una loba hace ante la intrusión de un oso en la guarida donde se alojan sus cachorros recién nacidos.

2) La comunicación abreva de las referencias simbólico-culturales propias del entorno histórico-social en el que tiene lugar. Este axioma indica, en primer lugar, que la comunicación se soporta básicamente en los significados que genera, ya sea a nivel de transmisión, intercambio o interpretación. Se trata a todas luces de un acto donde lo que vale propiamente dicho es el significado, pero no cualquiera, sino uno que se alimenta de las referencias simbólico-culturales del entorno histórico-social donde tiene lugar el acto comunicativo en cuestión y, por supuesto, los hablantes que lo ejecutan. Esto es incorrecto en su esencia, aunque no tendría mayor problema en ser aceptado si no se pusieran en entredicho que los significados que el mismo ser humano construye sobre la realidad circundante y su sí mismo no siempre se activan desde las referencias simbólico-culturales del contexto social en el que se inserta. La neurobiología, la psicología y el psicoanálisis en particular, especialmente el lacaniano, ha dado a la luz un sinfín de ejemplos de construcción de significados que “rodean” literalmente lo simbólico-cultural para emerger a través de intersticios insospechados, pero que tienen que ver básicamente con la situación emocional del ser, incluso antes de nacer. Al mismo tiempo, desde las teorías enactistas del conocimiento se sabe que la construcción de significados forma parte de los procesos de cognición propios de todo ser vivo y que operan al menos en tres niveles; el que involucra a lo simbólico-cultural pertenece al último, que es el nivel intelectual, pero no es posible descartar los otros dos ni siquiera en los seres humanos, donde el nivel intelectual ciertamente constituye uno de los niveles más recurrentes, gracias, precisamente, a la presencia del lenguaje verbal, cuya naturaleza es esencialmente simbólica.

3) La comunicación ocurre en el ámbito de la sociedad. Este axioma sostiene que la comunicación ocurre en el marco de las relaciones sociales, es decir, al interior de los procesos de socialización donde, probablemente, la comunicación juegue un papel fundamental. Si bien desde ella no se pretende negar la existencia de la llamada comunicación interpersonal,



entendida ésta como una comunicación más íntima, y por lo tanto menos social, el hecho de que se sostenga que la comunicación ocurre en el ámbito de la sociedad implica que, aún lo más personal e íntimo “pasa” o es atravesado por lo social. Nuevamente, se instala aquí la idea bastante extendida, pero errónea de que el ser humano sólo es un ser social, dejando a un lado su naturaleza biológica y psicológica. Las emociones, los afectos, los sentimientos, los comportamientos biológicos o de especie, no son tenidos en cuenta a la hora de describir y explicar el acto comunicativo. No se trata de negar la naturaleza social del ser humano, pero tampoco de reducir a ella lo humano.

4) La comunicación sólo está circunscrita al empleo del lenguaje tal cual lo conocemos (como código lingüístico, visual, sonoro, espacial, cromático, gestual, etc.). Este axioma, se articula perfectamente con el primero. Desde él, está claro que no se percibe otra forma de comunicarse que a través de un código social a la manera de la relación *significante/significado* saussureana, donde todo *significante* está asociado a un *significado* previamente existente en lo sociocultural y viceversa. Pero lo cierto es que esto no siempre es así. El lenguaje simbólico es un sistema de representación muy eficiente, quizá el más eficiente de todos los sistemas de representación existentes en el mundo humano, pero ciertamente no es el único. Hay otros sistemas de representación, como los que se activan desde el sistema límbico, que si bien son bastante primitivos, sirven para construir representaciones sobre el mundo circundante y sobre el sí mismo, a la manera de una estructura mental que los *enactistas* denominan *topología*. La mente alberga tanto al lenguaje tal cual lo conocemos como a otros tipos de lenguaje cuya relación *significante/significado* no abrevia de lo social ni de lo cultural ni de lo simbólico.

5) La comunicación es de uso exclusivo de los seres humanos. Este axioma se ha explicado ya a través del análisis del primero y a partir de los ejemplos aquí señalados resulta incorrecto. Se recomienda releer.

6) La comunicación es un acto intencional en tanto busca “afectar” al otro en algún sentido o medida. Este axioma indica que toda comunicación presupone una intención, es decir, una finalidad estratégica para conseguir algo, en este caso la afectación del otro (sea lo que sea que se entienda por afectación: modificación de sus creencias, convicciones, acciones, conductas, etcétera). Bajo el axioma de la intención subyace la idea de que el que comunica tiene claro lo que quiere comunicar, lo cual de por sí resulta objetable, por no decir completamente erróneo ya que todo lo que se dice, por ejemplo: “tengo frío”, no implica la consecución de un fin, al menos no puede afirmarse que eso se da de forma necesaria. Si asumimos, lo que es plausible, que la expresión “tengo frío” no busca ningún fin puesto que ocurre hipotéticamente en un lugar donde no hay nadie más y donde la persona que lo dice no se enfrenta a sí misma al decirlo, podemos decir que dicha expresión no lleva una impronta intencional y a pesar de ello sigue siendo un acto comunicativo; a menos, claro, que se argumente lo contrario. En resumen, aunque ya se había abordado en el primer apartado de este libro, el criterio de la intención antes desechado vuelve a revertirse ahora en forma de premisa. La comunicación puede no tener intención (esto no implica que no la tenga, sólo se dice que es posible que haya comunicación que no sea intencional), lo que no puede dejar de tener es impulso o fuerza motivacional, que es diferente. De eso se hablará en el siguiente capítulo.

7) La comunicación precisa de un otro a quien afectar. Este axioma va de la mano con la noción de comunicación como intercambio y se soporta en la idea de afectación intencional antes tratada, pero al igual que el anterior también es incorrecto. Parece razonable que si no es necesaria la intención para afectar a alguien, tampoco parecería necesario la presencia del afectado en cuestión. No es que no pueda haber otro en la comunicación; de hecho, hay múltiples ejemplos de actos comunicativos en los que siempre aparece el otro, pero hay otros muchos actos comunicativos en los que esto no ocurre. El

ejemplo de la premisa anterior ilustra fielmente lo aquí dicho. Cuando la comunicación se da vía la afectación del otro, el acto comunicativo adquiere características propias que permiten diferenciarlo de otros actos comunicativos donde esto no se da. Son características que modelan tipos de comunicación: unos que afectan al otro, otros que no.

8) La comunicación que afecta al receptor y al emisor es un acto interactivo de afectación de doble vía. Este axioma contribuye a acentuar aún más la idea de la comunicación como intercambio e interacción orientado al entendimiento, y si se asume que esto sólo constituye un tipo de comunicación y no toda la comunicación, en principio estamos de acuerdo con él. Nos oponemos, sin embargo, a pensar así a toda la comunicación. Este axioma indica que el acto comunicativo es sostenido por medio de la interacción, lo que es incorrecto justo porque es la comunicación la que posibilita la emergencia de la relación social y no al revés. Además, este axioma plantea que las interacciones comunicativas generan afectaciones bilaterales en los hablantes. Nadie sale ileso, es la moraleja. Se trata de una postura claramente sistémica que permite avizorar al acto comunicativo como una acción que tiene implicaciones más allá del intercambio de significados. Con esto en lo general coincidimos, siempre y cuando no se suponga que dicho intercambio se instituye como un ir y venir mecánico o abstracto de información. Para nosotros, este ir y venir impacta de alguna manera en los comunicantes de los que emerge ese flujo de información que son quienes la envían y reenvían.

9) A través del proceso interactivo de afectación mutua, la comunicación trasciende el acto comunicativo particular para impactar en los procesos de socialización que se dan en la esfera de lo social, vía la transformación de los estados de significación. Como puede notarse, este axioma se articula perfectamente con el anterior, una vez que se comprende que la información no viaja de un lado a otro como las bolitas en la caja del sorteo de la lotería. Sin embargo, desde este axioma se

supone que la información es enviada y reenviada por alguien hacia otro, lo que nos parece incorrecto. Para nosotros, la información no se envía y reenvía en la interacción comunicativa como si fuera una cosa, sino que más bien forma parte de los actos comunicativos mismos que son los que propician el flujo de la misma; la razón de esto está en que la información no son paquetes de información aislados de quienes comunican, sino que justamente la información se conforma como parte de sus saberes, creencias, sistemas de representación y acción que constituyen la materia prima de la comunicación. Entendido esto, queda claro por qué el intercambio de información como tal no puede suceder, pues no se intercambia literalmente nada, nada va de un lado a otro porque no hay eso de destinador y destinatario de la información; hay subjetividades diciendo e interpretando significados que es lo que pudiéramos llamar como información, pero no se intercambian, en todo caso confluyen, convergen, y en esa convergencia se afectan, afectando con ello simultáneamente la información que a su vez conforman las esferas del saber, la identidad, las percepciones, valores, emociones y expectativas de cada sujeto comunicante.

En resumen, y como ha podido constatarse hasta el momento, las semejanzas que comportan las diferentes nociones axiomáticas de la comunicación, vistas desde la articulación de sus principales criterios, muestran un panorama bastante claro, y al mismo tiempo bastante cuestionable, de lo que se entiende por comunicación. Si bien el peso de las diferentes tradiciones teóricas y epistemológicas de la comunicación ha constituido un campo fértil y plural para su estudio, es innegable que también ha configurado un escenario conceptual complejo, incluso algunas veces contrapuesto, que obstaculiza una toma de postura clara en torno a qué es lo comunicativo.

No obstante ello, lo antes descrito puede ser resumido a través de algunas propiedades que se entienden como incontrovertibles en la comunicación, a saber: su naturaleza humana,

su ocurrencia vía el lenguaje simbólico, o sea, tal cual lo conocemos (código binario anclado en significantes y significados sociales y culturales), la presencia de una voluntad de decir o una intención de comunicar e interpretar y la existencia de información que sirve de materia prima para comunicar, sea que este acto se entienda como transmisión o bien como transmitir/compartir, como intercambio-interacción o como interpretación o producción de sentido. En aras de ir encaminando la reflexión a la necesidad de plantear una propuesta conceptual integral e integradora sobre la comunicación, en ellas se sintetiza lo que hasta el momento el campo asume y acepta como tal. El siguiente apartado ofrecerá una reflexión sobre las mismas a partir de contrastar su pertinencia conceptual en la realidad empírica.

### La verificación empírica de los conceptos actuales de comunicación y sus cuatro "propiedades" fundamentales

Parece claro que, a partir de los criterios incontrovertibles antes mencionados, la comunicación en su generalidad emerge cuando existe un sujeto humano que puede ejercerla, que no sólo cuenta con un mínimo de voluntad o intención de decir e interpretar ese algo o información que constituye su materia prima, sino que también posee o cuenta con conocimiento y dominio aceptable del lenguaje simbólico que posibilita su formulación y despliegue expresivo.

Asumiendo sin conceder que esto fuera cierto, se estaría en condiciones de ilustrar con un ejemplo irrefutable dicha conceptualización en aras de validar, a través de una descripción vinculada a la realidad, la pertinencia del concepto que se acaba de construir. Cabe señalar que la aparición de un contraejemplo pondría en tela de juicio la eficacia del mismo. Veamos.

Una niña de 8 años juega con su perro en el jardín; observa que éste ladra juguetonamente mientras ella le lanza una pelota. Ella ríe mientras juega, lo que denota una actitud despreocupada ante los ladridos del animal que corretea a su alrededor saltando y se acerca para lamerle la cara. La niña mira a su padre y le dice: “Mira papá, mi perro me quiere”.

La niña es un sujeto humano que tiene la capacidad de interpretar la actitud juguetona y divertida de su perro, lo hace así porque ha aprendido a “leer” que los ladridos del perro no son expresión de malestar sino de diversión, de contentura. Este significado construido no es otra cosa que una interpretación, lo que demuestra que la niña no sólo tiene la capacidad para interpretar, es decir, para construir significados, sino que tiene además la capacidad para construir esos significados, en tanto forman parte de su experiencia de vida. Sin embargo, la niña va más allá y usa el lenguaje (en este caso lingüístico) para decirle a su padre lo que el perro le hace, es decir, le transmite y le comparte a su padre la interpretación amorosa que ha construido sobre el acto del lamido del perro haciendo partícipe a su padre de la misma. A partir de lo dicho puede afirmarse que la niña se comunica. Otro problema sería si lo hace con su padre porque le trasmite un mensaje, si lo hace con su perro porque interactúa jugando con él, o bien si lo hace consigo misma porque interpreta la actitud de su perro; o bien en todas las circunstancias simultáneamente, pero esto será materia de un análisis posterior, pues a continuación para dar continuidad al ejercicio de pertinencia conceptual antes propuesto habría que explorar qué pasa si el sujeto de la comunicación fuera el perro.

El perro no es un sujeto humano, aunque mediante su salto juguetón evidentemente expresa su placer y diversión ante el juego que entabla con la niña. Para que esto sea posible, ha debido utilizar un lenguaje (evidentemente no humano y tampoco lingüístico, más bien se trata de un lenguaje de gestos que la niña curiosamente entiende, ya sea que lo haya aprendido o

bien que lo comprenda por alguna otra razón) que no es otra cosa que un modo de decir. Ello implica a su vez que el perro ha interpretado el lanzamiento de la pelota como un juego, de la misma manera –seguramente con sus matices– que la niña lo ha hecho con sus ladridos y saltos. A su vez el perro ha decidido mostrar su afecto a la niña lamiéndole la cara, como diciéndole “te quiero mucho”. Al menos así lo ha interpretado la niña del ejemplo.

Teniendo en cuenta la descripción anterior, ¿podría decirse que el perro se comunica? Si se contesta afirmativamente a la pregunta anterior, se ha de asumir que la definición de comunicación que hemos construido a partir de los cuatro criterios normativamente axiomáticos vistos con anterioridad no es correcta y se ha de demostrar por qué. Si se contesta negativamente, entonces, se han de aportar argumentos que logren evidenciar cómo situaciones similares no conducen a actos similares.

Otro ejemplo: el bebé recién nacido llora, llora mucho. Está mojado y molesto porque tiene frío. Su madre no presta mucha atención a su llanto. Está ocupada dándole de comer a su hermanita e intenta calmar al bebé cantándole una dulce canción.

Si bien el bebé es un sujeto humano, uno recién nacido, lo que implica que aún no posee un lenguaje tal cual lo conocemos, es decir, como un código que fija un significante a un significado social y culturalmente establecido; en ese sentido, se trata del mismo lenguaje que el del perro del ejemplo anterior: es lo que puede llamarse, un ser prelingüístico. Ser un ser prelingüístico implica no sólo desconocer el modo de comunicarse con el otro más común y representativo entre los seres humanos, sino –y esto es verdaderamente importante– desconocer ese modo y no necesariamente otros modos de comunicarse. Como se ha visto antes, el lenguaje lingüístico es uno entre otros tipos de lenguaje, y los bebés, al igual que los perros, no lo poseen –aunque ciertamente, muy pronto, y a diferencia de estos últimos, lo adquirirán.

El bebé no tiene lenguaje lingüístico pero llora, y se puede decir que utiliza el llanto para decir algo a su madre, por ejemplo: que tiene frío, que está molesto, que le preste atención o que lo cambie, que no le cante más, que deje de atender a su hermana o alguna otra cosa..., pero también puede decirse que llora por llorar, que no sabe por qué llora, que llora por instinto y que no tiene voluntad o intención de decir nada, que sólo llora y punto, lo mismo que el perro que salta y ladra, o que le lame la cara a la niña sin ninguna intención de expresarle su cariño o alegría. ¿Cuál de las dos opciones sería la correcta?

Evidentemente la primera. Y la razón es que el instinto, aun siendo “inconsciente” –y más allá de las nebulosas que tiñen su conceptualización y de las que no se ocupará este texto– es en sí mismo una especie de intención; por eso el bebé llora y no ríe, y el perro lame la cara de la niña y no la muerde. En ambos casos, tanto el bebé como el perro “optan” por unas acciones significativas concretas y no por otras, aún y cuando sus elecciones hayan sido poco o nada “pensadas” y sean en sí mismas lingüísticamente irrelevantes.

Esto, evidentemente, introduce una variable interesante en la definición del acto comunicativo, sobre todo en lo que se refiere al criterio de intención o voluntad de decir y/o interpretar; se trata más que de intención como finalidad estratégica (o en función de un fin u objetivo concreto), de la elección de una actuación, se sea consciente o no de ello. El uso del lenguaje tal cual lo conocemos, ciertamente, otorga consciencia a dicha elección, pero su ausencia no la cancela, sólo la limitaría –quizá, en todo caso– en su despliegue efectivo. En ese sentido, como se podrá notar, tanto el bebé como el perro, al igual que la niña y la madre, comunicarían.

El bebé comunicaría su molestia a la madre mediante el llanto (en todo caso el llanto, sería el lenguaje y, de alguna manera también, el mensaje o información “transmitida”); el perro comunicaría su cariño a la niña mediante el lamido (éste sería el mensaje que en lenguaje de los gestos perrunos signifi-



caría amor); la niña comunicaría a su padre mediante el código lingüístico que su perro la quiere y la madre le comunicaría el significado de calma a su bebé por medio de una dulce tonada, donde el canto sería lenguaje y la tonada dulce la información transmitida, cuyo significado sería recibido e interpretado por el bebé en algún sentido, incluso eventualmente opuesto al que la madre ha pretendido.

De aceptar como correcta esta interpretación, tal cual lo hacemos, se tendría que redefinir el concepto de comunicación antes señalado, cambiándolo provisionalmente por el siguiente: la comunicación, en su generalidad, emerge cuando existe un ser, humano o no, que posee la capacidad de actuar comunicativamente en tanto cuenta con la posibilidad de “decir” en cualquier tipo de lenguaje (sea este de dominio común y compartido, o no) algo que ha sido interpretado o significado por él previamente de una determinada manera, intentando con ello “afectar” al otro.

Aunque desde una primera mirada esta definición parecería amplia y algo ajena de las nociones históricas de la comunicación con las que el campo académico de esta disciplina se ha consolidado a lo largo de sus ya más de 70 años de institucionalización, se trata de una conceptualización plausible en tanto logra describir, en su generalidad, lo que en la realidad empírica podemos reconocer como un acto comunicativo. Si se tiene en cuenta, además, las tres nociones centrales del campo académico de la comunicación en la actualidad en torno al acto comunicativo (como transmisión, como interacción y como significación), queda más que claro que la definición provisional que se ha bosquejado antes les rinde cuentas en más de un sentido.

Por ejemplo, habría transmisión en el puro acto de “decir”: el perro “dice” te quiero a la niña mediante su lamido; el bebé “dice” estoy molesto a la madre mediante su llanto; la madre “dice” calma al bebé mediante el canto y la niña “dice” mi perro me quiere a su padre mediante la palabra. La interacción se

evidenciaría por medio de la afectación al otro: la niña llama la atención de su padre a propósito del amor que le profesa su perro; el bebé provoca el canto de su madre y el perro ladra de alegría gracias al juego que la niña sostiene con él. En el caso de la comunicación como significación es ciertamente bastante parecido: el bebé llora porque significa o interpreta (a su nivel, obviamente) vía la sensación-percepción de que estar mojado es algo feo, negativo, desagradable; la madre canta porque significa el llanto de su bebé como algo desesperado, necesitado de calma; el perro salta porque significa o percibe el juego como algo divertido, y la niña ríe porque significa el ladrido del perro como diversión y no como algo peligroso, o de lo que deba tener miedo o temor.

Sin embargo, a pesar de los ejemplos anteriores, la definición antes expuesta –aunque prueba su claridad con respecto a la realidad empírica a la que alude– precisa de argumentos más que de ejemplos. El vínculo ilustrativo sólo es factible en la medida en que resulta eficaz para nombrar con precisión, pero la definición antes expuesta es una que si bien se articula con las nociones fundamentales del campo académico en torno a lo que puede llamarse lo comunicativo, postula tres premisas que éste no contempla como posibles al conceptualizar e incluso estudiar la comunicación, aún y cuando, ciertamente, no se haya dado a la tarea de pensarlo.

Se trata de tres proposiciones que precisan de argumentos concretos y convincentes, so pena de quedarse en meros esfuerzos expositivos; dichas premisas son: 1) la comunicación es posible en seres no humanos, 2) se puede “decir” en cualquier tipo de lenguaje (sea este de dominio común y compartido, o no) y 3) lo dicho debe ser interpretado o significado por el discente previamente.

Lo anterior, ciertamente, no son premisas asumidas como legítimas por el campo académico sobre la comunicación hoy en día. Al respecto, no obstante, el epistemólogo Manuel Martín

Serrano, en su libro *Teoría de la comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad*, su obra cumbre, publicada en 2007, toca el tema de la comunicación animal, y aunque en este libro algunas de las tesis de este autor se ponen en cuestionamiento, se reconoce en su obra el enorme esfuerzo por dar sentido a la comunicación como disciplina y campo de estudios más amplio que el que ha circunscrito por años la comunicación a la esfera de los seres humanos.

Ésa es la razón por la que el siguiente capítulo comenzará exponiendo la teoría paleontológica de la comunicación de Martín Serrano, que es como se le conoce. A continuación, se realizará una breve revisión crítica de la misma, intentando, a través de ella, colocar los argumentos que sostienen el punto de partida que aquí se desarrolla y defiende, lo que al mismo tiempo permitirá ofrecer también, como se anunció en la *Presentación* de este libro, una argumentación centrada en comprender la comunicación como un fenómeno, es decir, como una experiencia, un modo de vivir.

Por ello, una vez hecho lo anterior, el capítulo se centrará en delimitar primero la naturaleza fenomenológica del acto comunicativo, ubicando esta reflexión posteriormente en el debate en torno a su fundamento ontológico y epistemológico. Para finalizar, se realizará una propuesta conceptual sobre los fenómenos comunicativos, sus tipos y subtipos, así como los enfoques teóricos de alcance medio desde donde es posible abordarlos, a partir de la información disponible al interior del campo académico sobre la comunicación en la actualidad.



---

## Parte II

### Fundamentos epistemológicos para comprender la comunicación como fenómeno. Un acercamiento a sus tipos, modalidades, ámbitos y objetos de estudio

We often forget that we are nature.  
Nature is not something separate from us.  
So when we say that we have lost  
our connection to nature,  
we've lost our connection to ourselves.

Andy Goldsworthy

Para comenzar este capítulo se parte de la teoría paleontológica de la comunicación propuesta por Martín Serrano. Se toma esta teoría como referencia en la medida en que ella supone un antecedente obligado en el tema que aquí se trata. Es, además, el primer esfuerzo serio desde el campo académico de la comunicación en ofrecer un ordenamiento epistemológico en torno a la disciplina, su objeto de estudio y métodos de análisis. Otros trabajos parecidos, sobre todo provenientes de la filosofía, se han reunido alrededor de la reflexión sobre la comunicación pero desde un punto de vista teleológico. Entre ellos es factible citar los clásicos de Jaspers, Ure, Heidegger, Buber, Ricoeur, Gadamer, entre otros.

Estos trabajos, a pesar de su calidad reflexiva y el esfuerzo que entrañan, no serán tomados en cuenta en tanto aluden al deber ser de la comunicación, es decir, a su ideal, y se amparan muchos de ellos al interior de una concepción de la comunicación como práctica argumentativa, lo que, al menos para las intenciones y objetivos de este libro, resulta reductivo del acto comunicativo en cuestión. Dicho esto, se dará paso a la

revisión de la propuesta teórico-epistémica de Martín Serrano, la cual –tal y como ya se ha dicho– se inscribe dentro de las lindes de una concepción evolutiva de la comunicación de la cual también aquí se abrevia.

### La teoría paleontológica de la comunicación: exposición y crítica

A grandes rasgos, Martín Serrano sostiene que hay un uso natural de la comunicación. Este uso lo sitúa en los animales. Con ello, el autor se separa, en principio, del antropocentrismo que en sus palabras indica “un corte cualitativo entre el conocimiento referido a la especie humana y a las animales” (2007, p. xvi). La crítica al antropocentrismo lo lleva a cuestionar el postulado central de esta *episteme*, a saber: que la comunicación humana es el rasgo incomparable de la humanidad, proposición que se fundamenta en el supuesto “carácter originario, intransferido e intransferible que la comunicación humana tiene” (p. xvi). Con esto Martín Serrano se posiciona como un crítico del campo académico de la comunicación en la actualidad, del cual señala que tiene un considerable retraso, toda vez que ha ignorado esta base biológica de la comunicación, para centrarse en los aspectos culturales de la comunicación humana, estableciendo análisis reduccionistas y hasta erróneos (pp. xvi-xvii).

Para este autor, la evolución ha jugado un papel preponderante en la configuración de las capacidades comunicativas humanas, por lo que, a su juicio, la comunicación debe estudiarse a partir de la relación naturaleza-cultura. De acuerdo a su propuesta, Martín Serrano señala que “la comunicación es un tipo de interacción que está inicialmente al servicio de necesidades biológicas y que funciona con pautas zoológicas” (p. xviii). Si bien indica que la comunicación “llega a ser el soporte de la cultura, no arranca con ella” (p. xviii). Esto le

permite afirmar al autor que “los comportamientos comunicativos evolucionan a partir de interacciones no comunicativas” (p. 3), aunque justo ello resulta problemático para la propuesta que aquí se ensaya, y en cierto sentido también, constituye el meollo del cuestionamiento que, sin pretenderlo directamente, en este libro se le hace a su teoría.

Al hablar de la existencia de interacciones no comunicativas, el autor da por hecho que la comunicación sólo es posible a veces y en otras no. El punto nodal de su propuesta lo sitúa en el hecho de que hay interacciones no comunicativas que evolucionan hacia unas comunicativas y otras que no. Como puede notarse, se trata de un postulado ontológico en tanto se pregunta por lo que la comunicación es. La respuesta, *grosso modo*, estriba en la comprensión del concepto de señal: hay comunicación cuando hay señal, y se parte –obviamente– de que no todas las interacciones incorporan alguna señal. He ahí uno de los puntos principales de nuestro diferendo con él.

Para Martín Serrano, la señal es el soporte de la información y distingue a partir de ello entre señales informativas y comunicativas, partiendo del uso que se le da a la información en cuestión. En su opinión, existen usos precomunicativos o informativos y usos comunicativos de la información, tanto en los animales como en los seres humanos. Como puede notarse, para el autor, la comunicación aparece con la evolución, es decir, no es propia de algún organismo viviente, sino más bien algo que deviene en grados cada vez más complejos, en dependencia de las capacidades comunicativas y el equipamiento orgánico de cada especie (p. xx).

Su concepto de comunicación parte, aunque no lo demuestra argumentalmente, de que es una actividad en la que se implican dos o más agentes que interactúan entre ellos mediante señales, cuya información posee significado con fines indicativos (p. 7). Lo anterior permite concluir que las señales comunicativas son señales indicativas, en tanto que también

significativas para el otro, lo que no impide pensar la existencia de señales no indicativas, es decir, no significativas.

La noción de implicancia adquiere en la propuesta de Martín Serrano un lugar preponderante, ya que concibe a la comunicación como aquella actividad en la que se implican dos o más agentes, lo que significa involucramiento e incidencia o afectación. El autor define las actividades implicativas como “aquellas que tienen alguna repercusión en uno u otros agentes” (p. 9), desestimando las implicaciones o afectaciones al entorno o al sí mismo (p. 8). La ruta argumental que ha seguido el autor para trazar el concepto de comunicación como actividad implicativa sólo entre agentes no es clara, aunque reconoce que, en su condición de agentes, los seres vivos afectan con sus actividades vitales a ellos mismos, al entorno y, ocasionalmente, a otros agentes (p. 9).

¿Por qué el autor desecha como comunicativas las demás implicaciones? Puede ser fácil colegir que las desecha porque parte de una definición de comunicación que sólo activa la implicación entre dos o más agentes. Pero se muerde la cola: la premisa es parte de la conclusión y viceversa, evidenciando una falacia argumental del tipo de razonamiento circular (Van Eemeren, 2006). En nuestra opinión, dicha falacia debe ser corregida, ya que se trata de un axioma objetable, no de una fundamentación, lo que implica la necesidad de elaborar el argumento conceptual sobre la comunicación para otorgarle así el peso necesario de aceptabilidad científica. Es lo que se intentará hacer más adelante, pero antes se deberá seguir desarrollando la revisión crítica de la teoría de la comunicación de Martín Serrano en tanto constituye uno de los antecedentes más fuertes de la propuesta conceptual que aquí se pretende desarrollar.

Siguiendo con la propuesta del autor, según su opinión, la comunicación es la forma de implicación más compleja que existe (p. 10), de manera que debe asumirse que hay otras formas de implicación más simples y que no son comunicativas.



En sus palabras, en la implicación comunicativa los agentes deben tener la capacidad de actuar indistintamente como estimuladores o reactivos, es decir, pueden intercambiar sus posiciones al interior del acto comunicativo en cuestión (p. 10). Pero actuar como estimuladores o reactivos precisa que la implicación o relación entre los agentes sea, en palabras del autor, vital. Sólo en ese caso, la implicación deviene interactiva, de manera que la interacción se entiende como una actividad implicativa imprescindible para el logro de las intenciones del agente estimulador. La consecuencia lógica de este argumento es que toda actividad que no resulte vinculante en términos de la satisfacción de las intenciones por las cuales el agente estimulador usa una señal, no es una actividad comunicativa. Esta implicación está marcada por el concepto de obligación, que es una especie de imperativo.

Lo que se rescata de lo dicho por Martín Serrano es que las interacciones comunicativas o actividades implicativas a través de una señal pueden darse efectivamente tanto en los animales como en los humanos. Esto constituye un gran avance respecto a la situación antropocéntrica que hoy comporta el campo académico de los estudios sobre la comunicación. Sin embargo, nos permitimos discrepar del concepto de comunicación como actividad implicativa, entendiendo por tal, como lo hace el autor, aquellas actividades cuya finalidad se encaminan a satisfacer la intención del agente estimulador por medio de la participación del (de los) agente(s) reactivo(s) (p. 13; 15).

Esto hace de la comunicación una implicación de naturaleza heterónoma, en clara oposición a lo autónomo, que es un concepto que define como la satisfacción de la intención del agente estimulador a través de la participación del agente mismo (p. 15). En ese sentido, una implicación autónoma articula al agente con su objeto, mientras que una heterónoma articula una relación entre dos o más agentes a propósito de un objeto. La primera, como se ha dicho, no es considerada como comunicación por Martín Serrano; la segunda, sí.

Esto no tendría mayor problema para ser aceptado si se indica con claridad en qué medida sólo es comunicación lo que se define a través de la interacción implicativa, es decir, del uso de señales significativas que son imprescindibles para satisfacer la intención del agente estimulador vía la participación de otros agentes. Pero es esto, precisamente, lo que no está claro en la propuesta del autor.

No se pone en duda, sin embargo, el valor de la señal en los actos comunicativos –o al menos, según nuestro juicio, en algunos actos comunicativos y no en todos, lo que conduce a desestimar, como ya se verá más adelante, su condición de criterio necesario–. La señal, según el autor, debe ser entendida como algo a lo que se le asigna un significado. Aquí se concuerda con esta definición, pero –como se desarrollará más adelante– no se concuerda con “amarrar” la señal al acto comunicativo.

Y es que asumir que la señal en los actos comunicativos es una condición necesaria y suficiente para referir a la comunicación, lleva a asumir también que en todo acto comunicativo siempre hay una intención; de ello se desprende que la señal conlleva una impronta intencional que puede ser incluso no consciente, como en el caso de los animales, pero es siempre volitiva. Por varias razones, algunas ya expuestas y otras que conforman el cuerpo argumentativo de este trabajo, nosotros discrepamos de tal posición; pero el mismo autor, al poner como ejemplo de actos comunicativos el bramido de apareamiento de los ciervos, donde la intención podría entenderse desde su naturaleza biológica o instintiva, e incluso el de los perros que, peleándose por la comida y el territorio, se gruñen y muestran sus dientes entre sí, logra hacer tambalear su propia definición, pues queda en cuestión la idea misma de volición como opuesto tradicionalmente al de instinto.

Lo que sí hacen los ejemplos anteriores es afirmar que el concepto de señal en la teoría de Martín Serrano tiene un correlato en lo que el propio autor llama la actividad indicativa.

Eso es lo que hace al autor pensar que sólo hay comunicación cuando tiene lugar esta actividad indicativa, es decir, esta interacción que no sólo implica a los agentes, sino que, además, los implica intencional y significativamente, es decir, por medio de la emisión e interpretación volitiva de un significado.

Pero si bien podemos coincidir con algunos aspectos de este punto de vista, no reducimos la comunicación a él. La razón es bastante elocuente: Martín Serrano entiende la señal como información desvinculada de la actividad perceptiva de los agentes. Dice el autor al respecto: “La información que procede del medio exterior está asociada a la existencia de señales [...] en las interacciones, como en cualquier otra actividad, también se generan señales. Por eso resulta posible operar con ellas para que tengan valor informativo” (p. 18), aunque más adelante señala: “La información es precisamente el conocimiento que se adquiere operando con esa capacidad de discriminación” (p.18). Adquirir conocimiento, como puede verse, es algo así como suponer que el conocimiento está dado y se adquiere. El autor aquí es impreciso y no permite clarificar entonces qué hay que entender como valor informativo de las señales, ¿lo que proviene del exterior o lo que se construye por parte del agente?

Asumiendo que sea esto último, asunción que resulta de la manera en que la teoría del autor progresa; han de dejarse atrás sus múltiples imprecisiones al respecto en aras de sacar lo sustancial de ellas. Y ello, en este caso, es que el valor informativo de las señales deriva del uso informativo que se haga de ellas. Según la teoría de Martín Serrano, los usos informativos de las señales son de dos tipos: los significativos y los indicativos. El uso significativo de la información proveniente de una señal es aquel que no genera implicaciones respecto de la intención del agente estimulador, es decir, se trata más bien de interpretaciones del agente reactivo que, o bien no tiene en cuenta la intención del agente estimulador, o bien interpreta –se puede decir, libremente– sin que ésta exista. Dichas señales, está de

más decir, no son consideradas por el autor como comunicativas ya que, de cierta manera, corresponden a la categoría de implicación autónoma, pues aunque satisfacen las expectativas del propio agente, esto lo hace, según el autor, al margen de la relación que tenga dicho agente con otros. Martín Serrano señala al respecto que las especies que tienen capacidad para obtener y procesar información con la que regular sus propios comportamientos, poseen competencias informativas que les permiten utilizar señales significativas (p. 20).

Las señales indicativas, en cambio, son merecedoras de un uso indicativo de la información, es decir, indican algo a otros. El autor lo plantea de la manera siguiente: “Las especies que además de obtener y procesar información que han producido los otros agentes, producen y proporcionan información que a su vez utilizan esos otros agentes, tienen competencias comunicativas. Y las señales que otros utilizan en esa interacción son indicativas” (p. 21).

Como puede verse, la distinción que hace Martín Serrano entre señal significativa y señal indicativa supone una diferencia nodal en la actividad del ser comunicante. En sus términos, el ser comunicante sólo lo es en la medida en que pueda usar señales indicativas, es decir, señales que sirven para obtener respuestas indicativas del otro (p. 20); mientras el uso de señales significativas, sólo es aplicable al uso interpretativo de la información por el mismo agente estimulador.

Nuevamente aparece aquí la tesis de que la comunicación debe ser una actividad implicativa entre dos o más agentes (tesis que, debe recordarse, es sobre todo un axioma, no un argumento). Esto es lo que subyace en la separación entre señal significativa y señal indicativa, y respecto a ello en este libro se toma distancia. Para el autor, la interpretación no puede ser entendida como comunicación y ello implicaría desechar la idea, tan extendida en el campo académico de la comunicación hoy en día, de que la producción de sentido es comunicación. En lo general, aunque con matices, se coincide aquí con esta

tesis, pero la ruta argumental que se empleará en lo sucesivo para hacer evidente esta brecha con el campo, será diferente.

Y es que, como se ha dicho, la interpretación o uso de las señales significativas por parte de un agente no tiene valor comunicativo para Martín Serrano, ya que a pesar de reconocer que el procesamiento de información vía la interpretación es una actividad cognitiva, no otorga a ésta la propiedad para producir información indicativa. Es decir, el autor entiende que interpretar es una actividad distinta a la de producir información. En esto último no coincidimos.

Es en ese sentido que el autor sostiene que la comunicación supone ambas competencias: obtener y producir información (p. 21), pero su concepto de producción de información como una actividad indicativa, es decir, como una actividad en la que se indica algo a otro, nos sigue pareciendo arbitrario. La tesis que aquí se sostiene es que la producción de información no tiene que estar asociada necesariamente a afectar al otro para hacer emerger el acto comunicativo. La producción de información es para nosotros condición necesaria y suficiente para permitir la ocurrencia de la comunicación porque entendemos la producción de información y la comunicación atadas, en principio, el uno a la otra en un solo proceso, aunque éste se da sólo en un sentido: la comunicación supone la construcción de información, pero ésta no necesariamente a aquella. Esto nos hace entender las implicaciones autónomas de Martín Serrano, en sus propios términos, como implicaciones comunicativas y a pesar de él, sin excluir, por supuesto, las heterónomas.

De alguna manera, lo anterior implica abandonar el sentido etimológico con que normalmente es entendida la comunicación a partir de su raíz de comunidad, de lo común tal cual se ha entendido hasta el momento, sin descartar por ello la idea de enlace que ello contiene. Al final, lo que se pone de manifiesto en la propuesta de Martín Serrano es la reafirmación de la noción de comunicación como mecanismo de

transmisión-interacción aunque, para nosotros, éste sería uno de los modos en que la comunicación se da, pero no el único; es quizá –y ahí concordamos con él– el modo más complejo de comunicación. A pesar de que el autor reconoce el valor de la expresión como actividad indicativa, niega al mismo tiempo valor comunicativo a la expresión cuando ésta ocurre de forma autónoma, es decir, sin expresar algo a alguien. A estos actos autónomos les llama sin más: ejecuciones.

Ello supone, como se podrá ver, un problema importante para debatir ya que Martín Serrano entiende la actividad expresiva diferente a la actuación que presume como ejecutiva (p. 41). La pregunta que aquí se impone es la siguiente ¿algún ser vivo puede expresar(se) sin que su expresión le indique necesariamente algo a otro? La respuesta que nos damos es afirmativa y su fundamento se halla en el concepto mismo de expresión.

## La expresión como vehículo de la comunicación

La expresión, dice Gusdorf (1966) “es la procesión del hombre que se manifiesta fuera de sí mismo para dar un sentido a la realidad”. Desde esta perspectiva, la expresión es una manifestación de la existencia, por lo que de alguna manera es consciente o inconscientemente, un modo de mostrarla, e incluso quizá también de afirmarla. Su etimología indica que proviene de la palabra latina *expresus* que significa “salido de”, “expresado”, y según el Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora (1964, p. 625); en lo general, la expresión es la forma subjetiva que adquiere un contenido (p. 626). Desde el punto de vista fenomenológico, la expresión es una vivencia (p. 647).

Señalan Ander-Egg y Aguilar (1985, p. 17) que “expresar es simplemente ‘sacar’, ‘es manifestar los pensamientos y las impresiones de la realidad por medio de la palabra, gestos o actitudes’, ‘es la representación, a través de símbolos e imágenes, de

una manifestación de nuestra propia individualidad y puede estar dirigido o no a otro sujeto”.

El hecho de que la expresión pueda ser entendida como comunicación se debe a que la expresión es una forma del “decir” propio del individuo, de manera que este decir contiene o traduce, en alguna medida, su existencia; de ahí que comunique. El término comunicar proviene del latín *communicare*, que significa compartir información, impartir, difundir.

Pero compartir información, como se ha visto antes, supone la existencia de un otro a quien se comparte, y lo mismo aplica para los términos de impartir y difundir. Se trata de un “otro” general y no necesariamente de alguien concreto; aquí se propone que este otro sea entendido desde una acepción mucho más amplia: como un umbral de otredad o alteridad, es decir, un otro propiamente dicho, un ambiente o entorno, y también –en los organismos que poseen autorreflexividad– como un sí mismo.

Este umbral de alteridad funciona en la comunicación como un umbral de “rebote” de la expresión. Es decir, la expresión (se) “dice” teniendo en cuenta la presencia de un otro, en tanto es esa alteridad la que sirve de garantía y posibilidad a la expresión misma. Esto en ningún caso indica que el otro tenga que estar física o virtualmente presente. El otro es más una entelequia de quien (se) expresa, porque expresar(se) es “decir” sacando afuera, lo que no es más que exponerse al otro desde donde se concibe y dice la expresión misma. Por eso nos referimos al otro como umbral de alteridad para quien expresa como su entelequia comunicativa.

Como podrá notarse, lo anterior presupone que la comunicación, aunque precisa del otro para darse, no se da por o gracias al otro en cuestión, pues él es sólo un umbral necesario para su emergencia, una virtualidad en la que rebota la expresión misma; en ese sentido puede afirmarse que la comunicación es un modo de gestionar la vida por medio del

“decir”, donde la gestión de la vida supone el trabajo (en este caso expresivo) de inserción y, en su caso, adaptación que un organismo tiene que hacer por sí mismo para desarrollar y satisfacer sus funciones vitales. En dicha gestión de vida el otro se define como aquello ante el cual el ser expresante se implica y relaciona, asumiéndolo como parte de su propia necesidad de relación y no de manera autónoma. Así, no está de más insistir que la expresión del ser como un “sacar afuera su sí mismo” adquiere sentido porque el “afuera” supone siempre virtualmente el lugar del otro genéricamente otro, como otredad o alteridad.

Esta idea resulta importante por dos razones: primero porque deja en claro que en la comunicación el otro no es más que un mero umbral para el ser que (se) expresa “sacando afuera su sí mismo por medio del decir”; de lo que se deriva, segundo, que la comunicación nunca es diálogo (ni lo pretende) sino más bien todo lo contrario: es un acto egoísta. Con esto último, además, se le da un puntapié al paradigma del entendimiento que alberga la conceptualización actual de la comunicación e incluso la que se desarrolla en la teoría paleontológica de Martín Serrano.

Pero sabemos que la comunicación entendida como diálogo se ampara al interior de una concepción más amplia de la comunicación como acto de entendimiento, la cual se origina en un escenario técnico/tecnológico más que en la idea del diálogo propiamente dicha, ya que dicha idea supone pensar al diálogo desde una especie de contacto “almático” a lo Buber, que en tanto lejos o fuera de la utilización del otro posibilita la emergencia de la reunión y/o la convergencia intencional.

Aunque desde las tesis lacanianas sobre el sujeto barrado, es decir, sobre el sujeto dividido e imposibilitado por la frontera del lenguaje para encontrarse consigo mismo y con el otro semejante, se ha hablado bastante de la imposibilidad del diálogo y real entendimiento en la comunicación, la actividad comunicativa en el ser humano sigue pensándose tercamente



en ambas latitudes, recreando un escenario conceptual erróneo y pretendidamente afín a los eventos y procesos de convergencia, reunión, comunión. Pero esto es precisamente lo que menos observamos en los procesos y situaciones comunicativas, lo que invita con mayor premura y ahínco a reflexionar sobre esta idea bastante idílica de la comunicación y la imposibilidad intrínseca de su despliegue. Ello, además de sortear una definición del acto comunicativo desde estas aristas conceptuales, para los fines que aquí nos ocupan servirá de premisa para posicionar un concepto otro de comunicación a partir del cual pretendemos construir la propuesta epistémico-conceptual que nos interesa desarrollar aquí. Veamos.

Por ninguna parte, en el sentido etimológico de la comunicación, comunicar, aunque implica al otro, es sinónimo de entendimiento con él, ni lo contiene. De hecho, en su acepción de medio o enlace, como en el caso de las redes carreteras, los puentes, los teléfonos, etcétera, la idea de entendimiento desaparece por carecer de sentido para dejar instalada en su lugar más bien la idea de vínculo a secas. Así creemos que la comunicación en todo caso deberá ser definida a través de esta naturaleza epistemológica de vínculo que es lo que ciertamente describe a la comunicación como fenómeno. Desde esta perspectiva, el otro tiene un papel insoslayable: como punto de partida y/o de llegada, entendiéndolo más que como otro personificado, como un umbral de alteridad/otredad que no es más que un estímulo al que se responde por medio del “decir” convocando y provocando con dicha respuesta la expresión.

Esto es lo que permite afirmar que la comunicación resulta imposible sin ese otro que estimula la expresión y al cual, eventualmente –pero no siempre–, se le comparte. La expresión, en tanto modo de mostramiento del ser que (se) expresa y testimonio de su existencia, surge a propósito de ese otro-umbral entendido como estímulo en tanto demanda una respuesta de parte del ser estimulado que, para ser expresiva debe darse necesariamente en el orden del “decir”.

Pero decir significa “señalar”, “mostrar”, “apuntar”, y también –pero no sólo– “indicar”, lo que permite deducir que a través de la expresión se dice, o lo que es lo mismo: se muestra, se indica, se señala, se apunta, en tanto ello es el resultado o respuesta a un estímulo (mismo que genéricamente podemos conceptualizar como percepción de la presencia real o imaginada de otro-umbral) que demanda ese tipo de comportamiento: el expresivo, por parte del agente estimulado.

Con la expresión, recordemos, se señala algo que es en principio la existencia del ser. Pero este señalamiento o indicación obedece, por decirlo de alguna manera, al modo en que el ser que (se) expresa, respondiendo a un estímulo por medio de su expresión o su decir. Este decir, así entendido, no tiene que ser necesariamente consciente ni intencional, pues la respuesta de la que el decir es objeto puede ocurrir bajo condiciones de inconsciencia y falta de voluntad. Por ejemplo, decimos que nos sentimos mal por la manera en que involuntariamente entornamos nuestros párpados ante el reflejo de la luz, o bien por la postura desgarbada que se deriva del arqueamiento de la espalda debido al “peso” que supone el cuerpo cuando está enfermo. Estos son ejemplos de un decir involuntario. Sobre aquellos del decir voluntario sobra la ilustración pues es lo que conocemos: responder a la pregunta de alguien, o emplear el gesto de adiós para despedirnos de quien que se va, son ejemplos que ilustran lo anterior con suficiencia.

Si entendemos que la comunicación es un comportamiento de tipo expresivo que tienen los organismos vivos para gestionar la vida y la sobrevivencia, debemos asumir también que se trata de un comportamiento que se implica como respuesta a algo, ya que todo comportamiento se configura como respuesta al mundo de los estímulos. Dice Galarsi *et al.* (2011, p. 99) al respecto:

Todo comportamiento es, sin duda, un proceso físico. Pero no todo proceso físico es un comportamiento. Lo son aquellos que significan una respuesta del ser vivo al ambiente en el que

viven. El comportamiento no es una serie de movimientos sin sentido regido por la legalidad física, ni unos contenidos de conciencia de los que la ciencia experimental tenga que prescindir, ni ambas cosas conjuntamente o por separado. El comportamiento es un proceso estrictamente físico, registrable y verificable, que consiste, precisamente, en ser la actividad por la que un ser vivo mantiene y desarrolla su vida en relación con su ambiente, respondiendo a él y modificándolo.

Más adelante las autoras señalan que los comportamientos no son ni puros movimientos físicos ni pura significación comprensible. Se trata más bien de entender el comportamiento como un movimiento físico significativo (Galarsi et al., 2011, p. 99). Cuando nos referimos al comportamiento expresivo como comunicación hablamos de un comportamiento que, por inscribirse en el orden del decir, implica ser pensado como aquel que señala, indica, apunta o muestra. Ello no significa que lo haga siempre o necesariamente para alguien, sino más bien por alguien o algo que es lo que funciona como estímulo en el sentido del otro-umbral al ser que (se) expresa.

Lo anterior nos lleva a afirmar que en los comportamientos expresivos, entonces, el soporte del decir, o sea, el soporte expresivo, se convierte en aquello a través de lo cual se vehicula la expresión como un significado “proferido” ante algo. Puede ser un gesto, una palabra, un movimiento, un silencio. En ese sentido, es fácil colegir que el comportamiento expresivo siempre es subjetivo, en tanto está anclado al organismo y a sus capacidades, habilidades y competencias expresivas, pues de él y de nadie más sale el acto o actividad expresiva que configura la comunicación. Las capacidades si bien están básicamente vinculadas al cuerpo, también están asociadas a las competencias y a las habilidades que dependen más de las actitudes y del entrenamiento que de la configuración orgánica. Por lo tanto, el soporte expresivo del que dispone para su uso un organismo no puede ser ajeno a él, dando lugar a comportamientos expresivos

que lo implican como organismo expresante a propósito de algo a lo cual responde expresivamente.

Ésta es la razón por la que puede afirmarse que cuando un organismo (se) expresa, escenifica un cambio en sus conductas. El acto de expresión no se da sin esta condición. De esa manera, dicho cambio debe ser perceptible, al menos, por el organismo mismo, aun y cuando no lo reconozca como tal ya que el reconocimiento y la reflexividad no son procesos automáticamente derivados de la percepción. Percibir es hacer inteligible a la mente, es decir, es elaborar una estructura mental a partir de la relación de interacción que se establece entre un estímulo y nuestros sentidos. Pero como la mente no es un órgano, sino una relación a través de la cual percibimos la realidad, el entorno, el otro, a nosotros mismos (Damasio, 2015), todos los organismos vivos, por tanto, tienen mente, aunque éstas sean de diferentes tipos: unas están aptas para realizar ciertos procesos cognitivos y otras no (la autorreflexividad, por ejemplo, se cree que es una capacidad de la mente humana y algunos pocos animales superiores, aunque sobre esto último no hay consenso aún). En ese sentido, percibir un cambio en la conducta propia (o la de otros) implica establecer potencialmente alguna estructura mental con valor de significado, aun y cuando este valor pueda oscilar entre ser muy primitivo y/o ser sumamente abstracto, sofisticado y complejo.

La variabilidad de las conductas de un organismo, por otro lado, obedece a la variabilidad de las respuestas que dicho organismo registra ante un estímulo determinado, por lo que no se puede decir que el comportamiento ante un estímulo siempre tenga que ser el mismo; esto dependerá de la manera en que perciba el estímulo como tal y la forma que en ese momento el organismo registre y seleccione para enfrentarlo (recordemos que la expresión es una de esas formas, pero no la única).

Pero los estímulos, en tanto provienen tanto del organismo (estímulos internos) como del entorno u otro-umbral, o del sí

mismo en el caso de organismos con conciencia autorreflexiva (estímulos externos), sugieren también comportamientos diversos. Como ya dijimos, cuando estas reacciones o respuestas se traducen en comportamientos expresivos, es que las mismas se dan como parte de la actuación del organismo vivo en el orden del decir; en ese sentido, los comportamientos expresivos constituyen actuaciones significativas para el organismo en que se señala, muestra, apunta o indica algún aspecto de su existencia, en tanto por medio de ellas responde expresivamente al estímulo que lo ha incitado a “mostrarse”.

Ya se ha dicho que el estímulo –sea de la naturaleza que sea (el entorno, el otro propiamente dicho o el sí mismo)– es una condición necesaria para la expresión del organismo. Sin su existencia, la expresión no se da porque es necesario para el establecimiento de la relación de interacción, a la manera de una implicación expresiva del ser que (se) expresa con respecto al estímulo ante y por el cual lo hace. Es así que la relación expresiva de un organismo puede admitirse como comunicativa en tanto posibilita la emergencia de una relación de socialidad que resulta relevante siempre, en tanto respuesta, para el organismo que (se) expresa, y no necesariamente para un otro propiamente dicho. Cuando el otro propiamente dicho también se encuentra implicado expresivamente, podemos decir que estamos ante la presencia de una interacción expresiva o comunicativa.

Lo anterior nos permite definir las interacciones comunicativas o expresivas como la secuencia convergente de los comportamientos expresivos de distintos organismos, como resultado, reacción o respuesta a los estímulos que perciben, sean éstos provenientes o no del otro propiamente dicho, ya que cada organismo puede responder a estímulos extracomunicativos y seguir manteniendo para sí mismo o para el otro un comportamiento de tipo expresivo.

Llegado a este punto, podemos ver que la definición de acto expresivo que tratamos de construir no involucra para nada al

entendimiento, sino que más bien pone los reflectores en la relación de socialidad misma. Bajo esta premisa, la interacción comunicativa derivada de la convergencia de las actuaciones expresivas de los organismos involucrados en dicha interacción, no precisan de estar signadas por el entendimiento, sino más bien por la relación factual que se establece entre ellos, como parte de sus respuestas expresivas a los estímulos que perciben.

Si vemos a detalle, por ejemplo, la idea de difusión como parte de un comportamiento expresivo, encontramos que ésta se refiere más al derrame, difuminación o dispersión de algo que al entendimiento como tal. Esta es la tesis de Peters (2014), con la cual concordamos. En consecuencia, comprender la expresión como equivalente a la comunicación, en principio, permite acertadamente concebir la expresión como lo que permite responder expresivamente a un estímulo, lo que depende de las capacidades, habilidades y competencias de cada organismo para “decir”. No es que se trate de un poner en común que está evidentemente orientado al entendimiento, esto debemos reservarlo para aquellas interacciones comunicativas en las que la expresión de un organismo sea la respuesta al estímulo que supone para él la expresión de otro, y viceversa; por ello, para nosotros, el caso anterior muestra una modalidad de comunicación, pero no conceptualiza ontológicamente a la comunicación en sí misma.

Una vez aquí, se hace necesario entonces pensar la expresión como un acto de implicación con el otro-umbral u otro-estímulo, donde el organismo que (se) expresa responde por medio de su expresión al estímulo que ha percibido. Digamos más: la implicación gesta una relación entre el organismo y su otro, de manera que de dicha implicación expresiva emergen significados como resultado de ella misma.

La emergencia de tales significados es lo que posibilita entender la expresión como la transformación del estado de la conducta o comportamiento del organismo que (se) expresa.

Esta transformación obedece a la reacción o respuesta con valor de sentido que el organismo da ante un estímulo interno o externo que lo implique o comprometa expresivamente, es decir, por medio del cual tenga que señalar, indicar, apuntar, informar, al interior de una relación de socialidad en tanto relación al estímulo ante el cual responde. En ese sentido parece quedar más claro que la comunicación no se trata de que le indique o apunte necesariamente algo a otro, sino que basta con que indique o apunte algo ante o por el otro –que no más que eso que le ha estimulado–, pues de esa manera comparte, difunde o participa de eso que tiene sentido o relevancia significativa para el organismo en términos de sobrevivencia y adaptación.

Pero detengámonos un momento en este concepto de relevancia significativa. Genéricamente, lo que tiene sentido o relevancia significativa para un organismo es todo aquello que se implica se forma concreta en y para su sobrevivencia y adaptación al medio, entendiendo por éste –como ya dijimos– tanto el entorno físico/natural, social o cultural en el que se desarrolla el ciclo de vida del organismo en cuestión, lo que depende a su vez del tipo de organismo de que se trate. Por ello, la relevancia es una categoría relacional y fenomenológica. No hay nada relevante *per se*, sino siempre relevante para un organismo en particular, en función de su experiencia y de las condiciones biológicas, psicológicas, simbólicas, sociales, culturales y en general espacio-temporales concretas desde donde es posible desplegarla.

Sólo lo que tiene sentido o relevancia para un organismo puede movilizar su respuesta, pero se ha de recordar que una respuesta expresiva implica siempre su “mostramiento” como ser en el orden del decir, de lo que se colige que dicho organismo configura significados a través de su decir con los cuales se muestra. Con ellos da respuesta al estímulo de forma expresiva, articulando un decir del cual la expresión es vehículo. Se trata de un decir sobre la propia necesidad o deseo, o bien de forma más genérica de su interés o motivación; en cualquier caso se evidencia que el estímulo es ante todo oportunidad

de satisfacción. Ésa es la razón por la que se plantea que la relación que se establece entre el organismo y su estímulo es entonces siempre una relación de socialidad en tanto relación implicativa con él.

El concepto de socialidad lo hemos adaptado del concepto de sociabilidad pura de Georg Simmel (2002; 2014), a partir del cual el sociólogo alemán reconoce la existencia de relaciones sensibles y emocionales entre los seres humanos como parte insoslayable de las relaciones humanas y sociales no signadas por el poder. Aunque el autor distingue varios tipos de relaciones de socialización son las de sociabilidad pura, definidas a grandes rasgos como relaciones de placer, apertura al otro, equidad y no poder, las que gestan desde abajo las relaciones de interacción, reservando el nivel más alto para aquellas relaciones de poder que se establecen en función del eje subordinación/dominación. Aunque para Simmel las relaciones de sociabilidad pura son relaciones de apertura que tienen en su sociología una impronta positiva y feliz, aquí preferimos dar cuenta de una relación de apertura como apertura existencial al entorno, el otro o el sí mismo, y no necesariamente desde un sentido positivo y sin conflictos, sino más bien entendiendo el sentido de implicación que reviste de lo cual se deriva la idea de respuesta como necesaria. Por eso optamos por nombrarlas como relaciones de socialidad a secas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la relación de socialidad es para nosotros una relación que se establece entre el organismo y su otro-estímulo siempre y cuando este otro funcione como un umbral de alteridad para el despliegue de la expresión. Ello conduce a admitir que el carácter de la relación de socialidad es esencialmente expresivo cuando demanda ese tipo de comportamiento donde el ser convierte su expresión en vehículo del decir, o sea, en la construcción de significados en torno a su propio interés o motivación de mostramiento.

Esto, como se podrá deducir, explica cómo la expresión “soluciona” una falta o una carencia del organismo en el orden



del decir, de forma tal que la comunicación deviene el modo en que un organismo vivo cualquiera, de acuerdo con sus capacidades, habilidades y competencias y en función de determinados intereses o motivaciones, usa la información construida en su necesaria e insoslayable interacción con el ambiente o entorno donde vive para gestionar su sobrevivencia y adaptación, satisfaciendo así sus propias necesidades expresivas. Sólo así es posible pensar la expresión como comportamiento genéricamente comunicativo, es decir, como una actuación expresiva con valor de sentido; por lo que sólo así es posible pensar la comunicación como lo que posibilita solucionar esa carencia en el orden del decir que implica la sobrevivencia del organismo por la vía de la expresión.

Así entendido, la comunicación resulta del comportamiento expresivo de un organismo con fines de sobrevivencia y adaptación al ambiente en el que se inserta y desarrolla, y ante el cual enfrenta una carencia que debe ser “llenada” vía su actuación expresiva. El uso expresivo de la información que construye a partir de su interacción con el ambiente le sirve para “mostrar(se)” con/ante/por el otro, al transformar su conducta o comportamiento en aras de solucionar su falta o carencia por esa vía. De ahí el carácter vital de su implicación.

Quizá desde esta perspectiva es más claro ver a la comunicación como un acto que puede ser tanto voluntario como involuntario, consciente como inconsciente, pero ciertamente alejado en su realidad genérica de la idea de entendimiento y diálogo; esto, en todo caso, lograría entenderse como algo circunstancial, o bien como su finalidad última, en un nivel teleológico que –para el caso de los seres humanos– se tratará en la *Parte III* del presente libro. Por ello, entender la expresión como el resultado del uso expresivo de la información construida, posibilita referir de alguna manera a dicha información como parte consustancial de la relación de implicación entre el organismo y su entorno-estímulo, y al estímulo como motor de su completamiento.

Bajo este argumento no podemos decir que el estímulo y la respuesta deban ser entendidos como una especie de señal, pues el concepto de señal implica asumir no sólo un lugar para la intención del organismo que (se) expresa sino también para la comprensión o el entendimiento por parte del otro como estimulador –esto es justo lo que plantea Martín Serrano–, lo que ocurre eventualmente en ciertos organismos y bajo ciertas circunstancias vinculadas a su interés o motivación, pero nunca en todos. En su lugar, definimos la comunicación como una respuesta expresiva propia del organismo en su experiencia vital pues sin ella no fuera posible la vida ni la sobrevivencia, por lo que esta respuesta expresiva, funciona o se despliega mediante un uso expresivo de la información que el organismo previamente construye para gestionar su vida con fines de sobrevivencia y adaptación.

Dicha gestión, a través de este uso expresivo, puede darse volitivamente o no (esto dependerá de la capacidad de cada organismo para hacerlo); de esta manera, si el organismo tiene la capacidad para expresarse por voluntad propia, como sucede con los seres humanos y algunos animales llamados inteligentes, el acto expresivo no sólo adquiere un carácter intencional, sino que derivado de ello, precisamente, posibilita la producción de actos de intervención que, en tanto tales, hacen emerger comportamientos conscientes de agencia, dando por resultado la producción misma de señales.

En cambio, cuando se trata de organismos que no tienen capacidad de expresar(se) volitivamente, el acto consecuente tiene carácter no intencional, lo cual afecta la producción de actos propiamente enunciativos o de agencia consciente, para instalar en su lugar la producción de actos expresivos (a éstos Martín Serrano le llamaría actos significativos o meramente informativos) que aunque no propician un comportamiento de agencia consciente o intervención, no indica en absoluto para nosotros la ausencia de motramiento. Los actos expresivos de organismos vivos sin capacidad intencional, pueden

ser denominados como simples actuaciones expresivas de tipo performático-existencial.

En ambos casos, como se puede notar, los actos expresivos no pierden ni cancelan su naturaleza implicativa con el otro, pues dicha naturaleza no se explica por la posesión o no de intenciones o voluntades, sino por el imperativo de la sobrevivencia. Cuando se produce una interacción de actos expresivos, ya sea en términos de mera actuación o en términos de agencialidad consciente, se produce una interacción expresiva la cual puede a su vez ser eficaz o no; es decir, puede dar como resultado implicaciones exitosas, o su contrario.

Como podrá constatarse, desde la teoría paleontológica de Martín Serrano esto no es posible pensarlo. En primer lugar, el autor sólo explica a la comunicación como una interacción simbólica (vinculada a la producción de señales, pues las actuaciones son para este autor meros actos ejecutivos, o sea, correspondientes a la acción involuntaria o instintiva), y en segundo lugar, hace de la comunicación un acto dirigido intencionalmente como señal al otro, despojando de paso con ello a la expresión de su condición de manifestación de la individualidad, es decir, de su condición autónoma y fenomenológica. Lo que pudiera ser entendido como una simple actuación expresiva, el autor la concibe como una actividad del hacer (ejecutiva) inconsciente o instintiva y, en tanto tal, a su juicio, desvinculada no sólo de toda intención para con el otro, sino también de todo lo que afirme a la comunicación como actuación. Esto, claro está, parte de esa idea de interacción-intercambio que supone la ocurrencia de la comunicación cuando ésta se entiende, como lo hace este autor, no sólo de manera intencional sino también vinculada simbólicamente a dos o más agentes.

Si se retoma el ejemplo de la frase “tengo frío” como expresión de un estado del sujeto humano ¿se estaría en condiciones de negar su estatuto comunicativo si ello no lleva la impronta intencional de que el otro satisfaga una supuesta necesidad de

calor? ¿Decir “tengo frío” implica siempre desear que el otro nos tape, o movilizar de alguna manera su atención? ¿Si el otro no accede a nuestro reclamo (en el caso de que lo sea) se puede decir que no hay comunicación, o sólo indica que ésta ha fallado? Éstas son preguntas que no se contestan desde la categoría conceptual de la comunicación como actividad expresiva-indicativa vs actividad ejecutiva en la propuesta teórica de Martín Serrano.

A favor del autor puede argüirse que desde su planteamiento los seres comunicantes realizan en esencia una actividad expresiva. Sin embargo, asumir íntegramente lo anterior implicaría asumir también que las actividades ejecutivas son comunicativas, aunque mediante ellas no se genere una señal o indicación. Esto, como ya se ha visto, se contradice con la esencia de la teoría de Martín Serrano. Mirarse ante el espejo es un acto que, siendo expresivo en tanto manifestación de la individualidad y respuesta a un estímulo (la imagen de nuestro cuerpo representada en el espejo, por ejemplo), no sería comunicativo según la teoría de Martín Serrano debido a que no le indica nada a nadie, ni siquiera al sí mismo (en el supuesto caso de que el autor asumiera como posible dicha condición, cosa que no hace).

Pasa lo mismo con el ejemplo del llanto del bebé recién nacido. En la teoría de Martín Serrano sólo podría entenderse el llanto como un acto ejecutivo ya que sería difícil demostrar que el bebé actúa intencionalmente cuando llora.<sup>1</sup> Si asumimos que el bebé no tiene una intención preconcebida al llorar, entonces no podríamos asumir el llanto como señal (al margen de que la madre pueda entenderlo así).

Sin embargo, sería poco real admitir que el bebé no se manifiesta expresivamente a través del llanto y que con él “dice” de alguna necesidad no satisfecha. Esto como se podrá notar,

---

<sup>1</sup> Martín Serrano podría contestar a esto que el bebé sí actúa con intención, aunque sea inconsciente de ella, lo cual a su vez sería bastante objetable pues la intención es un contenido de la consciencia en tanto voluntad.

no implica que el bebé esté necesariamente consciente; de hecho, implica que la existencia de la expresión no guarda relación necesaria con el criterio de consciencia, lo que resulta una conclusión relevante para la tesis que aquí se defiende y que en los próximos apartados desarrollaremos a detalle.

En ese sentido, para Martín Serrano el bebé no comunicaría mediante el llanto. Su llanto estaría asociado a lo que él llama actos ejecutivos y no meramente expresivo-indicativos. Pero ¿podemos afirmar con certeza que la ejecución de una actuación expresiva como la del llanto no tiene valor comunicativo? ¿No se configura un significado a través del llanto, incluso desde el punto de vista inconsciente o preconscious del bebé?. Evidentemente sí; por eso no podemos concordar del todo con la propuesta de este autor.

Éste es uno de los motivos por los que en este libro, se toma distancia del aspecto central de la teoría paleontológica de Martín Serrano, aunque ciertamente se coincida con algunos otros. No asumimos, por ejemplo que el sentido ontológico de la comunicación radique solamente en la producción de señales con un fin implicativo. Implicación sí; que sea intencional y que produzca señal para el otro, no necesariamente.

De hecho, al afinar esta definición, nosotros más bien sostendríamos que la comunicación tiene un carácter implicativo para quien ejecuta el comportamiento expresivo, aunque por medio de la expresión no produzca necesariamente señales intencionales o indicativas para el otro. Se trata, como ya se dijo, de expresiones que implican al que (se) expresa en algún sentido vinculado a la sobrevivencia y la adaptación como mecanismos inherentes a la gestión de vida de cada organismo vivo. No descartamos en absoluto que se produzcan señales para el otro, pero nos abstenemos de afirmar que ahí, justamente, radique el sentido ontológico de la comunicación. Comunicar es hacer común, pero nada en la naturaleza empírica y etimológica de este acto implica hacer común intencionalmente, es decir, con un fin preestablecido; mucho menos para obtener,

como dice Martín Serrano, la satisfacción del logro de las intenciones del agente estimulador.

Separar los actos meramente ejecutivos de los expresivos es negar el potencial expresivo de la acción, circunscribiendo a ésta –además– a la producción de señales indicativas para el otro, lo que resulta reductivo de la expresión misma. La expresión es un tipo de comportamiento de los organismos vivos que denota trascendencia de la intimidad o de la individualidad en tanto implicación con/ante/por el otro. Por eso, aunque ello incluso pueda implicar a la expresión como lo que se dice con respecto al otro, o lo que es lo mismo: desde uno hacia el afuera del sí mismo, tal conceptualización no es suficiente para asumir a la expresión como un acto necesariamente intencional ni para el otro. Mucho menos para hacer de ambos aspectos (lo intencional y el otro) el centro de la definición de lo comunicativo.

Peters (2014) le llama a esto, y con razón, la metáfora de la dispersión, donde la comunicación es entendida como aquello que en la realidad se dispersa, se difumina, puesto que el acto comunicativo “cae” casi siempre en tierra de nadie, debido precisamente a que no es posible “pasar” la intención de un agente comunicante a otro. La intransferibilidad de la intención es, como se ha dicho desde las primeras páginas, una norma de la comunicación, no su excepción. En ese sentido, cuando se habla de la comunicación como un transmitir y un participar/compartir mutuo, no debe entenderse como algo efectivamente dado, sino más bien como algo posible y en los seres humanos deseable como un ideal o algo valioso a alcanzar. De ahí su matiz teleológico.

En su lugar, se prefiere aquí hablar de la comunicación como un comportamiento del organismo vivo a través del cual, vía la expresión, éste afirma identitariamente su existencia (sea consciente o no de ello) porque dicha afirmación es lo que posibilita la emergencia de la relación de implicación o socialidad por medio de la cual el organismo soluciona sus ca-

rencias vinculadas a su decir en circunstancias de adaptación y sobrevivencia. Si no se implica con el otro por medio de lo que es, entonces no sobrevive, y si no sobrevive es consecuencia de que no ha gestionado adecuadamente su expresión por/con/ ante el otro, lo cual le resulta necesario en tanto por medio de ella resuelve o soluciona sus carencias para satisfacer por medio del decir, una necesidad o interés propio.

Expresarse, entonces, no es otra cosa que una modalidad de vivir la propia existencia. Expresar es sacar afuera, y no necesariamente indicarle algo a alguien. En la expresión corporal, facial, afectiva, oral, escrita, entre otras, la actuación expresiva del ser es lo que cuenta, y ello no implica más que la satisfacción de una motivación o interés propio, en principio, asociado a la mera existencia del ser que, respondiendo a su carencia, percibe como estímulo aquello a lo que ha de responder expresivamente. Si, como afirma Martín Serrano, todo acto comunicativo fuera una actividad expresiva-indicativa, todos nuestros actos expresivos tendrían que tener intención, lo que implicaría reducir la comunicación a los actos intencionales que desarrollan los organismos con voluntad. A lo largo de toda la búsqueda y el proceso de análisis de la información necesaria para elaborar este libro no hemos podido argumentar tal conclusión. Martín Serrano lo ha asumido como un axioma, lo que trae por consecuencia la hibridación de dos términos que no son equivalentes: expresión e indicación. Por ello no suscribimos la perspectiva central de su teoría.

La tesis conceptual que a continuación se desarrolla parte de entender la expresión como el comportamiento comunicativo por excelencia, por lo que entiende al acto expresivo fuera, en principio, de la actividad indicativa. Para nosotros, insistimos, la expresión es una actuación del ser como forma de “sacar afuera”, consciente o inconscientemente, algún aspecto de sí que le implica, bajo determinadas circunstancias, una manera de sobrevivir o gestionar su existencia. Esta actuación es esencialmente expresiva porque a través de ella se

usa información relevante para el organismo que (se) expresa, de manera que dicha expresión le permite transformar significativamente el estado de sus conductas o comportamientos con el fin de generar una implicación expresiva exitosa con el ambiente/el otro/su sí mismo con fines de sobrevivencia y adaptación, es decir, resolviendo sus carencias, sus necesidades, sus intereses a través del decir. En ningún caso, como se puede ver, para nosotros la actuación expresiva precisa de ser indicativa a lo Martín Serrano para ser tal.

Es en ese sentido en que consideramos que no hay que decirle o indicarle algo a alguien para hablar de comunicación; la comunicación es posible –al menos desde su umbral más bajo– gracias a la mera actuación expresiva. Ese sacar afuera de la actuación expresiva ya es, para nosotros, un modo de relación/implicación con el otro-entorno-sí mismo que funciona como estímulo, pues de otro modo no tendría lugar.

La raíz simbólica y estratégica de la comunicación en la teoría de Martín Serrano impide pensar el acto comunicativo fuera de los predios de la expresión-indicación para el otro, de manera que la expresión del sí mismo para el sí mismo no tiene cabida en la teoría del epistemólogo español pues en sus términos ello no abona a la interacción con el otro. La pregunta a la que debe apelarse entonces es: ¿por qué la interacción con el otro debe ser criterio necesario y suficiente para definir el comportamiento comunicativo del ser o el acto comunicativo resultante de tal comportamiento? A continuación se ensaya una reflexión que se contesta negativamente al respecto; dicha reflexión se hará desde los postulados de la biosemiótica, el enactismo, la neurobiología y la fenomenología, por ser estas *epistemes* las que mejor permiten entender al acto comunicativo como un comportamiento y acto expresivo.

No obstante, señalamos claramente que la elección de estos ámbitos del saber contemporáneo para contestar la pregunta anteriormente planteada obedece básicamente a la necesidad



de pensar la interacción como un mecanismo vital de todos los seres vivos, sea la interacción expresiva o no. En ese sentido, de lograr plantearlo en esos términos, la interacción no podría ser bajo ninguna circunstancia, una condición propia de la emergencia de la comunicación, sino condición de emergencia de todo comportamiento, sea comunicativo o no, en tanto toda actuación está circunscrita a la interacción. Es más, se podría decir que todo comportamiento es, de alguna manera, interactivo. Señalan Galarsi *et al.* (2011, p. 94) al respecto: “Todos los comportamientos dependen de los genes del organismo y de la interacción de sus productos con el ambiente”. Entendido esto, a continuación se desarrolla una reflexión en torno a los pilares distintivos del comportamiento comunicativo.

## La expresión como comportamiento comunicativo

Como se ha dicho antes, la comunicación es un comportamiento que no es exclusivo de los seres humanos. Los comportamientos son actividades por las que un ser vivo mantiene y desarrolla su vida en relación con su ambiente, respondiendo a él y [en su caso]<sup>2</sup> modificándolo (Galarsi *et al.*, 2011, p. 99). Responder al ambiente, entonces, es un modo de comportarse; pero ¿qué diferencia el comportamiento comunicativo de aquel que no lo es? ¿o hay que asumir que no hay diferencia y todo comportamiento es comunicativo?

Una posible aproximación para contestar esta pregunta hay que entenderla desde la perspectiva del comportamiento. Los comportamientos se diferencian entre aquellos que son innatos y aquellos que se adquieren por la vía del aprendizaje. En el caso de los primeros, se trata de comportamientos estereotipados y rígidos, pero sobre todo carentes de retroalimentación

---

<sup>2</sup> Las cursivas son nuestras, puesto que la cita está inserta en un apartado que hace referencia a los seres humanos solamente, que en buena medida, tienen la capacidad de modificar el ambiente con su comportamiento.

externa, a pesar de que el estímulo que los provoca provenga del mundo exterior (Galarsi *et al.*, 2011, p. 95). En el caso de los comportamientos aprendidos, éstos suelen ser de tres tipos: por habituación, por asociación y por influjo social. Sendos comportamientos se organizan u ordenan por su grado de complejidad, siendo el menos complejo el de habituación, donde se aprende a ignorar un estímulo repetido, insensibilizando al organismo ante el estímulo en cuestión; el de asociación es un aprendizaje que permite conectar un estímulo, vía la experiencia, con otro no relacionado (cuando se produce en ambientes naturales, este tipo de aprendizaje es conocido como aprendizaje por ensayo y error, pero cuando el aprendizaje sucede en el seno de la familia, se conoce como aprendizaje de impronta filial y se da como reconocimiento de pertenencia); y por último está el aprendizaje social que se da cuando un individuo distinto a la familia logra influir en el aprendizaje de otro. (Galarsi *et al.*, 2011, p. 97). En consecuencia con lo anterior, si la comunicación es un comportamiento habría que asumirlo como innato y/o aprendido, según las capacidades mentales y adaptativas de cada una de los individuos y las especies en relación a la manera como responde y en su caso modifica el ambiente en el que vive.

Los comportamientos pueden ser a su vez de varios tipos: públicos o privados, conscientes o inconscientes, voluntarios o involuntarios, usuales o inusuales, sociales e individuales. En el caso de los comportamientos comunicativos, éstos están signados por el uso de información que resulta significativa para el agente comunicante, es decir, que tienen alguna relevancia para su sobrevivencia y adaptación expresiva al entorno o ambiente en el que se desarrolla.

Desde este enfoque, una información significativa no tiene que usarse necesariamente para una indicación al otro, sino que se trata más bien de una información que un organismo ha construido o “interpretado” a partir de su interacción con el ambiente/el otro/su sí mismo. Esto, como se puede ver, es parte

de un proceso cognitivo que ejecuta el propio organismo y a través del cual “se informa” de algo, siendo dicha información el resultado mental de dicha interacción y materia prima, a su vez, de cualquier comportamiento en tanto respuesta.

Así, información y respuesta forman una unidad de sentido para el organismo que actúa o se comporta de determinada manera a partir de ello; de ahí su relevancia, su significatividad. Para ser comunicativa, dicha respuesta debe inscribirse en el orden del “decir”, o sea, en el orden de la expresión como testimonio de su existencia en tanto implicada en el “decir”, de manera que sea lo que sea dicho, la expresión por sí misma lo contiene, se le “diga” intencionalmente a otro, o no.

Como se puede apreciar, “decir” aquí se asume como algo que no proviene necesariamente del lenguaje lingüístico. Un pato que grazna “dice”, lo mismo que un pájaro que alza el vuelo. La única condición para llamar “decir” a estos comportamientos es que vehiculen un significado en la medida en que son respuesta expresiva a un estímulo interno o externo al organismo, y siempre y cuando dicho estímulo posibilite el organismo transformar el estado de su conducta o comportamiento por medio de la expresión de su ser, que en estos casos son el graznido y el vuelo.

En ese sentido, estimamos que los comportamientos comunicativos pueden conceptualizarse como aquellos a través de los cuales un organismo vivo responde expresivamente a un estímulo significativo para él, de manera que dicho estímulo posibilite una relación de implicación expresiva del organismo con el estímulo en cuestión. El brillo de una lata de refresco en la playa, en un momento dado, puede resultar un estímulo significativo para un perro (cuando le pica la curiosidad, por ejemplo) y no para un cangrejo, o viceversa, pero para que sea comunicación el perro y/o el cangrejo deben responder expresivamente al brillo (ladrándole o caminado hacia él, respectivamente), en tanto éste lo implica de ese modo y no de otro.

Pero responder expresivamente, como se ha comentado, es comportarse en el orden del “decir”, o sea, es responder o actuar expresivamente, mostrando alguna parte de sí mismo, por medio de un cambio o transformación de las conductas a un estímulo significativo, ya sea que dicho estímulo provenga del propio organismo o no. La transformación de las conductas del organismo por medio de la expresión precisa por ello que las conductas de dicho organismo puedan ser entendidas como actos expresivos, es decir, con relevancia significativa vinculada al mostramiento.

Si bien hay autores que discernen sin mucha claridad entre expresión y comunicación, como afirma Benthall (1972) es muy difícil de establecer las categorías de expresividad y comunicabilidad como algo diferenciado, postulado que es reforzado por Tavolga (1973) cuando afirma que a pesar de que las relaciones que se dan en las hormigas y las abejas, por ejemplo, tienen un carácter biosocial, a diferencia de otras más psicosociales como sucede con algunas aves y mamíferos, u otras de carácter ciertamente simbólico propias de algunos mamíferos superiores y los seres humanos, todas pueden ser entendidas como relaciones comunicativas bajo una escala de gradación diferenciada y claramente evolutiva donde el lenguaje lingüístico sería la forma más evolucionada de comunicación, pero sin anular las anteriores.

Dicho esto, la expresión no puede ser más que un modo de comportarse. Claramente hay de expresiones a expresiones, pero lo importante hasta el momento es dejar claro que no todas las expresiones son intencionales o están signadas por la impronta de la indicación. José Luis Guijarro (1984) señala que dentro de los componentes de la comunicación se pueden observar definitivamente dos clases de unidades: unas que llama motrices y que se relacionan con el cuerpo (unidades proxémicas y cinésicas) y otras que nombra como orales, donde se amparan las del habla (implícitas y explícitas).

Desde estas premisas, y las propias de la zoosemiótica de Sebeok de donde evidentemente bebe, Guijarro (pp. 281-282) plantea que hay sistemas de comunicación no verbal que se encuentran más alejados de la consciencia racional y que resultan mucho más espontáneos para expresar emociones. Sin embargo, asume también que a falta de palabras para comunicar, las actitudes en su carácter comportamental funcionan como presupuestos comunicables que son interpretados por otros formando parte de un *continuum* (p. 284).

Esta es una de las razones por las que la expresión puede ser entendida como la manera en que tienen lugar los comportamientos comunicativos, con sus diferentes tipos, modalidades y alcances. Derivado de ello podemos decir también que la expresión no se da de una única manera, sino que se va complejizando en función de la complejidad intrínseca de las capacidades expresivas del organismo. Así, lo que comúnmente es conocido como comunicación no es otra cosa que una expresión elaborada y compleja del ser humano que en su condición de ser social y simbólico le es posible desplegar; y lo que normalmente se entiende como no comunicación es una expresión más primitiva propia, pero no exclusiva, de organismos vivos no humanos que se comunican entre sí, e incluso que (se) comunican sin destinatario preestablecido, en tanto la comunicación es un modo de ser-estar en el mundo.

A continuación desarrollamos una reflexión al respecto que servirá de base para comprender los fundamentos epistemológicos de la actividad expresiva como actividad comunicativa en los organismos vivos. Para demostrarlo nos basaremos, en una primera aproximación, en los postulados de la fenomenología, la neurobiología, la biosemiótica y la nueva ciencia cognitiva o enactivismo.

## Interacción y cognición: premisas para la comprensión de la comunicación como comportamiento expresivo

Se ha dicho en los inicios de este libro que aunque comúnmente se les denomina fenómenos comunicativos a los actos comunicativos, pocas veces se conoce las implicaciones epistémicas del término. De las tres nociones conceptuales que se han venido manejando en la primera parte de este volumen (transmisión, interacción y significación-interpretación) es quizá esta última la que mejor se adecua a la idea de fenómeno; esto debido a que la fenomenología se ocupa de la construcción de significados vía la experiencia.

No obstante, la impronta sociocultural del enfoque conceptual de la comunicación como interpretación-significación anula buena parte del carácter fenomenológico de la experiencia en tanto experiencia perceptiva, por lo que se puede afirmar que en la actualidad cuando en el campo académico de la comunicación se habla de algo como fenómeno comunicativo (sirva de ejemplo, las industrias culturales, o bien la opinión pública sobre determinado tema) más bien se refiere a la emergencia, manifestación o aparición de algo que adquiere vida propia (y como tal se estudia), al margen del proceso de percepción del que es resultado, que es el correcto sentido de la experiencia fenomenológica.

Pero construir sentidos o significados sobre algo no es en sí mismo garantía de la ocurrencia de la comunicación. Esto es una afirmación errónea que debe ser desmentida. La comunicación es un comportamiento y como tal se da en la esfera de la actividad física del organismo; en tanto comportamiento, la comunicación también debe ser verificable y registrada, y la construcción de sentidos o significados sobre algo es más bien una actividad mental que se enfoca a la producción de información, aunque ciertamente ésta pueda concretarse vía la comunicación, por medio de la expresión.

Hay que señalar que producir información sobre algo no es una actividad ajena a la actividad cognitiva del ser cognoscente ya que la información se construye a través de la experiencia de éste en relación a lo eventualmente conocido. Se trata de una experiencia de conocimiento que precisa de la interacción sujeto-objeto de conocimiento, una interacción que, quizá esté de más decir, es situada en tanto ocurre no sólo para un ser u organismo cognoscente en su particularidad, sino en el espacio-tiempo concreto y también singular en el que se da. Esta interacción es la que posibilita la emergencia de la experiencia perceptiva del ser por medio de la cual conoce o se dispone a ello, de manera que estos procesos de conocimiento si bien se insertan al interior de un proceso de construcción de significados, sentidos o información, en ningún caso refiere a la expresión como actividad comunicativa; son más bien sus pilares y tributan a la comunicación aportando valiosas contribuciones a la comprensión de cómo ocurre ésta en tanto fenómeno de la experiencia y comportamiento expresivo.

El enactismo, también conocido como enactivismo, es una corriente contemporánea de la teoría cognitiva que, autoproclamada Nueva Ciencia Cognitiva, ha permitido entender cómo opera la construcción de sentido o información en la mente. A diferencia de las corrientes otrora dominantes (enfoque conexionista y/o representacionista), los enactistas han demostrado con sus experimentos que el conocimiento emerge de patrones cognitivos regulares que se van configurando a partir de las conexiones neuronales específicas que se forman en el cerebro al interactuar con las cosas del mundo. Por ello rechaza las tesis conexionistas que afirman que el conocimiento se adquiere únicamente por aprendizaje, vía una red de asociaciones conceptuales a través de las imágenes que elaboramos sobre el mundo. Para los enactistas, no hay conceptos ni representaciones sino más bien conocimiento emergente, es decir, “salido de”. Su idea del conocimiento no se activa a través de la consciencia o el procesamiento racional de información, sino que se decanta por que la cognición es una actividad continua

que se delinea a partir de procesos autoorganizados de participación activa en el mundo, y por la experiencia y autoafección del cuerpo animado (Di Paolo, 2013).

Desde esta lógica, entonces, la experiencia perceptiva (y entiéndase por ésta la impresión sensorial, emotiva, afectiva, corporal, simbólica, social, cultural y mental del ser cognoscente en su amalgama total) se convierte en una experiencia cognitiva a través de la cual se construye información, de lo que se desprende que la información no está dada en el mundo con independencia del organismo perceptor, sino más bien que la información es construida por éste durante su propia y natural actividad perceptiva.

El biólogo chileno Francisco Varela (2005) es uno de los teóricos que refrendan esta conclusión. Para este autor, la información no existe como tal en el mundo real, sino que se construye al interior del proceso perceptivo (Varela, 2005). Él lo dice de esta manera: “si el pivote de la cognición es su capacidad para hacer emerger significados, la información no está preestablecida como orden dado, sino que implica regularidades que emergen de las actividades cognitivas mismas” (p. 120). De lo anterior se colige que el acto perceptivo no puede ser reducido a la atención/selección de estímulos del ambiente, en tanto incorpora la interpretación en dicho proceso; la interpretación así entendida configura la construcción de información como construcción de conocimiento, de sentido, y esto lo hace seleccionando aquello que le resulta relevante al organismo para su despliegue vital.

La relevancia de un dato para un organismo cognoscente, entonces, posibilita la emergencia de la información como dato interpretado, y esta relevancia aparece como disposición a lo que los enactistas llaman “búsqueda del sentido”, que no es otra cosa que la orientación del organismo hacia aquello que le resulta relevante para la sobrevivencia en tanto significativo; de ahí la importancia de la cognición como proceso de construcción de información en la adaptación y la evolución de las



especies. Algo parecido plantea Damasio (2015a; 2015b; 2016) cuando señala desde la neurobiología (ciencia que estudia al cerebro desde una perspectiva evolutiva) que el cerebro juega un papel sumamente activo en la integración de las sensaciones y las percepciones a la manera de un sistema de referencias propio, con valor de sentido propio que organiza la mente para informar(se) sobre los estados del cuerpo.

Dado todo lo anterior, al pensar la comunicación como un comportamiento, no puede dejarse de lado el hecho de que la comunicación está mediada por estos procesos de cognición que se dan a través de la necesaria e insoslayable relación con el ambiente/el otro/su sí mismo que establecen, según sus capacidades, todos los organismos vivos. En lugar de entender la comunicación como resultado de un proceso evolutivo en el que el uso informativo o significativo de las señales, como plantea Martín Serrano (2007), da paso al uso indicativo de las mismas, se propone aquí pensar la comunicación como una condición de todo organismo vivo, cuyos grados y matices se hallan básicamente en dependencia de la capacidad, habilidad y competencia del organismo para producir/construir información a partir de su interacción necesaria con el ambiente en función de la sobrevivencia y para usar dicha información de forma expresiva.

En ese sentido, el comportamiento expresivo del organismo (que es para nosotros del orden del “decir”) resulta posible gracias a que, a través de él, cualquier ser vivo puede gestionar su sobrevivencia. Así entendido, expresar(se) es uno de los modos de gestionar la vida con fines de sobrevivencia y adaptación, el cual se relaciona directamente con la construcción de información vía la interacción con el ambiente o entorno en la medida en que toda expresión utiliza información relevante para darse. No hay expresión sin información.

Como se puede notar, expresión e información conforman una unidad indisoluble, en tanto la expresión es el resultado del uso expresivo (uso relevante de un significado que implica la

transformación de una conducta a otra por medio de un “decir” que funciona como acción de implicación con el otro/el entorno/el sí mismo) que el organismo vivo le da a la información construida previamente por él en su interacción con el ambiente/el otro con fines de sobrevivencia y adaptación. Hay, no obstante, otros usos que pueden ser dados a la información, por ejemplo, está el uso receptivo enfocado solamente al uso interno de la información, tanto desde el punto de vista metabólico, emocional como intelectual. Sin embargo, en el uso expresivo, a diferencia del receptivo, el organismo usa la información para actuar ante/con/por el otro la transformación de un estado de cosas vinculado a su existencia, sea consciente o no de ello; de esa manera, es plausible pensar que la actuación ejecutiva, tanto como la indicación, resultan procesos desde los que un organismo puede expresar(se). Esta condición de transformación significativa-implicativa de la conducta a través de la expresión es la que nos permite afirmarla como comunicación.

A diferencia de lo que plantea Martín Serrano (2007, pp. 39-40) de que la comunicación supone por definición las interacciones significativas en una especie de implicación estructural donde uno expresa algo y otro reconoce lo expresado, para nosotros la comunicación supone sólo la transformación vía el decir de un estado a otro de la conducta del organismo, bajo la premisa de que con ello responde a lo que percibe como estímulo, en tanto relevantemente significativo para él en correspondencia con la información que ha logrado construir al respecto en su necesaria interacción con el ambiente/el otro.

Esto, como ya dijimos, bien puede estar precedido o no por una intención o una voluntad de acción expresiva; es decir, expresar(se) puede ser un acto intencional, apuntando por ello a la consecución de un fin preestablecido, pero también puede ser un acto no intencional, es decir, una modalidad de acción propia del organismo como parte de su desenvolvimiento o despliegue existencial como respuesta o reacción a un estímulo significativo interno o externo.

Como se ha dicho antes, la expresión es un mecanismo existencial por medio del cual se muestra y/o afirma la existencia. Expresar(se), por ello, se corresponde con la metáfora del decir “soy”/“estoy aquí”, y esto es ya, de suyo, una condición del sí mismo en función de la sobrevivencia, siempre y cuando este decir se implique como transformación del estado de la conducta del organismo en función de la expresión misma. Se trata, como puede notarse, de aquello por lo cual esencialmente “decimos”.

No “decimos” para indicar algo a alguien –al menos no necesariamente–, mucho menos “decimos” para hacernos entender (esto es un resultado derivado de ciertas condiciones extracomunicativas), “decimos” para afirmar nuestra existencia ante un estímulo que de alguna manera la interpela y ante el cual por ello mismo se debe responder; la naturaleza implicativa de la expresión así lo avala. Es por ello que mediante el “decir”, la expresión se convierte en el modo natural de comportamiento, estableciendo con ello relaciones de socialidad en tanto relaciones de sobrevivencia.

Hay expresiones de muchos tipos, pero su calificación genérica, en función de la transformación de las conductas, puede englobarse en tres clases: de aceptación, de rechazo o confrontación y de negociación. Cada una de ellas obedece al tipo de significado o sentido con que el organismo ha construido la información que le sirve de materia prima a la expresión, a partir de su necesaria interacción con el ambiente/el otro/su sí mismo, y en respuesta a un estímulo interno y/o externo que le demanda su implicación expresiva.

A partir de lo anterior, se ha de aclarar entonces que la expresión no es en ningún caso un vehículo de la información, sino un mecanismo que permite la transformación de las conductas del organismo que (se) expresa, a través del uso de la información o significados previamente construidos por él para dar forma y contenido a la expresión misma. Expresión e

información constituyen así un binomio totalmente articulado e infranqueable a los intentos de separación.

De alguna forma, se puede decir que la expresión se debe a la información, pues la expresión es posible gracias a un imperativo de mostramiento y/o afirmación existencial del organismo que (se) expresa usando la información construida por él en su despliegue vital, adaptativo, de sobrevivencia. La información, en cambio, como ya se ha comentado, puede ser usada para otros fines no expresivos.

Esto, si bien posibilita definir la expresión como una manifestación vital del organismo dependiente de la información, también implica definirla como una función, es decir, como una relación necesaria entre el organismo vivo y su ambiente/el otro/su sí mismo, cuya especificidad consiste precisamente en su ocurrencia ante un estímulo al que responde mostrándose por medio de un “decir”.

La reacción de acercamiento que una bacteria tiene frente a una molécula de azúcar, por ejemplo, señala ya, aunque en un nivel bastante primario, un mecanismo reactivo, de respuesta, en tanto la bacteria “entiende” o percibe correctamente que debe desplazarse hacia dicha molécula para obtener nutrientes (lo contrario, por supuesto, no ocurrirá). Esto es diferente a la reacción que tiene el perro cuando ladra a un desconocido, y ciertamente distinto a la de un ser humano que compra flores para llevarle a su madre como regalo de cumpleaños. Pero las tres son muestra de comportamiento comunicativo.

De todo lo dicho anteriormente puede colegirse entonces que la expresión en los organismos vivos se da a partir de la necesidad de expresar(se), o lo que es lo mismo: de la necesidad de responder expresivamente, o sea, “diciendo“, a un estímulo que propicia la emergencia de un cambio de sus conductas. Su “decir”, en ese sentido, responde en todo caso a los imperativos de su propia existencia.

Por ejemplo, el acto de comprar flores es un acto expresivo, y por lo tanto resulta ilustrativo del comportamiento comunicativo de un hijo que compra flores a su madre el día de su cumpleaños; el estímulo es externo: el cumpleaños de su madre, quien a su vez se configura como otro. En el caso de la bacteria, el estímulo es interno, en tanto obedece a una necesidad metabólica: comer, alimentarse. En ese caso, la molécula de azúcar no es un otro propiamente dicho, sino más bien un umbral indiferenciado donde la bacteria, en su entorno, percibe al azúcar como parte total de su ser.

Una vez claro esto, podrá cuestionarse por qué comprar flores es un acto del decir, o lo que es lo mismo por qué o en qué sentido puede afirmarse esta acción como un acto comunicativo. La razón es sencilla: porque toda actuación que vehicule un significado lo es. Por el simple despliegue de su existencia, cuando el organismo se inserta expresivamente –quíerese o no– al interior de un marco de socialidad desde el cual se pone en relación con un ese otro-estímulo –lo reconozca o no como tal–, se muestra a él a través del cambio de sus conductas con el cual responde “diciendo” al estímulo en cuestión. Desde esta perspectiva, todo actuar expresivo es susceptible de ser usado como información en la medida en que todo cambio de conducta es relevante en términos de significado.

Es así como tienen lugar las llamadas interacciones comunicativas como una sucesión alternada y convergente de actos expresivos desde donde es posible determinar un cambio en el estado de las conductas con valor de significación tanto para quien la ejecuta como –en el caso de que así sea– para quien la recibe.

Esta definición, aunque comparte características con la definición tradicional de interacción comunicativa supone un cambio bastante radical. El concepto de interacción comunicativa que trabaja el campo académico de estudios sobre la comunicación actualmente se resume a partir del reconocimiento del significado implícito en lo dicho o expresado de manera

aislada de la forma de su decir, incluso en la comunicación no verbal donde es clara la inseparabilidad entre el qué se dice y el significado en-carnado de lo dicho. Nosotros proponemos sustituir el foco de atención de lo dicho, subordinándolo al acto expresivo mismo de los organismos comunicantes. Se trata más bien de la coincidencia de actos expresivos entre dos o más organismos que se dan simultáneamente o en secuencia como parte de un proceso de socialidad determinado, en un tiempo-espacio concreto y anclado en las capacidades, habilidades y competencias expresivas de cada uno de ellos en función de sus intereses o motivaciones concretas. No se trata de una unidad cerrada y delimitada por la actividad del intercambio de información entre diferentes organismos ya que pensar el acto comunicativo como unidad presupone hacer gala de la presencia de la intención y el entendimiento, ambos aspectos cuya emergencia o aparición resulta de condiciones ajenas al acto comunicativo mismo.

Y es que hablar de intención y entendimiento como rasgos ontológicos de la comunicación constituye más una aporía conceptual que una realidad; por ejemplo: el hecho de que un maestro logre transmitir correctamente un contenido de clase a un estudiante depende no sólo de la habilidad y el conocimiento del maestro con respecto al contenido y su didáctica, sino que el estudiante a su vez posea las competencias específicas para ello. Esto es lo que por años se ha llamado en algunos círculos comunicación eficaz, pero como puede verse, dicha eficacia es consustancial no al acto expresivo en cuestión, sino a condiciones o circunstancias vinculadas a las capacidades expresivas de quienes lo ejecutan, lo que en estricto sentido es ajeno a él.

Entender la comunicación desde esta perspectiva posibilita aceptar la presencia del malentendido en los actos comunicativos como una norma y no como una excepción, tal cual se entiende actualmente. Esto es lo que la realidad empírica permite verificar, lo contrario es un buen deseo que cierta-

mente ha animado el pensamiento comunicacional desde sus orígenes, tanto desde el punto de vista filosófico (donde mejor ha anclado este punto de vista) como desde el punto de vista sociológico, vía la noción primero de retroalimentación y luego de efectos.

Este buen deseo es lo que critica Peters (2014) al definir la comunicación como metáfora de dispersión para dar cuenta de que lo que uno dice o quiere decir no puede tener nunca garantías de que eso es lo que va a entender el otro; en ese sentido, esta ausencia de garantías apela directamente a la cancelación del entendimiento como criterio necesario de la comunicación, e incluso valdría la pena pensar también la inoperancia del criterio de intención como fundamental en los actos comunicativos.

Para nosotros, como ya se ha advertido, ni el entendimiento ni la intención figuran como criterios necesarios ni suficientes para referir la existencia del acto comunicativo. En su lugar, hemos instalado el concepto de expresión que permite pensarlo como un acto con valor de significado que se ejecuta en el orden del decir, a partir de la transformación de las conductas de los ejecutantes. En el apartado siguiente, y en aras de abonar a la conceptualización de la expresión como acto propio del comportamiento comunicativo, ofrecemos una reflexión en torno al comportamiento expresivo a través de los anclajes fenomenológicos de los conceptos de intención e intencionalidad.

### El papel de la intención y la intencionalidad en la conceptualización de la expresión como comportamiento comunicativo

Referirse a las nociones conceptuales de intención e intencionalidad no parece trivial cuando uno de estos dos términos remite de manera precisa a la definición de comunicación que aquí se intenta corregir. La tarea no es fácil porque hay que

remontar el sentido común y el saber acumulado al respecto, que no es poco.

En los apartados anteriores se ha tratado de demostrar que la intención no resulta un buen criterio para definir conceptual ni operativamente al acto comunicativo, e incluso en la tradición sociofenomenológica y en alguna parte de la tradición cibernética de la comunicación, la intención ha sido descartada como tal. No obstante ello, se hace necesario reflexionar en torno a su procedencia e implicaciones, debido a que la propuesta conceptual que aquí se pretende desarrollar parte de proponer una mirada distinta al respecto.

Sin embargo, otra razón que reafirma la necesidad de esta reflexión es que aquí se ha partido de la revisión crítica de la teoría paleontológica de la comunicación de Martín Serrano, cuestionando el sentido que en dicha teoría, aunque no se menciona como tal, se da por hecho la presencia de la intención como aspecto central de la actividad indicativa, es decir, del acto comunicativo por el cual se indica algo a alguien. Nosotros, como ya se ha podido constatar, no estamos del todo de acuerdo con lo anterior ya que creemos poder matizar estas ideas a través de la distinción que se hace desde la fenomenología de la percepción de Merleau-Ponty, en torno a los conceptos de intencionalidad e intención.

Para comenzar hay que decir que el concepto de intencionalidad en Merleau-Ponty surge como respuesta a la fenomenología trascendental husserliana que planteaba desde perspectivas cartesianas (ajenas de por sí a los postulados fenomenológicos) el problema del conocimiento vía la percepción. Husserl pensaba que las cosas tienen una esencia que nos es revelada por medio de la percepción que se tiene de ellas, de esa manera el conocimiento obtenido a través de la percepción era conceptualizado por el filósofo moravo como un conocimiento de hechos de consciencia, como una especie de conocimiento intuitivo verdadero que excluía a la experiencia fenomenológica como tal. A este método de conocimiento el



autor le llamó fenomenología trascendental, y como se puede constatar es una fenomenología que, siendo dada a la percepción, no es –a pesar de todo– experimentable (Husserl, 2015, p. 95). Así, la fenomenología de Husserl ponderó la intuición como un modo de conocer la esencia de las cosas.

Merleau-Ponty (1985), por su parte, corrige el planteamiento husserliano señalando a la experiencia como modo de conocer. Ello le permitió quitar del camino fenomenológico los actos de intuición, y vehicular así la emergencia de un conocimiento derivado del aparato sensorial-corporal que es donde se origina básicamente la experiencia. La percepción fáctica, vía el cuerpo, se instituyó así, bajo la premisa de la fenomenología de la percepción, en un modo de conocer por excelencia. El conocimiento derivado de la experiencia de la percepción fue considerado por Merleau-Ponty como conocimiento verdadero, en tanto el estatuto de verdad de un conocimiento pasó a rendirse en la percepción y no en el objeto. Así, verdadero, en palabras del autor, es lo que se percibe como tal.

Desde esta perspectiva, el problema de la percepción pasó a ser entonces en la obra de Merleau-Ponty el gran problema de la fenomenología, y junto con él el tema de la intención se convirtió en un aspecto relevante de su discusión, sobre todo en lo que se vincula con la consciencia.

Lo anterior no resulta menor para la propuesta conceptual sobre la comunicación como fenómeno que aquí se pretende abordar, pues los fenómenos son resultados de la experiencia y ésta de la actividad perceptiva de cualquier organismo vivo, por lo que si se quiere comprender la comunicación como fenómeno hay que entenderla bajo la premisa de un comportamiento fruto de la experiencia que se activa a partir de la percepción.

Por si fuera poco, con la obra de Merleau-Ponty se rescata no sólo al sujeto en la comprensión del conocimiento, sino también, y específicamente, su sensibilidad; el mundo de

la percepción es de alguna manera el mundo de la sensibilidad del sujeto (de la sensopercepción, diremos nosotros) y éste tiene un peso importante en los procesos de construcción de conocimiento sobre el mundo en cuestión, y también sobre el conocimiento del sí mismo. Como se notará, esto tampoco resulta menor si se tiene en cuenta el desafío del pensar filosófico actualmente, donde la racionalidad devino –por obra y gracias del predominio cartesiano al que el mismo Husserl sucumbió– la moneda de cambio por excelencia en la explicación del conocimiento y la significación.

Así las cosas, se ha de apuntar que la percepción es el modo de construir conocimiento sobre el mundo, en el que el mundo se constituye y es constituido a su vez. Ello supone no sólo la realidad de un mundo heterogéneo, sino sobre todo no dado; de ahí la importancia de entender el carácter encarnado del conocimiento, es decir, el valor de la experiencia del cuerpo en el acto de conocer.

El cuerpo, así entendido, en tanto condición insoslayable de la existencia, se muestra no como instrumento para el conocimiento del mundo, sino como parte constitutiva de él. El cuerpo es lo que hace posible el conocimiento y constitución de la realidad vía la percepción, de manera que las cosas del mundo no pueden sernos ajenas en tanto objetos, sino todo lo contrario: el mundo es lo que percibimos por medio de la experiencia de nuestros sentidos alojados en nuestro cuerpo, por lo que la relación que establecemos con él es necesaria y primariamente afectiva, sensorial y subjetiva antes que racional, social e intelectual; incluso por ello, en tanto racional, social e intelectual, nuestra razón es también sensible. Dice el autor al respecto: “la existencia humana nunca puede hacer abstracción de sí para acceder a una verdad desnuda” (Merleau-Ponty, 2008, p. 72).

En buena medida lo anterior es lo que da paso a la conceptualización del otro como una especie de *alter ego* de nosotros mismos. Hemos de recordar que definimos la expresión como

un testimonio de nuestra existencia, enfocado en tanto público al otro-umbral u otro-estímulo. Entender la expresión como modo de comportamiento comunicativo a través de la figura de otro-umbral que es un otro semejante, implica entonces comprender la comunicación como un modo de gestionar la vida en sociedad, es decir, para la sobrevivencia social. Así, el otro, que en la teoría de Merleau-Ponty es un otro humano, ocupa la misma categoría que el mundo en el proceso de conocimiento vía la experiencia perceptiva donde no es –al igual que sucede con el mundo– un objeto aislado del cuerpo que experiencia, conoce y significa ya que la percepción está atada a la propia experiencia de relación que logra establecerse con él.

Por eso, cuando se habla de comunicación como acto expresivo, nos referimos a la expresión como el resultado de todo ese conocimiento situado o significado en función de la experiencia; estos significados, insistimos, son construidos y desplegados en la necesaria e insoslayable interacción del ser que vive la experiencia (sea humano o no) con el mundo que le rodea que es el mundo de los objetos, y –en su caso– también el de los valores, el de las costumbres..., en resumen, el mundo social de los otros al que se pertenece.

Dicho esto, parece claro afirmar que la comunicación como fenómeno no puede más que dar cuenta de la experiencia perceptiva desde la que se fragua la expresión, misma que –como ya hemos avanzado– puede darse tanto de forma intencional o no. Siendo la expresión intencional una expresión que busca y persigue un fin concreto (esto es lo que Martín Serrano define como actividad indicativa), mientras que la expresión no intencional supone lo contrario, es decir, no busca ni persigue una finalidad previamente establecida, sino que simplemente sucede. A esta última se le conoce como intencionalidad.

En términos de Merleau-Ponty (1985), la intención es diferente a la intencionalidad; ambas ocurren como parte de la actividad perceptiva, de manera que podemos percibir de acuerdo a un fin preestablecido, o bien de una manera que no busca

nada en particular. A la primera forma de percibir le llamó intencional; a la segunda, intencionada o intencionalidad. Esta última, para este autor, es una acción perceptiva preconsciente no intencional, que si bien está orientada a un fin genérico, no lo es respecto a un fin previamente establecido o pensado de antemano. Un ejemplo de intención es bañarnos con el fin de estar limpios; se trata aquí de un fin predeterminado, en función de algo concreto que es lograr la limpieza por medio del baño. Pero la mano que se retira rápidamente del fuego es un ejemplo de intencionalidad, pues el retiro de la mano no constituye un fin en sí mismo, es algo intencionado pues no queremos predeterminadamente lograr nada con ese gesto; ejecutamos el gesto sin pensar –como una condición refleja– pues sentimos el calor desagradable y peligroso que nos abrasa. Pasa lo mismo con el sonrojo cuando algo nos apena, pues nos sonrojamos a veces sin estar conscientes de ello e incluso sin tener la intención de hacerlo. Tanto el retiro de la mano del fuego como el sonrojo son actos intencionados, no intenciones.

Con estos ejemplos quizá queda claro por qué en estricto sentido, la intencionalidad, tal como aparece en la obra de Merleau-Ponty, es denominada por el autor como intencionalidad operante, concepto con el que designa el hecho práctico de enfocar u orientar la percepción hacia algo, sin saber de antemano qué obtener de ella. La percepción es así entendida como un hecho de consciencia, pero este hecho en ningún caso es solamente racional o intelectual; en esta percepción interviene la sensación.

Según Arias (1997, p. 7), la intencionalidad en Merleau-Ponty es sensación desde su propia constitución, so pena de no ser sensación en absoluto; y he ahí que aparece uno de los rasgos distintivos de la intencionalidad: su irreflexividad, que –hay que dejar claro– no implica en ningún momento ausencia o cancelación del sentido, ya que sentir –tal y como se señala desde la neurobiología– implica de alguna manera construir significado sobre lo que se siente. Y es que en palabras de fi-

lósofo francés, la sensación es una propiedad de la consciencia aún y cuando ésta no esté plenamente desarrollada. Para Merleau-Ponty, los hechos de consciencia no pueden ser puros ni independientes del ejercicio y contexto donde se ejecuta a través de la percepción, de manera que la percepción como ámbito de construcción de sentidos es en sus términos un modo de tener consciencia de algo. Nosotros nos distanciamos ligeramente de esta postura pues hacemos una distinción entre consciencia y mente que la obra de Merleau-Ponty soslaya, asumiendo como consciencia, tal y como se hace desde la neurobiología, la percepción no unitaria del entorno a partir del cuerpo situado, lo que plantea una distinción respecto a la mente tal y como lo señalan las teorías enactivistas como topología estructural, también significativa. En la mente la construcción de significados ocurre desde la vivencia o experiencia de la percepción misma, por eso muchas veces se entiende la relación mente-consciencia como una relación sinónima o equivalente, pero no lo son.

Como ya se dijo, todos los seres vivos tienen mente con diferentes grados de desarrollo pues todos poseen una topología estructural significativa que les permite desarrollar y gestionar su vida a través de lo que los enactivistas denominan la búsqueda del sentido como actividad perceptiva primaria; sin embargo, la mente sólo es consciente en la medida en que esa búsqueda del sentido esté previamente orientada por un fin lo que es posible para unos seres vivos y no para todos, y entre los que poseen mentes conscientes también hay grados de complejidad en función del desarrollo de la consciencia que pueden desplegar en virtud de su aparato cerebral y función de sus sistemas neurales.

En ese sentido, la intención es propia de mentes conscientes mientras que la intencionalidad es común a mentes que pueden ser tanto conscientes como inconscientes. Así, la intencionalidad puede comprenderse como una especie de reconocimiento no premeditado o explícito del estado de cosas del mundo (e incluso del sí mismo), que no se da en forma de

representaciones racionales o juicios (tal cual lo promoviera Husserl), sino vinculados al cuerpo en su relación perceptiva con el mundo.

Así vista, la manera en que Merleau-Ponty (citado en Arias, 1997, p. 11) define la intencionalidad se define en términos de una red de intenciones significativas más vividas que conocidas, donde las vivencias originarias que están implicadas en el movimiento, la emoción, etcétera, proporcionan el material necesario a la percepción. La intencionalidad operante, entonces, no se aísla o explica al margen de la reflexividad, sino que dicha reflexividad no se constituye vía el pensamiento racional, sino a través de la experiencia fáctica del cuerpo, a la manera de una consciencia perceptiva, orgánica, ajena en esencia a la dicotomía consciencia-mundo de la fenomenología trascendental husserliana. A esto se le llama irreflexividad, pero como ya se ha visto no tiene que ver con lo irracional *per se*, sino con la manera no reflexiva, pre-consciente incluso, con la que construimos los significados del mundo a través de nuestra experiencia en/con él. Esa es la razón por la que a esta acción perceptiva Merleau-Ponty le llamó intencionada.

Recapitulando: la acción intencionada o intencionalidad es aquella que no persigue ningún fin preestablecido, pero que es dada, parafraseando a Husserl (1953, p. 33), en la consciencia de una dación originaria, es decir, como experiencia muda y expresión pura de su propio sentido. Sin mucho problema, se pueden asumir mudéz y pureza como atributos de una percepción que sólo vale en tanto ella, es decir, sin mediaciones de ningún tipo, más que la de la experiencia misma, la sensible, en tanto dicha experiencia ocurre en el cuerpo y a través de los sentidos. Al respecto, Merleau-Ponty señala que es el cuerpo el que abre al ser al mundo, poniéndolo en situación, es decir, haciéndolo “consciente de”.

Teniendo en cuenta lo anterior, la consciencia resulta el alma de la experiencia como actividad perceptiva. Pfeiffer (2002, p. 267) señala al respecto que la consciencia (refiriendo-

se a la consciencia humana) es el motor dador y configurador del sentido, la cual se comporta fenomenológicamente a través de dos planos: un plano primario (de origen) que, para Husserl, está dado a través de la intuición, pero que Merleau-Ponty, centrado en la experiencia perceptiva, conceptualiza como espacio de construcción del sentido por la vía de la experiencia sensible, corpórea, precedente al lenguaje y no intencional; y otro plano segundo, ya tamizado por el lenguaje, donde la experiencia es pensada y nombrada. En el primero, dice Pffeffer (2002, p. 259) de la mano del fenomenólogo francés, se concreta la intencionalidad, y en el segundo lo hace la intención. Así, la intencionalidad fragua la percepción a través de la construcción de sentidos que pudiéramos llamar no simbólicos y sensibles; mientras la intención lo hace a partir de la construcción de sentidos simbólicos, en tanto prefigura, en función del lenguaje, un uso racional y compartido del significado.

Esto último posibilita poner en tela de juicio el concepto de comunicación como actividad indicativa para el otro, que es justo el que emplea Martín Serrano. Queda claro que en la distinción que hace este autor entre los conceptos de coactuación (uso de señales con valor informativo o significativo) y comunicación, no toma en cuenta el peso de la actividad perceptiva intencionada e intencional. La separación que realiza de la información respecto de la comunicación, le impide comprender como actos de expresión, o lo que es lo mismo como actos comunicativos, lo que llama actos ejecutivos.

Por eso, entender la comunicación, tal y como se hace en este libro, como un modo específico de gestionar la vida, significa que la comunicación es un modo de vivir (en) el mundo. La expresión suele ser entonces la manera en que vivir y gestionar la vida se torna una experiencia del “decir”, sea ésta intencionada o intencional. El “decir” intencional es un decir que tiene en cuenta al otro de forma indicativa a lo Martín Serrano, es decir, se busca algo con respecto al otro; pero el “decir” intencionado es mucho más libre y performático, es

una actuación existencial, una expresión de la existencia por la mera existencia y en todo caso relevante para el propio organismo que dice.

Claramente, y esto es necesario acotarlo de una vez, no se habla aquí de un decir lingüístico, o al menos, no únicamente, si nos referimos a los seres humanos como actores comunicantes. Decir no refiere al uso de palabras o símbolos de otro tipo, tampoco al uso del lenguaje social tal cual lo conocemos como articulación entre sistemas de signos donde significado y significante constituyen una unidad simbólica que permite que de dicha codificación, en tanto compartida, pueda hacer emerger el entendimiento.

El decir siempre muestra y, en ocasiones, también indica; muestra cuando es intencionado porque dice de nosotros aun y cuando no estemos conscientes de ello, e indica cuando es intencional, haciendo del escenario de mostramiento una forma de intervenir en el otro. Así como lo hemos definido, en el mostrar, el foco de atención somos nosotros mismos (el organismo expresante); mientras que en el indicar, se incorpora además el otro. Quizá esta manera de presentar a la comunicación como actuación en el orden del decir posibilita comprender de una manera más clara que la finalidad de la comunicación como fenómeno no es necesariamente hacerse entender, sino más bien y de forma genérica, adaptarse y sobrevivir haciendo emerger la individualidad del ser comunicante para dar testimonio de su existencia, y eventualmente, si está capacitado para ello, intervenir en el otro, transformar su estado, establecer coincidencias...

Dado lo anterior, puede concluirse que hay al menos dos comportamientos comunicativos tipo soportados en dos naturalezas diferentes de actos expresivos: un comportamiento que se da cuando la actividad perceptiva del ser es intencionada (no busca un fin preestablecido, sino que sucede incluso de manera pre-consciente) y que, enfocada en el actuar expresivo mismo del ser podemos caracterizar como actuación de



mostramiento, y otro que se da cuando la actividad perceptiva del ser es intencional en tanto busca lograr el fin propuesto con antelación y el cual podemos nombrar genéricamente como actividad indicativa, parafraseando la conceptualización de Martín Serrano.

La actuación de mostramiento sugiere un acto expresivo meramente performático existencial que es el resultado de lo que el ser perceptor interpreta como necesidad o interés de mostrarse ante su otro-estímulo. Aquí entrarían como ejemplos de actos comunicativos el trino de un pájaro, el contoneo de las caderas al caminar, la postura y los gestos de enfado de una persona, las sonrisas de los niños, etcétera.

Los actos expresivos que se dan por la vía de la actividad indicativa presuponen la existencia real o virtual del otro y son el resultado de lo que el ser perceptor interpreta como necesidad o interés de indicar algo a otro. Los ejemplos que pueden ilustrar este tipo de comportamiento son más variados y en general más aceptados: las groserías e insultos entre los usuarios de las redes sociales, la transmisión del noticiario televisivo, las órdenes de los padres a sus hijos para que se bañen o coman vegetales, etcétera.

Como puede notarse, hasta el momento se ha delineado a grandes rasgos la existencia de dos comportamientos comunicativos que utilizan la expresión para gestionar la vida de sus actores, y la conceptualización que se ha hecho de ellos ha implicado pensarlos como actos expresivos de naturaleza intencional e intencionada, lo que a su vez ha supuesto un correlato reflexivo desde la fenomenología. Sin embargo, aún no se ha podido dar cuenta claramente y a detalle de cómo el acto comunicativo o expresivo se constituye como un fenómeno. En el apartado que sigue, el lector podrá encontrar algunas reflexiones en torno de esta afirmación.

## El acto comunicativo como fenómeno: una mirada al funcionamiento perceptivo y expresivo del ser comunicante

Según Heidegger (citado en De Lara, 2009, p. 381) los fenómenos aparecen, es decir, se manifiestan a nosotros, nos salen al encuentro al vivir. Si se le presta atención a esta descripción puede apreciarse que los fenómenos comparecen a la experiencia, y en tanto tal son el resultado de lo que vive y significa quien lo experimenta. Esto, como puede suponerse, implica que los fenómenos sean cierto tipo de “cosas” cuya emergencia no puede estar desvinculada de la experiencia fáctica y particular en la que se enmarca. Se trata, como bien afirma De Lara (p. 384), de lo que emerge como resultado de la actividad perceptiva del ser y no de una esencia de las cosas *per se*. Los fenómenos son en tanto fenómenos de la experiencia.

Lo anterior supone, además, que el fenómeno –cualquiera que éste sea– no pueda hacerse presente de una única manera, ya que la experiencia no se da de forma única, ni siquiera igual o similar en aquellos mismos que la viven (Heidegger, 1999), de lo que se puede colegir que el fenómeno comunicativo no debe pensarse a partir de su cualidad como cosa inmutable, objetiva y ajena al ser, sino más bien como un modo del estar-ahí a la percepción, en este caso a la experiencia comunicativa misma, cuyo resultado es –como ya se dijo– un acto expresivo. Teniendo en cuenta lo anterior, el acto comunicativo como fenómeno sería aquel que necesariamente deba tener lugar desde el sentir y el vivir (incluyendo el pensar) de quien lo experimenta, entendiendo por ello no sólo la sensación o vivencia misma, sino la interpretación de ésta, vía un sistema de representación que puede ser el lenguaje social tal cual lo conocemos u otro, donde la expresión como actuación estaría seriamente implicada.

La expresión, se ha dicho antes, se configura como una de las disímiles maneras a través de la cual un organismo vivo

cualquiera gestiona su vida en el mundo en el que se inserta en función de un otro-estímulo; es el modo expresivo de su comportamiento el que le permite comunicar “en” (actuación de mostramiento individual) como comunicar “con” (actuación de indicación). Todos los organismos vivos (se) expresan y lo hacen porque ello constituye un modo de ser-estar en el mundo, lo que implica además un modo de sobrevivir y de adaptarse a él.

La diferencia entre comunicar “en” y comunicar “con” se halla estrechamente relacionada con el objeto de la expresión. En el primer caso, el de la comunicación “en”, el objeto de la expresión es uno mismo, lo que apela a la actuación de mostramiento, por lo que queda claro que las formas para mostrar(se) o expresar(se) no precisan de ser compartidas con los otros, lo que significa, a grandes rasgos, que la gestión de la vida del organismo que se expresa o comunica “en” el ambiente no depende del otro directamente –al menos, en el momento en que ocurre o tiene lugar el acto expresivo–. La sobrevivencia y adaptación del organismo expresante se garantiza a través de la mera expresión de mostramiento ante un estímulo concebido en función de otro-estímulo, al que hemos llamado antes umbral de alteridad.

Lo contrario ocurre cuando, para gestionar la sobrevivencia y la adaptación, los organismos deben expresar(se) en función de otro-estímulo que constituye el objeto de su expresión y por ello deben activar formas de expresión compartidas, socializadas, donde es necesario poner en común la información a través de lenguaje compartido para lograr el entendimiento.

Hay que aclarar nuevamente que, aunque hablamos de lenguaje, esto no debe circunscribirse a la palabra. El lenguaje, entendido desde una perspectiva más general que la de la lengua, debe entenderse desde un espacio de la codificación, una específica entre todas las existentes. No hay que caer en la tentación de concebir al lenguaje sólo desde la palabra, ni al ser humano lingüístico como aquel privilegiado con lenguaje.

El lenguaje es todo aquel sistema de significantes/significados, sean lingüísticos o no, que puedan ser entendidos desde su condición codicial, es decir, como estructura de representación. Sólo en el caso del lenguaje social o compartido, tal cual lo conocemos, éste articula el “decir” con el “entender”, aunque en organismos no poseedores de este lenguaje dicha estructura funcione para uno mismo en forma individual, cancelando la idea de entendimiento.

Desde el enactivismo, por ejemplo, puede entenderse la topología de una estructura mental como un lenguaje ciertamente individual, no compartido, pero desde el cual ciertos estímulos son asociados significativamente y fijados en consecuencia a ciertos significados. Esta estructura mental, comentan los enactivistas (Di Paolo, 2013), configura la búsqueda del sentido que es una orientación intencionada (en los términos fenomenológicos de la intencionalidad) propia de actos cognitivos poco desarrollados. La estructura mental que se construye como resultado a partir de una serie de regularidades cognitivas que van configurando una instancia de relación-actuación del organismo en/con el ambiente es lo que estos teóricos conceptualizan como una interacción coherente entre el organismo y su entorno (Di Paolo, 2013).

Se trata, como podrá apreciarse, de un lenguaje propio –no compartido–, que hace inteligible el entorno o ambiente para el organismo y opera virtualmente en función de la sobrevivencia y la adaptación. Esto es: aquello que resulta relevante o no para sobrevivir es “entendido” desde esta configuración mental como tal, lo que presupone la gestión de la vida, en tanto adaptación y sobrevivencia en el entorno, como la búsqueda de ese significado.

Es ciertamente un lenguaje sensible a los cambios y en constante reorganización. En tal sentido, la estructura mental no es infalible; en todo caso funciona como un mecanismo de representación que, en principio, puede estar vinculado a los dos tipos básicos de reacción: cercanía/aversión, y en los seres

sentientes, al placer y al displacer, ambas sensaciones que, como se podrá apreciar, conservan un correlato en la acción de permanencia y huida, respectivamente (Di Paolo, 2013), de manera que lo que parece estrechamente vinculado a la lógica metabólica de todos los organismos vivos, puede trascenderla en la medida en que estos ensayen nuevas formas de vida, de relacionarse con los otros, el ambiente, actuar en él, e intervenirlo para transformarlo y transformarse a sí mismos; estas actividades, claro, están en función de las capacidades, habilidades y competencias expresivas del organismo vivo del que se trate y sus necesidades, intereses o motivaciones: no es lo mismo una ameba, que un chimpancé, que un ser humano.

Lo que queda claro entonces, después de lo dicho, es que el mundo se revela cognitivamente al organismo en una primera instancia a partir de esta estructura de sentido propio que puede ser llamada lenguaje. No se trata, evidentemente, de una estructura del mundo (Weber y Varela, 2002), sino del organismo que la construye, en tanto que, construyéndola, construye también el mundo, el suyo; es esta estructura la que posibilita advertir lo que es relevante o no para la sobrevivencia, y en ese sentido, qué forma y qué contenido debe adoptar la expresión para responder a estos imperativos.

Por ello, expresión y percepción (o construcción de conocimiento) van de la mano, aun y cuando no conformen una unidad necesaria. La percepción, como señala Merleau-Ponty (1985), está siempre vinculada al cuerpo, pero ésta puede detonar e incluso movilizar o no una actuación expresiva. Lo que parece plausible es que si finalmente la moviliza, tanto la forma como el contenido de la expresión, dependen de la percepción y la estructura mental significativa que desde ésta se construye.

Como dice Di Paolo (2013), reconocido teórico enactista, el cuerpo crea un mundo de significados en su ser y su accionar, lo que es refrendado desde la neurobiología por Damasio (2015, p. 147) quien afirma que aquellos cerebros que pueden

elaborar mapas mentales “tienen la capacidad de introducir literalmente al cuerpo como contenido en el proceso de la mente”. De esa manera, es imposible pensar que la expresión no se articula con formas y contenidos cuya naturaleza expresiva está disociada de la percepción y la experiencia perceptiva, sino más bien todo lo contrario.

Si tenemos en cuenta que las recientes investigaciones sobre la operación del conocer en el cerebro permiten afirmar que lo que conocemos como realidad proviene de lo que construimos a través de los patrones cognitivos que vamos incorporando a la red neuronal de lo sensorial (Varela, 2005, pp. 71-75), lo cognoscible se convierte en una especie de codeterminación entre lo que se puede conocer y lo que se conoce (Varela, 2005, p. 102).

De la mano de Maturana y Varela, y su teoría de la *auto-poiesis*, pero en franca crítica a ésta, la Nueva Ciencia Cognitiva centra su atención en los procesos de cognición, los cuales entiende como propios de cualquier organismo vivo. Se trata más que nada de comprender el proceso de construcción de conocimiento como proceso de construcción del mundo donde la topología mental resultante de la interacción de los organismos perceptores con sus objetos de conocimiento son el resultado de la manera coherente en que cada organismo, desde su capacidad cognitiva, puede configurarla (Varela, 2005; Di Paolo, 2013; Damasio, 2015).

Es en ese sentido, entonces, en el que vale la pena afirmar que la cognición no sólo precisa de la participación activa del organismo en el mundo, sino que dicha participación es normada y regulada por las capacidades mentales de dicho organismo, que son también, al final de cuentas las que tienen un papel relevante en la concreción de su expresión. La expresión, así entendida, no puede ser otra cosa que fruto o resultante de la relación entre sentido construido y capacidad expresiva, misma que se activa a su vez por las capacidades mentales y cerebrales del organismo en cuestión, debido más que nada a

que la expresión, como el sentir y el pensar, son en un final de cuentas atributos de una mente encarnada que vive a través de la experiencia perceptiva del organismo.

Desde los postulados de la biosemiótica, una postura similar es vindicada. La biosemiótica concibe a todos los sistemas vivos como sistemas semióticos (Santilli, 2004), lo que significa entender la evolución de la vida vinculada a los procesos semióticos (interpretativos), donde tanto éstos como los evolutivos (de selección y adaptación) se configuran como vinculantes y biológicamente naturales. Esta rama de la semiótica que tiene su origen en los trabajos pioneros de Jacob von Uexküll y Thomas Sebeok y que actualmente es representada por Jesper Hoffmeyer, es entendida como un paradigma reciente de la biología teórica que postula el carácter natural-cultural del signo como unidad de análisis en los seres vivos.

La propuesta de la biosemiótica actual, según Hoffmeyer (1997), es la que indica a la selección natural como mecanismo evolutivo que no sólo se activa por la capacidad morfológica de adaptación de las especies al entorno, sino también debido a la correcta y/o adecuada interpretación del mismo. Lo que subyace en esta premisa es que una interpretación correcta o adecuada del entorno aumenta potencialmente la capacidad del organismo para responder a la inmensa variedad de signos en el ambiente, aumentado con ello la probabilidad de adaptación y sobrevivencia.

Algo similar proponía Jacob von Uexküll (citado en Vidales, 2001, p. 74), quien de la mano de su concepto “mundo fenoménico”, refería la existencia de mundos-signos que eran percibidos e interpretados por los organismos vivos en aras de la sobrevivencia. Con este concepto, el autor dejaba entrever la manera en que el mundo influía en la vida de estos organismos, detonando una especie de señales de alerta ante las cuales cada organismo debía decidir semióticamente (o sea, interpretativamente) su actuación frente a él. Más adelante, y desde otras trincheras conceptuales, Thomas Sebeok, quizá el

autor más representativo de los postulados biosemióticos hasta Hoffmeyer, señaló que la semiosis era el principio organizador de la vida natural y social ya que al posibilitar la construcción de información o sentido a través de la interacción de los organismos vivos con su medioambiente (Sebeok, 2001), la semiosis se instalaba como mecanismo cognitivo por excelencia para la sobrevivencia.

Llegado a este punto quizá no haga falta acotar el sentido en que se está usando aquí el término información; sin embargo, se prefiere hacerlo. La información, entendida desde la biosemiótica, la neurobiología y el enactismo, no se concibe como propiedades de las cosas –tal y como se hace en la física y también desde la actualidad del campo académico de los estudios sobre la comunicación–, sino como datos inseparables del contexto desde el cual se construyen o interpretan dichos datos, lo que abona sobradamente a los postulados fenomenológicos antes descritos.

Como señala Di Paolo (2013), el pensar y el percibir son esencialmente categorías del vivir, de la experiencia; por eso refiere al mundo como lo que nos importa, lo que nos es necesario para vivir en tanto participamos cognitivamente de él. Un ser interesado es, en sus palabras, un ser signado por intereses diversos (conservación y transformación, por declarar intereses genéricos) en función de su sobrevivencia y adaptación. Por ello, para este autor, conocer es participar, y participar es construir la información desde la percepción (postulado fenomenológico y enactista), de manera que la construcción de sentidos o información resulte de un proceso semiótico, epistémico e interpretativo, necesario para la sobrevivencia (postulado biosemiótico).

Es esto lo que permite afirmar a los enactistas que existe una estrecha relación entre la organización de la vida y la búsqueda del sentido; pero, como ya se ha argumentado, ello no indica que se trate siempre de una búsqueda intencional, sino más bien intencionada, a la manera de Merleau-Ponty, o sea,



vía una intencionalidad, en tanto propia de la inserción natural del organismo en el entorno a través de su mera existencia (Di Paolo, 2013).

Lo anterior, como puede verse, posibilita comprender que la construcción de información por parte de un organismo es parte de su condición de intérprete en tanto organismo vivo. La expresión, como uso concreto que se le da a la información construida, es entonces la forma en que “sale” o se proyecta dicha información; de ahí el hecho de que la expresión sea el resultado de una cierta implicación del organismo con sus procesos de construcción de sentido, información, conocimiento.

Pero esto, lejos de establecer una correspondencia lineal, directa y unívoca entre forma y contenido de la información construida, debe ser pensado como una cierta relación de correspondencia o socialidad desde la que un mismo contenido puede ser expresado de diferentes formas y viceversa; de ahí la variedad de actos comunicativos existentes (verbal y no verbal, para hablar de sus genéricos). En ese sentido, las formas de la expresión no deben visibilizarse como soportes físicos o materiales de algún contenido (expresión artística *versus* expresión lingüística, por ejemplo), sino más bien como escenarios o plataformas para la expresión en sí misma: escenario para la actuación expresiva de mostramiento y escenario para la actuación expresiva de indicación o de agencia/intervención, por ejemplo.

Así, como podrá apreciarse, la expresión podría adquirir al menos dos formas genéricas. En el primer caso (escenario de actuación expresiva de mostramiento) la forma expresiva tiene lugar vía la performance existencial del organismo. Se trata de una expresión que no está dirigida a nadie en particular, aunque se dé en relación con el otro-estímulo, lo que implica a su vez que el contenido de la expresión no tiene un significado intencional con respecto al otro. El significado es aquí más bien la expresión misma. Por ejemplo: el sapo que se refresca en el agua expresa su conformidad con ella mediante su actuación

expresiva. No está enviando un mensaje a nadie, ni siquiera a otros sapos o animales, sino que el hecho de refrescarse, posible gracias a que ha construido una información con sentido positivo sobre el agua, le permite utilizar dicha información para actuar expresivamente, a través del acto de refrescarse.

Lo mismo sucede con el bebé recién nacido que, al sentir frío o hambre, llora. Su expresión (el llanto) es una actuación performática, existencial, instintiva incluso, por lo que no está dirigida a nadie en particular (aun y cuando la madre signifique el llanto como una llamada a su atención) y cuyo significado no intencional, en tanto preconsciente, resulta, en todo caso, relevante para otros y quizá para sí mismo. Se trata también de una actuación expresiva de mostramiento.

En el caso de que la expresión se asuma como resultado de una intención, estaríamos presenciando la instalación de un escenario de actuación expresiva indicativa, a la que también hemos denominado de agencia e intervención. Este tipo de actuación expresiva hace que la intención facilite la tarea interventiva. Hay que recordar que la intención, a diferencia de la intencionalidad (que es la que se pone de manifiesto en la expresión como actuación existencial, de mostramiento o performática), constituye ya una función consciente de la mente: hay intención cuando se es consciente de lo que se quiere en algún grado, lo que implica comprender –también en algún grado– la necesidad de intervenir el ambiente/el otro/el sí mismo.

La expresión de un perro que se detiene frente al jardín en actitud atenta es una mera actuación performática (de mostramiento) ya que la atención no depende más que de la movilización muscular del perro que ha “interpretado” ciertas condiciones en el ambiente como relevantes a su atención (ya sea peligro o la llegada del dueño, por ejemplo); pero la expresión de un perro que mueve la cola y se para en dos patitas cuando llega su dueño es de indicación porque el perro le indica a éste a través de su comportamiento el agrado que siente por verle. En ocasiones, los comportamientos indicativos, en tanto se

soportan en la capacidad de agencia consciente de un organismo, sólo logran evidenciar su intención en ese momento, en este caso la muestra de agrado por parte del perro a su dueño (a esto le llamamos actividad expresiva indicativa de intención concreta), pero en otras la intención se articula en función de otros significados no presentes; por ejemplo, cuando una persona le trata de explicar a otra el concepto de maternidad. A ésta le llamamos actuación expresiva indicativa de intención especulativa en tanto reflexiva.

Genéricamente ambas intenciones, la concreta y la especulativa, pueden ser nombradas como intenciones enunciativas debido a que importan en ellas las condiciones de producción desde donde se indica intencionalmente el enunciado. Sin embargo, en los dos primeros casos, vinculados con el perro, la expresión es el modo que adopta el acto comunicativo de un organismo vivo poseedor de intenciones; sólo que en el primer ejemplo el perro se comunica en el ambiente, es decir, hace partícipe inintencionalmente a éste de su condición existencial; y en el segundo lo hace intencionalmente con el dueño, pero de una manera concreta, puntual. La persona que quiere explicar un concepto a otra, sin embargo, sólo actúa intencionalmente y lo hace de manera especulativa o reflexiva pues su intención se encamina a modificar el estado de las representaciones del otro.

Aunque la manera en que se ha aprendido a entender mayormente la comunicación es básicamente del tipo intencional especulativa, hay que decir que esta intención no sólo hay que ampliarla hacia la indicación, como hace Martín Serrano, sino también hacia la variante de mostramiento que aquí hemos señalado. La acción del perro, en el primer ejemplo, deja una clara evidencia de una comunicación que no precisa de un lenguaje compartido para darse y tampoco de intención, sino que basta con la relación a través de la cual se da la relación de implicación o socialidad del organismo y su otro-estímulo. Se trata, como puede notarse, de una relación no intencional,

dada por la vía de la mera actitud. No es que el perro quiera decir algo a otro perro o a su dueño con su atenta actitud, es que con su actitud el perro expresa algo de sí mismo y por lo tanto se comunica en tanto se muestra.

Definir así la comunicación precisa de entenderla fuera del paradigma de la transmisión simbólica, a través del cual los signos y símbolos sirven de guía para construir y transmitir significados que a su vez son interpretados. En ese sentido, se ha de decir que la comunicación no es exclusiva de los animales inteligentes y superiores, sino más bien de todos los organismos vivos en tanto usen o sean capaces de usar expresivamente la información para gestionar su vida. Ello a su vez plantea un umbral mínimo y máximo de la comunicación, que, hay que decir, no están separados del todo, ya que, en tanto comportamiento, la comunicación depende de las capacidades y habilidades expresivas de los organismos en cuestión, siendo que un organismo –como el ser humano, por ejemplo– puede comunicarse desde todos los umbrales posibles, mientras que otros, sólo pueden hacerlo desde uno.

### Los umbrales mínimo y máximo de la comunicación

Como los umbrales mínimo y máximo de la comunicación se hallan en situación de dependencia con respecto a las capacidades, competencias y habilidades de un organismo para ejercerla, así como de sus motivaciones e intereses, es necesario comenzar explicando lo que es factible entender por tales categorías en función del acto expresivo que es lo que nos interesa aquí.

La capacidad, del latín *capacitas*, se refiere a las condiciones orgánicas y mentales de un organismo para expresar(se). Como la expresión, vista desde el ángulo de las capacidades, puede ser verbal, no verbal o motriz, tiene que ver con la disposición orgánica y mental de los organismos para expresar(se)

por la vía de la palabra como por la vía de los gestos, los movimientos o la postura. Esto, como puede apreciarse, es deudor del aparato físico y mental del organismo, a la manera de un equipamiento natural (Hontangas, 1994).

Por ejemplo, los perros sólo ven un equivalente al 20% de la visión de los humanos, aunque su sentido del olfato es mucho más desarrollado que el nuestro. En ese sentido, los perros están mejor capacitados que los seres humanos para percibir vía el olfato, pero menos capacitados que éstos para percibir por medio del sentido de la vista. Por ello, definimos las capacidades como condiciones de orden estructural-orgánico.

La habilidad, en cambio, del latín *habilitas*, se enfoca en la destreza de un organismo para poner en prácticas sus capacidades. Las habilidades pueden ser innatas o adquiridas y desarrolladas después del nacimiento. Las habilidades, así entendidas, son básicamente deudoras del entrenamiento, aunque –como ya se dijo– éstas pueden ser innatas en tanto transmitidas genéticamente (Murphy, 1988). Puede hablarse de habilidades lingüísticas, para correr, o bien para el canto o para ser empáticos, por lo que las habilidades se hallan estrechamente vinculadas a las capacidades. Quienes no tengan la capacidad de ver –los ciegos o débiles visuales, por ejemplo– no pueden desarrollar habilidades vinculadas con la visión. Las habilidades son así del orden de la práctica, en tanto poder hacer.

Ahora bien, tanto la capacidad como la habilidad expresiva precisan de un *know-how*, es decir, de un conocimiento práctico que puede resumirse en la fórmula “saber hacer” (De Ansorena, 1996). A esto se le llama competencias. Del latín *competentia*, las competencias son el conjunto de actitudes, conocimientos y destrezas que se despliegan cuando son usadas por un organismo para lograr un objetivo determinado. Al igual que las habilidades, pueden ser innatas o adquiridas, pero su particularidad reside en el saber hacer, lo que sitúa a las competencias en el orden de la acción efectiva.

Lo anterior conduce a afirmar que cuando se habla de capacidades, habilidades y competencias expresivas, hay que tener en cuenta las capacidades de un organismo para expresar(se), es decir, para mostrar(se). De la misma manera, las habilidades o destrezas que tiene el organismo en función de la expresión, así como las competencias adquiridas para ello resultan elementos fundamentales para entender el comportamiento comunicativo de un organismo.

En el ejemplo de la bacteria, vemos que sus capacidades expresivas son prácticamente inexistentes, ya que la bacteria no posee capacidad verbal ni no verbal, sólo motriz, y se mueve. Los movimientos de la bacteria (expresión motriz) son suficientes para poder hablar de expresividad, pero ciertamente dicha suficiencia es mucho menor que la que muestra un elefante ante el peligro, donde se involucran aspectos no verbales de mayor trascendencia como el movimiento ondulatorio del cuerpo y las orejas, así como sus bramidos.

La razón de tal diferencia es que el proceso cognitivo de la bacteria ocurre solamente a nivel metabólico, donde no es relevante la implicación consciente del organismo más allá de lo perceptivo en la construcción de información y, por lo tanto, lo que una bacteria puede expresar se halla circunscrito al tipo de información que construye como parte de su devenir existencial, debido a su acotada capacidad cognitiva.

El caso del elefante es distinto porque el acto cognitivo de este animal es mucho más complejo; implica ciertamente el nivel metabólico, pero también el nivel sensible e incluso el intelectual. Los elefantes son, junto a los delfines, caballos, ballenas, chimpancés y los seres humanos, de los animales con mayor inteligencia. Esto los hace usar de una forma más consciente la información que construyen en su necesaria interacción con el ambiente/el otro/su sí mismo ya que su capacidad expresiva, en este caso vinculada al desarrollo de su cerebro y su mente, lo permite. Tienen lenguaje no verbal, e incluso también un paralenguaje, lo que les permite, dada su

capacidad, expresar(se) de varias formas y desarrollar destrezas y competencias no verbales y motrices, aunque ciertamente están limitados orgánica y mentalmente para expresar(se) a través del lenguaje verbal.

Bastante diferente es el caso del ser humano, cuya capacidad cerebral y mental es superior a la de los animales más inteligentes puesto que además de poseer el cerebro más desarrollado, más grande y con mayor conectividad sináptica, están capacitados orgánicamente para hablar. Los loros, por ejemplo, tienen un aparato fonatorio que les permite replicar sonidos, aunque no poseen cuerdas vocales propiamente dichas y sí una gran capacidad craneal; sin embargo, esto no es suficiente para advertir en los loros una capacidad expresiva similar a la del habla: su cerebro, a diferencia del del ser humano, no está capacitado para comprender lo que dicen, aunque como veremos más adelante desde fines del siglo pasado un experimento inusual contradice lo aquí dicho.

La capacidad de hablar refiere a una relación mental que activa no sólo el pensamiento abstracto, sino que permite crear una memoria extendida, externa a nuestra capacidad memorística orgánica o cerebral, que es lo que se conoce como cultura. Esto tiene una importancia crucial para la expresión comunicativa humana. Si a ello añadimos que la expresión cuando se ejecuta mediante el habla es más que un mero ejercicio de fonación en tanto devine, además, en una actividad vinculada a la consciencia del habla misma y de quien habla, asistimos a una actuación comunicativa casi siempre consciente y apoyada en la facultad de discernimiento que le permite elegir al ser humano la forma y el contenido de su expresión, no sólo a través de la información construida por la experiencia fáctica del vivir, sino también mediante el uso de la información cultural. Esto sólo es capacidad de los seres humanos e impacta en el desarrollo de su consciencia, ya que ésta es un estado mental que le permite al humano la constitución del mundo desde posiciones fenomenológicas tanto como sociológicas y simbólicas,

lo que le da a nuestra especie –a grandes rasgos- la ventaja evolutiva de la que hoy gozamos. Así, nuestra consciencia es mucho más amplia que la del resto de los animales conscientes. Damasio (2015, pp. 241-243) entiende la consciencia como

un estado mental en el que se tiene conocimiento de la propia existencia y de la existencia del entorno [...] sin mente no hay consciencia: pero es un estado mental particular puesto que se halla enriquecido con una percepción del organismo particular en el que funciona la mente, y ese estado mental incluye el conocimiento de que tal existencia está ubicada, de que hay objetos y acontecimientos a su alrededor [...] Los estados mentales conscientes manejan necesariamente un conocimiento basado en diferentes materiales sensoriales –corporales, visuales y auditivos, entre un largo etcétera- y manifiestan propiedades cualitativas variadas para las diferentes corrientes sensoriales. Los estados mentales conscientes son “sentidos”.

Como ya comentamos, la mente no es una cosa, sino más bien una función, una relación entre sensación y percepción donde las sensaciones, al decir de Damasio (p. 129) son “con toda probabilidad, los constituyentes primordiales de la mente, basados en las señales directas que provienen del cuerpo propiamente dicho. Curiosamente, son también componentes primordiales e indispensables del sí mismo, y constituyen para la mente la primera e incipiente revelación de que su organismo está vivo”.

A partir de todo lo dicho, parece plausible proponer a la comunicación para los organismos conscientes como un comportamiento expresivo que posee diferentes grados y alcances de expresividad y consciencia, pero esto no debe hacernos olvidar que hay organismos que no la tienen. En función de lo anterior, a continuación se delinearán *grosso modo* el umbral inferior o mínimo y el superior o máximo de la comunicación en los diferentes individuos vivos (explicaremos a detalle estos umbrales en el próximo apartado). Veamos.



El umbral mínimo de la comunicación ocurre cuando el organismo sólo se expresa por medio de su actuación existencial, su mostramiento. Normalmente ocurre en organismos con poca capacidad perceptivo-cognitiva y expresiva, lo que restringe sus habilidades y competencias en ese ámbito. Se trata de un comportamiento comunicativo en el que el organismo algo dice, aunque no se sepa qué (de esto normalmente se ha ocupado la etología o ciencia del comportamiento animal); de ahí que se pueda afirmar que ocurre en un escenario de actuación donde el otro, virtualmente existente, no preocupa ni se tiene en cuenta. Bajo esta premisa, el mensaje o contenido de la expresión (lo dicho) es irrelevante para el otro. No importa lo que dice, lo que importa es que dice.

Lo anterior sugiere que la comunicación, aunque sea del orden del decir, no precisa de saber qué se dice, sino más bien de delimitar cuándo se dice. La propuesta que aquí se hace señala que se dice o comunica cuando hay una expresión del organismo, que posibilita un sacar afuera o proyectar(se) de su ser, con o sin intención de hacerlo y con o sin lenguaje social o signos o unidades de sentido compartidas.

El lector ya habrá comprendido que lo anterior evidencia un comportamiento comunicativo intencionado, es decir, no intencional, por lo que las características del comportamiento comunicativo antes descrito revelan la existencia de una comunicación a la que podemos nombrar como no simbólica. Ahí se situaría su umbral inferior.

El umbral máximo de la comunicación, en cambio, involucra comportamientos comunicativos que son esencialmente indicativos. Como se dijo antes, el hecho de que se trate de una actuación expresiva de tipo indicativo implica la capacidad del organismo expresante para intervenir en el otro. Si en las actuaciones expresivas de mostramiento, los organismos no comprometen su facultad de voluntad (ya sea porque sean incapaces, como las bacterias, o por falta de interés, como el caso del perro al que hemos hecho referencia), lo cierto es

que en las actuaciones expresivas indicativas, los organismos expresantes buscan, mediante el ejercicio de su voluntad, desplegar comportamiento comunicativos intencionales vinculados estrechamente a su participación activa en el ambiente/el otro/su sí mismo. Esta actuación sugiere un escenario de intervención que puede ser de dos tipos: una intervención asociada a la consecución de fines prácticos o instrumentales (por ejemplo, mover la cola para recibir cariño) y otra estrechamente vinculada a los fines conceptuales (participar activamente en una clase para que el profesor tenga una buena impresión del estudiante).

Como es fácil colegir, los comportamientos comunicativos que buscan intervenir el ambiente/el otro/el sí mismo son de tipo intencional ya que están regidos por una motivación o “voluntad de decir para” que lo inscribe en el campo de la estrategia intencional. La presencia del otro, desde este umbral, se hace insoslayable en tanto el otro es el que se interviene de alguna manera, aun se trate del sí mismo (en este caso, el sí mismo es reconocido como otro). La comunicación intencional, así entendida, precisa no sólo de intención sino de lenguaje y signos compartidos, y estos elementos pueden ser tan primitivos o complejos según el organismo expresante del que se trate. A la comunicación que se da a través de estas características le hemos nombrado comunicación simbólica ya que se da en organismos que poseen lenguaje compartido lo que implica un cierto grado de representación simbólica, aunque el mayor grado de comunicación intencional hasta ahora registrado, debido a su complejidad, queda reservado para la especie humana.

Esta comunicación humana es la comunicación tal cual la conocemos hoy, conocida a partir de sus propiedades esencialmente simbólicas; pero, como se ha abordado, la comunicación simbólica es más bien de un tipo y en ningún caso puede reducirse a ella toda la comunicación en tanto comportamiento expresivo. En ese sentido, puede decirse que entender la comunicación desde los umbrales mínimo y máximo posibilita no

sólo ampliar el marco de “objetos” sobre los que pudiera recaer el estudio sobre la comunicación, sino dar cuenta de la existencia de dos tipos de ésta, una simbólica y otra no simbólica cuyo criterio de definición pasa, de momento, por dos niveles: 1) la forma en que un organismo vivo, a partir de sus capacidades, habilidades y competencias cognitivas logra construir información sobre el ambiente (sea ésta metabólica, sensible y/o intelectual), y 2) la forma en que dicho organismo (se) expresa en relación con el ambiente/el otro/su sí mismo, a partir de sus capacidades, habilidades y competencias expresivas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se intentará un ejercicio reflexivo en aras de posicionar los dos tipos de comunicación antes mencionados, en los umbrales mínimo y máximo de ocurrencia de la comunicación, aunque para que el tránsito de uno a otro umbral no se haga tan brusco hemos de contar con un umbral intermedio, complejo e incluso por definir, en función de la diversidad y complejidad que hasta el momento se reconoce por parte de la biología hacia las especies que pueden ser incluidas en él a través de sus comportamientos expresivos. Para ello, no obstante, se hará necesario reflexionar sobre la actividad perceptiva/cognitiva de los organismos vivos que es lo que, en una primera instancia, podrá ofrecernos algo de luz respecto de sus capacidades, habilidades y competencias expresivas. Veamos.

Empecemos por recordar que existen al menos tres formas cognitivas en los organismos vivos. Está la construcción de conocimiento por la vía metabólica (que ocurre en los organismos vivos descerebrados), la vía sensible (propia de los organismos vivos sentientes y por supuesto con sistema nervioso central o cerebro con alto, moderado o bajo grado de desarrollo) y la vía intelectual (que atañe a los organismos vivos que además son pensantes, cuyo cerebro tiene, por lo general, un alto grado de desarrollo y son capaces de representarse al mundo como ajeno a sí mismos, lo que los capacita para poseer y desplegar el lenguaje simbólico en tanto que su representación

del mundo ocurre mediante signos compartidos e ilusoriamente –consciente e inconscientemente– definidores de un estatuto autónomo de realidad.

Si se tiene en cuenta que un organismo pensante es también sentiente y en tanto organismo vivo emplea la vía metabólica para construir información relevante para su sobrevivencia, parece claro que estas vías no están necesariamente separadas, aunque tampoco necesariamente atadas la una a la otra. Todo depende de la capacidad perceptivo-cognitiva del organismo en cuestión: mientras más desarrollado cerebralmente el organismo, mayor cantidad de vías para el conocimiento tiene.

Se ha de recordar que la construcción/producción de sentido, tal y como lo señala Di Paolo (2013) se deriva de la interacción significativa y sujeta a normas entre el organismo y su ambiente. Esta interacción es producto de lo que Varela (2005) llama “actividad coherente del ser respecto al entorno”, la cual consiste en la estructuración del entorno o ambiente mediante regularidades (evaluadas virtualmente en función de la auto-poiesis) que retroalimentan la actividad interna del organismo cognoscente, que es justo lo que hace emerger el conocimiento a partir de la construcción de información sobre dicho entorno en relación con el organismo. Se trata, como puede notarse, de entender la cognición como una actividad relacional y mental propia de cualquier organismo vivo.

Sin embargo, en los seres vivos no pensantes, como las bacterias y las moscas, por ejemplo, la constitución del mundo vía la construcción de información o significados se da esencialmente a través de su metabolismo, y solamente en el caso de las moscas, también de su aparato sensorperceptivo; mientras los sentidos derivados de la actividad cognitiva metabólica son de índole físico-química, los derivados de la la aprehensión sensorial pueden llamarse sensibles. Estos sentidos o significados son individuales y propician la construcción de una topología mental individual de diversos niveles de complejidad, según los organismos que la construyan. Tanto las bacterias como las

moscas son organismos no lingüísticos, de manera que dichos significados se configuran sin ser nombrados o caracterizados en función de una relación preexistente y compartida entre significante y significado que es lo que implicaría la presencia de un lenguaje, tal cual lo conocemos.

En cambio, en los seres vivos pensantes en algún nivel la actividad cognitiva es intelectual. La presencia del lenguaje constituye aquí una ventaja expresiva y también de agencia, pero en ningún caso ello implica que la presencia del lenguaje se halle vinculada solamente a la actividad cognitiva. Tal y como hemos intentado definir aquí al lenguaje en términos de sistema de representación o mente, el lenguaje es una condición imprescindible para la comunicación en tanto lo es para todo comportamiento, pero no necesariamente se vincula con una u otra actividad perceptiva. Otra cosa es lo referido al lenguaje social, ya sea verbal o no verbal, el cual está construido a través de signos compartidos que permiten la construcción de sentidos simbólicos, y en el caso de los seres humanos específicamente lingüísticos, lo que da lugar a una actividad expresiva muy compleja por parte de los humanos cuya particularidad estriba en la formación de un sistema articulado de significaciones, aspecto éste que al parecer –dada nuestra capacidad de memoria orgánica y extendida vía la cultura– resulta ajeno, incluso a los animales más pensantes e inteligentes.

Aunque hemos comentado antes que la vía cognitiva intelectual no es exclusiva de los seres humanos; todo indica que la enorme capacidad de memoria que poseemos y la posesión del lenguaje verbal es la razón de la conformación de un sistema de significación unificado y articulado que es lo que permite a su vez la diversidad, creatividad, versatilidad y complejidad de nuestras actuaciones expresivas. Los lenguajes y signos que comparten el resto de los animales con algún grado de consciencia (desde los reptiles hasta los mamíferos) no cuentan con dicha articulación. En el caso de estos animales, se trata más bien de un lenguaje con signos aislados que no se articulan

entre sí, además de que el volumen de signos que emplean es bastante reducido si se compara con el que usamos los humanos, aunque esto ciertamente varía de especie a especie. Esta facultad de articular significados propicia la aparición del pensamiento abstracto de alta densidad y complejidad, lo que hasta el momento parece ser sólo privativo de la especie humana.

Lo anterior permite sostener que desde la vía sensible en los organismos sentientes y no necesariamente pensantes, la construcción de conocimiento se define a partir de los procesos de senso-percepción que no implican ni involucran necesariamente información simbólica pues la sensación es esencialmente incompatible. Nadie puede transferir a nadie su sensación, en todo caso la forma de compartirla es apelando a símbolos o referencias comunes que siempre distorsionan –para bien o para mal– el objeto compartido. Es el caso de los dolores pues para explicarle a un médico lo que nos duele tenemos que usar el lenguaje de palabras para hacernos entender gracias a la facultad que tiene el lenguaje verbal para representar y explicar otros lenguajes.

Antes de continuar, se hace necesario precisar lo que entendemos como lenguaje simbólico, de la misma forma en que lo hicimos con el concepto de información. Desde la lingüística y sus afines (por ejemplo, los estudios del discurso, la psicología y quizá también la antropología, aunque en menor cuantía), en tanto disciplinas claramente asociadas al lenguaje humano, el concepto de lenguaje simbólico está asociado mayormente y por excelencia al lenguaje verbal, asumiendo correctamente que es el lenguaje que diferencia al ser humano de otros animales con lenguaje. Así, el lenguaje simbólico equivale a lenguaje verbal, y lo simbólico, en general, como señalara Cassirer en su *Antropología filosófica*, al ámbito propio del ser humano: la cultura.

Debido a la impronta biológico-evolucionista y fenomenológica de este trabajo, y específicamente a la manera en que entendemos aquí al lenguaje como sistema de representacio-

nes o estructura topológica mental significativa, el lenguaje se define *grosso modo* como un conjunto de representaciones mentales y sociales; mentales en tanto se vincula a la estructura mental que todo organismo de manera individual construye a partir de su interacción con el ambiente, y social en la medida en que dicha estructura se comparte en aras de gestionar colectivamente la vida, volviéndose de dominio de toda la colectividad.

La ciencia biológica y la cognitiva, por razones más obvias que en las ciencias sociales, habla de lenguaje en las dos acepciones antes descritas, pero otorgan al lenguaje verbal una preeminencia que muchos teóricos sociales han nombrado como simbólico. Lo simbólico, para la biología, es todo comportamiento social compartido y así lo estamos asumiendo aquí. Por ello, cuando referimos que el conjunto de representaciones mentales compartidas que configura un lenguaje social es simbólico, lo hacemos para definir lo simbólico en su forma más descarnada, es decir, para referir la existencia de lo simbólico desde su natural condición de representación sígnica compartida.

Ésa es la razón por la que la información simbólica no se entiende en este trabajo solamente como aquella inscrita y vinculada a la cultura. El concepto de símbolo que a propósito de lo anterior dominara desde la antropología de Cassirer (1972), es adaptado en este libro ya que a la luz de las nuevas investigaciones de la ciencia biológica, el lenguaje simbólico no es privativo de los seres humanos. Cassirer define lo simbólico como aquello inscrito en la cultura (humana, por más señas). Para este autor, la cultura es creada por el ser humano gracias a su actividad simbólica o pensante, es decir, gracias a la manera abstracta de interpretar y de crear significados, que es –según este autor– exclusiva del ser humano. Cassirer (p. 56) define al símbolo como aquello que siendo percibido sensible e individualmente, adquiere, sin dejar de ser tal, un poder de representar algo universalmente válido para la consciencia, bajo el supuesto que eso tiene lugar mediante la cultura. Pero

la definición de lo simbólico, tal cual aquí se está tratando, no es aplicable solamente al ser humano pues ya se ha dicho que hay animales que parecen tener consciencia del mundo y de sí, que definitivamente poseen lenguaje simbólico, y de los que cabe esperar en consecuencia algún tipo de actuación simbólica, aunque Cassirer equivocadamente lo asigne a la especie humana de manera exclusiva.

Así entendido, entonces, la diferencia entre simbólico y no simbólico estriba en la inserción del primero en el orden de la representación (y no sólo en el de la significación), aunque en el caso de los seres humanos pueda entenderse esto como inserto en la cultura, asumiéndola como un sistema de sistemas de representación sumamente abstracto y complejo que permite generar la ilusión de que la representación que se hace de la realidad es autónoma respecto de nosotros mismos; por ello, cuando se habla de comunicación no simbólica nos referimos más bien a un comportamiento expresivo que no tiene anclaje en este tipo de representación (en los diferentes niveles que esto pueda comportar), sino sólo en la significación que se le dé a un estímulo en forma de mera actuación expresiva. De esa manera, es fácil colegir que construir información no simbólica sobre el ambiente/el otro/el sí mismo, implica un proceso de construcción de conocimiento donde los significados resultantes no funcionan como signos o representación compartida, sino más bien como derivados de, en tanto atados al escenario de percepción metabólico y/o sensible en el que se dan. Es el caso, por ejemplo, de las polillas que se sienten atraídas por la luz; ellas significan la luz desde algún sentido de atracción, sin que dicho sentido genere una representación de ese tipo o algún otro.

La representación simbólica, en cambio, es un mecanismo semiótico social de construcción de sentido que se activa en la medida en que los significados resultantes significan más allá del sentido configurado en la situación de sensopercepción: por ejemplo, en los primates el golpeteo en el pecho de los



gorilas en señal de demostración de fuerza indica o representa el poder. Es decir, cuando la fuerza de dicho golpeteo “mide” el poder o dominio de un gorila frente a otro (y también ante otro animal de otra especie) entonces el poder se representa simbólicamente a la manera de la fórmula siguiente de sustitución: la fuerza del golpeteo por el poder, asumiendo al poder como algo que se adquiere en tanto ilusoriamente existente de forma autónoma en la realidad. Ahí se pone de manifiesto la más básica función del signo (Klinkenberg, 2006, p. 43).<sup>3</sup>

En el caso de los seres humanos, la presencia del lenguaje verbal posibilita crear estructuras representacionales más complejas porque el lenguaje verbal tiene la virtud de referir no sólo a situaciones que no están asociadas al escenario perceptual de quien representa (incluso el lenguaje verbal puede representar lo que no existe), sino, como ya comentamos, es el artífice de la creación de un sistema de significados que se articulan entre sí, posibilitando así el surgimiento del pensamiento abstracto.

---

<sup>3</sup> Klinkenberg sostiene que hay tres funciones básicas de los signos (de menos a más compleja): la función de sustitución, la función de código y la función de estructuración. Adaptando lo dicho por el autor a la propuesta que aquí se ensaya, la función de sustitución avala una representación de cambio lo que supone entender al signo de forma aislada (algo sustituye a algo); en contraposición, la función de código implica comprender al signo en su relación con otros, como un sistema codicial o lenguaje, donde un conjunto de signos vinculados y estructurados de determinada manera logra vehicular un significado. Por último, la función más compleja es la de estructuración porque por medio de ella se compromete un modo de ver la realidad. Esto no sólo supone la existencia de lenguaje, sino de un mundo de valores intrínsecamente vinculado al lenguaje en cuestión. Aunque desde las tres funciones del signo puede explicarse la variabilidad de las representaciones simbólicas (dando por resultado la posibilidad de ampliar el concepto de representación en sí mismo), es la última función del signo la que parece articularse en el mundo humano, aunque los experimentos de la ciencia biológica al respecto de la dimensión moral del comportamiento animal, específicamente en los mamíferos conduciría a revisar esto más adelante.

Es evidente que, siguiendo la línea argumental que da sentido a toda nuestra propuesta, al parecer el surgimiento del lenguaje verbal está determinado por la capacidad mental y cerebral del único organismo que lo emplea, el ser humano. Según los especialistas (Damasio entre ellos), esto se debe a la presencia en el neocórtex de un lóbulo frontal muy desarrollado gestor de las anticipaciones futuras y la imaginación. Esto posibilitó que el ser humano, a lo largo de la historia evolutiva de los homínidos, haya desarrollado el lenguaje verbal que, en tanto articulado, posibilita la construcción de representaciones de representaciones, a las que llamamos abstractas.<sup>4</sup>

Así, la abstracción no es más que un evento del pensamiento a través del cual articulamos representaciones. La abstracción posibilita estar fuera del escenario de la representación directa, por eso toda abstracción implica algún grado de imaginación. En ese sentido, las representaciones simbólicas que construimos los seres humanos suelen ser más complejas y abstractas que las de otros organismos vivos, alcanzando su mayor desarrollo en los adultos, en tanto asociadas al pensamiento abstracto.

Lo anterior implica que en los seres humanos, la construcción de conocimiento se encamina a la edificación de un sistema simbólico de representaciones y referencias articuladas entre sí alrededor de lo que hemos descrito como lenguaje simbólico, en tanto inscrito en lo social y formando parte de la cultura. La cultura, como indica Giménez (2007) es la organización social del sentido; es un sistema articulado de representaciones compartidas que se construye, como ya dijimos, gracias al lenguaje verbal y a nuestra extraordinaria capacidad

---

<sup>4</sup> Esto debe ser necesariamente matizado a la luz de experimentos científicos con chimpancés que realizaron Beatrice y Robert Gardner durante los años 80 del siglo pasado, a los cuales se les enseñó el lenguaje de señas utilizado por los indios americanos. El resultado fue que los chimpancés no sólo aprendieron dicho lenguaje, sino que lo dominaron hasta tal punto que podían construir frases enteras, incluso metáforas.

de memoria que es lo que nos permite la emergencia de un aprendizaje sistemático. Ninguna especie animal ha podido construir cultura, civilización, a pesar de que la existencia humana ronda alrededor de unos pocos cuantos millones de años después de la de otros mamíferos.

Esto describe al ser humano como el animal con mayor capacidad cognitiva e incluso también expresiva ya que el número de componentes del lenguaje verbal es potencialmente infinito. Claramente, como hemos venido sosteniendo, esto no implica que sólo los seres humanos nos comuniquemos, ya que ello depende no de la capacidad cognitiva de los organismos, sino de la manera en que usan la información construida en su necesaria e insoslayable interacción con el ambiente para expresar(se) o mostrar(se) ante él dando respuesta al estímulo que la ha convocado, a partir de sus capacidades, habilidades y competencias expresivas. En todo caso, esto es lo que hace de la comunicación humana una bastante compleja.

Por esto, la comunicación que hemos nombrado como no simbólica, en tanto atada a los procesos cognitivos que tienen lugar por la vía metabólica y sensible, sólo permite la emergencia de significados individualizados (no compartidos), en tanto derivan de la capacidad propia de cada organismo para percibir y expresar desde su condición subjetiva. En ese sentido, resulta evidente que estos significados están estrechamente vinculados a la facticidad de la percepción misma: el aparato químico-físico del organismo, en el caso de la vía metabólica y el aparato sensorial-corporal de la experiencia perceptiva en el caso de la sensible; por eso no es, ni puede ser, compartida. Se trata de una información que atañe y solo es comprensible e incuestionable por el organismo que la ha construido, de manera que este tipo de información impide el intercambio de información que es un proceso que debe darse exclusivamente a partir de la posesión de un lenguaje compartido.

Pero no es lo mismo el lenguaje social de los reptiles o de las aves, incluso el de los chimpancés o elefantes, que el

lenguaje humano. Como ya comentamos, el lenguaje social de los animales no humanos, aun los más inteligentes, no logra configurarse como un sistema, sino más bien como un conjunto de signos compartidos; el lenguaje humano sí, y esto es lo que lo hace más desarrollado en tanto propicia el pensamiento abstracto y en términos de comunicación ofrece un abanico mucho más complejo de actuaciones expresivas, incluidas las de indicación.

La actividad expresiva indicativa de los humanos siempre ha sido más vasta y compleja. A veces, por ejemplo, preguntar la hora a un desconocido, e incluso pedirle fuego para encender un cigarro puede ser la forma en que se estructura un contenido de seducción. Esto no sucede con los animales no humanos. Incluso la poesía, el arte o el empleo de metáforas, en general, consienten un complejo sistema de significados del que es posible dar cuenta únicamente a través del lenguaje humano.

El lenguaje humano –como dijera Foucault (1997)– es un monumento, una institución. Esta condición lo erige en una red de relaciones entre significantes, significados, valores, prácticas y modos de decir y entender el mundo que estructuran justamente lo que se percibe y pensamos de él. Los significados que se construyen vía el lenguaje humano son, en sí mismos, significados “significados”, es decir, significados mediados por otros significados (o representaciones de representaciones para decirlo en los términos que hemos usado antes), lo que si bien supone la constitución de una unidad más o menos arbitraria de forma y contenido, es claramente exitosa como instrumento de construcción de la realidad social y cultural donde el ser humano se desenvuelve. Ello, se podrá ver, en ningún caso excluye –aunque sí llega a lograr desplazar– los significados contruidos por la vía sensible y la eventual, más no imposible, actividad expresiva fuera de los marcos de esa condición sociocultural que define al ser humano, en la cual se inserta también su percepción, representación y lenguaje.

Lo anterior deja ver que el lenguaje humano tal cual lo conocemos posibilita, en tanto sistema de representación compartido y socialmente válido y aceptado por todos, el posible desplazamiento de una información no simbólica a otra simbólica. Esta es la manera en que los seres humanos construyen información del ambiente/el otro/su sí mismo por la vía intelectual, toda vez que el pensamiento abstracto propio esencialmente de la especie humana se comporta como una estructura simbólica articulada que se activa a partir de la construcción de nuevos sentidos. Mientras más abstractos resultan los significados más alejados de la dimensión espacio-temporal de la experiencia de percepción, y mayor posibilidad de racionalidad lógico-abstracta para dar cuenta de ellos.

Sin embargo, que los seres humanos posean pensamiento abstracto no quiere decir que éste sea el único que existe. Melgar (2000, p. 32) señala que el pensamiento es productor de nuevos sentidos, pero ciertamente no está circunscrito a los seres humanos. El pensamiento racional está asociado a la construcción de conocimiento por la vía intelectual, a partir de establecer relaciones de causalidad. El comportamiento de los primates que se suben a las copas de los árboles ante el avistamiento de un depredador puede ser comprendido como pensamiento racional pues hay en ello una lógica del tipo causa-efecto que no debe confundirse con una conducta refleja, en tanto las representaciones mentales que conforman el pensamiento racional deben poseer referencia, es decir, deben referirse a algo.

La diferencia entre el pensamiento animal y el humano está en la compleja posibilidad de abstracción que ejerce este último. Se cree hasta el momento que los animales pueden referir solamente a un objeto presente; mientras los humanos podemos enlazar un pensamiento con otro, dando paso a lo que se conoce como conceptualización. Esto, como ya vimos, se debe al lenguaje verbal propio sólo de los humanos y a la vastedad de nuestra memoria, pero no debe concluirse como

algo dado o concluido pues la investigación experimental en este campo no ha dicho la última palabra al respecto.

Pese a ello, parece claro que la intervención del lenguaje humano hace del pensamiento abstracto un producto mental sumamente acabado. La vía de la mediación lingüística posibilita el desplazamiento en el tiempo y el espacio a otros objetos y/o situaciones que pueden ser caracterizados, significados y entendidos a partir de significaciones más estructuradas y refinadas (p. 32). En ese sentido, como podrá apreciarse, el pensamiento humano sirve mayormente a la comunicación simbólica.

Pero la comunicación simbólica, aunque tenga su máximo exponente en la comunicación humana, no es exclusiva de ésta. Ya vimos cómo los animales no humanos poseen lenguaje simbólico no articulado, mayormente en forma de lenguaje no verbal y motriz, lo que los hace dignos acreedores de representaciones simbólicas de diverso calibre de complejidad tanto para representar situaciones complejas como para expresar con ellas diversos estados de su pensamiento y acción. Ésta es la razón por la que concluimos que junto a la comunicación humana, la comunicación en animales no humanos intencionales (es decir con consciencia y lenguaje social), forma parte de lo que podríamos encontrar en el umbral máximo de ocurrencia de la comunicación.

A partir de lo dicho con anterioridad, es plausible afirmar que el fenómeno comunicativo puede ocurrir desde un umbral mínimo en cualquier ser u organismo vivo con capacidad cognitiva metabólica y/o sensorceptiva, hasta el umbral máximo activo sólo para seres con lenguaje simbólico donde, de manera especial, se encuentran los seres humanos gracias a la posesión de una amplia memoria y un lenguaje verbal que, como ya dijimos, constituye el máximo escalón hasta ahora conocido de la representación simbólica.

Así las cosas, y antes de dar paso a una caracterización más detallada y ordenada de dichos umbrales, se hace necesario

ofrecer a continuación, a la manera de un resumen, una mínima o básica descripción de la comunicación como fenómeno de comportamiento expresivo.

Teniendo en cuenta todo lo antes dicho, el concepto de comunicación como comportamiento expresivo parte de las siguientes premisas: 1) que la comunicación deriva del uso expresivo que se le da al tipo de información (simbólica o no simbólica) que el organismo construye en su interacción cognitiva necesaria e insoslayable con su ambiente (sea éste natural, social y/o cultural), por cualquiera de las tres vías de actividad cognitiva (metabólica, sensible e intelectual), 2) que dicho uso se halla vinculado a las capacidades, habilidades y competencias del organismo para conocer y expresar(se), así como a los intereses y motivaciones que movilicen su expresión y 3) que la expresividad del acto comunicativo posibilita gestionar la vida de dicho organismo como parte de los procesos de adaptación y evolución en el mundo en que se inserta.

En ese sentido podemos concluir que la comunicación es un comportamiento diferenciado del organismo, signado por la posibilidad de expresar(se) con el objetivo de gestionar su vida y sobrevivencia en el mundo (físico/natural, social y/o cultural) en el que se inserta. Si el mundo en el que se inserta el organismo es físico o natural, su expresividad como modo de sobrevivencia estará circunscrita a lo biológico, de ahí que su actuar comunicativo se reduzca al despliegue de la intencionalidad y la construcción de información no simbólica. En cambio, si el mundo en el que se inserta es social y/o cultural, su actuar comunicativo necesariamente se desplegará desde la intención y la construcción de información simbólica.

En el primer caso, además, el comportamiento comunicativo del organismo, en tanto signado por su actividad intencionada estará orientada de manera no reflexiva y no lingüística o –en su caso– prelingüística, lo que posibilita pensar a su vez dicha interacción como una relación perceptiva de socialidad

interesada pero sólo para sí, es decir, como una especie de relación implicativa entre el organismo y su ambiente.

Por otra parte, si el mundo en el que se inserta el organismo es un mundo social y cultural, su expresividad como modo de sobrevivencia implicará su capacidad de adaptación en esas condiciones. Es aquí donde el otro se vuelve insoslayable, ya sea en términos de la relación social misma como en términos de sentidos propiamente dichos. La intención, operada a través de una comunicación que funciona orientada hacia un fin concreto, precisa de lo simbólico, en principio, para compartir referentes comunes, pero también porque en estas condiciones, los referentes comunes son los que posibilitan la emergencia de un escenario de intervención. Así entendido, entonces, el comportamiento expresivo de los organismos cuando se hallan en condiciones de sobrevivencia social o cultural no puede ignorar al otro y al vehículo que lo ata a él, el lenguaje social.

El lenguaje social entonces resulta criterio fundamental para acceder a la explicación del comportamiento comunicativo de un organismo cuya expresión le permite gestionar su vida en un ambiente de normas compartidas; de ahí la imperativa necesidad de orientar su expresión a partir de la intención. En el caso del comportamiento comunicativo de los seres humanos, es claro que operan en todos estos niveles distintos: un nivel al que se le llamado básico o primario de la comunicación (no simbólico), entendido desde la intencionalidad y que implica más bien un despliegue expresivo en función de la relación de apertura perceptiva y sensible al mundo en el que el organismo está inserto, formando parte indisociable desde su condición de ser vivo y ser vivo sentiente; y un segundo nivel, más complejo y propiamente simbólico, que vehicula la consecución estratégica de un fin (intención). Sin embargo, hay que dejar claro que se trata de dos tipos de comunicación que se dan fenomenológicamente por vías diferentes, pero no necesariamente están enlazadas de forma secuencial a la manera de un antes y un después.



A continuación, en los apartados que siguen se elabora una reflexión en torno a las modalidades operativas de la comunicación simbólica y no simbólica, sus criterios de análisis, así como sus formas y contenidos, a partir de su ubicación en los umbrales mínimo, medio y máximo de la comunicación.

### Operaciones expresivas en el umbral mínimo o inferior de la comunicación

Como se ha dicho antes, el umbral inferior de la comunicación es el que da cuenta de las operaciones expresivas de los organismos vivos más primitivos, pero hay que dejar bien claro que en tanto inferior, otros organismos vivos superiores como los animales inteligentes y los seres humanos, por ejemplo, también pueden comunicar(se) desde aquí.

Este nivel se caracteriza en lo general por el uso expresivo de la información construida por la vía metabólica en organismos vivos sin cerebro y está enfocado a la satisfacción de sus necesidades físico-químico-biológicas. Los organismos vivos en este nivel no tienen consciencia, por lo que su actuación expresiva es programada y mecánica (también se le llama en el argot biológico predeterminada o estereotipada), en tanto determinada de manera innata, y debe darse en forma de reacción o respuesta orgánica estereotipada a un estímulo del ambiente, al que percibe a su vez sin indiferenciación debido precisamente a la ausencia de consciencia.

La información que estos organismos pueden construir en su necesaria e insoslayable interacción con el ambiente es de tipo no simbólica. En ese sentido, el uso expresivo de la información no simbólica se realiza con fines autogestivos (para sí), a la manera en que ocurre el acoplamiento estructural propuesto por Maturana y Varela (2009). Para estos biólogos, acoplamiento estructural, es un proceso sin intención ni otro fin que la adaptación, lo que en términos cognitivos define los

cambios del estado interno de los organismos vivos por medio de la emergencia de conductas congruentes con el medio. A partir de lo anterior, entonces, puede decirse que el acto expresivo en este umbral inferior de la comunicación se da a través de un comportamiento no reflexivo y, por supuesto, sin la presencia de lenguaje social, en función de la capacidad, habilidad y competencia de los organismos en cuestión.

El despliegue expresivo de los organismos en este nivel de la comunicación se circunscribe entonces a una reacción mayormente de tipo orgánica en tanto construida por medio de su aparato receptor. Su comportamiento expresivo está marcado por una reacción de proximidad o lejanía con el ambiente, de manera que en este umbral inferior de la comunicación no hay un mensaje propiamente dicho y tampoco hay un receptor, mucho menos intención, intercambio de información o entendimiento.

El organismo comunicante se comunica con/en el entorno, actuando expresiva y programadamente para sí en aras de su propia sobrevivencia. De alguna manera es lo que tiene que hacer en tanto ser vivo. La expresión como actuación programada del sí mismo es un modo de sobrevivir. Se trata, así entendida, de una expresión de sobrevivencia. Es el caso de la bacteria persiguiendo una molécula de azúcar; tiene que “moverse” en pos del azúcar porque ello le asegura la energía necesaria para vivir en el medio en el que se desenvuelve. El movimiento es pues el acto expresivo porque “dice” de la necesidad o interés vital de la bacteria por el azúcar.

También es el caso de los cromosomas y genes en nuestro cuerpo que interactúan entre sí, e incluso es el caso de la conexión neuronal, donde cada neurona responde a un estímulo concreto y actúa en consecuencia. Se trata de una actuación expresiva programada y articulada a partir de la estructura mental de cada uno de estos organismos vivos, pero de la que el organismo no es ni puede ser consciente.

En este comportamiento comunicativo, los organismos –al no poseer lenguaje social– no se expresan para o con respecto

al otro porque su relación con éste es de totalidad. Al no haber consciencia, no hay proceso de individuación o diferenciación con respecto al entorno; simplemente se hace lo que se está destinado a hacer, y el otro no es otro propiamente dicho, es. En este umbral, la mera expresión se vuelve así un acto expresivo de la intencionalidad del organismo, por lo que la orientación de la comunicación sólo puede ser centrípeta, es decir, autogestiva, en función de la sobrevivencia biológica del organismo en cuestión.

La forma de los comportamientos comunicativos en este umbral debe regirse por su condición de beneficio o perjuicio, lo que trae por consecuencia reacciones de contenido del tipo cercanía o alejamiento, respectivamente. Así, la bacteria generaría una actuación expresiva del tipo de beneficio con respecto al azúcar y su reacción sería de cercanía.

Como puede verse, esta comunicación no simbólica está vinculada principalmente a los usos autogestivos de la información, ocupándose de estudiar, en lo general, la llamada comunicación celular que explica la manera en que las células intercambian información de naturaleza físico-química con el medio ambiente y otras células a la manera de un mecanismo de autorregulación u homeóstasis. También entraría aquí la comunicación neuronal que estudia, como su nombre lo indica, la relación comunicativa entre neuronas a nivel eléctrico y químico, o bien la llamada comunicación molecular, aplicable también en la comunicación animal.

### Operación expresiva en el umbral medio de la comunicación

El umbral medio de la comunicación es el más complejo de todos pues a falta de mayor orden, en él se inserta la comunicación que tiene lugar en animales con algún grado de consciencia, incluyendo la consciencia de sí.

En una primera instancia, este umbral puede ser caracterizado por aquel donde la actuación comunicativa aparece signada por un actuar sensible al que le hemos llamado antes performático, para diferenciarlo del actuar programado. Este umbral comunicativo opera básicamente en organismos sentientes, cuya construcción de información ocurre por medio del despliegue de su sensibilidad. Los organismos que (se) comunican en este umbral suelen tener cerebro y, por lo tanto, un sistema nervioso central que les posibilita sentir. Son, por ello, organismos sensibles que construyen información del ambiente por la vía de su aparato sensorial, de manera que usan expresivamente la información construida para mostrar los estados sensibles de su ser.

Estos estados se separan básicamente en dos: las sensaciones de placer y las de displacer; y he aquí una diferencia sustancial con los organismos vivos sin cerebro que aunque pueden percibir estímulos del ambiente no pueden sentirlos. La “evaluación” de las sensaciones en estos organismos sin cerebro no está determinada por criterios de sensibilidad, sino a la manera de un acoplamiento pertinente, necesario; en los organismos sentientes sí. Esto supone un cambio en sus actuaciones expresivas porque así como sienten y perciben el placer y el dolor, pueden mostrarlos, en tanto tienen las capacidades para ello. Algo imposible para organismos sin cerebro.

Por otra parte, aquí comulga el comportamiento expresivo de organismos con lenguaje, sea éste social o propio. Para aquellos organismos con lenguaje propio o estructura topológica mental significativa en función de la búsqueda del sentido pero sentientes (por ejemplo: los insectos), el lenguaje que se emplea en esta modalidad comunicativa sirve para expresar sus reacciones sensibles. En tanto se trate de organismos sociales, es probable la aparición de un lenguaje compartido con los otros semejantes, a la manera de un lenguaje social, de especie, donde la actuación expresiva-existencial del organismo garantiza de alguna forma el “entendimiento” entre sus semejantes

a través del despliegue de su sensibilidad y adquiere por ello alguna variabilidad, incluyendo aquellos casos en los que alguna de estas variantes no esté codificada en el lenguaje social. Es el caso de moluscos como los calamares y pulpos.

La presencia del lenguaje social, en cambio, implica que el decir se halla articulado a los condicionamientos sensibles del sentido, ya que los organismos que comunican a través de una actuación de tipo expresiva-existencial usan este código de sensaciones placer-displacer/seguridad-peligro para mostrar(se) ante los otros; de ahí que un comportamiento comunicativo de este tipo se oriente tanto hacia el sí mismo (centrípeto) como al otro (centrífugo).

En el caso de las aves, por ejemplo, si un pájaro se rasca continuamente su plumaje es porque está nervioso, ello implica que ha percibido algo desagradable en el ambiente que lo hace reaccionar así. Se trata de un comportamiento que resulta expresivo en la medida en que “dice” del nerviosismo del pájaro. No es necesario ser biólogo para percibir su comportamiento como comunicativo (se sabe que el biólogo aviario reconoce, en tanto experto, lo que está diciendo el pájaro a través de su rascado), sino que basta con comprender que algo dice para que dicho acto pueda ser entendido y conceptualizado como un acto comunicativo, pues es un acto que a todas luces está en el orden del decir.

Pero un pájaro nervioso contagia de nerviosismo a otros pájaros e incluso a otras especies; la razón hay que buscarla en el lenguaje social. Los pájaros poseen un lenguaje corporal bastante amplio y tienen a su vez una buena cantidad de sonidos que al mismo tiempo que les permite comportarse comunicativamente por medio de una actuación programada (como la de las bacterias), también les posibilita hacerlo a través de una actuación expresiva-existencial básicamente intencionada que se da al interior de una situación de socialidad, en tanto la gestión de la vida, la adaptación y la sobrevivencia se hace socialmente.

Esta situación de socialidad implica, como ya se dijo, la presencia de lenguaje social (por más primitivo que sea), al margen del lenguaje propio; de manera que este lenguaje social les permite garantizar una serie de funciones básicas, como las reproductivas, por ejemplo, o bien la búsqueda de alimento. Es el caso de las lagartijas durante su ritual de apareamiento, en el que los machos adquieren una coloración intensa que sirve tanto para atraer a las hembras como para impresionar a los rivales. Este es un buen ejemplo de actuación expresiva-existencial, aún muy vinculada también a la actuación programada puesto que los reptiles son, junto a los peces, los animales no humanos menos desarrollados.

Pero si en lugar de las lagartijas tomamos como ejemplo a los perros, que son animales con una capacidad sensible aún mayor, y también con un lenguaje social mucho más variado (incluso, según investigaciones reciente, con consciencia de sí), puede notarse que estos organismos pueden adoptar actitudes de tristeza o malestar, o bien de euforia, ya sea para decirle algo a alguien o no. Esto indica que no es la posesión de un lenguaje compartido lo que posibilita la comunicación como acto expresivo, sino la capacidad de los organismos de expresar una condición de su estado existencial, aunque la intención juega un papel importante en su comunicación.

Esto no resulta menor porque permite identificar los aspectos evolutivos de la comunicación, en función del tipo de organismo vivo del que se trate. En ese sentido, discrepamos de Martín Serrano cuando argumenta la diferencia entre un mundo de la comunicación y otro de la no comunicación, a propósito de la presencia de la intención en el primero. La comunicación es un comportamiento de tipo expresivo propio de cualquier organismo vivo, sólo que no se comporta de la misma manera en cada uno de ellos. Los organismos que responden programadamente a los estímulos del ambiente, se expresan también de forma programada, esperada; por lo que no hay que esperar mucho de sus actuaciones comunica-

tivas; pero los organismos que tienen la capacidad para sentir, pueden expresar sus estados sensibles, ampliando con ello sus potencialidades expresivo-comunicativas. Ni qué decir de los que poseen además lenguaje social: ya vimos cómo se pueden observar una gran variedad de lenguajes, no sólo en función del volumen de signos que lo conforman, sino también en la naturaleza del lenguaje que emplean: si es motriz, no verbal o verbal. Las diferencias entre un tipo de lenguaje y otro son bastante grandes y propician comportamientos comunicativos muy diferenciados.

Teniendo en cuenta lo anterior, y rescatando la idea de que el umbral medio de la comunicación agrupa una gran variedad de comportamientos comunicativos vinculados a organismos muy distintos entre sí, se puede concluir que los organismos que (se) expresan únicamente de forma performática-existencial, lo hacen sólo desde su condición de seres sentientes, esto es: desde su condición sensible, la modalidad de comunicación que utilizan, aunque es bastante primitiva, les permite expresar(se) y dar cuenta así de un estado o condición de su ser que, además, en el caso de que posean lenguaje social pueden compartir con otros.

Se trata, eso sí, de un decir no necesariamente reflexivo y, en ocasiones, instintivo, es decir, regulado y determinado por factores biológicos, de lo que se desprende una conceptualización del instinto como recurso de un comportamiento comunicativo sensible y programado. Sin embargo, este decir sensible genera una relación entre sensibilidades; de ahí que los comportamientos comunicativos en este umbral estén signados por la condición de placer o dolor (y sus matices) que provocan las sensaciones que toman forma a través de los actos expresivos, siendo sus contenidos empáticos o antipáticos, respectivamente.

En el ejemplo del pájaro, el acto expresivo adoptaría una forma dolorosa, desagradable, siendo su contenido antipático, lo que resulta negativo o perjudicial para su sobrevivencia y adaptación, al menos en ese momento. Parece evidente que

cuando el pájaro rasca sus plumas algo le causa algún tipo de malestar. Para el caso del cambio de color de la piel del lagarto en su período de apareamiento, parece ser un comportamiento comunicativo cuya forma lo mismo se asume desde la empatía (para atraer a la hembra) como desde la antipatía (para alejar a los lagartos rivales). Y para el caso del perro que se echa a los pies de su amo enfermo con mirada afligida, su comportamiento adquiere forma de empatía con el amo pues es capaz de sentir su aflicción y compartirla. Esto último resulta curioso en tanto se observa una gran convergencia entre el lenguaje de los perros (quizá incluso pueda ser extensible esto a los mamíferos domésticos) y el lenguaje humano, de manera que en no pocas ocasiones el perro logra transmitir su estado de ánimo, digamos, en un lenguaje cada vez más humano, lo que sin dudas se debe a su condición de animal doméstico.

En este sentido, debemos decir que la comunicación animal, aunque puede ser solamente autogestiva (en dependencia del organismo de que se trate), por la naturaleza social de muchas especies, implicaría el estudio de la comunicación a nivel heterogestivo, es decir, en función del comportamiento expresivo de tipo social que se da con respecto o a propósito de los otros. Como casi todos los animales poseen un lenguaje corporal y de sonidos que les permite comportarse según las características de su especie, lo anterior también implica la posibilidad (y la necesidad) de regular su comportamiento individual y colectivo. Por eso, aun y cuando se trate de una comunicación no simbólica, en tanto que involucra sensibilidades para construir información de esta naturaleza, se establecen relaciones de socialidad de tipo sensible. Por ello, de hecho, es posible nombrar este tipo de comunicación como sensible, en tanto se articula, como ya comentamos, alrededor de los conceptos de empatía-antipatía como fórmula expresiva de relaciones de sentido vinculadas a sensaciones de placer y dolor respectivamente, mismas que generan a su vez comportamientos cinésicos de permanencia y huida, respectivamente.



Pero también en este umbral puede tener lugar la comunicación simbólica a un nivel bajo (vinculado a los animales no inteligentes como peces y reptiles) y a un nivel medio (aves y mamíferos inferiores). Además podemos contar con la emergencia de comunicación simbólica de tipo sensible. Es el caso de los seres humanos, donde la comunicación sensible se inscribe tanto al interior de la comunicación simbólica como de la no simbólica; desde esta última mención, por cierto, este tipo de comunicación sensible podría ofrecer luz sobre aspectos muy poco o casi nada estudiados hoy día por el campo académico de la comunicación como los afectos, los sentimientos o las emociones vinculados a fenómenos sociales tan apremiantes, al menos en la realidad mexicana, como la violencia. Ámbitos como el de las artes o el deporte, además del de los afectos ya mencionado, son perfectamente plausibles para ser estudiados desde la comunicación sensible simbólica y no simbólica en los seres humanos.

Por ello, también los seres humanos –usualmente reservados como especie para el umbral máximo de la comunicación– pueden ser estudiados en este nivel intermedio, donde el acto expresivo no variaría mucho lo dicho con anterioridad. Por ejemplo, si el ser humano retira violentamente su mano del fuego, ello resulta un acto expresivo-existencial que “dice” que ha percibido como algo negativo el calor de la llama. No le está diciendo nada a nadie con este gesto, en todo caso lo que dice lo dice para sí mismo, siendo éste un acto expresivo que se articula desde la sensibilidad del ser humano como ser sentiente que es. Su relación con la llama es perjudicial en tanto dolorosa, y el contenido de dicha relación se fragua como no empática. Este es un ejemplo claro de que no hay un otro propiamente dicho en la comunicación no simbólica, sino más bien un ambiente que en este caso se percibe como hostil, lo que provoca la reacción de retirar de manera violenta la mano del fuego. Sin embargo, como los seres humanos son también poseedores de un lenguaje verbal, que ya vimos es un lenguaje sofisticado generador de pensamiento abstracto, es posible que

a través de dicho lenguaje pueda comunicar su sensación a otros, lo que lo sitúa también, junto a otros animales inteligentes, en un umbral superior de la comunicación.

Este umbral superior, como ya hemos comentado al inicio, acoge también la comunicación animal que opera intencionalmente a través de organismos que tienen consciencia del entorno y también de sí mismos. Dice Damasio al respecto que la consciencia es “un estado mental en el que se tiene conocimiento de la propia existencia y de la existencia del entorno [...] es un estado mental [que] incluye el conocimiento de que tal existencia está ubicada, de que hay objetos y acontecimientos a su alrededor [...]” (2015, pp. 241-243). Esto, como podrá suponerse, se vincula con la acción práctica intencional que posibilita modificar el entorno/el otro/su sí mismo de estos organismos de manera inmediata y concreta, la cual además sólo puede ser posible si el organismo es capaz de activar un proceso cognitivo de individuación sin el cual no pudiera tener consciencia reflexiva o subjetiva.

Cuando un perro patea su plato de comida en señal de desagrado o enfado, o bien para conminar al dueño a que lo alimente, el perro ha utilizado símbolos que ha aprendido para intervenir en la realidad, en este caso del dueño y a su favor. Lo mismo sucede cuando el perro de marras gime o toca a su dueño varias veces con la pata para que lo cargue o le haga una caricia. Estas actuaciones están signadas por la intención y ésta, a su vez, por algún grado de consciencia individual, situada, que posibilita su emergencia, aún y cuando el lenguaje empleado sea distinto porque se trata, como en este caso, de una comunicación entre especies diferentes.

Ésta es la razón por la que sólo en organismos conscientes, es posible hablar de intención. La intención es siempre consciente porque se mueve en los predios de la voluntad, la estrategia y la finalidad para el logro de determinados objetivos. Así entendido, entonces, el umbral medio de la comunicación da cuentas de actos expresivos de organismos que poseen lengua-

je, ya sea individual o social, pero alberga tanto a organismos conscientes (generadores de intención) como a organismos inconscientes o bien pre-conscientes (generadores de intencionalidad), de modo que el abanico expresivo que comporta este umbral es bastante variado y por su heterogeneidad sumamente complejo.

### Operaciones expresivas en el umbral máximo o superior de la comunicación

A diferencia de lo dicho para el umbral inferior y medio de la comunicación, los organismos que aquí (se) comunican tienen plena consciencia del mundo y de sí mismos, además de ser poseedores de un lenguaje propiamente simbólico. No se trata de cualquier lenguaje, sino del lenguaje simbólico que los hace acreedores de pensamiento y resolución de problemas concretos, sobre todo cuando hablamos de animales inteligentes. En el caso de los seres humanos, como ya hemos advertido, el lenguaje simbólico se complejiza y sofisticada a partir de la aparición del lenguaje verbal, el cual le permite al humano la construcción de ideas y valores abstractos articulados entre sí y potencialmente desvinculados de la situación fáctica-existencial de la experiencia concreta en la que se da.<sup>5</sup>

En este umbral superior, los actos expresivos se dan necesariamente a partir del empleo de información simbólica, lo que implica que su comportamiento comunicativo sea esencialmente simbólico e intencional.

Recordemos que lo simbólico implica una forma de hacer universal la percepción individual, por ello se implica en lo social (e incluso en lo cultural) y trasciende al individuo. Esto está asociado a la capacidad de pensamiento de los organismos vivos, cuya expresión más desarrollada se circunscribe a los

---

<sup>5</sup> Insistimos en que esta idea debe matizarse. Ver nota anterior.

seres humanos. No obstante, se ha demostrado que algunos animales inteligentes pueden pensar, aunque hay que decir que no pocos teóricos e investigadores en el campo de las ciencias sociales –en una especie de mecanismo autorreferente que intenta establecer una diferencia marcada entre el ser humano y otros animales inteligentes que orgánicamente poseen un cerebro bastante similar al nuestro– dan por sentado que lo simbólico es exclusivamente humano. En ese sentido, aunque lo dicho en este subapartado estará enfocado esencialmente a la comunicación humana, también haremos referencia a la comunicación desplegada por animales muy inteligentes (como los mamíferos superiores), pues éste es el lugar donde corresponde su mención y análisis.

Teniendo en cuenta lo anterior, como ya se ha dicho, lo simbólico aquí se toma como la capacidad de un organismo con lenguaje social capaz de crear significados sobre las cosas que le rodean, mismos que puedan ser aceptados como representación de esas cosas por el resto de los organismos semejantes, o al menos para una comunidad de individuos determinada. Debemos insistir en que estos significados, en tanto imbricados colectivamente (en lo social-cultural para el caso de los seres humanos), construyen representaciones que son compartidas, y en el caso de los humanos estas representaciones logran muchas veces convertirse en valores propiamente dichos; se trata de significados de significados, y en tanto tal con un alto grado de abstracción que no remite solamente a la situación sensorial en la que tiene su origen, sino que la trascienden, vinculándose así con la construcción de ideas, pensamientos y hasta creencias.

Por ejemplo, en la comunicación animal, cuando los elefantes caminan kilómetros y kilómetros para enterrar a uno de los suyos en el mismo lugar en el que están enterrados sus ancestros, evidentemente tienen una idea o representación de la muerte y la familia bastante trascendente y cercana a la de los seres humanos. O bien como lo muestra uno de los resultados

de los experimentos realizados por los psicólogos norteamericanos Beatrice y Robert Gardner, donde una joven chimpancé le dice a su cuidador que se vaya porque él es el causante de que no pueda obtener chocolates de la máquina que opera y con la que se comunica, junto a los psicólogos y cuidadores, por medio del lenguaje de señas de los indios norteamericanos que ha aprendido previamente. En ambos casos es notable la capacidad de estos animales para representarse el mundo. En el caso de los elefantes, el sentido y lugar de la muerte; en el de la chimpancé, la representación del obstáculo en una persona.

Lo anterior, como puede verse y teniendo en cuenta la definición que hemos hecho de lo simbólico, obliga a incluir a los llamados animales inteligentes en este umbral máximo o superior de la comunicación ya que los actos expresivos de estos animales –aunque diferentes del de los seres humanos– hace pensar en una diferencia de grado, no de especie, tal y como afirmara acertadamente Darwin a mediados del siglo XIX mediante sus especulaciones científicas, hoy ya bastante comprobadas.

Y es que el acto expresivo desde el umbral máximo de la comunicación es, como en el umbral medio, básicamente heterogestivo, es decir, precisa del otro para darse, aunque se diferencia del umbral medio en el grado de consciencia de los organismos que (se) expresan. Los organismos que se comunican desde este umbral máximo han pasado por un proceso de individuación que los hace conscientes de su existencia y, en el caso del ser humano, los hace valorar sus actos de consciencia en tanto el humano es un animal con consciencia autorreflexiva (hasta el momento se cree que sólo los bebés y niños muy pequeños están exentos de este atributo, el cual van desarrollando durante los procesos de socialización primaria).

A partir de estas condiciones (capacidad cerebral, lenguaje social y su uso heterogestivo, así como el grado de consciencia de sí que desarrollan los animales inteligentes y los seres humanos) se posibilita la emergencia de una relación social con

el otro más allá de la mera expresión sensible e intencional que impacta en la manera en que tienen lugar los actos expresivos; para empezar, la expresión simbólica deviene motor de la relación de socialidad que aquí ya adquiere tintes de socialización, e imbuidas por ello mayormente en las jerarquías sociales y de poder que se expresan mediante el lenguaje y de manera intencional, y en el caso de los seres humanos, al interior de un sistema de valores imbricados en los sistemas de referencias y representaciones compartidas y culturales de donde extrae material para expresar(se) y pensar.

Lo anterior conduce a entender el umbral máximo de la comunicación como el lugar donde se instituye la comunicación como un modo de intervención de la realidad o el estado simbólico del otro. Lo heterogestivo aquí, a diferencia del umbral medio, implica una direccionalidad centrífuga de la comunicación, en tanto la gestión de la vida en aras de la sobrevivencia se da a partir de intervenir intencional y simbólicamente la situación o estado del otro.

La comunicación, desde esta perspectiva, es fuente o motor de la socialización y se da gracias al lenguaje simbólico, el cual, hemos de insistir, se constituye como lenguaje tal cual lo conocemos, es decir, como un código de símbolos que en ningún caso se decanta hacia lo verbal, aún y cuando ésta pueda ser su base (pensando específicamente en lo que Lotman llamó lenguajes de segundo orden). Dicha relación se concreta normalmente en el entorno simbólico que caracteriza a toda sociedad, incluyendo a la humana, pero sin acotarla a ella.

En este umbral, el comportamiento comunicativo de los animales inteligentes y los humanos experimenta una transformación sugerente. Pasa de la simple actuación performática-existencial intencionada a una intencional, vinculada por ello a las motivaciones e intenciones conscientes de un ser comunicante con respecto a otro. Si a ello añadimos las propiedades del lenguaje verbal, el cual por su naturaleza analítica facilita la tarea de un pensar más complejo y abstracto, tenemos

entonces que en este umbral se da un tipo de comunicación no sólo distinta, sino superior al de los umbrales medio e inferior en tanto el acto expresivo aparece vinculado potencialmente a una estrategia comunicativa que es pensada y puesta en acción como parte de la voluntad de los organismos animales.

En la representación de esta voluntad, el lenguaje verbal de los humanos juega un papel importante pues a través de ellos se logra construir un espacio de articulación con otras representaciones, complejizándolas y generando niveles más complejos e interconectados de agencialidad, es decir, de participación, hacer e intervención ya sea del entorno, del otro o del sí mismo que pueden ser denominados simbólicos en función de su finalidad.

La intervención simbólica implica, como ya se ha dicho, intervención –usando el lenguaje simbólico– en el estado simbólico del otro, y si se acepta que todo lenguaje simbólico es social y hay muchos animales (no necesariamente inteligentes) que usan lenguaje social para gestionar su vida; en aras de diferenciar dicha intervención en el umbral máximo de la comunicación, hemos de aceptar también que lo que caracteriza a la intervención simbólica es la intención, de manera que ésta aplica para organismos con voluntad, lo cual a su vez depende del grado de consciencia que tengan sobre su sí mismo en relación con el mundo que les rodea.

Es por eso que la comunicación simbólica involucra también a animales no humanos, aunque los diferentes niveles de indicación que se dan al interior de ella al estar derivados de la capacidad de agencia intencional de estos organismos, hacen diferentes sus actuaciones expresivas. La falta de articulación entre las “palabras” de un lenguaje no verbal no articulado (como el de gestos o sonidos, donde cada uno de ellos, aun teniendo un significado, no se articula con otro en un sistema de signos equivalente o semiequivalente, como sí ocurre con el lenguaje verbal) impide que los animales no humanos puedan asimismo vehicular intenciones varias para lograr un mismo

fin. Por supuesto, aún en este tipo de afirmaciones hay contraejemplos. Es el caso del pequeño simio que por medio de la emisión de un chillido aterrador pone en marcha una estrategia intencional bastante interesante para poder quitar la fruta que apetece y que se está comiendo en ese momento un mono más fuerte. Ante el chillido, su madre asusta al simio adulto quien a su vez echa a correr ante el enojo de la mona madre, dejando la fruta libre para las apetitosas intenciones del pequeño. Eso es un claro ejemplo de intenciones estratégicas: llamar la atención de la madre para que ésta haga algo que asuste al simio adulto y éste a su vez deje la fruta que sin problemas recogerá el monito bebé, lo que hace pensar en la posesión de un lenguaje articulado en algunos monos, o al menos en la posible evolución de un lenguaje desarticulado a otro más sistémico, aunque sin uso de palabras por parte de estos animales.

Pero más allá de que el lenguaje articulado sea, por la vía de la palabra o no, un lenguaje propio de los animales inteligentes y claramente de los seres humanos, el hecho es que el lenguaje articulado promueve la aparición de acciones y pensamientos articulados, lo que a su vez se halla en relación con el tipo de intenciones de los organismos que (se) comunican en este umbral. Nosotros observamos dos tipos de intenciones a partir de las cuales se puede concretar una intervención simbólica. Una intención a la que llamamos concreta o puntual, más limitada simbólicamente, y otra especulativa y articulada al lenguaje verbal.

A la intención concreta la caracterizamos como la que puede gestar una intervención casi quirúrgica o puntual encaminada a lograr cambios específicos en el estado de comportamiento presente de un ser humano (la orden de cerrar la puerta, por ejemplo), mientras que la intención especulativa promueve una intervención encaminada a lograr cambios más permanentes, en tanto resultan de cambios en el estado simbólico del otro. A la primera intervención la definimos como práctica o instrumental, y a la segunda como propiamente simbólica,



en tanto articulada al sistema de símbolos que configuran las representaciones y referencias de una comunidad.

Pero en ningún caso la intervención simbólica puede verse ajena al ámbito de relación que el expresante tiene con el otro a intervenir, el contexto donde tiene lugar dicha intervención y los intereses o motivaciones intencionales que la suscitan. La operatividad del símbolo como representación precisa de su inserción en un contexto de producción-reconocimiento del símbolo en cuestión, desde donde también se articulan las jerarquías que se estructuran de las relaciones de poder: de ahí la necesidad de un lenguaje social. Por ello, la intención que precede a una intervención simbólica siempre contiene estas huellas y a través de ellas el expresante deja de ser un ser que actúa performática y existencialmente en el entorno para convertirse en un enunciante, o sea, en alguien que tiene volitivamente algo que decir. Así entendido, la intervención simbólica es una intervención que poniendo en marcha tanto una intención concreta como una especulativa, siempre tiene lugar en el mundo de las representaciones simbólicas y de la mente consciente, aún y cuando los alcances entre una intención y otra sean diferentes en tanto develan su capacidad para incidir o intervenir a corto o largo plazo en el otro.

Es esto, y no otra cosa, lo que posibilita, al menos en potencia, la transformación simbólica del entorno, del sí mismo y del otro, en un tiempo/espacio no necesariamente presente, sino distinto y diferido; y es ahí donde puede percibirse la principal diferencia entre los animales humanos y no humanos en cuanto a sus actos expresivos se refiere: los animales no humanos no planean intervenir simbólicamente el estado de representación del otro más allá de las situaciones presentes en las que se encuentren; los humanos, sí. De hecho, eso es lo que nos caracteriza y nos diferencia del resto de los animales inteligentes, ya que el uso simbólico de nuestra capacidad de agencia al cual hemos denominado como intervención simbólica, permite la puesta en marcha de un mecanismo de construcción

y transmisión de información cultural, que posibilita a su vez la transformación constante del sistema de representaciones y referencias a largo plazo, y en general la transformación de la cultura donde éstos se inscriben. Ello, se cree, se halla relacionado con el lenguaje verbal, a su vez condicionado por la posesión de una mente analítica gracias al desarrollo del neocórtex y el hemisferio cerebral izquierdo, que es donde se localizan las funciones de toma de decisiones y anticipación del futuro, y del lenguaje verbal, respectivamente.

En ese sentido, la capacidad de los humanos para configurar una intención sofisticada, básicamente especulativa, gracias a la articulación de los sistemas de representación mediante el lenguaje verbal, otorga a esta diferencia un rango no menor en el comportamiento expresivo de los humanos. Dicho comportamiento está caracterizado, en lo general, por la ocurrencia de actos expresivos de intervención simbólica, a partir de los cuales los humanos podemos modificar el estado de los valores, creencias y conocimiento, atados al sistema de referencias y representaciones de la realidad del otro e incluso la propia. Ésa es la razón por la que, aunque un ser sin consciencia, pero con lenguaje social –como las abejas, por ejemplo– podría ser capaz de intervenir en el entorno y transformarlo por medio de su actuación expresiva, pero no lo podría hacer simbólicamente.

Otro ejemplo: un perro o un caballo, dado su grado de consciencia, pueden intervenir en el entorno logrando incluso que un sujeto se aparte de ellos pues poseen una intención concreta, puntual (propia más bien del umbral medio de la comunicación) pero no pueden aspirar intencionalmente a cambiar o transformar el sistema de representaciones de dicho sujeto. Aún, si se da el caso, por ningún motivo ello sería responsabilidad del perro o el caballo, sino de la autorreflexividad del sujeto humano en cuestión.

El bebé recién nacido, aunque humano prelingüístico y pre-consciente, tampoco puede realizar una intervención simbólica a través de su comportamiento expresivo. Está inhabilitado

para ello. Por esta razón, el llanto del bebé recién nacido es una actuación expresiva performática-existencial que es ciertamente no simbólica, pues se trata de un comportamiento comunicativo que no tiene pretensiones ni atributos para intervenir simbólicamente en el otro. No obstante, hay que decir que cuando el bebé crece un poco y ya no es recién nacido, aprende que con su llanto atrae la atención de sus padres, entonces su llanto adquiere sentido de símbolo, es decir, significa por otra cosa, interviniendo con ello el estado de los padres que se apresuran a calmarlo.

Así entendido, entonces, en el umbral máximo de la comunicación, el uso heterogestivo supone la relación social y simbólica entre individuos en toda su extensión, aunque hay que señalar que esta relación social lo mismo puede ocurrir en condiciones de despliegue de poder, como en su ausencia. Por lo general, en el primer caso, estas relaciones sociales podrían gestarse tanto desde formas de rechazo o confrontación entre los individuos, como desde la negociación y aceptación; en el segundo caso, no obstante, las relaciones sociales podrían adquirir la forma de confianza, empatía y simpatía, como sus variantes en el plano del poder. Simmel (2014) arroja una buena cantidad de relaciones al respecto, entre las que se encuentran aquellas de subordinación, intercambio y conflicto.

La diferencia que estas formas comportan para el umbral máximo con respecto al umbral medio de la comunicación es su contenido simbólico ya que éste, en tanto significado simbólico de la forma, figura como el significado mismo, incluso al margen de ella. En este umbral, el contenido genérico de una forma de rechazo o confrontación es el desacuerdo; mientras que el contenido de una forma de negociación y aceptación es su contrario: el acuerdo.

Parece claro entonces que si para los seres humanos el mundo de la sociabilidad se gesta desde un escenario social y cultural, éste resulta funcional no sólo para la (re)construcción del sentido, sino también para el (re)posicionamiento simbólico de

los agentes humanos, sus comportamientos y productos (entiéndase discursos, artefactos, representaciones, etcétera). Este mundo, en la medida en que implica el reconocimiento del otro como otro distinto, opera a través del lenguaje simbólico en aras de facilitar el entendimiento necesario en toda intervención por medio de compartir referentes/referencias, códigos, signos, y deben anclarse por ello en la red de significados preexistente, codificados y compartidos social y, en su caso, culturalmente, so pena de cancelar la relación misma de socialización.

Por último, hay que señalar que a diferencia del comportamiento comunicativo que tiene lugar a partir de la actuación expresiva performática-existencial en el umbral medio de la comunicación, la actuación expresiva enunciativa o de intervención simbólica recrea un campo de acción comunicativa a través de la integración de la habilidad enunciativa y la intención, sea ésta concreta o especulativa, la cual se traduce en intervención simbólica gracias a la producción de mensajes o señales, configurados como textos, en función de la relación con el otro.

A propósito de ello, es preciso señalar que el concepto de texto se entiende aquí tal cual lo hace Villegas (1993): como enunciado, producto o mensaje de la comunicación. Los textos, así entendidos, configuran mensajes o representaciones que a nivel social y/o cultural pueden ser entendidos como formas simbólicas o discursos de todo tipo. Aquí descansa una buena parte de la práctica profesional de la comunicación humana hoy en día: periodismo, producción mediática –visual, sonora, audiovisual, digital– publicidad, política, diseño, entre otras, vehiculando con ello un subtipo de comunicación simbólica que podemos englobar en la comunicación humana, aunque ello no implica su exclusividad.

Las formas simbólicas emplean mayormente signos lógicos para construir mensajes comprensibles para ese otro que se quiere intervenir, so pena de perder eficacia en dicha intervención. Los signos lógicos, forman parte de la clasificación

que hace Pierre Guiraud (2004) sobre los signos, los cuales divide en lógicos y expresivos. Según el autor, los lógicos los caracteriza como convencionales, arbitrarios, objetivos, generales, abstractos y simbólicos (su ejemplo por excelencia es la palabra); los expresivos, en cambio, son contingentes, subjetivos, singulares, motivados y concretos, siendo su ejemplo más representativo los signos del arte (pp. 16-21).

Sin embargo, hemos de señalar que esta separación tipológica no debe hacernos pensar que los fenómenos comunicativos que tienen lugar a través en la comunicación simbólica sólo emplean signos lógicos. Los signos suelen aparecer imbricados con los expresivos dentro de cualquier superficie textual, por lo que su diferencia en lógicos y expresivos sólo muestran los grados o niveles de interpretación y reconocimiento al interior de un *continuum* sígnico *in extenso*, y dependen mucho también del nivel de competencia interpretativa de sus usuarios.

Por ello, y a sabiendas que esta clasificación de los signos es bastante simple, hemos optado por incorporarla debido a que nos parece suficiente para ilustrar, a grandes rasgos, los diversos tipos de signos que pueden configurar un texto o mensaje, en aras de un mayor o menor grado de entendimiento que es lo que, en principio, haría eficaz una intervención simbólica, al tiempo que podría ofrecer información sobre la misma y sobre las habilidades y competencias tanto del comunicante como del intérprete.

Dicho esto se insiste en que la intervención simbólica en tanto actuación de tipo expresivo-enunciativo, convoca a un tipo de expresión diferente a la de la simple actuación expresiva performativa-existencial. Incluso la intervención simbólica que tiene lugar desde la intención concreta es una enunciación, pero la colocamos en el umbral medio de la comunicación porque el umbral máximo lo hemos reservado para aquellas enunciaciones fraguadas al calor de una intención especulativa.

En ese sentido, una intención especulativa provoca la ocurrencia de una intervención simbólica sofisticada en tanto posibilita la movilización y articulación de muchos sistemas de referencias y representaciones. En las intervenciones simbólicas de intención concreta propia de los animales, aun en los más inteligentes, esto no se da. Y no se da porque según el conocimiento científico acumulado hasta el momento, estos animales (mamíferos superiores concretamente) no poseen un sistema de representaciones propiamente dicho, sino más bien un conjunto desarticulado de representaciones sobre el mundo que les impide conjuntarlas simultáneamente. Este hecho, a su vez, cancela de cuajo la posibilidad de relacionar una representación con otra más allá de la situación presente desde la cual se activan, generando así actuaciones expresivas intencionales, o sea, enunciativas, pero a corto plazo y directamente relacionadas con la percepción fáctica del enunciante.

El caso de los seres humanos es distinto porque estamos capacitados para actuar expresivamente tanto desde una intención concreta como desde una intención especulativa, lo que amplía el abanico de posibilidades de ocurrencia de su intervención simbólica tanto a nivel de la forma como del contenido. Así entendida, aunque la enunciación humana puede derivarse de ambas intenciones, no logra distinguirse de la enunciación animal más que por estas formas y contenidos complejos y sofisticados que propicia la posesión de una capacidad racional más desarrollada.

Es así que la enunciación, según provenga de un animal humano o no, varía en sus posibilidades enunciativas, aunque en ambos casos se comporta en su esencia de manera similar en cuanto a la importancia que se le otorga al lugar social que ocupa el enunciante y del cual emana su decir. Esta conceptualización del acto enunciativo permite distinguirlo del mero acto expresivo, sin que la enunciación deje de ser por ello una expresión. Así, si bien la expresión puede adquirir dos tipos de manifestación: intencionada o intencional (la primera inserta,

con diferentes matices, en el umbral inferior y medio de la comunicación, mientras la última básica, pero no únicamente producto de su umbral superior<sup>6</sup>), es la expresión intencional (a la que también hemos llamado de intervención simbólica) la única que puede ser acreedora del nombre enunciación.

En este tipo de actos expresivos intencionales, la expresión-enunciado se da atada al lugar que ocupa el enunciante del acto enunciativo –ya se trate de posición de poder vía la fuerza o la edad, o bien por el saber, o por la posición que ocupa en la jerarquía social etcétera– a la hora de expresar(se). Es así que la actividad enunciativa se configura siempre como una actividad indicativa, es decir, simbólica, la cual adquiere mucho mayor calado y riqueza en la especie humana que en el resto de los animales inteligentes debido a la presencia del lenguaje verbal, complejizando su decir en tanto con ello logra transformar el estado simbólico del otro no sólo a corto plazo (vinculado estrechamente a la situación de percepción fáctica de la que parte la enunciación), sino también a largo plazo, generando con ello una intervención simbólica más duradera.

---

<sup>6</sup> Hay que recordar que en el umbral medio de la comunicación también ocurre comunicación simbólica, pero la diferencia que comporta con el umbral máximo es que en el umbral medio, los organismos que ejecutan una comunicación simbólica, si bien poseen para ello lenguaje social tienen un grado muy bajo de consciencia reflexiva. Esto, por supuesto, hace a su lenguaje bastante limitado pues su expresión –aun intencional– se circunscribe básicamente a la relación con el otro, cuando necesita de éste para gestionar su vida.





---

## **Parte III**

### Hacia una tipología de los comportamientos comunicativos

¿Por qué suponer que los impedimentos  
que dificultan esta comunicación  
son imputables sólo a ellos  
y no, también, a nosotros?  
Montaigne

En este capítulo, a la par de sintetizar la propuesta epistémico-conceptual que aquí se ha hecho sobre la comunicación como fenómeno, se pretende articular una reflexión general en torno a una tipología de los comportamientos comunicativos. Por ello, este capítulo se presume como síntesis de lo anteriormente dicho. En un primer apartado, sintetizamos la propuesta biofenomenológica que aquí se propone, lo que permitirá dar paso –en un segundo apartado– a un resumen aun más sintético de los tipos de comunicación que hemos descrito como simbólica y no simbólica. Un tercer apartado fraguará un acercamiento bastante resumido a las premisas del concepto de comunicación que proponemos lo que posibilitará a su vez una reflexión sobre los principales criterios para entender el acto expresivo, que es donde nos centraremos en el cuarto apartado. Finalmente, en un quinto apartado nos abocaremos a elaborar otra reflexión, de carácter más ético, vinculada al hacer estratégico de la comunicación, poniendo énfasis sobre todo en la actuación comunicativa humana.

## La propuesta biofenomenológica de la comunicación como comportamiento y acto expresivo. Un resumen

Como ha podido verse hasta el momento, en este libro hemos desarrollado una propuesta epistémico-conceptual sobre el fenómeno comunicativo, entendiéndolo como comportamiento y acto expresivo. Dicha propuesta se inscribe en los postulados de la biología evolutiva y la fenomenología de la percepción, por eso le hemos dado el nombre, algo redundante, de propuesta biofenomenológica. Con ello hemos querido resaltar la impronta biológica de toda experiencia, haciendo énfasis de manera particular en el origen biológico y fenomenológico de todo comportamiento, incluidos los que se dan al interior de la sociedad y la cultura.

La biología evolutiva es una rama de la biología que pone atención en el papel de la selección natural de los organismos vivos al interior de los procesos de adaptación y sobrevivencia (Jay, 2010). Proviene de la teoría darwiniana de la selección natural soportada básicamente en la lucha de los organismos por la sobrevivencia. Adaptando esta tesis al caso de los seres humanos y algunos animales inteligentes que han logrado gestar adaptaciones culturales también vía el aprendizaje, es plausible hacer equivaler la selección natural a la selección cultural, término bastante usado por la antropología para dar cuenta de las adaptaciones que han tenido lugar a lo largo y ancho del devenir cultural de la humanidad.

Según Jay (p. 37), la biología evolutiva finca sus postulados en tres aspectos centrales de la teoría darwiniana, mismos que los biólogos modernos aceptan como centrales y constitutivos de la misma. Estos aspectos son la agencia, la eficacia y el alcance de la selección natural. Este reconocido paleontólogo evolucionista indica que la agencia es la capacidad de acción de los organismos en función de la lucha por su sobrevivencia y la de sus descendientes; la eficiencia es la óptima capacidad de adaptación de estos organismos al medioambiente, y el al-

cance constituye el meollo de la extrapolación de estas adaptaciones a los descendientes, vía la herencia, para crear nuevas formas de vida (p. 83).

En los términos que aquí se han planteado, este libro sólo trata el primero de estos aspectos, el resto quedan pendientes para trabajos futuros. En ese sentido, la agencia comunicativa –vinculada esencialmente al equipamiento orgánico de los individuos– constituye el motor fundamental de la gestión de la vida, ya sea ésta solitaria o social. De esa manera, la práctica comunicativa funge como un modo específico de habitar el mundo; en este caso se trata de un modo expresivo, o sea, entendiendo al decir o la expresión como una forma de vivir, una más entre otras posibles. La eficacia y el alcance –en tanto requieren tratamientos analíticos diferentes– no son abordados en este libro, pero los definiremos en aras de alcanzar una mayor claridad sobre ellos. La eficacia es definida en términos biológicos por Jay como la forma en que un individuo despliega su capacidad de agencia, lo que guarda estrecha relación con sus competencias y habilidades, mientras que sobre el alcance este paleontólogo lo trata como la posibilidad de construir nuevas y creativas formas de vida, es decir, nuevas especies. Para el caso de la comunicación, la eficiencia refiere a la diferencia dentro y entre cada especie e individuos para desplegar sus capacidades comunicativas, y el alcance puede vincularse con la posibilidad que desde la comunicación se puedan construir nuevas expresiones.

Un ejemplo de esto último lo constituye el caso de los monos de la isla Koshima en Japón. Estos monos –gracias a un experimento de los científicos del Instituto de Investigación de Primates en Kyoto– solventaron con éxito la dificultad a la que se enfrentaban al constatar que su comida (trigo), tirada deliberadamente en la arena por los científicos para observar su comportamiento, era inservible. A uno de los jóvenes simios se le ocurrió sumergir los granos de trigo en el agua y al ver que flotaban, separándose de la arena, pudo comerlos sin pro-

blemas. Este simio enseñó a otros este método de “limpieza” y nueve años después, los investigadores constataron que cerca de 80 a 90% de los primates hacían lo mismo. Éste es sin dudas un rasgo cultural de los simios que fue posible lograr gracias a su capacidad de aprendizaje, la cual está condicionada por su equipamiento orgánico cerebral. En ese sentido, puede decirse que los simios no sólo desplegaron su capacidad de agencia, sino también lo hicieron con eficiencia y alcance, pues lograron imponer una nueva expresión en términos de sus hábitos alimenticios ya que lo que comenzó siendo una mera actuación performática-existencial, pasó a imponerse como una actuación enunciativa intencional.

En el caso de los seres humanos, las cosas no son muy diferentes. Pensemos en el creador de un anuncio publicitario sobre equidad de género. La agencia comunicativa se manifiesta aquí a través de la capacidad orgánica del publicista que está equipado con las capacidades, habilidades y competencias perceptivo-cognitivas y expresivas para “decir” mediante dicho anuncio. La eficiencia puede concebirse como la forma profesional en que este anuncio se ha generado, pues podremos estar de acuerdo en que hay muchas formas de construir un anuncio publicitario sobre la equidad de género (pueden haber formas más simples o más complejas, más emotivas o más racionales, más encaminadas a la reflexión en el ámbito público o bien privado, interpersonal, etcétera). El anuncio en todo caso se entenderá como eficiente siempre y cuando se configure como más óptimo en términos de empleo de recursos para alcanzar los objetivos comunicativos propuestos.

El caso del alcance puede derivarse de lo anterior a partir de constatar que el anuncio en cuestión ha logrado transformar las representaciones y relaciones de género en función de la equidad, instalando con ello –tal y como es fácil constatar en nuestros días– un escenario simbólico a favor de la equidad de género, hace unos años impensable para muchos. Pero, atención, no debe entenderse lo anterior como glorificación de

la tarea publicitaria, sólo la hemos tomado de ejemplo porque la publicidad resulta para casi todos una muestra de práctica comunicativa en el ámbito social humano.

Dado lo anterior, comprender la agencia, la eficacia y el alcance de una expresión en términos evolutivos tendría que seguir el rumbo de la misma en términos de práctica, optimización y trascendencia de la expresión y siempre en función del organismo expresante y su inserción en el entorno en donde desarrolla su expresión. Esto que evolutivamente es posible por la vía de la selección natural, en la contingencia de la vida diaria resulta imposible constatarlo más que a través de la actuación de agencia de los organismos que es en esencia una actuación que se inserta en los predios de la adaptación y la sobrevivencia, tanto a corto como a mediano y largo plazo. La adquisición del lenguaje social por parte de los bebés es sin duda alguna un buen ejemplo de ello.

Así entendida, la adaptación comunicativa constituye el mecanismo que provee la variabilidad y diversidad de los actos comunicativos en tanto motor o causa de los procesos de selección, a través de la cual las expresiones más exitosas individual o socialmente logran traspasar su mero y fáctico escenario de ocurrencia para instalarse como opciones posibles de ser convocadas con éxito en el futuro en situaciones similares. Dado el carácter azaroso de la adaptación y por tanto de la selección, sería un error anclar esta propuesta biofenomenológica de la comunicación desde el supuesto determinismo biológico de las tesis de Darwin. Esto, si bien puede funcionar para especies e individuos con actuaciones comunicativas estereotipadas, no se comporta de la misma manera en las especies e individuos con voluntad y capacidad de elegir. Y he ahí, justamente, donde entendemos el quiebre evolutivo de la comunicación de invertebrados a vertebrados y entre éstos y los que poseen un desarrollo cerebral con consciencia, desde donde resaltamos a los seres humanos con una mayor ventaja evolutiva también en términos comunicativos.

En función de lo antes dicho, estamos en condiciones, entonces, de elaborar un apretado resumen de la propuesta bio-fenomenológica de la comunicación que aquí se desarrolla. Por eso damos paso a la exposición y descripción de sus tres conceptos centrales: el concepto de información, entendiendo por ésta el resultado significativo de la actividad perceptivo-cognitiva fruto de la experiencia de los organismos cuando se enfrentan a un estímulo determinado; le sigue el concepto de interés o motivación que es el que moviliza el uso de dicha información de una determinada manera y que se halla en función de los intereses o motivaciones de un individuo para responder al estímulo al que se enfrentan (en caso de que respondan, porque muchos –gracias a su capacidad de elección– pueden decidir no hacerlo); y por último, el concepto de expresión, entendido tanto en su dimensión de comportamiento como en su dimensión de acto. Comportamiento en el sentido de acción práctica significativa en tanto respuesta a un estímulo, tal y como lo hemos definido aquí. Y acto en la medida en que es el resultado final de ese comportamiento. En ambas dimensiones la expresión se inscribe en el decir como mostramiento, señalamiento, indicación, y en ese sentido constituye lo propiamente comunicativo.

Estos tres conceptos, entonces, se articulan para dar paso a la categoría conceptual de comunicación que hemos propuesto, la cual está soportada en estas tres dimensiones de análisis. Desde ella, es posible reconstruir una historia biológica de la comunicación incluyendo en ella su estatuto cultural. Esta historia será capaz de develar el tránsito de lo no simbólico a lo simbólico como formas comunicativas propias de diferentes organismos y especies, permitiendo así el abordaje de fenómenos que hoy comienzan a estudiarse casi inductivamente desde el campo académico de los estudios sobre la comunicación, como las emociones, por ejemplo. A continuación, con el ánimo de sintetizar lo que aquí se ha desarrollado en extenso, se ofrece una descripción de estas categorías.

## Los tipos simbólico y no simbólico de la comunicación

Como se ha dicho antes, entender la comunicación como un fenómeno implica pensarla como parte de la actuación experiencial de los organismos vivos, es decir, como un comportamiento. Pero se trata de un comportamiento de tipo expresivo que se distingue de otros por esa cualidad que le permite al organismo actuar “diciendo”, a partir de la manera en que construye la información necesaria para gestionar su vida a partir de la interacción que establece con el ambiente/el otro/su sí mismo. Así, el uso expresivo de dicha información se relaciona estrechamente con el tipo de información que dicho organismo puede construir, en función de sus capacidades, habilidades y competencias, así como de sus intereses y motivaciones, de ahí que el acto comunicativo/expresivo resultante se halle determinado por lo anterior.

A lo largo de la *Parte II* se ha logrado distinguir que aunque hay tres vías o formas en que opera la actividad cognitiva en tanto actividad para la construcción de información o conocimiento (la vía metabólica, la vía sensorial y la vía racional o intelectual), la información que se puede construir a partir de ellas es sólo de dos tipos: la simbólica (operada cognitivamente por la vía intelectual) y la no simbólica (por las vías metabólica y sensible), lo que tiene un impacto en los tipos de comportamientos comunicativos que desarrollan los organismos al poner en marcha su actuar expresivo. Esto conlleva a afirmar que la comunicación, tanto en términos no simbólicos como simbólicos, puede agruparse para su estudio en dos grandes tipos: la comunicación no simbólica y la comunicación simbólica, respectivamente.

Por comunicación no simbólica, nos referimos a aquélla que se da a través de actos expresivos que no involucran al lenguaje simbólico. Le llamamos de umbral inferior por las limitaciones expresivas que presenta a la gestión vital del orga-

nismo que la ejecuta. Esta comunicación, no obstante, puede estar asociada a otro tipo de lenguaje que no está estructurado socialmente por la relación *significante/significado*, y que a falta de mejor nombre hemos denominado como lenguaje individual en tanto se halla atado a las estructuras mentales *significativas* de cada organismo, dando lugar a representaciones mentales individuales, es decir, no compartidas.

Todos los organismos vivos poseen este tipo de “lenguaje” porque forma parte de su actividad cognitiva que, como ya vimos, puede ser de diversos tipos. En ese sentido, y en función de las capacidades, habilidades y competencias del organismo en cuestión, así como de sus intereses o motivaciones, éste podrá adoptar y aprender otro lenguaje, específicamente de tipo simbólico, que es funcional para organismos que deben gestionar su vida de manera conjunta, es decir, en grupos o sociedades.

Dicho esto, es fácil colegir que la comunicación no simbólica es propia, pero no exclusiva de los llamados organismos solitarios, que son organismos que no necesitan de otros para sobrevivir puesto que garantizan por sí solos su alimentación y reproducción; ejemplo de ellos son las plantas, los hongos, las bacterias, las protistas y algunos animales como las esponjas y los corales que son, además, organismos vivos descerebrados (por lo tanto inconscientes) y que además no poseen un sistema nervioso central, por lo que tampoco sienten.

Estos organismos no precisan de un lenguaje simbólico, social por antonomasia, sino que les basta su estructura mental (o lo que hemos llamado como lenguaje individual o propio) para desplegar todas sus funciones vitales e interactuar con el ambiente a partir de lo que hemos referido como “relaciones de sentido programadas”. Le llamamos relaciones de sentido porque se derivan de la interacción autogestiva que con fines de sobrevivencia el organismo establece con el ambiente en el que se desarrolla. A este subtipo de comunicación no simbólica la hemos nombrado como comunicación programada, ya que



mediante ella los organismos usan la información construida metabólicamente para dotar de forma y contenido (relaciones de sentido con el ambiente) su comportamiento expresivo. Aquí podemos registrar a la comunicación celular, molecular, neuronal, así como la que despliegan los organismos primitivos, tanto uni como pluricelulares.

A diferencia de la comunicación programada, existe otro subtipo de comunicación no simbólica que se caracteriza por la manera sensible en que se construye la información. A esta comunicación le hemos puesto el nombre de comunicación sensible y se caracteriza por ser mayormente de tipo no simbólico, pero que está presente en organismos vivos con algún grado de consciencia en tanto cuenta con sistema nervioso central, a través del cual logran articular sus acciones de manera conjunta y/o simultánea, y construir a partir de ello la información necesaria para su sobrevivencia y adaptación por la vía sensible: son organismos sentientes.

Como ya se ha comentado, la actividad cognitiva desplegada por los organismos sentientes mediante su sensibilidad es propia de todos los organismos con sistema nervioso central, mismos que en función de su actividad nerviosa y capacidad cerebral, usan la información de tipo no simbólico que construyen a través de su aparato sensorial. Esto posibilita la emergencia de una estructura mental cuyas relaciones de sentido se despliegan a través de las condiciones de sensibilidad que su aparato sensorial les provee. Estas condiciones de sensibilidad oscilan en una gama de sensaciones que va del placer al displacer, en tanto estos extremos constituyen el mínimo de sensaciones que se registran en las actuaciones sensibles.

Pero la construcción de conocimiento o información sensible por los diferentes organismos vivos no se da a través de una línea evolutiva ya que los aparatos sensoriales de estos organismos suelen ser distintos. Por ejemplo, los insectos y algunos mamíferos tienen muy desarrollado el sentido del olfato por lo que la mayor cantidad de información que estos animales

pueden construir proviene de los olores que pueden rastrear; los peces, en cambio, tienen el sentido del oído más aguzado. Para los seres humanos y los primates, en general, el sentido más importante es la vista, por lo que la información que proviene del nervio óptico resulta privilegiada en la construcción de conocimiento o información sobre el ambiente/el otro/ el sí mismo.

Por supuesto que esto no invalida el uso de otros sentidos, en el caso de que lo posean. Los murciélagos, por ejemplo, son ciegos y hacen del oído su sentido básico, pero también tienen tacto. Lo mismo pasa con las mariposas que, a pesar de contar con todos los sentidos con los que cuenta un ser humano, perciben básicamente a través del olfato y el tacto. De esta manera, como puede verse, los sentidos dominantes de cada especie son diferentes a los que se dan en otras, lo que lleva a postular a la comunicación sensible como un subtipo de comunicación muy diversa, desde la cual no obstante podemos precisar algunas: comunicación auditiva, comunicación visual, comunicación táctil, comunicación olfativa, comunicación térmica.

Pero al igual que sucede en la comunicación programada, en la comunicación sensible no simbólica (veremos más adelante cómo también hay comunicación sensible de tipo simbólico, cuya finalidad es distinta a la de la comunicación sensible no simbólica), el uso expresivo de la información está vinculado a la satisfacción de las necesidades biológicas de los organismos. No se trata por tanto de un uso reflexivo ni lingüístico, lo que cancela de inmediato la posibilidad de referirnos a los soportes y materias expresivas como medio y mensaje respectivamente, mucho menos hablar de intención expresiva o entendimiento. La comunicación no simbólica y sus dos subtipos (programada y sensible), son comunicaciones intencionadas, o sea, derivadas del despliegue de la intencionalidad del organismo a la manera de una reacción orgánica y/o sensible (según sea programada o sensible, respectivamente) ante el entorno físico-natural y/o social donde se desarrolla el organismo en cuestión.

En lo general, la comunicación sensible, a diferencia de la comunicación programada, gesta una actuación expresiva de tipo performático-existencial que se diferencia de la actuación programada en la medida en que no está determinada genética o metabólicamente (es decir, por procesos físico-químicos organizados en función de mantener el estado vital), el acto expresivo performático-existencial se da en forma de reacción sensible al ambiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la comunicación sensible posibilita la emergencia de un acto expresivo que da cuenta del estado sensible del organismo en un determinado momento como respuesta expresiva a un estímulo cualquiera. Esto es posible ya que las sensaciones se configuran como experiencias de los organismos con algún grado de consciencia (los insectos, por lo general, no son seres sentientes; más bien reaccionan a estímulos molestos, pero no sienten dolor, y una lagartija, por ejemplo, que se le corta el rabo no siente dolor, pero un perro o un ave sí, lo que se debe al diferente nivel de consciencia de estos animales).

Otro ejemplo sería el caso de los chimpancés, gorilas y orangutanes que, al igual que los humanos, poseen córtex prefrontal, que es una parte del cerebro que se ocupa de la consciencia de las sensaciones. Esto, por supuesto, está estrechamente vinculado con la consciencia de sí, lo que posibilita –para el caso de las sensaciones– no sólo sentir placer o dolor, sino tener consciencia de ello. Al parecer, y aunque aún no hay consenso al respecto, algunos animales sin córtex prefrontal son capaces de sentir dolor también aun sin ser conscientes de lo que sienten.

En el caso de los primates inteligentes antes descritos, aunque sus cerebros poseen córtex prefrontal, éste se encuentra poco desarrollado; sin embargo, hay evidencia de su consciencia de sí e incluso de autorreflexividad, actividad básicamente atribuida a los humanos (Soutullo, 2012, p. 4). Esta última aseveración, no obstante, es sumamente polémica: todos he-

mos visto videos en YouTube múltiples ejemplos de animales (pingüinos, canguros, osos, etcétera, que lloran a sus seres queridos; ni qué decir de los elefantes que –como ya dijimos– entierran a los miembros de su manada en un mismo lugar, regresando a él cada cierto tiempo), lo que evidencia, a juzgar por sus comportamientos, la posibilidad de pensarse, simbólicamente y de alguna manera, como seres desdichados.

Así las cosas, y más allá de los atolladeros teórico-empíricos en que nos mete el desarrollo de la ciencia biológica con sus altos y bajos así como la ausencia de certezas al respecto, con lo que se sabe hasta el momento podemos definir la comunicación sensible como un subtipo de comunicación no simbólica que es ejecutada por organismos sentientes equipados con diferentes aparatos de sensibilidad, recursos sensibles y distintos grados o niveles de consciencia, lo que moldea y diversifica sus actuaciones expresivas.

En el libro *La consciencia*, publicado *on line* en 2007 por el Grupo de Investigación en Psicología Teórica de la Consciencia de la Universidad de Navarra, se afirma: “La categoría animal es tan amplia que engloba a los humanos, aunque la usamos para diferenciar a los seres humanos de los no humanos. La parte no humana de la categoría es tan heterogénea, que se hace muy difícil comparar a un mosquito con una rata y con un gorila. De modo que no podemos aseverar sin más que los animales no tienen consciencia. Esta a su vez es tan poco unitaria como la categoría animal. ¿Qué tipo de consciencia, en qué especie animal?”.

De todo lo anterior podemos sacar algo en claro: hay consciencia en los animales y no siempre se trata únicamente de una consciencia perceptiva o del entorno, sino también la hay también de tipo reflexivo e incluso autorreflexiva, como la que se cree privativa mayormente de los humanos. Esta consciencia de sí y autorreflexiva, sugieren algunos (MacFarland, por ejemplo, aunque su tesis es discutible) que aparece sobre todo en especies gremiales en la medida en que la vida en sociedad

hace emerger la necesidad de representar el comportamiento propio, sobre todo en lo referente a la cooperación con el otro.

Por eso, quizá la consciencia de sí está generalmente asociada a los animales superiores no sólo debido a la presencia del córtex prefrontal que les garantiza además –como ya se dijo– una consciencia de la sensación, sino a otras especies sociales (también llamadas especies cooperativas) de animales considerados inferiores. Lo dicho con anterioridad cancelaría la idea de que la ausencia del córtex prefrontal en otros animales impide la consciencia de sí, y abonaría la reflexión hacia la relación consciencia-lenguaje-intención-cooperación. Veamos algunos ejemplos de estas excepciones.

El experimento con el loro gris africano, nombrado Alex, realizado por la bióloga Irene Peperberger demuestra el uso de lenguaje simbólico por parte de un ave y no una mera repetición de palabras como siempre se ha creído que estos especímenes “pueden hablar”; o bien los experimentos con ratas realizados por Hanks David y Sheree Ann Bradford, sobre la capacidad para contar de estos animales, demostrando así sus competencias simbólicas, particularmente lo relacionado a su pensamiento matemático. Ni qué decir del pequeño mono del que antes hablamos que finge el ataque de un macho adulto para llamar la atención de su madre y hacer que éste deje sin comer la apetitosa fruta, en busca de un refugio ante la irritada progenitora, fruta que el pequeño desea con notable avidez. Todos éstos son ejemplos de posesión y/o despliegue de lenguaje simbólico en especies sociales inferiores (salvo el primate, que es un mamífero superior). Pero, lamentablemente, la comunidad científica aún no pone punto final a la discusión en torno al lenguaje simbólico en los animales inferiores.

¿Qué queremos probar con todo esto? Que a pesar de que el lenguaje simbólico es atribuido sin cuestionamiento a la especie humana, hay evidencia científica que demuestra lo contrario, o al menos lo pone en cuestión. En este trabajo, como ya se ha comentado, asumimos la comunicación no simbólica como

aquella comunicación que se ejecuta por medio de un lenguaje no simbólico, es decir, de un lenguaje construido *ad hoc* por el organismo a partir de sus interacciones con el ambiente, a la manera de una estructura mental significativa (individual, por más señas). La comunicación no simbólica, así entendida, constituye el resultado del comportamiento expresivo de ciertos organismos que se da a partir del despliegue de su intencionalidad, es decir, de un impulso de vida.

Hemos de recordar que intencionalidad e intención son dos aspectos del comportamiento de los organismos vivos cuya diferencia estriba precisamente en la presencia o no de intereses o motivaciones conscientes en sus actuaciones expresivas. La fórmula va como sigue: si no hay interés consciente, hay intencionalidad, pero nunca intención; pero si hay interés consciente, sólo cabría la posibilidad de la intención. Esto es lo que nos lleva a pensar la intención como una motivación interesada desde el punto de vista consciente, en tanto configurada alrededor de la consecución de un fin, previa y conscientemente establecido desde el punto de vista mental, para lo cual se emplean diferentes recursos expresivos (motrices, gestuales, verbales, sonoros, visuales, espaciales, posturales, cromáticos, olfativos, etc.).

En el caso de los animales incapaces de pensar (insectos, reptiles, algunos peces e incluso algunas aves y mamíferos inferiores), dicha intención sólo puede adquirir una forma: la de una intención concreta o puntual que se enfoca en la solución de problemas concretos desvinculados unos de otros y acotados a la realidad presente y fáctica que provoca o convoca la actuación expresiva intencional. Mientras que en el caso de los llamados animales inteligentes entre los que se encuentran los tiburones, pero también los mamíferos superiores como ballenas, delfines, caballos, primates y seres humanos, por ejemplo, la intención puede ser también abstracta en tanto articulada a situaciones que no necesariamente involucran la percepción fáctica, aunque ciertamente en menor nivel que en los humanos. A

esta intención la nombramos antes como intención especulativa en tanto estrechamente vinculada o propia de la especie humana, pero la evidencia científica permite afirmar que no sólo somos los humanos los que podemos abstraer, aunque ciertamente hacemos esto hasta niveles muy complejos a los que, al parecer, ni los animales más inteligentes pueden acceder.

Como ya comentamos, esto parece deberse –más allá de las características orgánicas del cerebro humano (mucho más grande que el de los animales en proporción masa cerebral/masa corporal, y debido a la presencia muy desarrollada del neocórtex en el lóbulo frontal)– a la capacidad de los humanos para memorizar eventos y/o acontecimientos que luego pueden ser expresados, además, a través del lenguaje verbal. Esto último es lo que posibilita la articulación no sólo de intenciones sino también de representaciones mentales complejas por medio de procesos de abstracción que se dan a través de la articulación entre ideas, que es la fuente de la imaginación vía el muy desarrollado sentido que los humanos tenemos de las anticipaciones a futuro.

Así, aunque propio de todos los organismos sentientes y pensantes y por supuesto con lenguaje simbólico, los actos expresivos de intervención simbólica se vinculan siempre al conjunto o sistema de representaciones que le da sentido y referencia específica y socialmente compartida a la realidad de las cosas del mundo material, social e imaginado; por ello encuentran referencia con respecto al mundo especulativo del individuo, el cual resulta más complejo en el individuo humano.

Así definidas, entonces, debemos dejar bien claro que tanto la intención concreta como la intención especulativa aparecen cuando los organismos poseen algún grado de consciencia subjetiva y/o autorreflexiva, además de la consciencia del entorno, ya que la intención en tanto voluntad reclama un comportamiento consciente de agencia que sólo es posible asumir si existe un proceso de individuación que posibilita al organismo percibirse conscientemente distinto con respecto al organismo

o entorno que “interviene”. Esto daría como resultado la emergencia de una comunicación simbólica en los animales inferiores y superiores con cerebro y consciencia de sí, lo que supone a su vez la construcción y el uso de la información construida por la vía intelectual o racional por parte de estos organismos. Evidentemente, debemos insistir, esto implica diferentes grados de intelectualidad o racionalidad en dependencia de las características orgánicas de sus cerebros y el grado de capacidad, habilidad y competencias perceptivo-cognitivas y expresivas de los mismos.

Resumiendo: a grandes rasgos la comunicación no simbólica se diferencia de la simbólica a partir de un criterio fundamental: la presencia de una intención no consciente o intencionalidad. Esto ocurre cuando la actuación expresiva es de tipo performático-existencial, lo que en esencia es privativo de organismos sin lenguaje simbólico (en especies no sociales o en especies sociales con ausencia de consciencia y cerebro poco desarrollado) o bien con lenguaje simbólico, pero en función de su actuación en el ambiente y no con otro propiamente determinado. En contraposición, la comunicación simbólica tiene lugar cuando hay intención, sea ésta de tipo concreto o bien especulativa. Ambas intenciones logran darse en organismos con cerebro desarrollado, sensibles y pensantes (y, por lo tanto, con consciencia de sí) y con lenguaje simbólico por lo que en lo general sus actuaciones expresivas reciben el nombre de enunciación, diferenciándose más bien en función del tipo de lenguaje simbólico que usen para gestar el enunciado mismo y de la articulación o no de las representaciones y referencias que lo conformen. Si se trata de un lenguaje social cuyos elementos o significantes no están articulados entre sí o en sistema, como ocurre con el lenguaje social de muchos animales inferiores, la posibilidad de gestar una intención especulativa disminuye casi reduciéndose a cero, puesto que la relación “lingüística” abarca fragmentariamente la relación cosa-signo/significante-significado, sin hacer de ella un sistema de signos o representaciones, básicamente debido a la ausencia de me-



moria a largo plazo. Y si se trata del lenguaje verbal (propio de la especie humana), cuyos elementos no sólo están estrechamente vinculados entre sí, sino que también logran articularse con los de otros tipos de lenguajes no verbales, las posibilidades de una intención especulativa aumentan considerablemente. En el medio, no obstante, hay que tener en cuenta que pueden darse intenciones especulativas poco complejas o de poco nivel de abstracción que es la que tiene lugar en los mamíferos superiores, aun y cuando no posean lenguaje verbal; por lo que debido a ello estas intenciones especulativas siempre se generan a un nivel menor que en el caso de los humanos.

Lo anterior implica poner atención en que la diferencia entre las intenciones especulativas de los animales superiores y las del ser humano, se halla no sólo en la posesión del lenguaje verbal por parte de estos últimos, sino también en la enorme capacidad memorística que hemos logrado acumular en el cerebro y desarrollar culturalmente. A esto se suma, entonces, que el lenguaje verbal, en tanto permite describir y explicar a otros lenguajes y a sí mismo, posibilita la emergencia de un sistema (que no conjunto) de representaciones y referencias articuladas/estructuradas entre sí, desde el cual se amplifican las conexiones entre los distintos elementos de diferentes lenguajes, lo que al mismo tiempo propicia la aparición de un pensamiento más complejo en tanto se permite dejar de estar al servicio de las situaciones inmediatas en aras de situaciones pasadas y sobre todo, futuras.

La facultad de nombrar más allá de los escenarios de ocurrencia de las cosas en el presente es exclusiva del lenguaje verbal y los lenguajes subsidiarios de éste (lo que no resulta menor si se tiene en cuenta que el ser humano ha creado además tecnología que permite transmitir culturalmente dicho lenguaje al margen de la inmediatez), y aunque ello puede resultar la base de muchos otros lenguajes (el de los sordomudos, por ejemplo), en el caso de los animales –aun los más inteligentes– carecen de capacidad cerebral para pensar el futuro

a largo plazo por lo que su lenguaje se reduce a nombrar y comprender el mundo tal cual lo perciben, y con escasa relación entre señales y representaciones. Por ello el alcance de su intención especulativa –aun si pudiera decirse positivamente que la tienen– sería francamente reducido a la exploración del mundo en el presente.

Lo anterior significa que aunque a la luz de los experimentos con animales, sobre todo con primates, es imposible asegurar la no existencia de una intención especulativa en estos organismos, puede afirmarse que su pensamiento abstracto está acotado por la incapacidad de su cerebro para pensar a partir de referencias y representaciones abstractas solamente. Es decir, ni aún los mamíferos más inteligentes pueden elaborar pensamiento abstracto a partir de la articulación/estructuración de una idea con otra; sus ideas aparecen vinculadas a los objetos y/o eventos del presente, cancelando con ello la emergencia de un pensar propiamente especulativo, o sea, estrictamente reflexivo; mucho menos autorreflexivo. Los animales parecen necesitar una situación fáctica que les provoque el pensamiento; mientras que los seres humanos no hacen depender su pensar de tal condición.

Pero de la misma manera en que los animales sintientes sienten, y es su aparato sensorial una forma desarrollada de acceder a representar inteligiblemente el mundo, los animales pensantes piensan usando la capacidad de su cerebro para pensar. Aquellos que tienen consciencia autorreflexiva, como parece ser exclusivo de los seres humanos –que son además animales sintientes y pensantes– pueden pensarse a sí mismos gracias a la capacidad deductiva y analítica que nos caracteriza. En ese sentido, la razón se convierte en el modo de inteligibilidad por excelencia del ser humano, lo que no impide la existencia de otros. Esto último justamente es lo que permite avalar en la especie humana la existencia de la comunicación sensible como comunicación simbólica, lo que resulta muy evidente si tomamos como referencia al arte y al deporte, por ejemplo.

A diferencia de la comunicación sensible no simbólica que está dada por el sentido de placer o displeacer de ciertas sensaciones y emociones en los organismos sentientes, la comunicación sensible simbólica hace posible la emergencia de una dimensión social del sentido (estrechamente vinculada a la moral) asociada a las mismas. Por tal motivo, la evaluación o valoración social de las sensaciones y emociones experimentadas contribuye a trascender el carácter singular e individual de éstas en aras de estandarizar cultural y colectivamente la experiencia sensible individual.

Bajo estas condiciones, el significado asociado a las sensaciones y emociones a través de las cuales un organismo construye información, se configura desde las normas sociales del sentir que son las que se construyen a partir de la inserción de las distintas emociones, e incluso sentimientos, en un sistema de representaciones conceptuales construidas biológica, etológica, histórica y culturalmente. Esto se ilustra excelentemente en el caso de los seres humanos, donde la cultura y las normas sociales logran regular el modo de sentir de una sociedad, basándose en las formas y contenidos sociales que adquieren las emociones y los sentimientos de los individuos. Sólo hay que pensar en las formas que adquiere la práctica sexual en diferentes culturas para darse cuenta hasta dónde cada una de ellas, desde la religión o el arte, por sólo citar dos ámbitos sociales emblemáticos, incide en las maneras de sentir (y aceptar sentir) de un grupo o comunidad.

Debemos dejar bien claro que la comunicación sensible puede ser tanto simbólica como no simbólica, lo que depende del tipo de lenguaje que emplee el organismo en cuestión. Esto, a su vez, obedece a la capacidad, habilidad y competencia expresiva de dicho organismo, así como de sus intereses y motivaciones a la hora de su actuación expresiva (especialmente debido a la naturaleza de su lenguaje y a la capacidad cerebral de memoria) y a la impronta intencional (interés consciente) o intencionada (interés no consciente) de la misma.

Una actuación expresiva de tipo sensible es intencionada cuando se usa información básicamente sensible (vinculada a lo sensorial-emocional-afectivo) como parte del despliegue natural de la sensibilidad del organismo que (se) expresa, es decir, sin que medie el uso del lenguaje simbólico. Por ejemplo, cuando uno se sonroja por alguna razón.

Por el contrario, una actuación expresiva de tipo sensible es intencional cuando, usando material expresivo básicamente sensible, se emplea el lenguaje simbólico para significarla o bien para regular los estados simbólico-sensibles de los organismos. Ejemplo: cuando se hace una caricia a alguien para demostrar el cariño que sentimos por esa persona. Esto, además de que posiciona a la caricia como símbolo del cariño, permite regular el sentir cariñoso a través de la caricia como símbolo emblemático, de manera que cuando no hay caricia puede pensarse que tampoco hay cariño.

Pero, como puede verse, la actuación expresiva de tipo sensible intencional se inscribe como posible al interior del lenguaje simbólico, lo que implica que los involucrados en la interacción expresiva compartan y rememoren, aunque sea mínimamente, el significado de cariño como caricia; pues si esto no sucediera no sólo sería imposible afirmar este vínculo simbólico, sino que también sería imposible el despliegue de una actuación del tipo de la intervención simbólica, a partir de intervenir simbólico-sensiblemente el estado de las representaciones del otro.

Esto último es, como advertimos antes, lo que permite caracterizar la comunicación simbólica, además de intencional, como aquella que emplea cualquiera de las variantes propias de lenguaje simbólico, entendiendo por tal el lenguaje que se configura bajo un orden convencional y social en que los significantes se vinculan, de una manera más o menos fija, a los significados. Y es que fijar o atar un significante a un significado para su uso colectivo, supone generar un sentido socialmente compartido en

tanto aceptado por todos o la mayoría de los usuarios de dicho lenguaje, ya sean éstos animales humanos o no.

En ese sentido, la posesión de lenguaje simbólico no es lo que marca y determina la diferencia en los comportamientos comunicativos entre humanos y animales, sino más bien sus grados. De hecho, los seres humanos tenemos comportamientos muy parecidos a muchos animales (por ejemplo, el ritual de seducción que en muchos animales se caracteriza por la provisión de comida del macho hacia la hembra, es replicado casi con exactitud por los seres humanos que hacen de la “cena” una cita potencial de apareamiento). En ese sentido, lo que marca tal diferencia es el tipo de lenguaje simbólico que utiliza cada especie: los animales sólo poseen lenguaje no verbal (donde entra lo visual, lo postural, lo espacial, lo auditivo, lo cromático, lo olfativo, etcétera y eso, además, es diferente entre las especies), mientras que los seres humanos poseemos, además de todos ellos, el sofisticado lenguaje verbal y la enorme capacidad memorística que nos acompaña no sólo para recordar eventos o rostros, sino también para recordar ideas, lo que tiende a acentuar y perpetuar el registro de lo simbólico en la cultura.

Peirce (1987) define al símbolo como un signo del orden de la ley, de lo convencional y lo paradigmático, pues para este autor el símbolo representa el mundo de lo dado y lo cierto. En términos cognitivos, el símbolo se aprende a partir de un proceso de aprendizaje que se da necesariamente por medio de la actividad cognitiva del organismo que, aunque tiene lugar en el individuo, emplea recursos colectivos o compartidos, que es a fin de cuentas lo que permite homogeneizar o estandarizar su significado. Esto es mucho más evidente en el lenguaje verbal que en el no verbal, pero el lenguaje no verbal aunque dependiente de signos de raíz sensible puede llegar a ser también sumamente estable. Sólo hay que pensar el significado de agresión que se asocia a la cachetada; o el significado de ver-

güenza, pena o ira que se vincula al rubor ligeramente rojizo de un rostro (cuyo origen es mucho más biológico y etológico).

A propósito de lo anterior señala Roca (2010) que el lenguaje simbólico supone la existencia de símbolos como representaciones compartidas de algo que sustituye contenidos o significados disímiles. Esto indica que a lo simbólico se accede vía la representación, en tanto ella constituye la mediación socialmente aceptada que garantiza la sustitución sígnica. Señala Carretero (1996) al respecto: “lo simbólico resulta cuando un objeto cualquiera puede evocar una realidad que no le es inmediatamente inherente”, es decir, cuando la evocación de la realidad o el nombramiento referencial de esa realidad, la designa interpretándola, o sea, estableciendo una mediación de sentido entre una y otra.

En consecuencia con lo anterior puede inferirse que un lenguaje simbólico es aquél que en sus procesos de constitución instituye a la representación de una cosa como aquélla que designa a otra, pero dicha representación tiene que ser colectivamente aceptada y compartida en tanto inscrita en los predios del lenguaje social. Esto nos lleva a decir que los lenguajes simbólicos se configuran a través de representaciones de experiencias, sensaciones, pensamientos, ideas y/o creencias compartidas y recordadas colectivamente sobre algo y aceptadas por todos o la mayoría de usuarios de la representación en cuestión, estructurando el mundo o la realidad física, social y/o imaginaria a partir de ello. De esta manera se deduce que uno de los principios constitutivos de todo lenguaje simbólico es su naturaleza social, y en tanto tal la tarea de la representación se halla vinculada a la capacidad de “almacenamiento” memorístico como a la mediación del lenguaje mismo como instrumento o mecanismo de inteligibilidad del mundo.

Como ya hemos hecho referencia antes, los lenguajes básicamente se dividen en dos: verbal y no verbal, siendo estos últimos los de mayor variabilidad en tanto aglutinan signos de diferente naturaleza: sonoros, visuales, gestuales, espaciales,

emocionales, olfativos, táctiles, térmicos, etcétera. La mayoría de los animales vertebrados que poseen alguna consciencia de sí emplean lenguajes complejos de tipo no verbal a través de los cuales comunican sus intenciones, aun y cuando se traten de intenciones aisladas, puntuales, concretas, instrumentales. Todos los usuarios de estos lenguajes practican este tipo de intenciones, pero sólo aquellos que utilizan el lenguaje verbal (los humanos) son también capaces de generar intenciones articuladas con otros lenguajes y representaciones, lo que parece deberse a la presencia de la memoria orgánica y cultural, así como a la capacidad autorrepresentacional y autorreferencial del lenguaje verbal.

En ese sentido, insistimos, los comportamientos comunicativos signados por las intenciones instrumentales suponen la existencia de cierta capacidad de agencia consciente en los animales que les permite actuar conforme a ellas, modificando con su acción el estado presente del entorno/los otros/su sí mismo. Pero claramente, la capacidad de agencia es diferente en los distintos organismos. Ello depende, en el caso de su actuar expresivo, del tipo de pensamiento que un organismo sea capaz de elaborar en función de su capacidad e interés, y éste a su vez del tipo de intención (concreta o especulativa) que pueda desplegar.

Llegado a este punto se hace necesario indicar que el pensamiento, al igual que la actividad cognitiva, comporta según la taxonomía de Bloom diferentes niveles (al menos para los seres humanos, pero es plausible aquí tomar esta clasificación para referirnos también al pensamiento animal): el de conocimiento, el de comprensión, el de aplicación, el de análisis, el de síntesis y el de evaluación. Estos niveles implican cada uno una conducta específica y diferente, y ello obedece a la capacidad cerebral de cada organismo, y a los recursos con los que cuenta para pensar.

El pensamiento es definido por Melgar (2000, p. 24) como conductas implícitas y manifiestas que responden a un estímulo

no presente; coincidimos con el autor en que ésa es su gran diferencia con las percepciones que son conductas explícitas vinculadas a estímulos presentes. Según Melgar, el pensamiento constituye por ello formas especiales de relación. Ahora bien, dado que el autor concibe al pensamiento como una conducta que surge de una interacción del organismo con el ambiente/el otro/su sí mismo, la conducta del pensamiento se halla vinculada estrechamente al tipo de interacciones de las que emerge, sean estas físicas, químicas, biológicas, psicológicas, sociales y/o simbólicas a la manera de una “conducta continua, causante de y causada por múltiples factores” (p. 27). Así, el autor propone entender al pensamiento como un evento psicológico.

Ahora bien, tomando en cuenta las posturas interconductistas de Kantor, Ribes (1990) sugiere que el pensar no es un tipo especial de conducta, sino más bien un tipo especial de relación psicológica de un organismo ante determinado objeto/situación donde se implica la conducta. Se trata de una conducta referida, es decir, derivada de la capacidad mental y simbólica de transferencia de una situación presente a otras no presentes, haciendo que el organismo interactúe de manera indirecta con el objeto/situación en cuestión.

El pensamiento, así entendido, sólo es posible gracias al desarrollo de nuevos significados mediante el uso de múltiples herramientas, las lingüísticas entre ellas, pero no las únicas (Melgar, p. 32). El desarrollo de estos nuevos significados es para el autor lo que distingue al pensamiento de otras conductas psicológicas, y esto se logra por la capacidad de “referir”, a la manera de una mediación del sentido o significado que es lo que posibilita la transformación necesaria de la percepción en significado. En opinión del autor, esta capacidad de referir, además, ocurre de forma tal que el uso de dicha referencia permite dar sentido a objetos y situaciones inexistentes o distantes en el tiempo/espacio de la experiencia de percepción.

Por tal motivo, el hecho de que el pensamiento sea conceptualizado como conducta o comportamiento, implica que



gracias a él se desarrollan nuevas significaciones a partir del sentido emanado de una experiencia de percepción. No sabemos a ciencia cierta cuánto piensan los animales ni qué contenido encierran sus pensamientos, pero es plausible sostener que muchos animales sí piensan, e incluso algunos –los más inteligentes– llegan a ser estudiados como ejemplos de animales pensantes con consciencia autorreflexiva. Por ejemplo, se sabe que los orangutanes, chimpancés y gorilas bajo ciertas circunstancias de entrenamiento logran alcanzar un pensamiento equivalente al que puede tener un niño de tres años; al respecto hay evidencia también de comportamientos reflexivos y autorreflexivos en animales superiores como los delfines, los perros y los elefantes, así como en algunos animales llamados inferiores como las hormigas y algunas aves, por ejemplo.

En el caso de los seres humanos, el pensamiento abstracto, único hasta ahora probado como propio de nuestra especie dada nuestra enorme capacidad de memoria tanto orgánica como cultural, y la naturaleza analítica de nuestro cerebro y lenguaje, posibilita la emergencia de una representación abstracta, facultad que parece estar vinculada con el lenguaje verbal que, como ya vimos, también es propio de la especie humana. El lenguaje verbal, a diferencia del no verbal –más próximo a las emociones y a las reacciones inmediatas–, supone un complejo y detallado sistema de representación colectivo que posibilita la emergencia de la tarea representativa vinculada fundamentalmente a la intención especulativa o abstracta.

Este tipo de intención supone, a su vez, la emergencia de la representación como una especie de bucle del lenguaje que logra articularse al menos en dos niveles o dimensiones: el de nombrar/significar la experiencia o la idea y el de significar/nombrar de nueva cuenta, representándola (volviéndola a “nombrar”) la significación de la experiencia o idea en cuestión. Esto puede hacerse simultáneamente a través de la palabra, pero también a través de imágenes, sonidos, gestos o posturas corporales, texturas, espacios, colores, formas, iluminaciones,

vestuarios, olores, etcétera. Baste ilustrar la imagen de Jesús crucificado como representación del sacrificio, o la paloma blanca que representa la paz. O bien la palabra “decencia” para representar ciertos aspectos y características de un determinado comportamiento moral y corporal.

Los animales no humanos, aun los más inteligentes, carecen de esta capacidad de abstracción articulada, no porque la representación sea un proceso cognitivo anclado al pensamiento propio de los seres humanos (ya vimos cómo otras especies de animales representan objetos y situaciones a través del lenguaje no verbal), sino porque no pueden articular ni representar el mundo a partir de la relación de una idea con otra, además de que no poseen un desarrollo en el hemisferio izquierdo del cerebro donde se alojan las facultades del habla en los seres humanos, lo que a su vez redundaría básicamente en la ausencia de intención especulativa compleja. Esto es lo que se conoce como inteligencia humana, aunque algunos autores coinciden en que los animales poseen una especie de inteligencia a la que denominan práctica y en la cual nos hemos basado para realizar la distinción entre intención concreta e intención especulativa.

Al respecto hay que señalar que la inteligencia aparece sólo con el desarrollo psíquico de las especies, es decir, con el surgimiento de cierto grado de consciencia. En estricto sentido, la inteligencia se opone al instinto en tanto ésta supone un comportamiento inicialmente incierto que carece de la univocidad determinante de aquél. Es esta diferencia es lo que posibilita decir que la inteligencia es un nuevo modo de relacionarse con las cosas: la creación de nuevos significados.

En consecuencia con lo anterior, algunos etólogos sostienen que no hay inteligencia en los animales, aunque señalan que es posible hablar de una inteligencia práctica que permite resolver problemas imprevistos y en general la adaptación (Prieto, 2012). A esto se le conoce como conocimiento concreto, en oposición al abstracto, que es lo que se conceptualiza como

lo específicamente inteligente. Sin embargo, para los fines de este libro, tomamos como animales inteligentes aquellos que poseen esta inteligencia práctica y, por lo tanto, un lenguaje simbólico asociado a ella para la expresión de su estado orgánico y sensible-emotivo.

Lo anterior nos coloca, quiérase o no, en los predios de la comunicación simbólica, y a ésta como no privativa de los seres humanos, sino como propia de todos los organismos con lenguaje social desde los insectos hasta los pájaros, pasando por los reptiles, los mamíferos inferiores y superiores hasta llegar, por supuesto, a la especie humana, única capaz, como ya hemos dicho, de emplear el lenguaje verbal y pensar de una forma abstracta compleja.

Así, el lenguaje de los animales puede entenderse como simbólico siempre y cuando se trate de un lenguaje en el que la relación significante/significado configure una unidad de sentido intencional inscrito en la esfera social de su interacción y organización, siendo activado dicho sentido por medio de la representación. Claramente, y en contraposición del lenguaje verbal (único que a su vez puede explicar otros lenguajes y a sí mismo), el lenguaje no verbal en los animales, aunque simbólico en tanto representativo y social, no posibilita la construcción de un pensamiento propiamente abstracto o especulativo complejo, aunque ello no implique ausencia de pensamiento en algún grado o nivel.

Los alcances del pensamiento no abstracto o de un bajo grado de abstracción, aunque mínimos, facilitan la emergencia de una consciencia de sí necesaria para la aparición de la intención, o sea, de la voluntad. Como se ha comentado, dicha voluntad o intención, cuando está atada a lo inmediato y lo sensorial-emotivo-afectivo la hemos nombrado como intención concreta, por su naturaleza instrumental que, en algunos casos incluso, pudiéramos llamar instintiva o determinada. Sin embargo, cuando la voluntad se halla asociada a lo mediato (situación no presente) y a lo conceptual (el puro pensar: relación

idea-idea), la referimos como intención especulativa a partir de su naturaleza abstracta o conceptual, en tanto se vincula siempre con el sistema de representaciones simbólicas de un organismo que se guardan en su memoria para ser activadas en momentos concretos de su ciclo de vida.

Un ejemplo de intención concreta es cuando el perro ladra furiosamente a un hombre desconocido para impedir que se acerque. Se trata de una actuación expresiva intencional encaminada a intervenir en el otro (en este caso el hombre desconocido), conminándole a que no se acerque, o bien que se detenga. El perro actúa y quiere provocar en el desconocido una actuación concreta, por ello usa como instrumento de su intención al ladrido fuerte. El perro se comunica simbólicamente, es decir, empleando la representación del ladrido furioso como equivalente a la idea de “No te acerques”. Incluso puede sostenerse que el perro tiene la intención de modificar o alterar puntualmente el estado simbólico del desconocido como, por ejemplo, hacerle entender que él es un perro peligroso; sin embargo, en ningún caso puede justificarse que el perro lleve a cabo una intención especulativa del orden del derecho del perro a ladrar a quien se le pegue la gana, pues ello vehicularía además una reflexión por parte del perro con el concepto de derecho, el cual, por la naturaleza puramente mental y abstracta del mismo, le resulta imposible acceder.

Y es que la intención especulativa compleja hasta el momento parece ser propia de los seres humanos, pues sólo los seres humanos tenemos la capacidad cerebral para construir el lenguaje verbal y usarlo como mecanismo para crear un sistema de representación y referencia de conceptos, valores y conocimientos, que es lo que permite un modo de pensar más abstracto y potencialmente desvinculado de los acontecimientos inmediatos como sucede con el pensamiento de los animales.

Asumiendo lo anterior, puede decirse que la intención especulativa sólo aparece cuando se presenta el lenguaje verbal

y la posibilidad de formar conceptos con un grado de abstracción elevado, desvinculándolos de las contingencias espacio/temporales e incluso individuales y permitiendo así un pensar soportado en la relación entre ideas, dejando fuera de ello las cosas del mundo e incluso la experiencia fáctica e inmediata. Así, no sólo podemos pensar en la muerte, que sin dudas es una experiencia que vivimos y sentimos de forma individual, sino que podemos simbolizarla o representarla colectivamente a través del concepto de pérdida, e incluso con la imagen del Paraíso o el Infierno. La idea o concepto de Paraíso/Infierno se escapa para los animales, aun para los más inteligentes; de ahí que, al menos según el avance científico en la materia hasta el momento, los seres humanos seamos los únicos animales capaces de pensar a través de conceptos abstractos, construyendo verdaderos cuerpos conceptuales, como por ejemplo los que se emplean en el estudio de las matemáticas, la filosofía y de la ciencia en general, eso sin contar el sistema de valores socioculturales que guían nuestra vida cotidiana en las sociedades humanas.

Demás está decir que lo anterior no sería posible sin la posesión de lenguaje verbal, el cual –a diferencia del lenguaje no verbal– es capaz de estructurarse en unidades, sistemas de unidades, y códigos (relación entre sistemas) con valor más o menos fijo, logrando estabilizarse a través de múltiples conceptos y las relaciones entre ellos, a partir de lo cual se instala como un gran sistema de símbolos y significados que a su vez tiene la capacidad de nombrar y explicar las unidades de otros lenguajes y a los otros lenguajes también. Esto, como podrá deducirse, resulta un insumo nada despreciable en función de la orientación de las intenciones especulativas, a través de las cuales sobre todo los organismos humanos logran intervenir a largo plazo el estado simbólico de los otros. Llegado a este punto, entonces, nuevamente es necesario detenernos de forma breve para definir con claridad qué entendemos por intervención simbólica.

La intervención simbólica se caracteriza por ser una actuación expresiva de tipo agencia consciente que busca transformar el estado simbólico del otro, interviniéndolo. Dicha transformación opera en el plano de las representaciones mentales (y también sociales) de dichos organismos, las cuales a su vez pueden estar articuladas o no en un sistema de jerarquías de sentido más o menos ordenado. De esa manera, aquella intervención simbólica que sea ejecutada por un organismo con representaciones del mundo aisladas entre sí, será una intervención simbólica cuyo alcance está necesariamente limitado al presente, acotando a su vez su intención a una de tipo concreto. Aquí se encuentran el grueso de los animales vertebrados, incluyendo al ser humano. Pero el ser humano, además, debido a la posibilidad de construir sistemas complejos de representación, algunos verdaderamente abstractos (como el de la música, las matemáticas y el mismo lenguaje verbal) puede poner en marcha estrategias de intervención simbólica signadas por intenciones especulativas, lo que lo hace el ser simbólico por excelencia.

Ésa es la razón por la que la posesión del lenguaje verbal, y el despliegue del pensamiento abstracto que el uso de este lenguaje conlleva, permite a su vez la emergencia de intenciones o intereses conscientes que no están vinculadas a la contingencia inmediata de la acción expresiva que puede desplegarse en el presente, sino más bien que se hallan asociadas a intereses más abstractos, vinculados al pensamiento mismo, en tanto apuntan al sistema de representaciones y referencias que posee un sujeto, los cuales –dicho sea de paso– se hallan estrechamente relacionados con las condiciones histórico-sociales y también ideológicas de donde nace y se alimenta. Éste es el caso, por ejemplo, de querer modificar la creencia social en torno a los homosexuales vía una campaña publicitaria de bien social, o bien a través de instrumentos pedagógicos diversos. Es a este tipo de intención a la que le hemos llamado intención especulativa, en la medida en que opera abstracta y articuladamente al interior de un sistema de referencias y representaciones,

estable e interconectado en sus unidades y códigos, buscando intervenir a largo plazo el mundo simbólico del otro.

El hecho de que el ser humano pueda comportarse expresivamente utilizando conceptos y sistemas de conceptos, le otorga la capacidad de intervenir el mundo simbólico de, al menos, otro ser (humano o no), o su sí mismo, realizando una intervención simbólica que se soporta en recursos de distinta naturaleza. El ser humano puede utilizar simultáneamente o por separado recursos de tipo sensible, emocionales, conceptuales, verbales y no verbales, generando así un acto expresivo-enunciativo complejo cuya implicación se soporta justamente en la producción de un enunciado para el otro.

De lo anterior se colige que la enunciación es un modo de expresión que trasciende el mero acto de expresar(se). Como señalan Lecointre y Le Galliot (1972, pp. 222-223) la enunciación es la presencia del hablante en el interior de su propio discurso, por lo que implica la presencia de una intención con respecto a lo dicho o enunciado (que es el lugar desde donde el enunciadador se coloca), así como que la enunciación es el resultado del acto mismo de producir/construir simbólicamente un sentido o significado. Aunque, como ya venimos aclarando, la enunciación puede ser propia de los seres humanos, ello no implica que otros animales carezcan de esta facultad.

Así entendida, entonces, la comunicación simbólica logra dividirse, además de en la comunicación simbólica sensible (antes descrita), en un subtipo de comunicación más: la que se halla vinculada a la actuación expresiva intencional consciente de los organismos vivos, en oposición a la performática-existencial que es intencionada y, por tanto, no simbólica. Hemos llamado enunciación a esta actuación expresiva intencional, salvando las distancias entre aquella enunciación que es fruto de una intención concreta y la que lo es de una intención especulativa. En ambas, el acto expresivo está limitado por los recursos expresivos del organismo comunicante (no verbales y motrices para los animales, y verbales además para el ser hu-

mano), pero en el caso de la intención concreta el enunciado se acota a la situación del presente, mientras que la intención especulativa puede activarse en situaciones incluso imaginarias.

Ambas, no obstante, comparten la misma finalidad: se encaminan a modificar, regular y/o controlar el estado de los sistemas de referencia, representación y significación de un individuo, grupo o comunidad, lo que hacen tanto desde los lenguajes que sólo pueden constituirse en conjuntos de “palabras”, símbolos o representaciones aisladas vinculadas siempre al mundo fáctico de la percepción, como en aquellos propiamente articulados en sistemas de unidades que pueden referirse tanto a dicho mundo como al inexistente, imaginado y futuro (como sucede con el lenguaje verbal).

Lo anterior deja claro que si bien el ser humano puede actuar expresivamente bajo el influjo de una intención concreta (estirar la mano para saludar, por ejemplo, o preguntar la hora), ello no impide que también pueda hacerlo a través de una intención especulativa. De esta manera se deduce que las actuaciones expresivas de un organismo dependen de las capacidades, habilidades y competencias para la expresión. Con los organismos menos evolucionados pasa lo mismo. Las bacterias, como las células, sólo pueden tener una comunicación programada metabólicamente, pero los gusanos pueden además tener comunicación sensible no simbólica; los cocodrilos, en cambio, además de los dos tipos de comunicación anteriores, logran comunicarse también simbólicamente, pero a un grado sumamente bajo, superado por otros animales más evolucionados como las aves y en general todos los mamíferos, cuya comunicación si bien es básicamente simbólica no impide su ejecución en el plano metabólico y sensible. Los primates, delfines y ballenas poseen una comunicación simbólica superior a la de los mamíferos inferiores y el ser humano más que todos ellos. Pero poseer un modo de comunicación más desarrollado que otro, sólo implica que dicho modo resulta más apto para la satisfacción de las necesidades expresivas de los organismos



frente a su entorno derivadas de los imperativos de la sobrevivencia y la adaptación, pero nunca significa la anulación de otros modos menos desarrollados o menos usados.

Para terminar este apartado resumimos en pocas palabras lo dicho anteriormente: existen dos tipos de comunicación (simbólica o intencional y no simbólica o intencionada) que se dividen a su vez en cuatro subtipos de comunicación, a saber, y en estricto orden de menor a mayor complejidad y alcance: la comunicación programada y la comunicación sensible no simbólica, propias de la comunicación no simbólica cuya naturaleza, en el caso de la actuación expresiva programada, conmina al organismo a expresar(se) de acuerdo a su programa físico-químico-biológico (también puede nombrarse esto como lenguaje individual), dando por resultado actuaciones expresivas estables y determinadas que se definen básicamente a partir de patrones comportamentales vinculados al aparato motor del organismo y reacciones controladas metabólica y genéticamente (puesto que se trata de organismos sin voluntad) de aversión y cercanía. Aquí tendrían cabida los estudios sobre la comunicación celular o molecular, tan extendida actualmente en la biología y la neurobiología, entre otros.

Para el caso de la comunicación sensible no simbólica, también llamada actuación expresiva performática-existencial y asociada a organismos sentientes con consciencia perceptiva o de entorno, pero sin consciencia autorreflexiva, con o sin lenguaje social, las actuaciones expresivas funcionan como comportamientos comunicativos de gran variabilidad, vinculadas de manera estrecha al aparato sensorial y motor del organismo, provocadas por el tipo de sensaciones y emociones que experimenta: placer/displacer, y provocando comportamientos motrices de permanencia y huida, respectivamente. Algunos de los objetos que este subtipo de comunicación no simbólica podría estudiar son: la comunicación en animales invertebrados y, en general, toda la comunicación que provenga de una interacción entre sensibilidades (animales con cerebro, sentien-

tes), siempre y cuando éstas no estén organizadas alrededor de un núcleo simbólico de sentido.

En el segundo caso, los subtipos de comunicación simbólica serían también dos: comunicación enunciativa de intención concreta y la de intención especulativa. Su diferencia está mayormente en función del tipo de lenguaje no verbal y verbal, respectivamente, que emplee para vehicularla. Lo que aglutina a estos dos subtipos de comunicación es su naturaleza simbólica, es decir, el uso y dominio de lenguaje simbólico de los organismos (animales vertebrados en adelante, que son organismos con consciencia perceptiva y, en el caso, de los humanos, además autorreflexiva).

Como ya se ha dicho, lo que los diferencia, en cambio, está signado por dos criterios: el tipo de recursos simbólico-expresivos con los que cuenta cada organismo, así como su capacidad de memoria, y el tipo de intención que es capaz de desplegar en función de dichos recursos. En el caso de la enunciación de intención concreta, ésta se halla vinculada a la situación que la provoca; en la enunciación de intención especulativa desaparece esta condición de presencialidad.

Por último, señalamos un criterio diferenciador más entre la comunicación simbólica y no simbólica, y que es transversalmente atribuible a cada uno de sus subtipos: se trata del criterio de relación social o socialidad, el cual –como ya hemos descrito– se da a partir de formas y contenidos diferenciados. Por ejemplo, en la comunicación programada, y en algunos organismos que desarrollan la comunicación sensible no intencional, la relación social se da entre el organismo y el ambiente. Le hemos llamado a ésta “relación de socialidad” para desestimar toda idea de que la comunicación tiene que darse entre un uno y un otro necesariamente. Esta relación de socialidad expresa el primer escalón de un vínculo necesario e insoslayable, en tanto vital, entre el organismo y su ambiente, donde la ausencia de consciencia impide la emergencia de procesos cognitivos de individuación por lo que dicha relación

aparece inmersa en un contexto indiferenciado al que le llamamos previamente de totalidad. Su forma es de subsistencia (proximidad/lejanía) y su contenido metabólico.

Lo mismo sucede en la comunicación sensible no simbólica, a la que le hemos llamado también de actuación expresiva performática-existencial; sólo que ahí la relación de socialidad, gracias a la posesión de sistema nervioso central y a la consciencia perceptiva que éste lleva asociada, adquiere la forma de sociabilidad (placer/displacer), cuyo contenido es esencialmente sensible (empatía/rechazo).

Para el caso de la comunicación simbólica, la relación social se da en función del otro, pero sobre todo –aunque no necesariamente– desde las asimetrías y/o complementariedades de la relación en sí. Mayormente funciona como relación de poder ya que tiene lugar una vez que ha ocurrido un proceso de individuación por medio del cual los organismos vertebrados, en sus diferentes niveles, se perciben y reconocen diferentes de otros organismos, acontecimientos y ambientes, pero básicamente desde la diferenciación. Aquí la relación social es nombrada como socialización desde posiciones diferenciadas (jerárquicas o no) al interior y al exterior de cada especie, tomando genéricamente la forma de dominación/subordinación/igualdad según sea el caso, cuyo contenido –también genérico– puede resumirse como de aceptación, confrontación o negociación. Esto resulta aplicable tanto para la actuación enunciativa de intención concreta como para la especulativa.

Como podrá apreciarse, es la comunicación simbólica, circunscrita especialmente a la comunicación humana, donde converge toda la tradición del campo académico de la comunicación hasta el momento. Por eso nos parece que en lugar de definir la comunicación organizacional, intercultural, pedagógica, política, de masas, interpersonal, etc., como tipos de comunicación, sería más objetivo describirlas como modalidades operativas de intervención comunicativa consciente e intencional de tipo enunciativo que tienen lugar en diferentes ámbitos.

## Premisas metodológicas para la comprensión de la comunicación como comportamiento y acto expresivo

La propuesta biofenomenológica de la comunicación que aquí se presenta intenta recuperar y hacer converger la tradición teórica y conceptual del campo académico sobre la comunicación en torno a lo que se ha venido estudiando e investigando, pero ubicándola en otro nivel de análisis. La incorporación de tradiciones teóricas y epistemológicas poco exploradas al interior de este campo no sólo contribuye a comprender mejor el fenómeno comunicativo, sino también otorga una capacidad de análisis mayor al posibilitar entender que una diferencia en el ámbito de ocurrencia (lo que sucede, por ejemplo, entre la comunicación política y la pedagógica) no es un criterio válido para instaurar una diferencia de tipo. Tampoco lo es la comunicación cuya diferencia estriba en el número de comunicantes, entendida desde el campo como niveles de la comunicación (interpersonal, grupal, colectivo, masivo y posmasivo), aunque dicha distinción –si bien resulta insuficiente– sí puede lograr revelar algunas diferencias de funcionamiento que, a su vez, pueden servir para establecer una subtipología más o menos certera de los procesos comunicativos en los seres humanos al interior de la comunicación simbólica.

Desde la perspectiva epistémico-conceptual que aquí se ha desarrollado, se ha definido el fenómeno comunicativo de una manera mucho menos mecánica que el que se emplea al interior del campo de estudios sobre la comunicación, aun y con todas sus adecuaciones, cambios y ajustes. Ello, de alguna forma, obliga al campo en cuestión a ampliar su rango de reflexión e investigación a otros “objetos de estudio”, o bien a desarrollar una reflexión en torno a la comunicación para negar o rebatir lo que aquí se ha sostenido.

Si bien la ausencia de un fundamento epistemológico integral de la comunicación que hasta el momento ha caracterizado

el estudio de la comunicación desde una perspectiva científica obstaculiza la tarea tipológica dejando el paso a un abanico fragmentado de *epistemes* –cada una con sus conceptos y sus teorías *ad hoc* que son incapaces por sí mismas de movilizar una definición más o menos compartida en cuanto a su funcionamiento, finalidad y consecuencias–, en el trabajo de reconceptualización que aquí se ha hecho se intenta contrarrestar esta fragmentación, aunque reconocemos que éste carece aún de un desarrollo mucho más puntual de los tipos y subtipos de comunicación que hemos delineado. No obstante, más allá de eso que seguramente constituirá la tarea de próximas reflexiones, nos interesa señalar que, en síntesis, la propuesta que aquí se arriesga puede resumirse como sigue:

1) La comunicación es un fenómeno de la experiencia y, como tal, se da en todos los organismos vivos. Como fenómeno de la experiencia, la comunicación emerge estrechamente vinculada a las formas en que percibimos el mundo, es decir, a las formas en que construimos información o significados sobre él.

2) Hay tres maneras básicas de percibir el mundo, según el grado de consciencia de los organismos: desde la condición metabólica del ser (grado de consciencia cero), su sensorialidad (algunos organismos sentientes son conscientes del entorno y de sí mismos, pero otros no) y su racionalidad (organismos conscientes del entorno y de sí mismos, y en algunos casos, también autorreflexivos). En la primera, la actuación comunicativa es programada y por tanto ajena neuralmente a la formación de significados como tal pues éstos ya vienen configurados genéticamente; en la segunda, media todo el aparato sensorial –que está estrechamente vinculado con el cuerpo– generando significados “sensibles”; mientras que en la tercera, el lenguaje simbólico interviene para construir significados de la misma naturaleza.

3) Cuando sólo media la disposición metabólica o la sensibilidad/sensorialidad del organismo, la información construida

es de tipo no simbólico. Cuando se hace desde la racionalidad, la información es siempre simbólica.

4) La existencia de información simbólica y no simbólica prefigura la existencia de la comunicación simbólica y la no simbólica. Éstos son los dos únicos tipos de comunicación que reconocemos. La comunicación organizacional, intercultural, política, interpersonal, digital, social, de masas, publicitaria, estratégica, pública, etcétera, son más bien modalidades operativas de un subtipo de comunicación simbólica que hemos denominado: enunciación. El criterio diferencial de dichas modalidades opera en función de sus ámbitos concretos de emergencia, no de su fenomenología.

5) El fenómeno comunicativo no puede definirse, entonces, desde estos ámbitos de emergencia, sino más bien como parte de la existencia y la acción expresiva del organismo en el mundo en el que se desenvuelve su experiencia vital; por ello más que la construcción de sentidos (propio de la actividad perceptiva y configuradora de información), la comunicación es más bien el uso expresivo de esa información, con fines de sobrevivencia y adaptación, tanto en el mundo físico-natural, como social y/o simbólico-cultural, según el tipo de organismos que la gestionen.

6) Hay sólo dos usos que pueden darse a la información construida: el uso autogestivo y el heterogestivo. El primero, sólo implica un uso para sí (individual), enfocado a la satisfacción individual de las necesidades biológicas y metabólicas de los organismos; el segundo, en cambio, implica la satisfacción social de las necesidades biológicas y/o socioculturales de dichos organismos (según sea el tipo de organismo del que se trate), pero siempre a partir de la relación con otro organismo. En el primer caso, debido al tipo de información construida, se da la comunicación no simbólica; mientras que el uso heterogestivo posibilita la emergencia de la comunicación simbólica, aunque como ya hemos repetido varias veces ello es sólo posible si los organismos son conscientes y poseen capacidades,

habilidades y competencias simbólicas en algún grado.

7) Simbólica o no, hay tres condiciones básicas para la emergencia de toda comunicación: a) el organismo debe interactuar con su entorno (entendiendo por este entorno el físico-natural, el social y el simbólico-cultural, según sea el caso), b) debe construir un sentido o significado a la manera de información derivada de la interacción anterior, y c) debe usar dicha información para gestionar su vida, su existencia, a través de su comportamiento expresivo, es decir, vehiculando un significado a través de él.

8) Dicha gestión puede darse de manera inconsciente, consciente y también a partir de un tipo de consciencia desarrollada que se define como autorreflexiva. En el primer caso, se halla la comunicación no simbólica, y en los últimos, y dependiendo del tipo de organismo, la simbólica. Un uso no consciente de la información abona básicamente a la sobrevivencia biológica, por lo que el ser sólo experimenta el mundo, lo vive, expresándose en él, bien de forma programada, bien a la manera de una performance existencial. El uso consciente de la información (en algún grado o nivel) abona a la sobrevivencia tanto biológica como social, en el caso de los seres sentientes e inteligentes, y cultural-simbólica además en el caso de los seres humanos. En estos últimos, no obstante, la presencia del otro en tanto distinto supone un despliegue activo de su actuación, y no una mera performance expresiva-existencial o programada metabólicamente. Dicho despliegue tiene lugar en torno a la intención con que cada organismo realice su acto expresivo para intervenir el estado del otro/el entorno/el sí mismo ya sea por medio de una intención concreta, o bien especulativa.

9) A diferencia de lo que ocurre en la actuación programada y performática-existencial donde se da la relación de socialidad de una manera no consciente y no intencional, en la intervención (propia de la comunicación simbólica) se da la relación social propiamente dicha, bajo el esquema de subordinación/dominación/igualdad, la cual a su vez está mediada

por el lenguaje simbólico. Se trata de una relación lingüística en tanto codificada simbólicamente (es necesario insistir que con lingüística nos referimos al lenguaje en un sentido amplio, como pueden ser el lenguaje por señas, el lenguaje corporal o gestual, el lenguaje sonoro, visual, audiovisual, espacial, etcétera), que, en el caso de los seres humanos, abona también a la construcción de la subjetividad y la identidad.

10) Derivado de lo anterior, se puede afirmar que en la comunicación humana se dan, incluso de forma simultánea, todos los tipos y subtipos comunicativos: la actuación expresiva programada, sensible o expresiva-existencial, expresiva-enunciativa de intención concreta y de intención especulativa, siendo esta última la que mejor la caracteriza.

A continuación, a partir de lo anterior, nos parece sensato gestar una reflexión también metodológica en torno a los criterios o propiedades ontológicas a través de las cuales se logra definir adecuadamente al fenómeno comunicativo.

## Los criterios ontológicos de la comunicación

Este apartado tiene por finalidad resumir los criterios necesarios y suficientes para referir a la comunicación como un comportamiento y acto expresivo que nace del uso expresivo de la información construida por los organismos vivos en su necesaria e insoslayable interacción con el ambiente en los que se insertan y desarrollan. En la medida en que estos criterios necesarios y suficientes logran definir adecuadamente lo que la comunicación es, se refieren aquí como propiedades del fenómeno comunicativo, es decir, como sus atributos ontológicos.

Para ello, partimos de conceptualizar como criterio necesario aquel que no puede dejar de estar presente para que algo suceda, pero no garantiza en sí mismo que ello ocurra. En ese sentido, lo necesario se implica como parte de la causa, pero



no como la causa misma. El criterio de suficiente, en cambio, es lo que posibilita justamente la aparición de un fenómeno, determinándolo. Cuando un criterio es necesario y suficiente simultáneamente, se configura como una determinación causal, y por tanto ontológica, referida al ser que emerge como el ser del fenómeno comunicativo.

Como ya se ha demostrado, para que exista u ocurra la comunicación, es preciso, como razón necesaria y suficiente, que se use expresivamente la información que los organismos construyen en su cotidiana y necesaria interacción con el ambiente en el que desarrolla su ciclo de vida. Así, entendido, el concepto de comunicación depende de lo que se entienda por uso expresivo, de manera que se hace necesario insistir una vez más en ello, en aras de describir conceptualmente la expresión como resultado del uso expresivo de la información.

A manera de síntesis, puede decirse que la expresión es una forma de testimoniar la propia existencia, es decir, de mostrar (o mostrarse como) una verdad sustancial. Al final se trata de una presentación o representación del sí mismo (consciente o no) que, en tanto tal, puede o no ser puesta en juego ante un otro existente en la realidad, aunque siempre lo contempla como posibilidad. Como representación al fin, la expresión tiene un estatuto semiótico en tanto es lo que está en lugar de algo para alguien, en este caso, para quien expresa. Así, la expresión vale, en lo general, por quien expresa, lo que no conlleva matices morales (es decir, no se habla aquí de la verdad como lo apegado objetivamente a la realidad ni a lo bueno, sino como lo que es sustancial o positivamente de una determinada manera en ciertas circunstancias y por ciertas motivaciones contingentes).

Lo que hace la expresión es presentar y/o representar algún atributo o propiedad de un estado de cosas determinado de quien expresa, se esté consciente o no de ello. En ese sentido, cuando se usa expresivamente la información construida por el organismo para la constitución de la realidad en la que vive

y con la cual necesariamente interactúa, lo que se hace es usar dicha información para mostrarse ante ese “otro” posible, al que antes hemos llamado umbral de alteridad, a partir de una relación de implicación con él, es decir, de socialidad.

Por otra parte, el tipo de relación de implicación no es extrínseco a la comunicación misma, en tanto forma parte de las motivaciones contingentes o circunstanciales del organismo para actuar expresivamente como lo hace. La expresión resultante o la “cara” manifiesta del organismo vía la expresión o acción de mostramiento, no siempre obedece a una intención previamente fijada o establecida de antemano, ya que en primer lugar la expresión no es siempre un acto consciente (y la intención, como ya se ha indicado supone consciencia). Y, en segundo lugar, porque como las motivaciones pueden actuar en el plano preconsciente del organismo, la expresión derivada de su actuación no tendría que estar atada a la existencia de un otro que “reciba” la información expresiva en cuestión, pues no hay, necesariamente, algo así como un acto de transmisión en la expresión.

Como ya se dijo, la expresión es, en todo caso, y desde el umbral más bajo de la comunicación, el resultado de una intencionalidad. Esto es lo necesario para la comunicación: la intención es sólo suficiente para referir la emergencia de la comunicación simbólica. Sólo en este caso, la intención se da como condición normativa.

Esto coloca a la intencionalidad expresiva en el lugar de los criterios necesarios, como también lo son: la existencia de un “otro” ante el cual dicha expresión (umbral de alteridad u otro-estímulo), en tanto implicación, responde. Lejos, más bien fuera, queda el entendimiento, vinculado en todo caso (y en algunos, no en todos) a la intención, de manera que hablar de intencionalidad expresiva constituye la primera condición necesaria para la emergencia de la comunicación, estrechamente ligada a las habilidades, capacidades y competencias perceptivo-cognitivas y expresivas del organismo que expresa.

Una segunda condición necesaria sería la ya referida presencia del otro-estímulo que marca el punto de partida de la expresión, pero no necesariamente el punto de llegada, salvo en la comunicación simbólica. Esto implica que si bien la emergencia de la comunicación deberá ocurrir gracias a la relación fáctica que se establece entre el comunicante que expresa y el otro-estímulo (sea ambiente, otro propiamente dicho o su sí mismo), sólo en el caso de la comunicación simbólica este otro puede ser entendido, conceptualizado o etiquetado como un “receptor” de la información que se activa con la expresión, aun y cuando sabemos que como tal esta figura de receptor no existe. La comunicación, como actuación expresiva de un organismo, es solamente el resultado de la relación social en la que se imbrica dicho organismo con ese otro-estímulo a partir de la relación misma, y no necesariamente desde el entendimiento.

Por ello es que la relación que se gesta mediante la comunicación es también una condición necesaria de su emergencia, pero aunque se trata de una relación de sentido, éste no tiene que estar necesariamente asociado al sentido simbólico. El sentido simbólico, como ya se ha advertido, es un sentido construido por organismos vivos con capacidad, habilidad y competencia para construir y gestionar su actividad perceptivo-cognitiva y expresiva mediante símbolos. En ese sentido, lo simbólico es un criterio contingente (atado a un tipo de comunicación, la simbólica y sus subtipos, pero no agota a la comunicación misma). En consecuencia, es importante recalcar que la comunicación simbólica, que describe básicamente toda la comunicación tal cual la conocemos hasta el momento, ocurre bajo determinadas circunstancias, pero no se da en todas, razón por la cual la aparición de la comunicación simbólica no resulta invalidante de la emergencia de la comunicación como comportamiento expresivo.

Como ya demostramos, existe tanto la comunicación simbólica como la no simbólica, pues ello depende del tipo de información que los diferentes organismos vivos puedan construir

a partir de su interacción con el ambiente/el otro/su sí mismo. Un organismo que no tenga la capacidad para construir información simbólica, como los gusanos, no podrá expresarse mediante símbolos, y por tanto su comportamiento comunicativo quedará reducido o circunscrito al ámbito de lo no simbólico.

Es así que la comunicación logra operar al menos desde tres umbrales bien definidos: el umbral mínimo, donde se da una actuación expresiva que hemos llamado programada o mecánica, donde el acto expresivo se ejecuta de forma inconsciente soportada en los mecanismos metabólicos de los organismos sin consciencia, a través de información construida mediante procesos cognitivos vinculados al metabolismo del organismo y, por tanto, implicados de forma biológica, física, química y genética en su existencia y sobrevivencia.

Luego le sigue el umbral medio, desde el cual la actuación expresiva adquiere tintes performático-existenciales, que son los que dan cuenta en forma expresiva de la existencia, como es el caso del cambio de color de la piel del camaleón cuando se acerca un depredador. O bien, se trata de animales con lenguaje simbólico como el que se evidencia a través del trino agudo de los pájaros al amanecer y al atardecer, en tanto dicho comportamiento responde a una relación implicativa muchas veces consciente con el ambiente y los otros pájaros siendo ésta, a diferencia de la del camaleón (que es sólo existencial-performática), de tipo intencional.

Aquí, en el umbral medio, el más diverso de los tres, asistimos a la emergencia tanto de la comunicación simbólica como de la no simbólica, ambas propias del reino animal. La primera generalmente adjudicable (con la información hasta hoy disponible) a los vertebrados y la segunda a los invertebrados. Sólo en el caso de la comunicación simbólica, en cualquiera de sus dos subtipos, es posible referir la existencia de un mensaje pues estos organismos poseen un lenguaje simbólico que, a pesar de sus diferentes alcances y niveles, les permite construir su actuación expresiva como una señal.

Ello significa que el mensaje como tal no es un criterio necesario para la emergencia de la comunicación, como tampoco lo es la acción de transmitirlo. Ello sólo resulta relevante, como ya hemos dicho, para la comunicación simbólica.

En el umbral máximo de la comunicación, por su nivel de complejidad, ocurre la comunicación simbólica de los mamíferos superiores y los seres humanos, los cuales por las características de su cerebro, logran poseer un lenguaje simbólico. En el caso de los seres humanos, además, este lenguaje es de índole verbal, lo que posibilita el surgimiento del pensamiento abstracto, permitiendo a su vez la emergencia de actuaciones expresivas enunciativas de intención especulativa.

En resumen, podemos decir que, ontológicamente, la comunicación se define como aquel comportamiento o acto expresivo intencionado o intencional que ejecuta un organismo vivo a partir de la información construida en su necesaria e insoslayable interacción con el ambiente en el que habita (entendiendo por tal: ambiente físico o natural, social –en tanto presupone la existencia y relación con el/los otros semejantes, y/o simbólico-cultural o mundo de los valores, las creencias, los conocimientos), con fines de sobrevivencia y adaptación a través de la capacidad del organismo para mostrar(se), de manera que a partir de dicho mostramiento, dicho organismo responde expresivamente (actuación en el orden del “decir”) a las motivaciones y estímulos diversos que lo implican con dicho entorno vehiculando a través de dicha expresión un significado. Según las capacidades, habilidades y competencias perceptivo-cognitivas y expresivas del organismo que lo ejerza, el acto expresivo será de tipo simbólico y/o no simbólico y comportará intenciones concretas y/o especulativas de las que dependerá el alcance e incidencia de sus actos expresivos.



---

## Algunas reflexiones al margen

Para comenzar el apartado final de este libro, hemos querido centrar la atención en otro problema teórico-conceptual, no menor a la hora de hablar de comunicación. Nos referimos a la mal llamada comunicación estratégica. Mal llamada porque, como podrá notarse, desde el punto de vista fenomenológico que aquí se ha asumido como punto de partida, la comunicación no puede ser más que estratégica desde su definición prístina de actuación expresiva como modo de gestionar la vida y la adaptabilidad de un organismo a su ambiente.

Sin embargo, saltando este punto de largo que ya ha sido ampliamente argumentado en este libro, se prefiere hacer foco en lo que la comunicación estratégica refiere como “problema”, asumiendo con ello que la comunicación estratégica se halla enfocada a la resolución de problemas. Para ello hay que decir que la indefinición del concepto de problema en el campo de la comunicación estratégica no ha sido un obstáculo para la consolidación del campo en cuestión; mucho menos si se refiere a “problema comunicativo”, el cual en muy pocas ocasiones se ha definido con rigurosidad. Esto ha traído no pocos inconvenientes a la hora de pensar la finalidad misma de la comunicación estratégica, entendida de dos maneras si no excluyentes, sí bastante disímiles: por una parte, la comunicación como aquella disciplina que resuelve, ayuda o contribuye a solucionar problemas de diversa índole, sean o no comunicativos y, por otra parte, la manera en que logra hacerse frente a problemas comunicativos sean éstos resueltos vía la comunicación o no.

Ante esta disparidad, en un texto anterior (Romeu, 2013) se abordó una propuesta en torno a la existencia y definición conceptual de los llamados problemas comunicativos, asumiendo una solución posible desde las propias teorías de la comunicación. El desarrollo teórico de dicho texto encontró amparo en

ese momento en la perspectiva teórico-conceptual de Martín Serrano y la propuesta sobre Ingeniería Social de la Comunicación de Jesús Galindo (2012), ambos esfuerzos encaminados a dotar al campo de estudios sobre la comunicación de un más preciso estatuto epistemológico, incluyendo posturas vinculadas a la ontología y a la teleología de la comunicación. Sin decirlo claramente, no obstante, la definición conceptual de los “problemas comunicativos” que se realizó en dicho texto abrazaba prácticamente el total del sentido con que en este libro se entiende a la comunicación como problema y como solución, aunque partía de la base conceptual propuesta por Martín Serrano y en ese sentido quedaba ajena a todo aquello que no pudiera ser entendido desde el concepto de comunicación como actividad indicativa.

En este libro, no se pretende dar cuenta de una caracterización de los problemas comunicativos como la que en aquella oportunidad se hizo; pero parece plausible y necesario hacer un esfuerzo último para ampliar y corregir el concepto mismo de problema comunicativo, ajustándolo a la manera en que aquí hemos definido a la comunicación en términos de comportamiento o actuación expresiva. Imitando entonces un poco el ordenamiento observado en aquel artículo, a continuación exploramos los aspectos y criterios que pudieran contribuir a la definición de problema comunicativo y, en consecuencia, de comunicación estratégica.

Hemos de empezar diciendo que un problema es algo a lo que debemos dar solución; es decir, el problema precisa de resolverse para que deje de serlo. En ese sentido, podemos aceptar que la existencia de un problema es indeseable y de lo que se trata cuando se tiene un problema es de resolverlo, o sea, hay que pasar de un estado A (problemático) a un estado B (no problemático) por medio de la resolución del problema en cuestión. Pero ¿qué hace de un problema algo indeseable?

Visto así parece claro que las cosas del mundo no son problemáticas *per se*, sino más bien que devienen problemas, o más



bien se convierten en problemas para alguien. Pensar de esta forma implica que lo que antes no era un problema, puede serlo después, incluso para una misma persona, y viceversa. Si situamos la reflexión en las personas o, en términos más generales en los organismos vivos, dada la diversidad y diferencia que éstos comportan en función de sus capacidades, habilidades y competencias perceptivo-cognitivas y expresivas, los problemas que resultan tales para un organismo, no necesariamente lo serían para otro.

Lo anterior indica que los problemas comunicativos, ante todo, deben ser percibidos como dificultades a los que se enfrentan los organismos respecto de su actuación expresiva. Esto plantea una dificultad inherente y casi irresoluble: la de la diferencia de “lenguaje” entre unos organismos y otros, sobre todo aquellos de distinta especie, lo cual obstaculiza y en ocasiones francamente impide, el reconocimiento de un problema específicamente cuando es uno mismo quien lo ocasiona.

A estas alturas el lector habrá reconocido la función de las comillas en la palabra lenguaje pues con este término lo mismo lo hemos definido desde el enactismo como una estructura topológica mental significativa que, como comúnmente lo conocemos, como un sistema de signos organizados codificados y utilizados para el entendimiento con el otro. Lo común a ambas acepciones es que el lenguaje constituye siempre, en cualquiera de las dos variantes antes mencionadas, una estructura representacional cognitiva que da a cualquier organismo vivo la posibilidad de “comprender” el mundo en el que habita, o como lo hemos referido antes: de hacer inteligible el mundo para él y en sus propios términos. Esto significa, en su esencia, que el lenguaje –aún el más compartido– no es igual para todos pues las estructuras de inteligibilidad dependen de la manera en que se efectúa la actividad perceptivo-cognitiva esencial necesaria para construir la información que hace inteligible al mundo en cuestión.

Pero como ya vimos, la actividad perceptivo-cognitiva que ejerce cada organismo como parte de sus funciones vitales de-

penden de las capacidades orgánicas, las habilidades y las competencias disímiles de cada uno, por lo que la construcción de estructuras mentales significativas que configuran todo lenguaje, desde el más simple (el topológico de tipo metabólico o sensible) hasta el más complejo (el lenguaje verbal de los seres humanos) da por resultado significados potencialmente distintos para cada organismo, en particular, y para cada especie o género, en lo general.

Ello implica, a su vez, que la percepción de un problema vinculado a la actuación expresiva de un organismo dependa también del reconocimiento que dicho organismo tenga del problema percibido en cuestión. De hecho, implica más: suponiendo que logre reconocerse el problema como tal (al nivel de percepción-reconocimiento-significación que cada organismo pueda efectuar desde sus propias capacidades, habilidades y competencias perceptivo-cognitivas), es plausible pensar entonces que el problema de marras puede tener dos orígenes: en el organismo mismo que lo genera (digamos, una enfermedad) o en el otro (entendiendo por tal el ambiente o el otro propiamente dicho, sea de su misma especie o no). Como puede suponerse, esto tiene una incidencia clara en las formas que puede adquirir su solución, por lo que sin saber de antemano la misma, es posible definir la solución como aquello que posibilita la transformación de un problema en un no problema, siendo aun así la definición de problema un tanto ambigua en tanto depende de la percepción que de él tenga un organismo.

Los organismos que no tienen cerebro, como las algas por ejemplo, perciben los problemas por la vía de su aparato receptor, claro que no podemos saber a ciencia cierta si lo perciben como un problema o no puesto que entre las algas y nosotros hay un abismo de lenguaje: nosotros no sabemos cuál es el suyo, ni ellas el nuestro. En ese sentido, no puede darse la interacción comunicativa entre nosotros, que no es lo mismo que decir que no puede darse la comunicación como actuación expresiva individual.

Lo mismo pasa con los seres humanos, y valga el esfuerzo del ejemplo para centrar la atención en lo importante de esta reflexión: el caso del bebé recién nacido que llora y los padres primerizos que no logran adivinar por qué; o bien las diferentes percepciones que dos amigos tienen de una misma situación, donde para uno la situación es percibida como problema, mientras para el otro no (decir una grosería, por ejemplo).

Los casos anteriores ilustran la importancia de la percepción en la actividad de reconocimiento y significación de un problema. Sin embargo, en términos más generales, al menos entre organismos de una misma especie, los patrones de percepción, aunque diferenciados ciertamente por la individualidad de cada organismo, suelen ser bastante unificados. Esto es lo que da origen, en su esencia, al lenguaje social.

Sabemos, por todo lo dicho en los apartados precedentes, que el lenguaje social sólo puede ser simbólico ya que se comparte y precisa por ello una representación que debe configurarse colectivamente para que pueda ser aceptada por todos sus usuarios. Justo esta aceptación permite fraguar su reconocimiento y uso como lenguaje social, es decir, como estructura gramatical y de significado en función del “decir”, pero también –y de manera muy importante– como estructura para pensar el mundo e incluso para pensarnos a nosotros mismos, en el caso de que se trate de organismos con capacidad cerebral para hacerlo. Así, la posesión de un lenguaje social asegura el entendimiento.

Pero el entendimiento no es otra cosa que la convergencia de significados en un objeto referencial. Nos entendemos con el otro si logramos entre ambos saber a qué nos estamos refiriendo con una palabra, una imagen, un gesto, un sonido, una distancia, un tipo de vestido, de comida, etcétera. No obstante, ello en ningún caso permite afirmar su aceptación. Entender no significa aceptar o “estar de acuerdo con”, significa converger, hablar de o referirse a lo mismo.

En ese sentido, el reconocimiento colectivo de un problema pasa por ese ejercicio de convergencia; de lo contrario sólo se trataría de un problema para nosotros mismos y para nadie más, lo que –como ya dijimos– impacta en su solución, sobre todo si ésta no depende de nosotros, sino de otros. Aquí, en esta situación, se hallan un sinnúmero de problemas que no se reconocen correctamente como problemas comunicativos. Por ejemplo: que tu mascota se haga pipí en tu alfombra preferida, es un problema que sólo tú reconoces como problema, pues para la mascota no lo es en absoluto; o lo sería si logra recordar que por ello será castigada. Pero como la solución pasa por la mascota, no por ti, habría que hacer entender a la mascota de ello, lo que a su vez implica otro problema: la dificultad de no poder hacer converger ya no los significados, sino el lenguaje mismo, puesto que la mascota y el ser humano son organismos de especies diferentes y no comparten un lenguaje común. No obstante, e incluso a su pesar, todas las mascotas aprenden a hacer pipí en los lugares que sus dueños eligen, lo que implica que de alguna manera puede lograrse dicha convergencia, lo que a su vez supone que algún tipo de lenguaje común, con todas las deficiencias que pudiera tener, ha sido posible construir entre ellos.

¿Qué queremos decir con todo esto? Primero que la comunicación entre especies es posible, quizá no entre todas, pero sí entre varias. Esto implica que la solución de problemas comunicativos entre organismos de distintas especies suele articularse a través del aprendizaje, y como la especie más desarrollada siempre está más apta en términos de capacidades, habilidades y competencias perceptivo-cognitivas y expresivas, sugerimos que está más apta también para adaptarse al lenguaje de la especie menos desarrollada. En el caso de especies con igual desarrollo mental y diferentes lenguajes (tigre y búfalo, por ejemplo), quizá la solución sea evidente: la cohabitación conflictiva entre diferentes animales lo demuestra, aunque de la misma manera también logra afirmarse lo contrario, ya que hay evidencia de la convivencia pacífica entre diferentes es-

pecies en un mismo hábitat. En realidad, para el último caso planteado no tenemos un argumento convincente.

Segundo: que los problemas comunicativos pueden darse tanto en un organismo individual como entre ellos. En el primer caso, adquieren estatus de problema comunicativo en la medida en que interfieren con la actuación expresiva de un organismo determinado, de manera que ello sólo puede ser resuelto por la vía de sus capacidades, habilidades y competencias perceptivo-cognitivas y expresivas también. Es el caso del fungoide *plasmodium* que es un organismo pariente de los hongos al que le crecen unas ramificaciones a la manera de brazos. Este organismo tiene la capacidad de percibir la distancia más corta entre él y su alimento de manera que al encontrar obstáculos en su camino se apresta a sortearlos con inusitado éxito, resolviendo así un problema vinculado con su actuación expresiva, en este caso, programada. La habilidad de este organismo protista es tal que es usado por los seres humanos para construir de forma eficaz caminos y carreteras.

Un caso diferente, pero ilustrativo de problemas comunicativos vinculados a las capacidades, habilidades y competencias perceptivo-cognitivas y expresivas de los organismos es el que se relaciona con los bigotes de los gatos. Si se le recorta los pelos del hocico a un gato o éste nace sin ellos, tendremos un gato que no podrá medir adecuadamente la distancia entre los objetos pues estos pelos, junto a otros, son los encargados de proveer información sensorial detallada del espacio. Es prácticamente lo mismo que tener un gato ciego o cojo. Su actuación expresiva estará excluida de todo lo relacionado con los órganos de la visión y experimentará limitaciones en el plano motriz, lo que indica que los problemas comunicativos vinculados a las capacidades suelen ser irresolubles en tanto dependen de la capacidad orgánica del organismo, es decir, de si éste nace “equipado” o no con ciertas capacidades. Sin embargo, lo que se relaciona con las habilidades y competencias puede tener solución en tanto éstas pueden corregirse mediante entrenamiento y adquisición o modificación de recursos expresivos.

En el caso de los seres humanos, Beethoven es un buen ejemplo, ya que es conocido, junto a Mozart, por ser uno de los grandes músicos de la humanidad que poseían oído absoluto. Se cree que si Beethoven no hubiera poseído oído absoluto no habría podido componer la *Sinfonía n.º 9*, una de sus obras cumbre. La música, ni qué cuestionarlo, es una de las formas que adquiere la actuación expresiva de los seres humanos. Quizá también sea incuestionable para muchos que Beethoven, como tantos músicos, expresaba lo que pensaba y sentía por medio de sonidos a los que daba organización y armonía a través de la fusión de notas, velocidades y ritmos. En el caso de la *Sinfonía n.º 9*, comparada con la quinta, que fue la última que el músico, pianista y compositor alemán escribió sin sordera, Beethoven da muestra de su enorme e incalculable talento componiendo una obra excelsa, mejor que su más afamada obra hasta ese entonces, la *Sinfonía n.º 5*. La sordera impidió a este músico oír lo que componía, pero recurrió a su memoria para recuperar en su mente los sonidos que ya no oíría más. Beethoven es un caso excepcional de persona donde el menoscabo de una capacidad (la de oír) no opacó ni siquiera mínimamente la ejecución de su actuación expresiva mediante la música. Claramente, el resto de sus actuaciones expresivas vinculadas a la capacidad auditiva sí sufrieron variaciones sustanciales; de ahí, se cuenta, el legendario mal humor del músico.

Lo que hemos señalado posibilita entender que los problemas comunicativos están estrechamente vinculados a la relación entre las actuaciones expresivas de cada organismo vivo y el lenguaje con el que construye la información vía su actividad perceptiva. Si se trata de un organismo con un lenguaje individual, a la manera de una topología mental significativa del entorno, como en el caso descrito del gato y el de Beethoven, los problemas comunicativos aparecen necesariamente vinculados a la capacidad orgánica de dichos organismos que es la que soporta la construcción de dicha estructura. Sin embargo, a pesar de que todos los organismos poseen este tipo de lenguaje, cuando dependen de otros para el desarrollo de sus

funciones vitales es el lenguaje social el que mayor peso tiene en la configuración del mundo y en el despliegue de sus actuaciones expresivas.

En esos casos, el de los organismos con lenguaje social (todos los vertebrados y algunos invertebrados), los problemas comunicativos suelen estar asociados a la convergencia de significados vía la expresión pues de ellos depende no sólo la satisfacción de algunas de sus necesidades, sino el despliegue exitoso mismo de sus funciones vitales, de su sobrevivencia.

Lo anterior, como ya hemos señalado, no invalida la existencia del primer tipo de problema comunicativo, ya que la presencia de lenguaje social no impide nunca el despliegue de una actuación expresiva performática-existencial que, junto a la actuación expresiva programada, son los dos tipos de comportamiento comunicativo donde se podrían presentar dichos problemas. En ese sentido, cuando hay problemas comunicativos vinculados al lenguaje social, éstos siempre están asociados al despliegue de una actuación expresiva simbólica.

En estos casos, los problemas comunicativos guardan relación con la posibilidad de establecer una convergencia entre los significados que se derivan de las actuaciones expresivas simbólicas de los organismos ya que éstos necesariamente se encuentran en una relación de interacción. Si recordamos que definimos con anterioridad que una interacción comunicativa suponía un comportamiento expresivo convergente entre al menos dos organismos que responden cada uno al estímulo que la expresión del otro les provee, parece claro pensar los problemas comunicativos de tipo simbólico como aquellos que existen en tanto derivados de las circunstancias de dicha convergencia. Bajo esta premisa, los problemas comunicativos suelen tener diferentes características pues la no convergencia de actuaciones expresivas puede obedecer a diferentes causas, algunas de ellas son: la falta de interés o motivación por parte de uno de los comunicantes (o ambos), o bien la falta de capacidad, habilidad y competencia perceptivo-cognitiva y expresiva,

lo que implica pensar tanto en los capacidades como en los instrumentos (medios, canales) y recursos expresivos (códigos, signos, representaciones, referencias) como aspectos a tener en cuenta en la evaluación de la situación problemática. Esto último se aplica también, con sus matices, para los problemas relacionados con la comunicación no simbólica.

En consecuencia con todo lo anterior, los problemas comunicativos en lo general estarían asociados a resolver los problemas vinculados al despliegue de las actuaciones expresivas de los organismos vivos, ya sea de manera individual o colectiva, lo que implica que la resolución de dichos problemas esté vinculada al lenguaje como sistema de representación, sea éste individual o social, y estos últimos, a su vez, vinculados con la intención. Debido a ello, hablar de problemas comunicativos sitúa la discusión en torno a la manera en que se dan los comportamientos comunicativos en forma de actuación expresiva de los organismos vivos como modo de gestionar su vida en el ambiente en el que se insertan durante su ciclo de vida.

Ahora bien, si logramos comprender los alcances de la actuación de vida de todos los organismos en nuestro planeta, serían los comportamientos de competencia y colaboración aquellos hacia los cuales toda la actuación posible se dirigiría. En sus inicios, y de la mano de Darwin, la ciencia biológica trató de explicar la evolución a través de la competencia, pero sin dejar de tener razón, y con el desarrollo del conocimiento en la biología evolutiva y otras áreas, hoy se sabe que la solidaridad es uno de los medios también para ello. Biólogos de reconocido prestigio como Frans de Waal, han demostrado que también es posible plantear una explicación de la evolución desde la colaboración: las plantas, son quizá, los organismos vivos que más podrían decir al respecto porque ellas se combinan entre sí para dar lugar a nuevas especies o subespecies; en resumen, son organismos híbridos que, a diferencia de los híbridos animales, pueden reproducirse casi siempre sin problemas de ningún tipo.



Desde el enfoque dialógico de la comunicación, mismo que en este libro hemos desestimado por estar más vinculado a una cuestión teleológica y moral que fenomenológica comunicativa, la competencia sería gestora de no pocos problemas comunicativos entre los organismos; sin embargo, para nosotros –insistimos– la comunicación no tiene que ver con el diálogo en sí mismo, más que desde un punto de vista teleológico. Por ello, pensar que la comunicación (o lo que se entiende como “buena comunicación” para seguir con la idea antes dicha) es la solución sino a todos, a una buena parte de los problemas, es un error.

La comunicación entre especies o entre organismos de la misma especie es una de las formas de vida que conocemos; a diario cohabitamos con diferentes especies (las mascotas, por ejemplo) y cohabitamos también con otros individuos de la especie humana. La cohabitación puede adoptar las dos formas sugeridas con anterioridad: puede ser tanto colaborativa como competitiva, entendiendo por tales, *grosso modo*, el despliegue de relaciones solidarias o bien de relaciones de poder o de fuerza, respectivamente.

En las relaciones de solidaridad, el otro adquiere un carácter de semejante, se sea consciente o no de ello, de manera que la semejanza se instala como criterio necesario para definir relaciones horizontales, equitativas y hasta democráticas, signadas en algún sentido o carácter por la indistinción. Estas relaciones tienden a unir a los organismos, y están regidas por la colaboración, y en el caso de organismos con un grado alto de consciencia, por la confianza, el acuerdo y la ayuda mutua, dando paso a la aceptación y/o negociación con lo diferente.

En el caso de las relaciones de competencia ocurre lo contrario: el poder, la fuerza y la confrontación resultan formas de relación que construyen contenidos de diferenciación, conflicto, rechazo y asimetría, por ello el otro suele ser percibido como diferente, ajeno y en ocasiones hasta intruso. Las formas concretas de conflicto, ya sea por dominación o por subordinación,

caracterizan a las relaciones de competencia encargadas a su vez de establecer el orden jerárquico entre los organismos de la misma y distinta especie, e incluso de distinto reino como sucede entre los seres humanos y las plantas y el ecosistema planetario en general, por ejemplo.

No quiere decir lo anterior que las relaciones de competencia deban eliminarse o ceder el paso a las relaciones de colaboración; ello dependerá en todo caso de la situación concreta de que se trate. Tanto unas como otras tienen lugar en los comportamientos comunicativos de los organismos, ya sean individuales o colectivos, y en ese sentido ambas configuran el mundo de las relaciones entre los organismos y su entorno.

Si pensamos en la actuación expresiva de los seres humanos frente al medio ambiente en la actualidad, podemos darnos cuenta rápidamente de las formas en que nuestra actuación expresiva como especie (ya sea performática-existencial o intencional) afecta al ecosistema. Esto ha llegado a tal punto que la especie más exitosa en términos de sobrevivencia y adaptación hasta ahora conocida, los humanos, estamos al borde de acabar con nuestra propia existencia y la del resto del planeta. El dominio de la naturaleza, basada en la falsa creencia de nuestra supuesta superioridad racional está conduciendo al ser humano a su propia destrucción, y no sólo se trata del ambiente... El sometimiento de los animales, la doctrina del especismo, el uso abusivo de los recursos naturales y otras acciones por el estilo están mostrando quizá inconscientemente un profundo desprecio por todo lo que no es humano.

Este desprecio se da en forma de dominación, la cual incluso es sustentada, justificada y legitimada a través de argumentos seudocientíficos los cuales se asumen como verdad. Hemos llegado tan lejos en esta relación de competencia con lo que nos rodea que incluso hemos sido capaces de dominar a nuestros semejantes. El ejemplo más traumático de la historia humana reciente fue el holocausto, pero día a día se suceden eventos que son holocaustos infernales para quienes lo sufren:

a través del racismo, el sexismo, el clasismo, las religiones y las ideologías, discriminamos, diferenciamos, sometemos, dominamos, confrontamos, dividimos, separamos, matamos.

Hace falta pensar nuestra actuación expresiva humana, deteniéndonos a pensar nuestro decir. Se vuelve imperativo, entonces, también, configurar en este mundo contemporáneo relaciones de colaboración más eficaces que permitan ponernos en paz con nosotros mismos. La hora de la diferencia y el conflicto llegan pues la competencia es ámbito natural del comportamiento de todos los organismos vivos. El siglo xx, y todo el vertiginoso cambio tecnológico, nos ha dado muestras de intensas etapas de colaboración y también de no pocos destrozos debido a la competencia; ahora, ponemos al planeta en peligro con nuestro actuar cotidiano y ponemos en peligro también a nuestra propia especie con el resurgimiento y proliferación de intolerancias y odios sin par y por doquier.

Es desde esta visión más amplia de la comunicación y de los problemas comunicativos que proponemos entender el papel de la comunicación estratégica asumiendo que la comunicación es un comportamiento de tipo expresivo que puede resolver algunos problemas contingentes de la vida aunque ciertamente no todos; específicamente le tocaría resolver aquellos cuya solución se halle relacionada con las actuaciones expresivas de los organismos, incluidas las nuestras. Sobre todo las nuestras.

Aunque desde su mismo surgimiento, la comunicación estratégica ha sido errónea e injustamente circunscrita con cierta naturalidad a la esfera de los negocios, de la administración y el comercio, ya hemos referido cómo su campo de acción y sus alcances pueden ser (y son) mucho más vastos. Y lo son porque la comunicación como comportamiento expresivo se halla en todo el quehacer de los organismos vivos, no sólo el de los humanos, que es el lugar al que se reduce arbitrariamente ahora debido a que entiende precisamente la relación estrategia-racionalidad desde los ámbitos de acción de los humanos.

Como ya se ha dicho, la solución de problemas, cualesquiera que éstos sean, no es una facultad exclusiva del ser humano, tampoco de los animales. Todos los organismos vivos resuelven problemas (recordemos al fungoide *plasmodium*) y muchas veces, los animales amagan a su contrincante con la fuerza de sus cuerpos, o sus gruñidos, evitando así una pelea. O bien, el cambio de piel del camaleón ante el peligro de un depredador resulta una estrategia exitosa para despistarlo, salvando así la vida. En otras ocasiones, la emisión de ciertos chillidos de las focas evita que las crías se acerquen a la costa en la que esperan hambrientas las orcas para engullirlas; en otras, la marea de inmigrantes nos grita que mejoremos las condiciones laborales y de vida de familias enteras que año tras año, generación con generación, sufren miseria, penurias, pobreza y hambre en sus lugares de origen.

Ciertamente, el concepto de comunicación que se ha definido en este libro conlleva una impronta estratégica asociada que puede devenir o no en teleológica. Para nosotros, el uso expresivo de la información que es lo que hemos definido como comunicación es en sí mismo un modo de strategar, como le llamara Rafael Alberto Pérez al proceso que lleva a la implementación de una estrategia. Ello implica, entonces, que la comunicación en sí misma es una estrategia de sobrevivencia y adaptación al ambiente, tesis de la que partimos y de la que hemos dado cuenta a lo largo de este volumen.

Aunque el recurso de strategar sea diferente en los seres humanos y en otros organismos, parece plausible pensar que en tanto uso expresivo de la información, la comunicación como estrategia concreta o particular (es decir, para la solución de problemas específicos, más allá de aquellos que además se impliquen en la actuación expresiva de todo organismo), se implementa en los seres humanos de una manera más compleja, debido a los ámbitos de acción de éste.

Hay animales que no necesitan de sus semejantes para gestionar su vida (como las esponjas) y sólo tienen que lidiar

con su entorno físico/natural para su supervivencia, donde por supuesto hay otros animales o individuos que suponen un peligro; pero hay otro tipo de animales, como los sociales, que con formas de vida gregarias como los elefantes, o incluso solitarios como los tiburones, además de dicho entorno tienen que hacerlo también con sus semejantes debido al sistema social o colectivo que establecen como modo de vida y supervivencia colectiva (es el caso de las abejas, los chimpancés, los lobos, los delfines y otras especies sociales).

Para los seres humanos, en cambio, además del entorno y la vida social con los semejantes y otras especies, la cultura aparece como el otro ambiente o entorno en el que hay que sobrevivir y adaptarse. No sólo se necesita lidiar con el mundo físico (mares, volcanes, huracanes, etcétera) o el mundo social (familia, comunidad), sino también con un mundo más abstracto, simbólico, que articulado estrechamente con el social, forma un solo mundo muy complejo. Éste, por ejemplo, es uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el estudio sobre la comunicación intercultural, puesto que el mundo de lo simbólico-cultural va más allá del de las normas sociales, asumiendo para cada una de ellas un valor de sentido diferente que siempre halla su razón de ser en la historia, en las cosmovisiones originarias de acciones y pensamientos, el lenguaje, la geografía misma de cada región, etcétera.

La complejidad de la vida humana, debido a los varios entornos en los que se desarrolla, evidentemente ha dotado a los seres humanos de una alta competencia estratégica que no es más que una buena dosis de capacidad, habilidad, actitud, conocimiento, recursos y motivaciones para resolver los problemas que día a día se presentan. La opción comunicativa, es decir, la resolución de problemas por la vía de uso expresivo que se le da a la información construida en la necesaria e insoslayable interacción con el medio ambiente, posibilita comprender el papel que tiene la comunicación en el mundo del ser humano, aunque ciertamente podemos extender su campo

de acción a la vida en general. La comunicación, así entendida, es un modo de existir de los organismos vivos. Es más: es una función vital.

En este sentido, entender los problemas de la comunicación y dar respuesta a ellos en aras de gestionar su eficacia implica más bien pensar los problemas asociados directamente a las condiciones en que emerge el acto expresivo. Ello supondría diseñar modelos de análisis de eficacia comunicacional para cada tipo y subtipo de comunicación, pues los usos expresivos de la información no sólo persiguen fines distintos en cada uno de ellos, sino que también operan de manera diferente.

Partiendo del hecho de que la comunicación es tanto simbólica como no simbólica, centramos la atención en términos de la eficacia comunicativa en la manera en que se ejecuta o se da el acto expresivo. Hablamos de eficacia en el marco de la comunicación estratégica pues la insertamos como forma operativa o práctica para mejorar el acto expresivo y contribuir desde ahí a hacerlo más eficiente y eficaz. Con eficiente derivamos la máxima: hacer más con menos recursos y por eficacia, hacer las cosas para que dé los resultados esperados, es decir, de acuerdo a las intenciones e intencionalidades del organismo expresante.

Aunque es comúnmente sabido que muchos problemas que no son comunicativos propiamente dichos (es decir, que no están directamente vinculados al uso expresivo de la información) son solucionados por la vía de la comunicación, entendida ésta desde una posición teleológica como diálogo (al respecto se registra como antecedente el Modelo Pragmático de la Comunicación, propuesto por Leonarda García, en 2015) –como ya se ha dicho hasta el cansancio– ésa no es la manera en que concebimos la comunicación en este libro. Para nosotros, el diálogo sería sólo una concreción de la convergencia expresiva eficaz y enfocada al entendimiento entre dos o más organismos a partir del despliegue de sus respectivos actos expresivos y por lo tanto, una manifestación concreta de una interacción comu-

nicativa específica, bajo circunstancias particularmente dadas para ello. Esto, sin descartar por supuesto su importancia y eficacia, que responde más bien a una concepción ontoteológica de la comunicación que no compartimos del todo.

Por si fuera poco, como ya hemos comentado, la comunicación estratégica ha solido entenderse vinculada solamente a la comunicación humana, lo que supone no sólo un error de conceptualización, previsible en tanto el campo académico de la comunicación no entiende a la comunicación fuera de los escenarios humanos. Sin embargo, es preciso entrever lo estratégico en la comunicación más allá de ello: estrategia es un término que designa acción, y como tal se inserta en el mundo de las artes y las ciencias aplicadas; se trata de la acción ante la incertidumbre, las coyunturas, los problemas y conflictos, siempre en función de un propósito o un objetivo a lograr.

Del arte de conducir ejércitos en la guerra se ha pasado a nuestros días a una conceptualización de estrategia que se puede resumir a grandes rasgos como la puesta en práctica de un conjunto de acciones y decisiones racionales (o no, añadiríamos nosotros), ante situaciones que alcanzan cualquier ámbito de la realidad. Hay estrategia en la política y en la economía de las naciones, hay estrategia para resolver los problemas sociales, ideológicos o de mercado, pero también en nuestro diario lidiar con la familia, los colegas, el tráfico, la manera de obtener la comida, buscar pareja para reproducción sexual, etc. Al final, la estrategia no se define más que como un asunto de decisiones prácticas y como tal alcanza a todos los organismos vivos, sean racionales o no.

La noción operativa que ofrece Rafael Alberto Pérez en su clásico libro *Estrategias de Comunicación*, de 2001, señala que la estrategia es “el pensamiento para la acción eficaz en situación ante otros”; sin embargo, el mismo autor indica que en la actualidad la estrategia debe ser entendida como una lógica de acción, es decir, un método para anticipar, sacar ventaja, posicionarse, etcétera. Esto evidentemente remite a la estrategia al

campo de lo técnico y lo profesional en el caso humano, pero no sólo para someter o dominar, sino también para colaborar, para la acción solidaria. Competencia y solidaridad aparecen así nuevamente como pilares de la acción estratégica, y la participación, más bien la co-participación o simbiosis, redundan en la esencia del concepto.

En una entrevista con Samuel Martín-Barbero (2007), Rafael Alberto Pérez señalaba que la comunicación estratégica es “la que ayuda a articularse con otros a conseguir unos logros que reduzcan la incertidumbre” (p. 177). Así entendido, la comunicación estratégica se emplea como solución a problemas o conflictos comunicativos, pero también al mejoramiento de la praxis comunicativa solidaria, focalizada ahora en la actividad humana individual, social e institucional, pero potencialmente expandible al ámbito de la comunicación entre especies que tan buen resultado ha dado con la ayuda que muchos animales brindan a personas discapacitadas o con enfermedades terminales o incurables.

En ese sentido, se hace necesario repensar la idea de estrategia para la comunicación y hay que incluir desde ella la posibilidad de intervenir en nuestra realidad de forma más consciente y armónica, no sólo en lo que respecta a la comunicación entre humanos (el tema de género, por ejemplo, cobra un sentido mayor desde esta perspectiva), sino también entre humanos y otras especies, particularmente aquellas que matamos para comer. La dimensión ética de una propuesta para la comunicación estratégica como la que aquí se ha esbozado, atraviesa la insoslayable necesidad de pensar nuestra actuación en el mundo, pasando por pensar también a los animales como seres vivos, sentientes y en muchas ocasiones también pensantes: entes comunicativos, en suma –y por si hiciera falta–, con quienes podemos intercambiar y de hecho intercambiamos en muchos casos, información de diverso tipo.







---

## Epílogo

Antes de cerrar este libro se hace necesario aclarar que los esfuerzos por sistematizar la información biológica de los organismos se pueden haber visto mermados por el desconocimiento de la autora en el campo de la biología. Al respecto, la información que finalmente ha quedado se fue tomando de muchas fuentes, todas científicas, sobre todo en lo que se refiere a los experimentos. Sin embargo, a lo largo de todo el trayecto de desarrollo y maduración de la propuesta que aquí se expuso nos encontramos con información cruzada. Aunque la comunicación animal es un hecho insoslayable hoy en el paradigma biológico evolutivo en tanto está circunscrito a evidencias empíricas muchas veces irrefutables, aún hay discusión en el campo de la consciencia animal e incluso de las particularidades de su lenguaje simbólico.

Debido a que la propuesta general que aquí se desarrolla no pasa en su esencia por este tipo de detalles, sugerimos al lector tomar en cuenta la generalidad de la misma, más allá de si es correcto enfocarla a una especie u otra. Si algo ha quedado claro de las lecturas que al respecto hemos realizado es la ausencia de claridad y conocimiento en torno al desarrollo neurológico de las especies debido sobre todo a la no linealidad del proceso evolutivo, y de manera particular al conocimiento científico que se tiene de una especie muchas veces vasto, pero de otras francamente escaso.

Si bien se ha investigado bastante sobre los animales, en específico sobre los mamíferos superiores, no ocurre así con otras especies. Incluso, se observa un campo bastante fértil en la investigación sobre el reino plantae, pero no así en el fungi, por lo que lo dicho aquí para estas especies puede cambiar conforme avance el conocimiento científico en estas áreas que hoy en día es francamente dispar.

La dificultad que no pocos etólogos han constatado para establecer investigaciones sobre el lenguaje simbólico en animales reside fundamentalmente en los instrumentos metodológicos pues en muchas ocasiones no se cuenta con ellos; incluso, la prueba del espejo, única hasta el momento que se cree puede medir la consciencia de sí en los animales ha sido cuestionada por reconocidos investigadores. El desarrollo de la ciencia biológica en el área, como se ha dicho, es dispar, y también se asocia con el punto de referencia del que se parte: el lenguaje humano. La imposibilidad de establecer con éxito mecanismos que permitan referenciar el lenguaje en animales de diversas especies y el humano es uno de los factores que mayormente inciden en el fracaso de estos esfuerzos.

Así las cosas, hemos optado por incorporar ejemplos aislados para que el lector tenga una idea más o menos clara del sentido evolutivo con el que se está tratando aquí al fenómeno comunicativo, pretendiendo que la información por casos comulgue completamente con lo dicho; de ahí la elección de ejemplos emblemáticos para lo que hemos llamado umbrales de la comunicación.

Optar por denominar umbrales a estos grandes conjuntos desde los cuales puede diferenciarse grosso modo los comportamientos comunicativos de los organismos vivos nos ha permitido jugar con una categoría de secuencialidad que va de menor a mayor complejidad y alcance en los actos expresivos, debido a los criterios que hemos seleccionado para ello: la posesión y el tipo de lenguaje, y la posesión de cerebro o sistema nervioso central; desde ahí se ha intentado además clasificar dichos comportamientos a partir de la posesión y el tipo de consciencia que poseen los organismos vivos y he aquí que la diversidad en las especies ha abierto un abanico inconfesable de diferencias que complican la tarea de clasificación desde el punto de vista evolutivo, pues como ya dijimos no hay una línea de tiempo que la explique de manera similar o pareja para todas las especies.

Sugerimos entonces al lector centrar la mirada en lo que constituye el núcleo central de esta propuesta: la redefinición del concepto de comunicación como comportamiento y acto expresivo, la clasificación tipológica que se hace de él, los criterios vertidos para definir sus umbrales y por último la ampliación del sentido estratégico en la comunicación. Venga pues la crítica y el debate al respecto, y sumémonos como campo académico a partir de ello a la necesaria discusión transdisciplinar que ha inaugurado el pensamiento complejo y del cual las ciencias de la comunicación está hoy completamente ausente.

Esta discusión, además, supondría poner en evidencia hasta qué punto el campo de la comunicación, como quizá todas las humanidades y ciencias sociales, son hijas de una Ilustración que al tiempo que nos ha dotado de energía y acción prominente y necesaria, nos ha cegado también hasta el punto de hacernos recortar el conocimiento, en este caso el de la comunicación, aislándolo no sólo de ciertos objetos y fenómenos de la propia realidad humana, sino de otras especies, como si la especie humana hubiera sido destinada ella sola a comunicarse.

Al final, aún y con sus fallas y desaciertos, lo que este libro evidencia se halla circunscrito a la manera en que la racionalidad humana no sólo tiende a dominar el conocimiento sobre el mundo, sino que se atreve a ponerse como referencia del mismo. Un ejercicio que permita trascender esta circunstancia quizá constituya cierto riesgo para algunos de los paradigmas más arraigados en nuestra civilización: la superioridad de nuestra especie respecto de otras, por ejemplo. Por ello creemos que este libro contribuye, e invita también, a repensar este supuesto, lo que sin duda, y de manera quizá algo ciega, deberá re-colocar nuestros puntos de referencias. Será parte de las primeras piedras que ya otras ciencias han ido colocando en el largo y complejo tránsito de la construcción de conocimiento científico. Pero a pesar del riesgo, creemos, vale la pena correrlo.



## Bibliografía

- ARIDER-EGG y Aguilar (1985). *Técnicas de comunicación oral*. Buenos Aires: Humanitas.
- ARIAS, B. (1997). La intencionalidad operante en Merleau-Ponty. En *Contrastes, Revista Interdisciplinaria de Filosofía*, Vol. II, 5-25, Universidad de Málaga, 1997.
- BELTRÁN, L. R. (1974). Communication Research in Latin America: the blind folded inquiry? En *International Scientific Conference on Mass Communication and Social Consciousness in a Changing World, IAMCR* (pp. 17-20). Leipzig, september.
- BENTHALL, J. (1972). A prospectus: as Publisher in Studio International. En *The body as a medium of expression*. Londres: The Penguin Press.
- BUBER, M. (1969). *Yo y tú*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CASSIRER, E. (1972). *Filosofía de las formas simbólicas*, Tomo 1. México: Fondo de Cultura Económica.
- CARRETERO, M. (1996). Constructivismo y problemas educativos: una relación compleja. En *Anuario de Psicología* (pp. 183-187), vol. 69.
- CRAIG, R. (1999). Communication Theory as a Field. En *Communication Theory* (pp. 119-161), 9.
- CRAIG, R. (2007). *Theorizing Communication. Readings across traditions* (pp. 63-98). Thousand Oaks: Sage.
- DAMASIO, A. (2010). *Y el cerebro creó al hombre*. Barcelona: Planeta.
- DAMASIO, A. (2016). *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. México: Paidós.
- De ANSORENA, A. (1996). *15 pasos para la selección de personal con éxito. Métodos e instrumentos*. Barcelona: Paidós
- De SAUSSURE, F. (1987). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza.
- DI PAOLO, E. (2013). El enactivismo y la naturalización de la men-

- te. En *Nueva ciencia cognitiva. Hacia una teoría integral de la mente*. Madrid: Plaza y Valdés. Texto disponible en: [https://ezequiel-dipaolo.files.wordpress.com/2011/10/enactivismo\\_e2.pdf](https://ezequiel-dipaolo.files.wordpress.com/2011/10/enactivismo_e2.pdf)
- DONSBACH, W. (2006). The identity of Communication Research. En *Journal of Communication* (pp. 437-448), núm. 3 (56).
- FOUCAULT, M. (1997). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- FUENTES, R. (2009). Medio siglo del estudio universitario de la comunicación en México: el riesgo del “inmediatismo superficial”. En *XVII Anuario de Investigación de la Comunicación, CONEICC* (pp. 99-115). Mexicali, Baja California: Universidad de Baja California, CONEICC.
- FUENTES, R. (2014). Postgrados e investigación en comunicación en México: ¿stancamiento o evolución de la desarticulación múltiple?. En *Comunicación y Sociedad* (pp. 13-51). Nueva época, 22, julio-diciembre.
- GALARSI, M. F.; MEDINA, A.; LEDEZMA, C. y ZANIN, L. (2011). Comportamiento, historia y evolución. En *Fundamentos en Humanidades* (pp. pp. 89-102). Universidad Nacional de San Luis, Argentina, Año XII, Número II, 24. Texto disponible en: <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-24-89.pdf>
- GALINDO, J; Rizo, M. (2008). *Historia de la Comunicología Posible. Las fuentes de un pensamiento científico en construcción*. México: Universidad Iberoamericana, León.
- GALINDO, J. (2012). *Ingeniería en Comunicación Social y deporte*. México: Colección de libros INDECUS.
- GARCÍA, L. (2015). La teoría de la comunicación como matriz práctica para la resolución de conflictos. En *Comunicación y Sociedad* (pp. 45-65). Nueva Época, Núm. 23, enero-junio.
- GIJARRO, J. (1984). Estructuración sistémica del comportamiento comunicativo. En *Anales de la Universidad de Cádiz* (pp. , 277-289). Vol. I, España. Texto disponible en: <http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/11143/14914499.pdf?sequence=1>
- GIMÉNEZ, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA.



- GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE PSICOLOGÍA TEÓRICA DE LA CONSCIENCIA (2007). *El rompecabezas del cerebro: la conciencia*. Libro colectivo *on line*. Granada, España: Universidad de Granada. Disponible en: [http://www.ugr.es/~setchift/esp/publicaciones\\_libroconciencia.htm](http://www.ugr.es/~setchift/esp/publicaciones_libroconciencia.htm)
- GUIRAUD, P. (2004). *La semiología*. México: Siglo XXI Editores.
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. I y II. Madrid: Taurus.
- HEIDEGGER, M. (2005). *Ser y tiempo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- HOFFMEYER, J. (1997). "Biosemiotics: Towards a new synthesis in Biology". En *European Journal for Semiotic Studies* (pp. 355-375). 2 (9).
- HONTANGAS, P. M. (1994). Ajuste de habilidades en el ámbito laboral. En *Estudio de la congruencia de habilidades persona-puesto: aplicación de dos métodos alternativos*. Tesis doctoral. Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia.
- HUSSERL, E. (1953). *Meditations cartesiennes*. París: Vrin.
- HUSSERL, E. (2015). *La idea de la fenomenología. Cinco lecciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- JASPERS, K. (1958) *Filosofía*. Puerto Rico-Madrid: UPR-Revista de Occidente.
- JAY, S. (2010). *La estructura de la teoría de la evolución*. Barcelona: Tusquets.
- KANTOR, J. R. (1924-1926). *Principles of Psychology*. Vol. I y II. New York: Knopf.
- KLINKEMBERG, J. M. (2006). *Manual de semiótica general*. Colombia: Fundación Jorge Tadeo.
- LACAN, J. (2013). *Escritos*. México: Siglo XXI Editores.
- LECOINTRE, S.; LE GALLIOT, J. (1972). L'appareil de l'énonciation dans Jacques le Fataliste. En *L'francaise moderne* (pp. 221-232). Julio.
- LOTMAN, I. (1996). *La semiósfera I*. Madrid: Cátedra.

- MAC LEAN, P. (1973). *A Triune Concept of the Brain and Behavior*. Toronto: University of Toronto Press.
- MANCINI, P. (1993). The legitimacy gap: a problem of mass media research in Europe and The United States. En *The future of the field I. Journal of Communication* (pp. 100-109). 3 (43).
- MANDOKI, K. (2006). *Estética de la vida cotidiana y juegos de la cultura. Prosaica I*. México: Siglo XXI Editores.
- MANDOKI, K. (2006). *Prácticas Estéticas e Identidades Sociales: Prosaica II*. México: Siglo XXI Editores.
- MARTIN-BARBERO, S. (2007). Estratega de la comunicación y del management narrativo. Entrevista a Rafael Alberto Pérez. En *RE-Presentaciones. Periodismo, comunicación y sociedad* (pp. 175-181). Escuela de Periodismo, Universidad de Santiago. Año 1, no. 2, enero-julio.
- MARTIN SERRANO, M. (2007). *Teoría de la comunicación, la comunicación, la vida y la sociedad*. Madrid: Mc-Graw Hill / Interamericana.
- MATURANA, H.; VARELA, F. (2009). *El árbol del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- MELGAR, A. (2000). El pensamiento: una definición interconductual. En *Revista de Investigación en Psicología* (pp. 23-38). 3 (1), julio. Texto en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v03\\_n1/pdf/a02v3n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n1/pdf/a02v3n1.pdf)
- MERLEAU-PONTY, M. (1985). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-De Agostini.
- MERLEAU-PONTY, M. (2008). *El mundo de la percepción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MURPHY, R. K. (1988). Psychological measurement: Abilities and Skills. En C.L. Cooper and I. Roberston (eds.) *International of Industrial and Organizational Psychology*. New York: John Willey and Sons.
- PEIRCE, Ch. S. (1987). *Obra lógico-semiótica. Selected Writtings*. Madrid: Taurus.
- PÉREZ, R. A. (2001). *Estrategias de comunicación*. Barcelona: Ariel.

- PETERS, J. D. (1988). The need for theoretical foundation. Reply to González. En *Communication Research* (pp. 309-317 ). 3 (15).
- PETERS, J. D. (2014). *Hablar al aire. Una historia sobre la idea de la comunicación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PFIEFFER, M. L. (2002). *Intención e intencionalidad. Aportes para aclarar un equívoco*. En ÉNDOXA: Series Filosóficas, 16, 255-270. UNED, Madrid. Recuperado de: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Endoxa-200295BB-78BB-2199-BEB0-5722-3A10903FC12&dsID=intencion\\_intencionalidad.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Endoxa-200295BB-78BB-2199-BEB0-5722-3A10903FC12&dsID=intencion_intencionalidad.pdf)
- PRIETO, L. (2012). Instinto, inteligencia y consciencia. A propósito de la cuestión de si es inteligente el conocimiento animal. En Manuel Oriol (ed.) *Inteligencia y filosofía* (pp. 681-689). Madrid: Ediciones Morova. Texto en línea en: [http://www.academia.edu/9729941/Instinto\\_inteligencia\\_y\\_conciencia](http://www.academia.edu/9729941/Instinto_inteligencia_y_conciencia) y en <http://philpapers.org/archive/HCTQUE.pdf>
- RIBES, E. (1990). Algunos Pensamientos sobre el pensar y su motivación. En *Psicología General*. México: Trillas.
- RICOEUR, P. (1996). *El sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI.
- ROCA, L. (2010). Lo simbólico como el orden necesario del lenguaje y la ley. En revista *A parte Rei* (pp. , 1-10). Núm. 70, julio. Texto en línea en: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/jusmet70.pdf>
- ROMEU, V. (2013). Epistemología para la planeación de la comunicación y definición de los siete problemas comunicativos. En *La producción de conocimiento en las Ciencia de la Comunicación y su incidencia social* (pp. 117-149). México.
- ROMEU, V. (2016). Pensando a la comunicación y al fenómeno comunicativo. *Anuario de Investigación de la Comunicación* (pp. pp. 17-55). CONEICC XXIII.
- SAGAN, C. (2016). *Los dragones del Edén. Especulaciones sobre la evolución de la inteligencia humana*. México: Paidós.
- SANTILLI, E. (2004). *Biosemiótica, una metáfora de la biología teórica*. Buenos Aires: AFHIC. Texto disponible en: <http://www.ghtc.usp.br/server/AFHIC3/Trabalhos/22-Estela-Santilli.pdf>

- SEBEOK, Th. A. (1968). *Animal Communication: Techniques of Study and Results of Research*. Bloomington: Indiana University Press.
- SEBEOK, Th. A. (1972). *Perspectives in Zoosemiotics*. The Hague, Mouton.
- SEBEOK, Th. A. (2001). *Signs. An introduction to semiotics*. Toronto: University of Toronto Press.
- SHEPHERD, G.; St. John, J. y Striphas, T. (2006). *Communication as... Perspectives on Theory*. Thousand Oaks: Sage.
- SIMMEL, G. (2002). *Sobre la individualidad y formas sociales. Escritos escogidos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- SIMMEL, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SOUTULLO, D. (2012). El valor moral de los animales y su bienestar. En *Página Abierta*, números 221 y 222, julio-agosto y septiembre-octubre. Recuperado de <http://www.pensamientocritico.org/dansou1012.pdf>
- TAVOLGA (1973). Fishes. En *Animal Communication*. Indiana: UP.
- URE, M. (2010). *Filosofía de la comunicación en tiempos digitales*. Buenos Aires: Biblos.
- VAN EEMEREEN, F. (2006). *Argumentación: análisis, evaluación, presentación*. Buenos Aires: Biblos
- VARELA, F. (2005). *Conocer*. Barcelona: Gedisa.
- VIDALES, C. (2011). El relativismo teórico en comunicación. Entre la comunicación como principio explicativo y la comunicación como disciplina práctica. En *Comunicación y Sociedad* (pp. 11-45). Nueva Época, 16. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- VIDALES, C. (2013a). *La emergencia del relativismo teórico en la investigación de la comunicación: los sistemas semióticos y comunicativos de producción, reproducción y actualización de sentido*. Tesis doctoral. Documento en línea en: <http://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1275/VIDALES%20Carlos%202013.pdf?sequence=2>. ITESO, Guadalajara, México.

- VIDALES, C. (2013b). El relativismo teórico en la investigación de la comunicación. En Andrea Aguilar, Vicente Castellanos y Gabriel Pérez (eds.) *La producción del conocimiento en las Ciencias de la Comunicación y su incidencia social*, 2013, Anuario AMIC. México: AMIC y Universidad Autónoma de Coahuila.
- VILLEGAS, M. (1993). Las disciplinas del discurso: hermenéutica, semiótica y análisis textual. En *Revista Anuario de Psicología*. (pp. 19-60). Núm. 59. Universidad de Barcelona.
- WELSH, W. (1998). "Rationality and reason today". En Dane R. Gordon and Józef Niznik (eds.) *Criticism and Defense of Rationality in Contemporary Philosophy*. Amsterdam: Rodopi.



El fenómeno comunicativo, de  
Vivian Romeu se publicó el 1º de  
marzo de 2018 en la Ciudad de  
México. Interiores con las familias  
tipográficas Marion y Myriad Pro.

